

R - 84

HISTORIA Y N
DEL
CULTO DE LA VIL

EN EL ANTIGUO REINO DE LEON

POR EL DOCTOR

D. Baldomero Díez y Lozano

PROFESOR-AUXILIAR EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD LITERARIA

DE OVIEDO

É INDIVIDUO, POR OPOSICIÓN, DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS,
BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS

Adscripto á la Biblioteca provincial-universitaria ovetense.

Tyelo
1611

Con licencia de la Autoridad eclesiástica.



OVIEDO

LA COMERCIAL.—*Imprenta de Rojo, Secades y Rodriguez.*

Marqués de Gastañaga, núm. 17.

1900

N.º 3232
R. 1378 (ERMIB)

HISTORIA Y A.

DEL

CULTO DE LA VIDA

EN EL ANTIGUO REINO DE LEÓN

POR EL DOCTOR

Es propiedad del Autor.

*Queda hecho el depósito
que marca la Ley, á los efectos
de la propiedad literaria.*

INDIVIDUO POR OPOSICIÓN DEL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS,

BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS

Adscrito á la Biblioteca provincial-universitaria ovetense.

Con licencia de la Autoridad competente.



OVIEDO

En la imprenta de D. Juan de los Rios y Lozano, en Oviedo.

Impreso en Oviedo, año 1890.

1890



1890



Sancta Maria Virgo et Mater Domini



Sancta Maria Mater Domini



A mi consorte Perfecta Ibáñez Díez.

Faltaría á la oportunidad, si, como ferviente devota de la Madre de Jesús, no apareciera tu nombre al frente de este modesto libro, que en testimonio de cordial afecto, te ofrezco tu esposo

Baldomero.

Oviedo, 19 de Marzo de 1900, festividad de San José.

A mi consorte Perfecta Bññes Dios.

Querida ó la oportuniada, si como feruente bruta
de la Olla de la vida, no apartada tu nombre al
frente de este modesto libro, que en testimonio de cor-
dial afecto, te ofrece tu esposo

Barbosa.

Quito, 19 de Marzo de 1800, Festival de San José.

PRÓLOGO.

SI el sentimiento religioso cobró tanto vigor en el corazón de los españoles, que fué uno de sus predominantes caracteres durante la Edad Media, y hoy continúa siéndolo, á nadie extrañará que yo, influido por aquellas ideas, publique esta HISTORIA Y NOTICIAS DEL CULTO DE LA VIRGEN EN EL ANTIGUO REINO DE LEÓN; en atención á ser éste eminentemente histórico, y amante como el que más de Aquel meritorio tipo del Cielo cristiano; pero si lo apuntado no fuera suficiente, aún existe otra causa, de gran valor para mí, y es, haber visto la luz primera en el país castellano-viejo más puro, considerando que «todo hombre contrae al nacer una deuda sagrada con el suelo que le dió cuna: la de emplear en su servicio la mejor porción de su inteligencia».

Como producción humana, la presente tiene por necesidad que resultar imperfecta, y con mayor razón tratando un asunto del que cuadraría repetir las voces del capítulo 38 de Job: «Pudo llegar la erudición á descubrir la habitación de la Aurora, que es imagen de María?» He procurado obviar ésta dificultad, recibiendo como instrucción las palabras de David (ps. 47:) *Ponite corda vestra in virtute ejus, et distribuite domo ejus, ut enarretis in progenie altera.* Peregrinar, pues, por las provincias de León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid hasta penetrar en las casas de María, y reducirlas á una narración

histórica; tal es el *objeto* de este humilde trabajo, desarrollado, según el *plan* que he concebido de dividirlo, previa introducción doctrinal, en tres partes, bajo esta forma:

Parte primera.—«Historia del culto de María Santísima en el antiguo reino de León.» En ella se adopta el *método* cronológico en lo posible, ya que el desenvolvimiento del culto de la Virgen no llevó un orden cronológico, ni apropiado á método alguno.

Parte segunda.—Su contenido se limita al estudio de la «Iconografía Mariana,» mencionando otros Simulacros célebres que se incluyen aquí, y no en la parte anterior, porque su historia es más pobre.

El *orden* seguido es el alfabético, para mayor comodidad de los lectores.

Parte tercera.—«Poblaciones con templos dedicados á la Madre de Dios.» Es decir, especie de Diccionario geográfico-Mariano en que se citan más de 300 lugares, que poseen, bajo la advocación de Nuestra Señora, alguna iglesia, santuario, ermita, monasterio, etc., señalando lo notable, mediante *noticias* sobre Arqueología, *datos* y *curiosidades*.

En suma, cuanto se refiere al culto de María Santísima en la región modernamente llamada castellano-leonesa, he tratado de re unir en este libro, que si tiene deficiencias, también tiene, y súplalas ésto, una pureza de intención: excitar á sus lectores á la devoción de quien es *asiento de la sabiduría*. A satisfacer tan noble aspiración se han dirigido mis exploraciones por el vastísimo campo de la Historia, tradición y Arte. ¡Dichoso me consideraría si en algo pudiera contribuir á aquello de que más necesita la Sociedad, de la *redención!*

Baldomero Díez y Lozano.

INTRODUCCIÓN DOCTRINAL

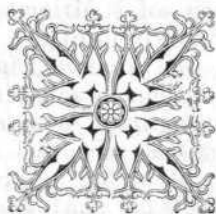
Á LA

HISTORIA Y NOTICIAS

DEL

CULTO DE LA VIRGEN

EN EL ANTIGUO REINO DE LEÓN.



INTRODUCCIÓN DOCTRINAL

HISTORIA Y NOTICIAS

CULTO DE LA VIRGEN

EN EL ANTIGUO REINO DE LEÓN





Biografía de María.

MADRE DEL SALVADOR. Nació, según la tradición cristiana, en Nazaret á 8 de Septiembre de 3985 del mundo, ó sea hácia el año 19 ántes de la era vulgar. Pertenecía á la tribu de Judá y á la estirpe real de David. Fueron sus padres Joaquín y Ana. Su nombre significa en siriaco *señora, dueña, soberana*, y en hebreo *estrella del mar*, «que el piloto no pierde jamás de vista para evitar los escollos.» Hácia la edad de quince años contrajo matrimonio con José, carpintero de Nazaret, que contaba bastante más edad que ella. Algún tiempo después, el Angel Gabriel se le apareció para anunciarla que Dios la había escogido entre todas las mujeres, y que por obra y gracia del Espíritu Santo, y sin dejar de ser vírgen, concebiría y daría á luz un niño que tomaría el nombre de *Jesús*. Nueve meses después de la anunciación, el Mesías nació en un establo de Belén, lugar á que María y José habían ido para acudir al encabezamiento ordenado por el emperador Augusto. Al cabo de cuarenta días, la Madre del Salvador se presentó en el templo á fin de cumplir la purificación prescrita por la ley de Moisés; pero bien pronto se vió obligada á huir á Egipto para sustraer á su hijo de las persecuciones de Herodes. La muerte de este último permitió á los padres de Jesús volver á Nazaret, donde la Vírgen continuó viviendo en un piadoso retiro, que dejaba sólamente para ir cada año á celebrar la Páscoa á Jerusalén. Cuando el Salvador comenzó su misión, su Madre le acompañó con frecuencia, y el Evangelio la muestra en más de una ocasión á su lado, en las bodas de Canaá, en Copharnamu, y, por último, en el Calvario, al pié de la cruz, desde lo alto de la cual, Jesús la recomendó á Juan, su discípulo predilecto. Según los *Hechos de los Apóstoles*, la Santa Vírgen permaneció en Jerusalén después de la pasión y muerte del divino Mesías. Según tradi-

ción, adoptada en el siglo v por el concilio de Efeso, murió en dicha ciudad. Desde el siglo xii hasta el presente, la cristiandad ha erigido á María un número infinito de santuarios y de templos. Su muerte y ascensión ocurrieron á los veintitres años y algunos meses del sacrificio de Jesús. La Iglesia protestante no le dedica ningún culto. Considerada María como carácter histórico y social, es la redentora de la mujer, á precio de dolor, como Jesús fué el redentor del género humano, á precio de martirio. Considerada como carácter religioso y moral, es el tipo más elevado de la caridad evangélica. Considerada bajo la relación de belleza, es la creación más ideal y más fecunda del arte cristiano. No ha habido mártir, ni santo, ni héroe, ni pintor, ni poeta, cuyo génio no se haya inspirado en los suspiros de la Virgen María al pié de la cruz. La Iglesia católica venera á María como modelo perfectísimo de todas las virtudes, le dedica un culto especial, le concede en el Cielo el primer lugar respecto de los Santos y de los ángeles, á más de elegirla en sus oraciones como intercesora para con su Hijo. Entre las fiestas que los dogmas consagran á María, las principales son la Concepción, que se solemniza el 8 de Diciembre; la Anunciación, el 25 de Marzo; la Visitación, el 2 de Julio; la Natividad, el 8 de Septiembre; la Purificación, el 2 de Febrero; la Presentación, el 21 de Noviembre, y la Ascensión, el 15 de Agosto.

Formación del nombre de María.

De cinco mujeres hacen especial mención las sagradas letras, (1) porque tuvieron singulares prerogativas, y del nombre de cada una de ellas se tomó la primera letra, y de éstas letras se compone este sacratísimo nombre: *María*, denotando que en esta gran Señora están recopiladas y juntas las excelencias, que estuvieron repartidas en aquellas venerables matronas, una fué *Micol*, hija de Saul, que resplandeció en amor y fidelidad como su marido David, y se puso en mucho riesgo y peligro por defenderlo. Otra fué *Abigail*, que floreció en gran prudencia y discreción, con la cual aplacó la ira de David, que iba determinado de destruir á Nabal Carmelo, su marido. Otra fué *Rachel*, que resplandeció en sin igual hermosura. Otra fué *Judith*, que brilló en esfuerzo y fortaleza, pues se atrevió á cortar la cabeza á Holofernes. La otra fué *Abisaac*, que floreció en limpieza y honestidad. De Micol tomó la M; de Abigail, la A; de Rachel, la R; de Judith, la I, y de Abisaac, la última A. Y de

(1) Eclesiastés.

estas letras se compone este santísimo nombre: *Maria*. En esta esclarecida Virgen se hallan muy aventajadas todas las excelencias de estas mujeres. En ella sobresalió mucho más la fidelidad y amor, que en Micol, y la prudencia y sabiduría mucho más que en Rachel y el esfuerzo y fortaleza, sin comparación, mucho más que en Iudith, y la limpieza y virginidad, fué más singular la suya, no solo que la de Abisaac, más que la de todas las vírgenes.

Culto de las imágenes, en general.

Al tratar de inquirir la antigüedad de las imágenes religiosas, debe partirse del principio de que este culto no pudo nacer sino de la costumbre de aquella representación ya arraigada, y que esta representación fué tan natural, cuanto que la conciencia humana ligada como está con el sentimiento y con la razón, constituyendo la doble naturaleza espiritual y material del hombre, busca satisfacerse por todos los medios de expresión que el hombre tiene; y á las palabras quiere añadir las imágenes, y los objetos dignos de su afecto los quiere conocer subjetiva y objetivamente.

El dato más remoto de la antigüedad del culto de las imágenes pertenece al siglo iv. Con efecto, San Basilio el Grande habla de una imagen de la *Virgen*, delante de la cual se complacía en hacer oración; y á este dato se refiere San Juan Damasceno, que floreció á fines del siglo vii y principios del viii, cuando dice (De imagin. orat. 1): *Quod imaginum institutio non nova sed prisca sit, et apud Sanctos et eximios patres nota sit et usitata, discite, etc.*, cuyas palabras valen: «Que la institución de las imágenes sea antigua y no moderna: que fuese conocida y usada entre los Santos é ilustres Padres, hé aquí la prueba, etc.» San Gregorio el Magno (siglo vi) advirtió á Januario, que retirase de la sinagoga judáica, con el *culto y veneración* convenientes, la imagen de la *Virgen* santísima, y una cruz que cierto clérigo se había visto obligado á llevar á aquel sitio. Anastasio el Bibliotecario, que vivió en el siglo ix, refiere una conferencia de San Máximo con Teodosio, obispo de Cesarea, en la que se dice que los Padres que asistieron á ella saludaron con genuflexiones las imágenes del Salvador y de la Virgen.

Reseña histórica de la imagen de María.

La Virgen.—*Neque novimus faciem Virginis Mariae*, dice San Agustín (1). A fines del siglo iv y principios del v, en cuya época floreció este Padre de la Iglesia, no se tenía, pues, noticia del retrato auténtico de la Madre de Dios. A consecuencia de la tempestad promovida en Constantinopla por los iconoclastas en el siglo viii, fueron importadas á Italia desde aquella ciudad y otros puntos de Oriente, multitud de imágenes de la Virgen, las cuales se reprodujeron de un modo extraordinario á solicitud de la piedad que en aquella época se excitó en Italia, habiéndose extendido hasta el siglo xii esta reproducción de un tipo que llega á hacerse tradicional y hasta respetable, por haberse atribuido algunas de las más antiguas de estas pinturas á San Lucas, evangelista. Pero sobre este particular no podemos menos de hacer aquí presente que este Evangelista, no fué pintor, sinó médico; que quizá en Oriente y en el siglo v hubo un pintor del nombre del santo Evangelista, así como se cita á otro del mismo nombre, llamado *el Santo*, y que fué natural de Florencia. Y no habiendo la Arqueología cristiana proporcionado ulteriores datos para conocer las facciones de la Virgen, repetiremos con el obispo de Hipona: *Neque novimus faciem Virginis Mariae*.

El tipo adoptado en los primitivos tiempos para la santísima Virgen probablemente fué ideado por el de la matrona romana, aunque con alguna vaguedad. Parece que en la basilica de Santa Sofía, existente en Constantinopla, construida en la época de Justiniano (siglo vi), y hoy convertida en mezquita, se ha podido acertar á ver el tipo admitido en aquella sazón por los bizantinos; lo cual viene á confirmar en cierto modo dicha opinión, puesto que ofrece un ideal mixto en el que se nota desde luego la influencia de la estatuaria antigua. Viene esto confirmado por las representaciones de la Virgen Madre en el misterio de la Adoración de los Magos, que están en las catacumbas de Domitila y de San Calixto, las cuales se hacen datar del siglo ii. Es de advertir que en este misterio debió probablemente representarse primitivamente á la Virgen Madre por consideraciones especiales, no siendo quizá de las menos importantes la certificación de la maternidad de la Virgen María, y el sentido alegórico de la vocación de los gentiles. Después del Concilio de Efeso (431), con mayor razón adoptó la Iglesia la representación de la Virgen Madre con el niño Jesús en los brazos separadamente de la adoración de los Magos, toda vez

(1) De Trinitate viii.

que dicho Concilio reconoció á María, contra la heregía de Nestorio, como Madre de Dios.

No debe suponerse por esto que antes del indicado Concilio no fué representada María sin el niño Jesús, porque hay ejemplos que prueban lo contrario. El P. Marchi hace datar del siglo II la representación de la Virgen Madre, con túnica amarilla, manto azul y velo blanco. En la cripta de Santa Magdalena existe, aunque sin interés estético, un relieve en actitud de *orante*, así como en algunos vidrios se la representa aislada entre árboles y flores ó entre los apóstoles San Pedro y San Pablo. En la situación primera, lleva una inscripción indicativa de su consagración al servicio del templo desde su primera edad; en la segunda, bien puede verse á la Virgen Madre como gozando de las delicias del Paraíso.

Lo que queda dicho hasta aquí, prueba que María fué representada desde los más remotos tiempos como Virgen consagrada á Dios desde niña, como Madre de Dios, y por último, con existencia bienaventurada. La *Mater Dolorosa* es tipo anexo á la representación de los primeros Crucifijos, habiéndose representado al pié de la Cruz; cuya representación no remonta por consiguiente más arriba del siglo VI.

Después de esta época el tipo bizantino se presenta bien distinto del que ofrece la imagen pintada en la basilica de Santa Sofía que ántes se ha citado; y aunque más determinado, no por esto los cuadros en que está representada la Virgen Madre, dejan de llevar en el fondo la sigla sacramental MP-ΘΥ. Pero la iconografía griega ha variado mucho en la representación de la Virgen, aunque en esta parte no le ha ido en zaga la latina; y desde las representaciones de las catacumbas hasta la obra maestra de Rafael, y aun hasta las concepciones de Overbek, la inocencia de la Virgen, la ternura de Madre y el amor divino, han podido llenar las aspiraciones cristianas, y por consiguiente las del arte.

Época desde que debieron conocerse en España las imágenes de María.

No ha de ser violento afirmar que las imágenes de María debieron conocerse en la Península desde los primeros siglos del cristianismo. Aun batallando éste—como doctrina—con el doble obstáculo de la idolatría, grandemente arraigada en las razas autóctonas, y del arrianismo, tan preponderante en las altas clases de la sociedad visigoda, gozó del crédito necesario para levan-

tar templos y santuarios que enriquecía la piedad con toda suerte de ofrendas.

Ligada moralmente la monarquía visigoda al imperio bizantino por relaciones de vario linaje, alimentándose por aquellos días la doctrina católica de las corrientes constantinopolitanas, y tomándose aquí por modelo mucho de lo que á orillas del Bósforo gozaba de gran crédito, natural era que al arte indígena se sintiera grandemente influido por el de los neo-griegos, originándose las manifestaciones del primero, en gran parte, en la eflorescencia sostenida y esforzada por los últimos. Sacerdotes y particulares traerian, regresando de sus viajes al Oriente, dipícticos, trípticos y relicarios, y el ejemplo de lo ejecutado en las iglesias del Santo Sepulcro y Santa Sofía, movería á los visigodos á acaudalar los templos con pinturas murales y mosaicos, testimonios manifiestos de la ingénua piedad que los enfervorizaba.

Hubo la imágen de la Virgen de gozar la preferencia por aquel entonces. No se comprende que cuando la devoción se inclinaba especialísimamente del lado de Santa María, cuando se la erigian santuarios donde se ofrecían las preseas más selectas del arte, en sus aplicaciones industriales, cuando esos santuarios se veían rodeados de toda suerte de inmunidades y privilegios, careciesen sus altares del divino simulacro, ya fabricado de bulto con materias preciosas, ora repetido sobre el muro, según costumbre de latinos y griegos.

Sin que por el momento podamos citar ningún testimonio auténtico y material que lo confirme, su misma índole ofrece este hecho ante el criterio más escrupuloso, con los signos de la verosimilitud. Ni era fácil que estas pinturas llegaran hasta nosotros, tanto por los estragos que la mano del hombre ó la del tiempo hizo en los sagrados recintos, cuanto porque los Cánones del concilio de Elvira—celebrado entre los siglos III y IV, y favorables á la icomanía, debieron anticipar su destrucción (1). Aún hay otra causa que explica la falta que el arqueólogo deplora sinceramente: sobre que la particular naturaleza de la pintura mural no contribuía á que se perpetuase; el carácter de la lucha con la morisma, aconsejaba á los cristianos fabricar los objetos destinados al culto, de modo que fuesen de fácil trasporte, y que el ocultarlos no ofreciera obstáculos insuperables. La política tolerante usada á la larga por los muslines, llevábalos á respetar las creencias de aquellos, y medio hay, consultándose á los autores árabes, para descubrir el embellecimiento de los templos y la realidad de los simulacros marianos.

(1) Este cánón dice que no se consientan pinturas en las iglesias.

Retrato de la Santísima Virgen, por San Ambrosio.

Describiendo el precitado Santo la infancia de la vida de María, dice: «Era toda virginal en el cuerpo y en el alma, y humilde de corazón, hablaba poco y castamente, y leía con asiduidad en la Sagrada Escritura. No buscaba el llegar á ser rica, sino que, confiada en Dios, trabajaba con diligencia, no se cuidaba de las alabanzas de los hombres, sino que solamente buscaba el agradar á Dios. A nadie causaba molestia y era toda benevolencia para todos, manifestando respeto á los mayores y no teniendo nunca envidia á sus iguales. Evitaba toda alabanza propia, seguía la voz de su conciencia, y toda su ánsia era el llegar á ser muy virtuosa. Jamás, ni con una sola mirada, dió á sus padres el más pequeño disgusto; jamás despreció á ningún pobre; jamás se burló de gente contrahecha; jamás rechazó á ningún menesteroso. En su mirar no había nada de desapacible; en sus palabras, nada malicioso; en sus pasos, nada de descompuesto ni altanero; en su voz, nada de afectado. Tal era el continente de su cuerpo, una imágen hermosa de su alma, un espejo de la virtud».

Hé aquí el modelo que presenta la Religión cristiana á todos los hombres. El día que se copie, está hecha la transformación social.



Nuestra Señora de "Castallanos," en la Mota del Marqués,
provincia de Valladolid.

El duque Fernán-González, según la inscripción de la Estufa del siglo ix. se encargó á hacer la felicidad de sus súbditos dotándolos de templos y edificios de muchas iglesias y capellanías de **PRIMERA PARTE.** religiosa que se edificaron en su victoria sobre los moros.

Historia del Culto de la Virgen

en el antiguo reino de León

(León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid.)



Antes de llegar á la Mota del Marqués en Valladolid, y que hoy se llama Mota del Marqués. Hacia el año 1000, cuando se edificó el templo de la Virgen, se hallaba pintada la imagen de la Virgen, y ante todo el ejército bizantino, los moros reconocieron la victoria en acción de gracias por sus victorias. En esta parte religiosa, se puede decir que el pueblo de León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid, se edificó en su honor y tributo á la Virgen.

El pueblo que habita en el reino de León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid, se edificó en su honor y tributo á la Virgen.

El pueblo que habita en el reino de León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid, se edificó en su honor y tributo á la Virgen.




PRIMERA PARTE

Historia del Culto de la Virgen

en el antiguo reino de León

(León, Zamora, Salamanca, Valladolid y Talaballa)





Nuestra Señora de "Castellanos," en la Mota del Marqués,
provincia de Valladolid.

El conde Fernán-González, figura la más saliente de la España del siglo ix, se consagró á hacer la felicidad de sus súbditos dotándolos de buenas leyes, y su piedad enriqueció muchas iglesias y monasterios de Castilla, á las que cedió el botín cogido en sus victorias sobre los mahometanos, porque la religiosidad fué en él una pasión aún mayor que el amor á su pátria.

En todas sus expediciones militares el conde Fernán-González, ora fuese para combatir las huestes de los hijos de Islam, con animoso corazón y potente brazo: ora amante de la independencia y al frente de un país que pugnaba por adquirirla, pelease por emancipar á Castilla de los Reyes de León, llevaba por guía de sus empresas á la Virgen María, de quien era muy devoto, haciendo brillar entre los pendones con que guiaba sus huestes al combate, el morado de Castilla, en que iba la imagen de la Santísima Virgen, cuyo estandarte depositó en la iglesia de Santa María de Búrgos, cuando fué reconocido soberano de Castilla.

Cuando venció al poderoso ejército del rey moro Abderramán, llegó persiguiendo á los enemigos, que se disipaban ante su presencia, hasta la Mota, pueblo cercano á Valladolid, y que hoy se denomina del Marqués. Hizo allí alto, porque era insignificante el número de los enemigos que delante de él corrían despavoridos.

Antes de regresar á Búrgos quiso el ilustre conde dar gracias al Todo-poderoso por sus señaladas victorias, y encontrando junto á aquel pueblo un santuario medio arruinado por el bárbaro furor de los árabes, hizo colocar en un altar el morado estandarte de Castilla, en que se hallaba pintada la imagen de la Virgen, y ante todo el ejército hizo que los sacerdotes entonasen los cánticos en acción de gracias por sus victorias. En esta fiesta religiosa ofreció el conde reedificar á su costa el arruinado santuario, y con mano liberal y franca dió al concejo de la Mota la cantidad necesaria para hacerlo de un modo suntuoso.

El pueblo, que había presenciado el culto religioso prestado por todo el ejército á la santa Imágen del pendón de Castilla, pidió al conde con las mayores instancias le dejase aquella gloriosa enseña para colocarla en su altar y tributarla eterna veneración.

El conde no se resolvió á privar á sus soldados de aquel glo-

rioso pendón con que tantas veces los había llevado á la victoria contra los califas de Córdoba y los reyes de Navarra y de León; pero deseando complacer á los vecinos de la Mota y recompensar su fidelidad, hizo construir una imagen de Nuestra Señora á imitación de la que llevaba en su estandarte, y la entregó al pueblo, que hizo de ella su Patrona, invocándola con el nombre de *Castellanos*, que era el nombre de familia del conde y el de los naturales de aquel país, que todo lo vencían con su amparo y protección.

Grande fué la veneración que los vecinos de la Mota profesaron á su Patrona la Virgen de Castellanos en el modesto santuario que la levantaron, y al que debía sustituir otro grandioso y cuya fortaleza debía desafiar la destructora acción de de los tiempos.

La gran orden de los caballeros Teutónicos, á la vez religiosa y militar, que debía su origen, como la del Temple á las cruzadas, tenía por instituto, como aquella, combatir los enemigos del cristianismo.

En 1222 algunos comendadores de la orden Teutónica dirigieron sus caballeros á España, con objeto de tomar parte en la guerra contra los moros. Ocupaba entonces el trono de Castilla Fernando III, ese intrépido guerrero y gran santo, que consagró todo su reinado á batallar contra los hijos de Islam, y clavó la cruz de Cristo en la antigua mezquita de Abderramán, en Córdoba, y sobre los altos minaretes de Sevilla, la deliciosa reina del Guadalquivir.

Los caballeros Teutónicos fueron recibidos por el santo Rey y su esposa la reina D.^a Beatriz con el mayor entusiasmo, otorgándoles liberalmente territorio para su establecimiento, por un privilegio dado en el año 1222, concediéndoles los lugares de la Mota, Morales de Toro, Benafarces y Griegos, con todos sus tributos y términos, ordenando á dichas poblaciones les rindiesen vasallaje y los mirasen como á sus señores, privilegio que posteriormente, en 20 de Mayo de 1258, les fué confirmado por el rey D. Alfonso el *Sabio*.

El pueblo de la Mota entró á formar parte del patrimonio señorial de los caballeros Teutónicos. Al ver la gran devoción que desde siglos anteriores tenía aquel pueblo con la Virgen de Castellanos, los caballeros Teutónicos, al fundar su nueva casa religiosa, lo hicieron bajo la advocación de la Patrona del pueblo. Lo que antes era un modesto santuario, se convirtió en breve en un magnifico monasterio con todo el exterior de una imponente fortaleza y que fué la mansión del comendador y caballeros de una de las más principales Encomiendas de la orden Teutónica, y que tomando el nombre de la antiquísima imagen que en ella se veneraba, se llamó la Encomienda de Castellanos.

Esta Encomienda, aumentando todavía su lustre y su esplen-

dor, permaneció así hasta que á mediados del siglo xv, siendo comendador Fr. Juan de la Mota, hijo de aquel pueblo, tuvo que pasar con sus caballeros á Alemania, donde reclamaban su auxilio y presencia el mal estado de los negocios de la orden.

Entónces los monges del Cister del monasterio de la Espina, que se hallaba en el mismo partido de la Mota, y los caballeros del santo Sepúltero de Toro, disputaron con tenacidad la posesión de la Encomienda que habían abandonado los caballeros Teutónicos. El rey de Castilla D. Juan II, decidió la contienda en 1550, mandando dar posesión de la iglesia y magnífico monasterio de la Encomienda de la Virgen de Castellanos á los monges cisterienses, que la ocuparon y continuaron, según uno de los fines de su primitiva institución, albergando en él y socorriendo á las numerosas tropas de peregrinos que de toda la cristiandad pasaban por allí para visitar el sepúltero santo del Apóstol Santiago, en Compostela.

De la antigua Encomienda de la Mota, que al presente se llama del Marqués y que ocuparon los poderosos caballeros Teutónicos, solo existe la iglesia de Nuestra Señora de Castellanos, resto del magnífico monasterio ó más bien fortaleza que labraron los alemanes. Aquel edificio que parecía desafiar á los siglos, ha venido á tierra, y las piedras, grandes restos de sus ruinas, han servido para la construcción de la carretera de Madrid á la Coruña.

La familia ilustre de los Castellanos, descendientes del gran Fernán-González, han cuidado siempre de su culto, no solo en el pueblo de la Mota, donde en el siglo ix la colocó el ilustre emancipador de Castilla, sino tambien han procurado extender su devoción á diversos puntos, siendo Patrona no solo de la Mota del Marqués, sino de Chamberí y de Madrid.

Nuestra Señora del "Mercado," en León.

El origen de Nuestra Señora del *Mercado* se pierde en la oscuridad de los tiempos. Es tradición constante, que donde hoy se alza la iglesia de este nombre, había unos prados, en los que se apareció la Santísima Virgen á un pastor, manifestándole su voluntad de ser honrada en aquel sitio. Desde muy antiguo tambien se levantó la iglesia, que á juzgar por los capiteles del arco del presbiterio, la ante-sacristía y la pieza opuesta, indicando haber sido pequeños ábsides para terminar las naves laterales, debió edificarse en la románica época del siglo x ú xi; pero han sido tan poco meditadas las obras de reparación llevadas á cabo



en el año de 1853, que hoy está completamente perdida la forma primitiva y fábrica del antiguo templo.

En el verano de 1858 en que verificaron un viaje SS. MM. y AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia, y que escribió en un voluminoso tomo en folio nuestro ilustre amigo y compañero D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, recibió esta iglesia su visita, elevando sus cristianas súplicas ante la milagrosa imagen de la Virgen del Mercado, adornada con el rico manto que en el año anterior la ofrecieron los augustos señores.

Nuestra Señora de Regla en León y Santa María la Blanca.

Al avanzar la Reconquista á León, los reyes, que hasta entonces se habían titulado de Asturias y Galicia, no se muestran menos devotos con la Virgen María que lo habían sido sus antecesores en Oviedo y Lugo. A D. García, que solamente reinó dos años, sucedió su hermano D. Ordoño, á la sazón rey de Galicia, á quien debió León su principal engrandecimiento (914). Su propio palacio cedió para construir iglesia catedral bajo el título de Santa María de Regla, advocación que quizá tomó por estar servida la iglesia por canónigos regulares, para quienes construyó casa, refectorio, dormitorio y biblioteca al rededor de la catedral. El altar mayor lo dedicó á la Virgen, presidiendo á la nave principal las colaterales; presidiendo á las otras dos naves, fueron dedicados el uno al Salvador y los Santos Apóstoles, y el otro á San Juan Bautista y los Santos Mártires y confesores.

No era nuevo que los reyes cedieran su palacio y propia habitación para la Virgen. Ordoño I en 860 ya haciendo donación á la iglesia de León, recién sacada de poder de infieles por la pujanza del Rey Casto, y entre otras, de una basílica de Santa María; y pocos años después el Obispo Frumio, al hacer unas donaciones á su iglesia de León, territorio de Galicia, apellidaba á la Virgen su titular Reina del Cielo (1), *Señora mia*, la llama varias veces D. Ordoño II en las varias y espléndidas donaciones, que á Santa María de Regla hizo en 916, cediéndole hasta su propio palacio, el cual lo había sido de su padre y abuelo.

Dos bultos de piedra que había cerca del coró dieron lugar á encontradas y vulgares anecdotillas acerca de esta real donacion. El uno representaba á un guerrero sacando la espada: enfrente el otro parecía en actitud de huir. Suponíase por unos que el ma-

(1) España Sagrada, t. 34, pág. 440.

yordomo del rey dispuso del real palacio para construir la catedral, sin contar con éste, y que irritado D. Ordoño, estuvo para matarle: según otros, por el contrario, D. Ordoño le persiguió airado porque quiso disuadirle de dar su palacio para iglesia de la Virgen. Lo más creible es que ambas suposiciones fueron por consejo del vulgo; pues el rey cedió su palacio espontáneamente para catedral, y ésta fué erigida bajo la advocación de Nuestra Señora de Regla (1).

Pero al lado de esta advocación menos conocida, pues el altar mayor representa el misterio de la Asunción gloriosa, figuran desde los primeros tiempos dos efigies de la Virgen con el título de Nuestra Señora la *Blanca* y Nuestra Señora del *Dado*, objetos igualmente de mucha devoción y de especiales cultos y festividades. Describiendo Lobera (pág. 239 de «Las Grandezas de León») las grandezas de León á fines del siglo xvi, dice de la catedral leonesa: «El edificio antiguo de esta iglesia mayor de Santa María de Regla, es las tres naves, crucero y trascoro, con las tres portadas correspondientes, que son la de Nuestra Señora la Blanca, la de Nuestra Señora del Dado, y la que llaman del Obispo».

Pero la catedral, tal como ahora la tenemos, no es la construida por Ordoño II. Pareciéndole aquella mezquina al Obispo D. Manrique, comenzó la actual á fines del siglo XIII, y duró su construcción más de un siglo.

En el claústro de la catedral hizo poner el Obispo D. Manrique una efigie de la Virgen tallada en piedra, y que conserva la advocación de *Santa María la Blanca*. Son muchas las efigies y altares dedicadas á la Virgen María en España bajo esta advocación, y no siempre la efigie es igual ni parece aludir á un origen común y de igual procedencia. En su principio debía significar la esculpida en madera y de color atezado ó moreno. Como las efigies de madera solían ser pintadas ó coloridas con bermellón mezclado con otra pasta blanca para figurar el color de carne, al oxidarse aquel ingrediente metálico, ó el albayalde que sirviera para el blanco, hacían degenerar el color sonrosado primitivo en otro moreno, á veces de un pristo casi negro y repugnante. La estupidez del vulgo, y á veces de los que no son vulgo, ha solido impedir que se restaurase y estucara de nuevo el color degenerado de estas efigies atezadas, creyendo agravio lo que fuera obsequio. No tienen inconveniente en manosear la efigie para cubrirla de trapos y vestidos, y creen que es un insulto que el artista le lave la cara llena de polvo y humo, y degenerada del bello y sonrosado primitivo color.

Mas desde que el arte mudó de carácter en el siglo XII, mejoró

(1) V. la donación en el t. 94 de la E. S., ap. n.º IX.

las condiciones de la escultura y se atrevió á tallar la piedra y grandes trozos de mármol y alabastro, dándoles bellas y airosas proporciones, colocando á la Virgen María en pié y no sentada, con el Niño al brazo izquierdo, y no de frente, sostenido sobre las rodillas y con ámbas manos, dejöse de pintar á las efigies marmóreas, dándoles cuando más una ligera mano de color, y contrastó el blanco nítido de las nuevas efigies con el atezado de las antiguas, sentadas y de madera. De ahí el dar á várias de las nuevas el título de Nuestra Señora la Blanca, á fin de distinguirlas de las antiguas primitivas y morenas que aún se conservan. Por ese motivo, aunque Nuestra Señora la Blanca en el claústro de León representaba, según el deseo del obispo D. Manrique, y represente en su modesto nicho á Santa María de Regla, con todo, siendo de piedra y blanca, debió quedar con esta advocación, pues la primitiva de los tiempos de D. García y D. Ordoño estaría ya negra en el altar, donde quizá había sido venerada desde el año 865, en que ya consta la dedicación del altar á la Virgen María en aquella iglesia, y que debía tener ya en tiempo de D. Manrique más de cuatro siglos y medio de antigüedad, tiempo más que suficiente para deteriorarse y ponerse negra.

Describe Lobera prolijamente las fiestas que desde tiempo inmemorial se celebraban en León por la Cofradía de Santiago, que era de los caballeros y gente más noble é ilustrada de León, yendo el día de Santiago á la iglesia de San Márcos, y el de la Asunción á la catedral, llevando en estos casos un pendón con las armas reales y las efigies de la Virgen y Santiago. Minuciosamente describe el baile y demás ceremonias de las *doncellas cantaderas*, que entraban en la catedral danzando, y repetían sus bailes en el claústro ante el altar de Santa María la Blanca, á presencia del obispo, cabildo, regimiento, caballeros y pueblo, en recuerdo de la victoria debida á Santiago, que libró á las doncellas leonesas y asturianas de ser víctimas de la lascivia musulmana. El monasterio de San Isidro tenía que ofrecer una bandeja con manteca y miel, que solían presentarse artísticamente colocadas, figurando un edificio monástico. También hacían ofrenda el municipio, y al recordarlo el escritor Lobera, añade (pág. 220): «Y por estar esta imágen de Santa María la Blanca en el claústro, labrada para testigo y memoria de la ofrenda y fuero, que el monasterio de San Isidro ha de pagar en cada un año á la iglesia mayor de Santa María de Regla, me parece ofrece allí el regimiento, en nombre de sus doncellas, el toro, pan y frutas.»

También D. Francisco Cabeza de Vaca trató de esta solemnidad, recopilando del resúmen de políticas ceremonias que se imprimieron en Valladolid en 1693, y que de él vamos á copiar. Entre las fiestas que en los días 15 y 16 de Agosto se celebraban en memoria

de la batalla de Clavijo, dice que «el día después de los toros, por la mañana, habiéndose acabado las Horas en la Catedral, sale la ciudad en forma de sus casas, con sus clarines y tambores, y va á la iglesia mayor; y dando vuelta al cláustro, llega á una imágen que está de relieve, muy antigua, en un arquito del lienzo de dicho cláustro, como entramos á mano izquierda, yendo delante las niñas, que en remembranza de las cien doncellas, dan todas las parroquias, lo más bien adornadas que les es posible, y asisten á la iglesia desde la víspera de la Asunción hasta otro día acabada la Misa, y en este del ofrecimiento, solo asisten las de San Marcelo. Ofrecése á dicha imágen un cuarto de uno de los toros, y diferentes frutos; está allí el procurador del Cabildo con un escribano, pide por testimonio que es voto, y el procurador de la ciudad, con uno de los del ayuntamiento, protesta en devoción y obsequio á aquella santa imágen, por tan singular favor como recibió este reino». La tradición del feudo de las cien doncellas se halla tan arraigada en León, que no es extraño oír recitar á las gentes del pueblo aquel romance anónimo que empieza:

En consulta estaba un día
Con sus grandes y concejo
El noble Rey Don Ramiro,
Varias cosas discurriendo,
Cuando sin pedir licencia
Se entró por la sala adentro
Una gallarda doncella
De amable y hermoso gesto.
Vestida toda de blanco,
A quien el rubio cabello
Bordaba de oro los hombros
A causa de venir suelto.

O aquel otro de Lorenzo de Sepúlveda, de más antigua época, el cual, después de referir la aparición en sueños, de Santiago á Ramiro, termina de esta suerte:

Despierto que fué el buen Rey,
El sueño había revelado,
Hizo lo que le mandó
Santiago, Apóstol Santo.
Hirieron fuerte en los moros,
Del campo los han lanzado,
Y tantos murieron dellos.

Que no pueden ser contados,

De aquí quedara en Castilla

El invocar á Santiago

Al tiempo de las batallas

Que han habido los cristianos.

La imagen está todavía en el claústro, y la ofrenda continúa.

Esta catedral tiene además las capillas de Nuestra Señora de la *Consolación*, *Betanzos* y de la *Pila*.

Nuestra Señora de la "Concha," en Zamora.

Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concha. Zamora, 1867. En 4.º 22 págs.

Dice así el proemio:

«En atención á que la cofradía de la Concha se ha regido hasta el presente más bien por costumbre tradicional que por reglas escritas, puesto que con las vicisitudes de los tiempos sus Anales se han extraviado y su origen casi se pierde en la oscuridad de los siglos, y los únicos antecedentes que se conserva son tan antiguos que apenas se comprenden sus caracteres, hallándose sólo fundamentos de que su institución pudo ser por Doña Urraca, reina de Zamora, queriendo fundar un aniversario en desagravio de la muerte que sin su voluntad, se diera á su hermano D. Sancho, en cerco que puso á esta ciudad en el año 1072, la piedad de Doña Urraca es probable que quisiera excitar la devoción de esta imagen, á la vez que, en el sitio donde murió el Rey D. Sancho II, se hacía algún sufragio por el alma del desgraciado Rey; y ésto se deja comprender mejor si se reflexiona que al frente de la antigua y tosca cruz del Rey D. Sancho, había una pequeña ermita ó humilladero donde la procesión paraba, como hoy lo hace al frente de aquella cruz, y se rogaba á Dios por el descanso del alma de dicho Monarca.

Desde la llegada á esta ciudad de la sagrada efigie, se comprendió por los zamoranos que la Reina de los Cielos les prestaba su protección por medio de su imagen de la Concha, aparecida al Rey D. Sancho el *Magno* en la cueva y sepúlcrulo de San Antolín en la gran cacería que hiciera en el año 1032 de la era cristiana: ya en aquel crítico momento se experimentó que la soberana Emperatriz se glorificaba en su imagen. Este suceso y su traslación de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, fué tan notable como lo demuestra el

cuadro que se halla en la iglesia de San Antolín, al lado izquierdo de Nuestra Señora:

Traida á esta ciudad por las huestes palencianas en el año 1062, á su presencia huyen los sarracenos en ocasión de estarse apoderando de Zamora á quienes pasaron á cuchillo los palentinos y esforzados zamoranos, dejando libre la ciudad, no tan solo de los horrores inminentes que la amenazaban, si que tambien del furor sarraceno.

Los prodigios que desde su triunfal entrada en esta ciudad experimentaron los moradores, hicieron á éstos que fuese tal el deseo de que tan devota imágen no volviere á salir de entre ellos, que cediendo los palentinos su derecho de volverse con ella, nos la dejaron como prenda de fraternal amistad.

Desde entonces, la devoción de los zamoranos se excitó más, hasta que llegó el caso de jurarla Patrona en el año de 1100. La solemnidad de esta ceremonia se celebró en la Santa Iglesia Catedral, que en esta época era la iglesia de San Pedro, y el suceso antedicho le representa el lienzo ó inscripción que existe á la derecha de la santa imágen.

Partiendo de estos antecedentes, no será de extrañar que la Cofradía, siguiendo el ejemplo de sus antepasados, tenga por objeto tributar y fomentar el culto de su Patrona, que elige por abogada en vida, cuya mediación espera obtener de su maternal piedad en el angustioso trance de la muerte.

Sin embargo de que ha sido indispensable detenerse algún tanto, aunque lo menos posible, en esta ligera reseña, no puede terminarse sin indicar que el ilustre Ayuntamiento de esta ciudad en todas épocas se ha distinguido en la protección á la Cofradía, en la que de tiempo inmemorial viene ejerciendo patronato».

En las Ordenanzas que siguen se prescribe la forma de la rogativa que se hace el 25 de Abril, día de San Márcos, en concurso con el Ayuntamiento de la Hiniesta, y la de la procesión á este pueblo en la Páscoa de Pentecostés, durante la cual se reza el responso de costumbre en el sitio de la Cruz del Rey D. Sancho, desde el cual, hasta el cerro de la Salve, donde sale la Justicia y concejo de la Hiniesta, lleva en sus manos el Mayordomo al Niño Jesús, que quita de las andas.

La imágen á que dá culto esta Cofradía, se llama Virgen de la *Concha*, porque lleva una concha de plata en la pureza ó delantal; pero en un principio se denominaba Santa María de San Antolín, por haber sido hallada en la cueva de dicho santo, en Palencia. En la iglesia del mismo nombre en Zamora, que á ella lo debe, se conservan á uno y otro lado del presbiterio los dos grandes lienzos á que alude el proemio de los Estatutos, con las siguientes inscripciones:

«En la muy ilustre ciudad de Palencia, en los años del nacimiento de Cristo de 1032, fué aparecida esta imágen en la cueva y sepúlculo de San Antolín á la Católica Magestad del Rey Don Sancho el Magno y se trasladó á su iglesia catedral».

«En los años del nacimiento de Christo de 1062, los ilustres palencianos, para defensa de esta ilustre ciudad de Zamora, por hermandad que tenían hecha entre Zamora, Toledo y Palencia, para defensa de los bárbaros sarracenos, trajeron esta soberana imágen de Nuestra Señora de San Antolín, y fué jurada por Patrona de Zamora, año de mil y ciento».

Es dicha imágen de hermosa talla en madera y tiene lujosas ropas adornadas con oro y plata, singularmente una toquilla moderna, que bordó primorosamente el Comandante de Infantería D. Valentín Mirelles. Con la mano derecha sostiene una lanza con la enseña y armas de la ciudad de Zamora, y á sus piés, á la izquierda, tiene el Niño Jesús sujeto con una cadena larga, que vá á parar á la mano del mismo lado.

Una tradición popular dice que se puso esta cadena porque no habiéndose verificado en cierta ocasión la fiesta instituida por el Rey D. Sancho, *el Bravo*, se escapó el Niño Jesús, marchando por sí solo á la Hiniesta, y desde entónces hubo de sujetarse á su Santísima Madre.

Es muy grande la devoción que se tiene en la ciudad por esta imágen, y no menor la fé de los labradores en su concurso para beneficio de los sembrados.

A propósito cantan:

¿Qué es aquello que reluce
Por la Cruz del Rey D. Sancho?
Es la Virgen de la concha
Que vá regando los campos».

La Virgen con el Niño Jesús.—Relieve en Mármol del Monasterio de Sahagún.

Al siglo XII corresponde el bajo relieve de mármol que representa la Virgen con el Niño-Dios en su regazo, y que habiendo debido ocupar en un principio sitios preferentes en aquellas fábricas antiguas, acaso en la capilla de Nuestra Señora, con tantas vicisitudes como ha sufrido el monasterio fué á parar al centro de una ventana tapiada de la iglesia de San Tirso, para cuyo punto indudablemente no había sido hecha, lugar de donde fué sacada

hace años por la autoridad popular de Sahagún, llevándola más tarde á León D. Ricardo Velázquez Bosco, individuo de la Comisión de Monumentos de aquella ciudad, la cual la cedió, á instancia del erudito Sr. Rada y Delgado, al Museo Arqueológico Nacional en el año de 1869.

Notable esta escultura por sus caracteres artísticos y arqueológicos, es un elocuente ejemplo de la transformación que el arte sufrió bajo la influencia cristiana en todos los países católicos de Europa.

En la parte superior de la derecha, al lado de la cabeza y sobre la parte lisa de mármol, que pudiéramos llamar el campo de relieve, lleva grabada la inscripción siguiente:

Res miranda satis

Bene complacitur (sic) á beatis.

Distribuidas las letras en nueve renglones de la manera siguiente:

Res mira
nda sat
is. Bene
compla
citur a
bea
t
i
s

Manera métrica de inscripeión á que hubieron de ser muy aficionados los monjes de Sahagún. No se tiene noticia de su autor ni de alguno de los artistas que en el siglo XIII trabajaron en Sahagún.

Nuestra Señora de la Arconada, en Palencia.

No permite su arrebol

Eclipse ni sombra oscura:

Que es su luz brillante y pura,

Superior á la del sol.

(Lope de Vega: *Estrella de Sevilla*).

Está la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de la Arconada en un templo, sito en los términos y campo de la villa de Ampu-

dia, antigua y noble población. Es venerada con singular devoción y afectuoso culto de los naturales de los cercanos pueblos (y aún de otros muchos de distantes tierras) que acuden á implorar su auxilio y patrocinio, y experimentar su favor en sus necesidades espirituales y temporales. Por tradición se dice que esta imágen es una de las que hizo Nicodemus, y vinieron á España conducidas de los primeros varones Apostólicos, que trajeron á estos reinos la luz del Evangelio. Muchos años antes de la pérdida de España y entrada en ella de los agarenos, hay noticia de que se adoraba, y veneraba tan santa imágen en un pueblo de Andalucía, aunque se ha perdido la del nombre que tenía, y en que fué colocada, y recibía cultos de los devotos que acudían ante sus aras siempre piadosas y atentas á remediar sus necesidades. Allí estuvo hasta que, pérdida la batalla por el infeliz rey D. Rodrigo, dos nobles capitanes andaluces que, según dicen, llamaban Rogerio y Fadrique, determinaron retirarse, y traer consigo la devota imágen, por no dejarla expuesta al furor sacrilego de los bárbaros, que mezclaban lo sagrado con lo profano, y su rábía se encrudecía contra las imágenes de Cristo y de su Madre

Tomaron, pues, con gran devoción y ternura la imágen de la Santísima Virgen, y entraron con ella hasta lo interior y más retirado de Castilla la Vieja, por huir más del fuego de la destrucción y rábía africana, y pararon en un campo cercano á Carrión de los Condes, población noble y bien conocida en Castilla, en jurisdicción de un pequeño lugar, que se llamaba Arconada, el cual dista dos leguas de Carrión, en donde (no pudiendo traerla más consigo) la escondieron debajo de tierra, por asegurarla más y no padeciese algún desacato del furor de los moros

Allí la dejaron, despidiéndose tiernamente de su adorable presencia, y en este sitio se mantuvo oculta y desconocida á los ojos de los hombres, algunos siglos, pues se hace juicio prudente que pasaron cerca de 400 años, desde que los capitanes andaluces la depositaron en las entrañas de la tierra, hasta que la Divina Providencia quiso manifestarla, para el bien del mundo, felicidad, consuelo y salud de muchos enfermos, afligidos y desconsolados; año de 1113, en el reinado de Alonso VII, *el Emperador*.

Observaban los labradores que todas las noches, á pesar de la oscuridad de las tinieblas, brillaban en el sitio donde había sido colocado el precioso depósito por los capitanes, una multitud de luces; y aún que se oía una armonía y celestial música. Al pasar una de ellas por allí un labrador que vió el prodigio, determinó acercarse al punto que era como el centro de aquellos resplandores, para examinar lo que los causaba. Era hombre animoso, y decidido; empero se quedó confuso y parado cuando al llegar á un

sitio cercano de las luces, oyó una voz que le dijo: «No pases adelante,» y al mismo tiempo sintió conmovirse y temblar la tierra, abriéndose una ancha boca, en la que vió que entre una multitud de luces y resplandores, se presentaba una pequeña imágen de la Virgen.

Aterrado, confuso el labrador ante aquel extraordinario suceso, no se atrevió á pasar adelante; volvió sin dilación al lugar de Arconada, y dió cuenta á la justicia y al cura de lo que había presenciado. Incrédulos unos al principio y curiosos todos, quisieron salir con él para ser testigos de aquel suceso; y al llegar al punto que les indicó el labrador, encontraron efectivamente la imágen rodeada de celestial resplandor.

Postráronse en tierra y la adoraron con el mayor rendimiento y sumisión. Examinaron detenidamente la imágen y vieron que era como de una media vara escasa de alto; se hallaba colocada en una especie de tronco á manera de cubo; no conocieron á punto fijo la materia de que se hallaba formada, pareciendo á unos ser yeso, y á otros madera, porque la encarnación y la pintura embarazaban el exámen. Los cabellos eran rubios, el rostro bastante moreno y muy agraciado; el Niño Jesús, que tenía debajo del brazo izquierdo, era muy pequeño y de rostro también moreno, si bien más claro que el de la Madre, y salía como del sitio del corazón de la Virgen. Esta y el Niño son de una misma pieza; de manera, que habiéndose sobrepuesto después vestidos á la Virgen, ha habido que abrirlos por aquel lado para que pueda verse el Niño. Tiene la Virgen en la mano derecha una bola ó mundo pequeño, que se halla unido á los dedos por medio de una espiga para que se pueda renovar.

Determinaron los felices habitantes de Arconada llevarla á una de las iglesias que posee la villa, donde la colocaron en el altar mayor con el decoro posible, dándola en un principio la denominación de Nuestra Señora del Socorro, y considerándola como protectora y Patrona de aquella comarca.

En aquella iglesia permaneció la santa Imágen, haciendo grandes milagros en favor de cuantos acudían á implorarla en sus necesidades y eran dignos de ello, el espacio de ciento seis años, hasta que el de 1219, por un gran prodigio, se trasladó por sí misma á los campos de la villa de Ampudia, donde aún hoy subsiste.

Celebrábanse Córtes en Valladolid para proclamar rey á don Fernando III, por renuncia de su ínclita madre Doña Berenguela, y debían asistir á su coronación los ricos-hombres y grandes de Castilla. Era uno de ellos el conde de Arconada, D. Juan, el que, para presentarse en las Córtes con el lujo y magnificencia propias de su

clase, solicitó de sus vasallos de Arconada que le ayudasen con crecidas cantidades. Escusáronse éstos con su pobreza y los gastos que les ocasionaban las continuas guerras contra los moros, y sólo se comprometieron á darle una corta cantidad, y ésto como donativo, para no perpetuarla como contribución necesaria. La negativa que experimentó aquel rico-hombre, fiero y altivo como los de aquella época, que no solamente oprimían á los pueblos, sino que muchas veces hacían frente á los mismos reyes, lo irritó, y, prorrumpiendo en terribles amenazas, trató de sacar por fuerza lo que no había conseguido de grado.

Dirigióse con algunos de los suyos hácia la villa, y temerosos sus habitantes de su ferocidad, se refugiaron en la iglesia, donde se hallaba la imágen de Nuestra Señora, su Patrona. Aquel caballero altivo, sin respetar el asilo á que se habían acogido amedrentados, rodeado de sus criados y gentes de armas, mandó le abriesen la puerta de la iglesia, y negándose á ello, dispuso se trajesen instrumentos para derribarla; pero no bastando éstos, sin consideración á la sagrada imágen, ordenó poner fuego á las puertas de la iglesia. Cubrían las llamas la entrada de ésta y amenazaban incendiar el gótico edificio; grande era el conflicto en que los de dentro se hallaban, y aún cuando tenían toda su confianza puesta en la sagrada imágen, la corrupción de sus costumbres, su perversión y desórdenes, á que, á imitación de su señor, que ahora venía á maltratarlos, se habían abandonado, les hacía indignos de la protección divina. Entonces vieron elevarse por sí misma la Imágen; que por una de las ventanas ogivales de la iglesia, rasgando sus pintadas vidrieras, salió hácia la parte de Oriente, desapareciéndole á su vista.

Al verse abandonados, salieron de la iglesia y se sometieron á su irritado señor, no por miedo á sus armas, sino por haber visto desaparecer á la Imágen santa, en la que tenían toda su confianza.

La Imágen se dirigió hácia los campos de Ampudia, y vino á situarse en las inmediaciones de la villa. Pasaba por allí un pastor llamado Márcos, tuerto de nacimiento, el que encontró la prodigiosa Imágen y oyó de sus sagrados lábios el mandato de que fuese á llamar á los eclesiásticos como á los seglares que la componían, para que viniesen allí á buscarla. Ejecutó el pastor el mandato celestial; pero no siendo creído por los vecinos de Ampudia, volvió triste y cabizbajo al sitio donde se hallaba la Imágen santa, y la refirió lo que pasaba. Entonces la Virgen le mandó que repitiese su mensaje, concediéndole la gracia, para que fuese creído, de quedar en el acto enteramente sano y con sus dos ojos abiertos á la luz.

Volvió el pastor segunda vez, y á vista del prodigio que pre-

sentaba en su cara, no pudieron menos de creer en la verdad de sus palabras, y se determinaron á seguirle para recoger la hermosa Imágen que allí se les había aparecido.

Salieron la mayor parte de los vecinos de la villa de Ampudia con la justicia y el clero, y llegaron al sitio donde estaba sobre una piedra colocada la santa Imágen. Dieron gracias á Dios humilde y fervorosamente por el beneficio que les dispensaba, y acordaron inmediatamente, por su voto, levantarla allí un templo, determinando, ínterin se erigía, trasladarla á su iglesia. Lleváronla en solemne procesión, y enseguida comenzaron con el mayor afán y celo á construir el nuevo templo.

El rico-hombre, conde de Arconada, supo que la Imágen que se conservaba con tanta devoción en la orilla de su señorío, se hallaba en la iglesia de Ampudia, é inmediatamente intentó restituirla á su lugar primitivo. La villa de Ampudia procuró sostener la posesión en que se hallaba de la Imágen, que había venido por sí misma á situarse en los campos de su término. Pretendía el conde que la Imágen había sido hurtada por alguno de sus vecinos y llevada á aquel país. Entablado litigio ante el Obispo de Palencia pidiendo la devolución de la Imágen, mandó el tribunal que se restituyese á su antiguo templo de la Arconada; y el conde, alegre con tan favorable sentencia, dispuso que inmediatamente se ejecutase, con gran dolor y sentimiento de los vecinos de Ampudia y otros pueblos comarcanos.

Sobre un carro magníficamente adornado y tirado de varias parejas de bueyes, se colocó la santa Imágen para su traslación; pero la sentencia del cielo no confirmó la del tribunal de los hombres; en vano se procuró hacer que caminase el carro: una fuerza superior é irresistible parecía haberlo adherido fuertemente á la tierra, y era imposible hacer dar á los animales un solo paso, por más que los estimulaban el aguijón y repetidos golpes. Por último, al querer moverse los bueyes uncidos al carro, reventaron; y entonces, á vista de todo el pueblo y del mismo magnate que con su bárbara crueldad y sacrílego proceder, no respetando su iglesia, había hecho huir á la santa Imágen, alzóse ésta del carro en que se le había colocado, y se restituyó al trono de la nueva iglesia, que durante los años en que había estado pendiente el tenaz y porfiado litigio, había fabricado la piedad de los vecinos de Ampudia.

Desde entonces quedó en quieta y pacífica posesión esta villa de la Imágen, si bien conservó siempre su nombre antiguo, titulándose Nuestra Señora de la Arconada.

Fueron tantos los milagros que se obraron por su intercesión, que en el año de 1473, á los últimos del reinado de D. Juan II, hubo ya que construir otra nueva iglesia más capaz, en la que hoy

subsiste, aumentándose de siglo en siglo la devoción de los pueblos de Campos.

Está situado este santuario en la falda del monte de la villa, como á medio cuarto de legua de distancia al N. Es un edificio de bastante dimensión, del orden gótico, con un gran pátio y casa para el ermitaño. Forma una nave de cincuenta piés de altura, de ciento veinte de ancho y cuarenta de largo, con dos especies de capillas á los lados. En medio de la iglesia se eleva en un rico tabernáculo la Imágen de la Virgen. El altar es de talla dorado, y en cuatro tarjetas, dos á cada lado, están en relieve los misterios de la Virgen Santísima; la fábrica está reunida por arcos de piedra sillería, y en el crucero se ven dos ángeles, cada uno como de vara de alto, los que mantienen sobre sus hombros el trono en que se halla colocada la preciosa Imágen, en el que se halla inmediata á sus piés una media luna de plata grande. De la misma materia es un arco redondo que sostienen tres ángeles de cada lado, viéndose en lo alto de él una paloma sobre la corona de la Virgen. La tradición dice que está perpendicularmente colocada esta paloma sobre el sitio de la aparición.

Antes había en esta capilla once lámparas de plata, cinco de cada lado y una mayor en medio, con otras cinco arañas, también de plata, ocupando el centro la mayor.

Las paredes de esta iglesia están adornadas de hermosos cuadros y pinturas alusivos á la aparición que tuvo el pastor Márcos y al tenaz empeño de los vecinos de Arconada, en el partido y jurisdicción de Carrión, en querer volverla á su pueblo, con miles de ofrendas, votos y presentallas de los fieles.

El patrono de esta capilla es el Cabildo Colegial de Ampudia. En tal veneración es tenida esta Imágen sagrada, que no se la ha quitado jamás el vestido interior con que apareció, á pesar de los muchos y preciosos que se la sobreponen para adornarla, además de las ricas joyas que componen su tesoro.

Esta operación de vestirla la hacen siempre los sacerdotes; y aún cuando asisten al piadoso acto las señoras más principales de la población, únicamente se las permite señalar con una caña el lugar en que se han de prender las cintas ó joyas para que luzcan más y quede más vistoso el ropaje.

Tiene esta santa Imágen muchos y muy ricos mantos y túnicas de diferentes colores, y varias coronas de plata, piadoso don de la piedad de varios reyes de Castilla y religiosa muestra de la gratitud de los fieles.

La festividad principal de esta Virgen, cuya devoción en Castilla puede decirse que raya en un punto extraordinario difícil de

describir, es en su Natividad, el día 8 de Septiembre, y en la dominica de su octava.

Asiste una inmensa concurrencia de casi todos los pueblos de Castilla, y alrededor del santuario se improvisan una porción de tiendas, chozas y barracas, presentando el aspecto de una población formada por encanto, que acude á festejar y adorar á la santa Imágen, atraída de la fama de sus milagros.

Junto á la iglesia hay una casa vasta y capaz, con separaciones y cuartos, verdadera hospedería, para que allí habiten los que concurren á hacer novenas ó implorar la intercesión de la Santísima Virgen, tan eficaz para su divino Hijo.

Aunque comunmente todos llaman á esta Santa Imágen la Virgen de la Alconada, su verdadero nombre es de la Arconada, nombre del pueblo donde primeramente apareció. Algunos también la llaman la Virgen de la Ampudia, por la villa que escogió para su mansión al abandonar la de Arconada.

Esta efigie se considera como de San Lúcas.

Santa María de la "Vega," en Salamanca.

El templo de Santa María de la Vega, situado en el distrito de los mozarabes, cerca del río, creen algunos que existía antes de la repoblación. Le reedificó, ó fundó, según otros, el caballero leonés Velasco Iñigo, y le ocuparon canónigos que vivían bajo la regla de San Agustín. La primera noticia tenemos de una manera indudable, corresponde al año de 1150, en que Miguel Domínguez, señor de Zaratán y Palacios, mandó en su testamento á la iglesia de Santa María de la Vega, cuarenta maravedís y cuatro aranzadas de viña, y nombró por cabezalero ó testamentario al mismo Velasco Iñigo, para que distribuyese sus bienes según los fines piadosos que dispusiese el obispo D. Berengario. En 1166 Iñigo, su mujer Dominga y su hermana Justa, hicieron donación de la expresada iglesia, con sus entradas, salidas, adyacencias y pertenencias, á los canónigos regulares de San Isidoro de León y á su abad D. Mendo, para que de nuevo restaurasen su instituto.

El Papa Alejandro III en 1178 aclaró y resolvió varias diferencias que surgieron entre el monasterio leonés y el salmantino, y acaso con el donante, á cuyo consejo y consentimiento debiera estarse, según el Sumo Pontífice, que parece reconocer con ello la superioridad de su patronato. El expresado Alejandro III mandó al abad y canónigos de San Isidoro, que en la cuestión que traían con D. Pedro, obispo de Salamanca, por haberse aquellos apodera-

do con violencia de Santa María de la Vega, contra el derecho del obispo y posesión de sus antecesores, parezcan ante los obispos de Avila y Astorga, á quienes tenía dadas sus veces, para que los oigan y determinen lo que procediere.

El colegio de Santa María de la Vega ha existido hasta la supresión general de estos institutos; el hábito ó traje de sus individuos consistía en manto negro cerrado y muceta también negra.

Imposible parece que hallándose el edificio tan inmediato al Tórnes, y sufriendo tanto en muchas avenidas, quede todavía vestigio alguno de su construcción primera; y sin embargo, aún pueden verse restos del antiguo, cláustro. El P. Manzano que publicó la vida de San Isidoro en 1732, dice: «hoy tiene el mismo cláustro que existía cuando la donación (la de Íñigo), el que había sido en lo primitivo de los primeros canónigos reglares que allí vivieron, y su fábrica publica su antigüedad de muchos siglos.» Consérvase una de sus románicas galerías, semejantes, sin duda, á las antiguas de los cláustros de la catedral y San Juan de Barbalos, y también á las de Santa María del Temple, en Ceinos (1), aunque sin estátuas como las que á los de éstas decoraban, pero es muy superior la ornamentación de los capiteles. Aún se leen varios epitáfios en los muros, como el de María García y su hijo Miguel Juanes, que lleva la fecha de 1174. En una piedra desprendida de alguna de las galerías que ya no existen, se vió hace años otro epitáfio de la sierva de Dios Doña Inés, conversa de esta iglesia, es decir, emparedada, que murió en la era de 1264 (1226). En documentos de la Edad-Media suele llamarse conversos á los seculares que hacían austera y penitente vida religiosa, y como el colegio de la Vega era de varones, claro es que siendo Doña Inés conversa de esta iglesia, no podía pertenecer á ella, sino en el concepto de emparedada.

La portada principal del templo de Santa María de la Vega corresponde al año de 1570; la capilla mayor fué reedificada en 1718; el cláustro moderno, obra de D. Andrés García de Quiñones, al de 1757, sus pórticos se asemejan á los de la Plaza Mayor; por lo expuesto arriba y las fechas indicadas se vé que dejaron su huella en este edificio diversos géneros arquitectónicos desde el siglo xii al xviii. Ahora se halla desmantelado casi todo él, y desde la desamortización, pasó al dominio particular.

La bizantina imagen de *Nuestra Señora de la Vega*, trasladada desde la exclaustación á la iglesia de San Pablo, donde ahora se halla, es tradición fué traída de Constantinopla. Son de bronce la Virgen y el Niño Jesús, como la silla ó trono, esmaltada por figu-

(1). Provincia de Valladolid, distrito de Villalón.

ras de varios santos. Las dos imágenes están adornadas de diversas piedras, que por su clase y engaste hacen recordar las de las coronas votivas halladas en Guarrazar. Habiendo limpiado en 1863 estas esculturas, perdieron la patina con el tiempo que las hacía aún más venerables; desapareció entonces el esmalte de rostros y manos, que hacía decir al P. Manzano: «no se sabe de qué metal sean *por la diversidad de colores* que toca la vista.» Profesaba gran devoción á esta veneranda imagen Fernando II, y no se la profesaban menor los salmantinos. El Fuero menciona «la iura que fô fecha en Sancta Maria de la Vega,» cuando se alzaron contra aquel monarca. A su amparo se acogió el príncipe don Juan, cuando se amotinaron los salmantinos; á ella acudían éstos con piadosas rogativas: ya cuando se veían afligidos por asoladora peste, ya en estériles años, solicitando la fecunda lluvia, ya el popular sosiego en turbados días, ya en los rudos combates el triunfo de las huestes salmantinas, y en 1618 el Concejo juraba reverente á sus piés defender el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Es imagen la de la Vega digna de veneración y estudio para los arqueólogos, siendo una de las más bellas de España.

El Sr. Gallardo, en su «Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos», cita unas *octavas*, que en honor á la Virgen de la Vega escribió el P. Pérez, y que se titulan así:

A nuestra Señora de la | Vega, saliendo en procesión de su casa | para la Iglesia Mayor, | Del Padre Fr. Alonso Pérez, religioso en el | Convento de San Francisco desta | ciudad de Salamanca. | *Octavas.*

En fôlio una hoja impresa solo por un lado. Son ocho octavas, de las que la primera empieza:

*Morena hermosa, de esplendor vestida,
Del indignado sol luciente Aurora.....*

Los Cistercienses y su culto á la Virgen María, mediante el favor de Alfonso VII.

Sabida es la gran devoción de San Bernardo á la Virgen María; ésta devoción del santo reformador se comunicó á sus hijos y éstos la llevaron por donde quiera que se establecieron. La mayor parte de los monasterios cistercienses fundados en el siglo XII lle-

van la advocación de la Virgen María y tienen circunstancias muy notables en la fundación.

Los fundados en nuestra región en el siglo XII por su orden de antigüedad (1) son:

Moreruela (Zamora).—Este monasterio era de benedictinos y dedicado á Santiago; entró en la reforma del Cister el año 1132. Se le dá el número 54 entre los monasterios más antiguos de la orden. Dependieron de él los monasterios de Santa María de *Nogales* y Santa María de *Aguilas*.

1143. *Valbuena*, de origen oscuro, en el obispado de Palencia y junto al Duero; fué en su origen benedictino y fundado por la condesa Estefanía, hija del conde Armengol. Pasó á la regla cisterciense hácia el año citado con el favor de Alfonso VII. Tiene de antigüedad el número 175.

1147. San Pedro de la *Espina*; fundación de doña Sancha, hermana de D. Alfonso VII: la aceptó el mismo San Bernardo, y envió á su hermano Nivardo, para que arreglase la fundación y volviera después de hacerla y arreglar otros asuntos. Número de antigüedad, el 272. Se halla situado entre Toro y Medina de Rioseco, perteneciendo á la provincia de Zamora.

1151. Santa María de *Valparaiso*. De su fundación se trataba desde 1137 y al tiempo de la de Nuestra Señora de *Moreruela*, pero se cree no haber sido llevada á cabo hasta este año en la alberguería que al efecto dió D. Alfonso VII al sacerdote Martín Cid Zamora. Número 335.

1164. Santa María de *Nogales*: entre Benavente y la Bañeza, hízose para monjas; pero luego los fundadores lo cedieron á Santa María de *Moreruela*. Número 387.

1169. *Valverde*: en el obispado de Palencia: fundación también de Alfonso VII. Número 404.

1176. Santa María de *Carrizo*, á cinco leguas de León, fundado, para Religiosas, por doña Estefanía, esposa de D. Ponce de Minerva, gran privado del emperador, señora de aquel pueblo, el cual cedió al monasterio.

Torquemada. También de monjas, su fundación se ignora, sabiéndose que fué trasladado á Palencia.

Los Cistercienses y su culto á la Virgen María, mediante el favor

de Alfonso VII.

solución es la gran dirección de San Bernardo á San Bernardo y sus hijos y esta dirección del santo reformador se convirtió á sus hijos y éstos la llevaron por donde se establecieron. La mayor

(1) Entiéndase la general de la Península.

Los Premostratenses.

Al par de los Cistercienses contribuyó también la orden de los premostratenses al culto de la Virgen María, del cual tan celoso se mostró el gran Padre San Norberto. La misma Virgen le indicó que usaran él y sus hijos el hábito blanco en honor de su pureza. Habían transecurrido unos 14 años desde la fundación de la orden en la Selva de Premonstre, en Francia, cuando la abrazaron dos caballeros castellanos de la primera nobleza, que habían ido á París. Era el uno D. Sancho Ansurez, cuyo apellido recuerda el del amigo de D. Alfonso VI y poblador de Valladolid. Era el otro el venerable D. Domingo Gómez, hijo, según se cree, del conde de Candespina y de sangre real, por parte de su madre.

De regreso en España, fundó D. Sancho Ansurez el monasterio de Nuestra Señora de *Retuerta* ó Fuente clara, en el obispado de Palencia, á unas cinco leguas de Valladolid, en unión con algunos canónigos que vinieron con él. La casa de Retuerta, como la más antigua de la Congregación, en España, y fundada en 1145, fué mirada siempre como matriz y cuna de la orden.

Nuevas catedrales é iglesias dedicadas á la Virgen María por los

Alfonsos en la segunda mitad del siglo XII. Sellos marianos.

Alfonso VII puebla á Ciudad-Rodrigo y la amplía y restaura Fernando II, en 1160, dedicando la catedral á la Virgen María. El sello de la iglesia enseña la simbólica jarra con los lirios, emblema del misterio de la Anunciación sagrada, y lleva por leyendas alusivas á María: «como el lirio entre las espinas» (*sicut lilium inter spinas*).

Sabido es que la heráldica moderna tuvo su origen en las cruzadas y hácia estos tiempos del siglo XII, que vamos recorriendo. Las iglesias tenían quizá sus sellos de tiempo anterior, pero se encuentran poca fijeza en ellos y más bien son sellos de los obispos y pintados, que de las iglesias é incusos en la cera.

Por desgracia, si bien se han hecho estudios muy curiosos acerca de los sellos reales y sus signos y firmas, con respecto á los de las iglesias se halla este trabajo por hacer (como otros muchos), y ni aún de los actuales y modernos tenemos un catálogo completo y exacto. Vamos, pues, á dar algunas noticias, aunque incompletas,

acerca de los que usan desde los siglos XII y XIII, las principales iglesias, catedrales y colegiadas de la región objeto de nuestro estudio, en relación con el culto de María, cuya advocación llevan la mayor parte de ellas, prescindiendo de las otras que tienen otras advocaciones, del Salvador, ó de otros santos titulares, acerca de las cuales nada diremos, pues no hace á nuestro propósito (1).

Ante todo conviene distinguir que las advocaciones principales de la Virgen, eran: la Anunciación y la Asunción; la Natividad, la Expectación del parto y la Purificación, aunque festejadas no se tomaron por advocación. De la Concepción Purísima, como especial misterio no se hablaba todavía en el siglo XII, aunque reconocida por San Agustín y otros Stos. PP. desde los primeros siglos de la Iglesia, como se ha demostrado hasta la evidencia. Pero una cosa es la piadosa creencia (*hoy dogma*) y otra la advocación y culto con denominación especial.

El emblema más general era el de la jarra con azucenas, llamada la *hidria* (cántara) ó *alcarraza*, llegando por este motivo algunas veces á decirse Nuestra Señora de la *Hidria*, la Virgen de la *Alcarraza*. El símbolo de la hidria ó jarrón de azucenas, lo usan las iglesias de *Salamanca*, *Valladolid* y *Ciudad-Rodrigo*.

Pero es de notar que la iglesia de Ciudad-Rodrigo, aunque tenía por divisa la alegórica hidria de azucenas, con todo eso no tenía por advocación el misterio de la Anunciación, sino el de la Asunción de la Virgen, y este pasaje de su vida lo representaban otras en los altares. Tal sucedía en las citadas catedrales de Salamanca y Valladolid.

La abadía de Medina no tenía la hidria sinó solamente una flor de lis con una corona sobre ella.

Para evitar esta confusión había otras catedrales que representaban en su escudo el suceso mismo de la Asunción, figurando á la Virgen sobre un grupo de nubes sostenida ó rodeada de ángeles. Tales eran las armas que servían en los escudos ó sellos de catedrales antiguas y de la abadía de *Villafranca del Bierzo*.

En lo relativo á las efigies que representan el sagrado misterio de la Anunciación, es de advertir el modo con que éste se halla figurado en la puerta de la catedral vieja de *Salamanca* y en los átrios y pórticos de otras muchas iglesias antiguas de la Edad media; en

(1) Gil González Dávila, en su «Teatro eclesiástico,» dió los escudos de algunas iglesias de Castilla.

En las «Guías eclesiásticas» de 1848 y 49, dadas por particulares con más esmero que las oficiales, se dieron los escudos de muchas catedrales y colegiadas.

D. José Llorente dió un cuadro con muchos de ellos hácia el año 1850, pero ni es completo ni del todo exacto.

Castilla y en otros varios puntos de España y del extranjero. Aunque estén esas basílicas dedicadas á la Virgen María bajo la advocación y título de la Asunción y á veces aún sin estar dedicadas al culto de la Virgen María, se vé á derecha é izquierda del vestíbulo ó sobre las columnas que sirven de jambas á la puerta, las estatuitas de la Virgen María sobre la una, y la del arcángel, sobre la otra, cual si quisieran dar á entender, que así como por aquella puerta se entra á la iglesia cristiana, así por el inolvidable suceso de la Anunciación se verificó el misterio de la Encarnación de Jesús, principio de su vida sagrada y de la nuestra en El. En otras catedrales, aunque en menor número, las efigies de la Virgen se ven dentro de la iglesia.

Santa María de "Vila-Sirga".

Santuario muy venerado y famoso en la Edad-Media, al cual acudían en romería innumerables devotos de toda gerarquía y condición, situado en la villa de Villalcázar de Sirga, comunmente llamada *Villasirga*, á cinco kilómetros de Carrión de los Condes, en la provincia de *Palencia*. Fué iglesia de los Templarios, que allí tenían un convento ó fortaleza, y una de las primeras bailías de Castilla, que, después de extinguida la Orden, perteneció á una comunidad de religiosas, y más adelante al Almirante de Castilla y á los Condes de Osorno.

El antiguo santuario es hoy iglesia parroquial, vasto y precioso templo, que todavía conserva importantes vestigios artísticos (harto deteriorados) de su primitivo esplendor; entre ellos, el retablo mayor que pertenece al estilo francés bizantino del siglo XII, como casi todos los de las iglesias de la orden religioso-militar del Temple, suprimida por Clemente V en 1312. Cambiado por el transcurso de los siglos el ser antiguo de aquella bailía, como eco persistente de la tradición, siguió llamándose hasta nuestra época una casa-palacio de *Villasirga la Casa de los peregrinos*, y un antiguo camino, del cual aún subsisten trozos en el término de Carrión, *la Calzada de los peregrinos*.

También dán hoy á aquella magnífica casa el nombre de *la Peregrina* ó el de *Casa-hospital de Santiago*. Tiene el escudo de la Orden de Santiago encima de la puerta principal. La Orden militar de Santiago sustituyó aquella bailía á la de los Templarios, después de suprimida ésta.

Indicio es de la importancia y del religioso prestigio que tenía esta iglesia, lugar insigne de antiguas peregrinaciones, la circuns-

tancia de haber sido sepultado en ella el Infante D. Felipe, hermano de D. Alfonso el Sábio, de ruidosa historia en su tiempo, por haber renunciado la sede arquiépiscopal de Sevilla, para la cual se hallaba electo, á fin de casarse con la Princesa Cristina de Noruega, que había venido á España como prometida del Rey.

También fué sepultado en el mismo templo su segunda esposa Doña Leonor Rodríguez de Castro, Infanta de Portugal. Ambos tienen allí espléndidas tumbas, de notable mérito artístico. En la del Infante D. Felipe se conserva su cadáver, momificado, aunque con algún deterioro.

En el testero de la tumba se lee la siguiente inscripción, esculpida en letras góticas. Cada línea tiene aquí el mismo número de palabras que el original:

Era: milesima: trecentesima: duodecima: III Kalendas mensis

Decembris: vigilia: beati saturnini: obit: dominus Philipus: infans: vir.

novilissimus: filius regis domini Fernandi: pater: cujus sepultura est ispalis:

.... cujus anima: requiescat in pace: amen: filius: vero: jacet: hic: in eclesia beate Marie de Vilesirga: cujus: omnipotenti: deo: t: s: anima in sanctis omnibus commendetur..... IC..... C..... diccant: pater noster.... Ave.... Maria.

El Ilmo. Sr. D. Juan Lozano y Torreira, obispo (anterior al actual) que fué de Palencia y ántes catedrático de la suprimida Facultad de Teología de la Universidad de Oviedo, hizo copiar, á ruego de la Real Academia Española, el precedente epitafio en la iglesia de Villalcázar de Sirga. En la última línea está el mármol más corroido que en las demás, y ha sido imposible descifrar algunas palabras.

El Padre Enrique Flórez averiguó el lugar de este sepúlcro (que con el transcurso de los siglos había llegado á ser cosa ignorada), y reprodujo la inscripción en sus «Memorias de las Reinas Católicas» (Doña Violante, esposa de D. Alfonso X). Entre la copia del P. Flórez y la debida á la bondad del Sr. Lozano se advierten leves diferencias. La lápida estaba sin duda muy deteriorada en tiempo del famoso agustino; pues éste no logró tampoco descifrar el epitafio por entero.

En el remate del altar mayor se lee también lo siguiente:

In nomine domini, amen.

Donna Blanca de Navarra y Galaté me puso aquí é á otros Sanctos.

Sit illa benedicta.—1274.

Todo indica que esta inscripción se refiere á la efigie de la Virgen.

D. Alfonso el *Sábio*, en sus «Cantigas de Santa María,» escribe en la cccvii:

«Un Conde francés, bastante pecador, llegó como peregrino á Villa-Sirga, con un «com aprendi» séquito de diez caballeros. Intentó entrar en la iglesia; mas, por no haber confesado sus faltas en el tribunal de la penitencia, no pudo conseguirlo. Redobló su obstinado empeño: sus amigos le empujaban con tal ímpetu, que arrojó sangre por la boca y por las narices. La fuerza invisible era más poderosa, y no había esfuerzo humano que pudiera vencerla. El Conde, arrepentido entónces de su soberbia, se confesó cristianamente, y entró en seguida sin obstáculo en la iglesia, donde oró fervorosamente, ensalzando á Santa María.»

Extractada en castellano como la anterior, figura la siguiente leyenda, señalada con el número cccr en la colección de «Cantigas,» y en la que el rey *Sábio* alude también á la iglesia de *Santa María de Vila-Sirga*:

«Un escudero, preso en Carrión por haber cometido grandes crímenes, fué condenado á muerte. Había sido siempre muy devoto de Santa María, y á su amparo acudió muy lloroso y conrito, cuando le notificaron la sentencia. La Virgen misericordiosa se le apareció en sueños, rodeada de ángeles, le asió de la mano, le quitó las cadenas, y le dijo:

—«Sal d' esta prigion escura.»

Al despertar el reo, se encontró libre en la iglesia de Santa María de Vila-Sirga.»

Por no resultar prolijos no transcribimos otras muchas *Cantigas* alusivas á *Santa María de Vila-Sirga*, manifestándose en todas ellas el *Sábio Rey* (como las relativas á santuarios de *Ciudad-Rodrigo*, *Valladolid* y *Salamanca*), gran devoto de la Virgen, en honor de quien, en 1279 fundó una orden militar y religiosa (1), dando además una prueba de su devoción con su última voluntad, por la cual dispuso que estas poesías (las *Cantigas*) se cantasen perpétuamente en la iglesia de Santa María de Múrcia, donde quiso ser enterrado (2).

(1) Mondejar, «Memorias históricas,» p. 438.

(2) Mondejar, «Memorias históricas,» p. 434. A pesar de tan solemne manifestación, el Rey D. Alonso fué enterrado en Sevilla, y su corazón, que quería fuese llevado á Palestina, se depositó en Santa María de Múrcia, que es (dice en su testamento) «cabeza de este reino, y el primer lugar que Dios quiso que ganásemos á servicio i honra del rey D. Fernando i de nos i de nuestra tierra»

Gil ó Egido de Zamora (Fr. Juan), y su «Liber Mariæ.»

Si bien Gil no escribió concretamente á nuestra comarca en «Liber Mariæ.» sin embargo, le asignamos un puesto, y muy elevado, en esta obra, por haber sido natural de Zamora.

Fué monje franciscano; de los más doctos y fecundos escritores de su siglo; ayó y maestro de D. Sancho el Bravo; el primero que dedicó á la ciudad de su nacimiento una parte de las tareas literarias, escribiendo relaciones históricas, excelencias y vidas de santos naturales. Sus obras andan dispersas, sin relación todavía del número ni juicio del mérito. En la Biblioteca del Escorial se conservan fragmentos de una enciclopedia del siglo XIII; en otras librerías muchas obras, algunas de las cuales ha dado á conocer modernamente el Reverendo P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús, publicando trozos escogidos de poesía é historia.

En el «Boletín de la Academia de la Historia,» tomo VII, pág. 54, insertó el referido P. Fita, en texto latino del «Liber Mariæ,» *Cincuenta leyendas, por Gil de Zamora, combinadas con las Cantigas de Alfonso el Sábio.*

También ha dado á la estampa el ilustre Académico P. Fita un curioso *Catálogo de treinta milagros*, contenidos igualmente en el «Liber Mariæ» del sábio teólogo de Zamora, que, según la expresión del mismo P. Fita, «andan fuera del campo espacioso de las Cantigas.»

Las treinta leyendas, también en latín, van foliadas en el Códice, á continuación de las cincuenta.

El citado Catálogo se imprimió posteriormente por la Academia Española en estas obras: «Cantigas de Santa María de D. Alfonso el Sábio,» y *Estudio histórico, crítico y filológico sobre las cantigas del Rey D. Alfonso el Sábio, por el Marqués de Valmar.* 1889 y 1897, respectivamente.

Una de las fuentes de las «Cantigas» es sin duda alguna el repetido «Liber Mariæ,» en cuyas narraciones cosmopolitas Mariales descubre el P. Fr. Juan Gil de Zamora su tierno corazón y elevado espíritu consagrados á la Santísima Virgen.

En la Biblioteca particular de S. M. se conserva el «Liber Mariæ.» Códice en vitela, letra del siglo XIV. Un vol. en fól.

Nuestra Señora de la "Encina," en Ponferrada (León).

Cubierto de sangre y gloria

Un caballero Templario

A Ponferrada volvía

De la batalla de Alarcos.

Y en la copa de una encina

Entre celestiales cantos,

Se le muestra una muger

Con un niño entre los brazos.

Pero el mismo al otro día

De muchos acompañado,

Fué al bosque, buscó una encina,

Abrió el tronco de un lanchazo,

Y dentro de él una imagen

De la Virgen encontraron;

Allí mismo en broves días

Se edificó un santuario.

(Romance antiguo).

En una espaciosa y elevada colina que forma una península ceñida por los ríos Sil y Boeza, que allí confluyen para desembocar después en el Miño, perdiendo en él su nombre, y sin más entrada por tierra que la estrecha del NO., se eleva una villa, que al otro lado del Sil y en su orilla derecha se comunica con un grande arrabal por medio de un puente de piedra de sillería de un solo arco, el que ha sustituido á otro fortificado y que dió nombre á la población.

Este puente, formado sobre los peñascos de la una y otra parte del río, se hallaba fortificado con muchas y gruesas barras de hierro, por lo que se le llamaba *Pons Ferratus*, y derivándose el nombre del puente á la de la villa inmediata, se le llamó Ponferrada. Tal es la etimología de la antigua capital del Vierzo, en otro tiempo condado, y hasta mediados del siglo último, provincia.

En esta villa hay una hermosa iglesia llamada de Santa María de la Encina, servida hoy por un rector y tres prebendados que alternan con el párroco, cuyo curato es de segundo ascenso y presentación en concurso, y alternativamente del ayuntamiento y cabildo catedral de Astorga. Esta iglesia, levantada en honor de la Virgen

María, tiene una antiquísima tradición unida á la invención de la portentosa imágen que en ella se venera.

Aquel glorioso prelado de la iglesia catedral de Astorga, Santo Toribio, á cuya santidad y profunda doctrina debió España la gloria de verse purgada de los errores con que la quisieron inficionar Prisciliano y sus secuaces, fué, después de un viaje á Italia, donde contrajo íntima amistad con el Papa San León *el Grande*, primer Pontífice de los de este nombre, á visitar en peregrinación los Santos Lugares. Llegó á Jerusalén, y entre las muchas y preciosísimas reliquias que de allí trajo á España, de las cuales es la más célebre la del brazo de la santísima cruz en que murió el Redentor, que depositó y está hoy en Liévana, es tradición universal y constante en aquel país, que trajo también la imágen de Nuestra Señora, de que vamos hablando, la cual colocó en su iglesia catedral de Astorga, en que fué reverenciada por espacio de casi tres siglos, pues tantos corren desde el año 420, poco más ó menos, en que volvió el santo prelado de su peregrinación á Jerusalén, hasta el de 714, en que aconteció la infausta ruina del imperio godo en nuestra España.

Entonces, por salvarla del impío furor de los sarracenos, llevaron algunos cristianos la preciosa imágen á lo más espeso de un encinar, que estaba donde hoy se vé lo más poblado de la villa de Ponferrada, y allí la dejaron escondida en el hueco de una robusta y corpulenta encina.

En este retirado lugar permaneció por más de cuatro siglos, hasta que fué después descubierta en el año de 1212, siendo los caballeros Templarios los señores de aquella villa.

La orden de los Templarios, como todas las órdenes militares, se derivaba del Císter. El reformador del Císter, San Bernardo, con la misma pluma que comentaba el «Cantar de los Cantares,» dió á los caballeros su regla entusiasta y severa. Esta regla era el destierro, el combate y la guerra santa hasta la muerte. Los Templarios debían aceptar siempre el combate, aunque fuese uno contra tres, sin pedir jamás cuartel ni dar rescate. El grande asunto de la Edad Media fué la guerra santa, la cruzada: el ideal de la cruzada fija y permanente se realizó en la orden del Temple. En España se distinguieron los Templarios desde su establecimiento; pero señaladísimas muestras de valor y de constancia, más especialmente en la guerra contra los moros, en la gloriosa campaña de diez años, que comenzó en 1146 Alonso VII *el Emperador*. Se creyó, con razón, no poder hacer nunca bastante con una orden tan decidida y tan útil. Se le concedieron magníficos privilegios. No podían ser juzgados sinó por el mismo Papa; pero un juez colocado á tanta distancia y á tanta altura, no era reclamado jamás, y los Templarios

eran jueces en sus causas y hasta podían ser testigos en ellas; tanta era la fé que se tenía en su lealtad. Les estaba prohibido pagar tributo á potencia alguna, ni conceder ninguna de sus encomiendas á petición de los grandes y de los reyes. Estaban exentos del pago de todo derecho, tributo y peaje. Naturalmente, todos deseaban participar de semejantes privilegios.

Inocencio III, esa gigantesca figura del pontificado, que es la primera de todas en el siglo que él mismo inaugura, que promueve la cruzada de Constantinopla, socorre á los españoles amenazados por los almohades y esta cruzada obtiene la gran victoria de las Navas de Tolosa, que sostiene la cruzada aún más importante contra los albigenses, que libró á la Iglesia de un cisma temible, siendo injusto imputarle las atrocidades que deshonraron esta larga lucha. Inocencio III estuvo afiliado en esta orden.

Felipe *el Hermoso*, rey de Francia, lo solicitó en vano. El Temple tenía para la imaginación un atractivo misterioso y de vago terror. Esta caballería, más que eclesiástica, era el puro ideal del final de la Edad Media y de sus últimos ensueños.

Innumerables eran los afiliados á la orden del Temple. Alfonso *el Batallador*, rey de Aragón, les legó su reino (1131); pero el reino no consintió este singular legado.

Puede juzgarse aún del número prodigioso de las posesiones de los Templarios, por el número de tierras, de haciendas, de castillos arruinados, que en nuestras ciudades ó en nuestros campos llevan todavía el nombre del Temple. En una sola provincia de España, en el reino de Valencia, tenían diez y siete plazas fuertes. Eran inmensos todos sus bienes en la cristiandad.

La villa de Ponferrada era una de las que componían el patrimonio de esta opulenta orden.

Habiéndose aumentado su población, trataron los Templarios, en el año de 1200, de fabricar una fortaleza que la protegiese, ya contra los ataques de los moros, ya contra las continuas revueltas civiles propias de aquellos siglos. Trataron para esto de desmontar un bosque de encinas inmediato á la población.

Entre las muchas y seculares encinas que derribó su hacha, llegaron á cortar una en cuyo centro se hallaba una hermosa imagen de la Virgen que se descubrió al primer golpe que dieron en el tronco, el cual llegó á rozarle un poco en la frente, y cuya señal aún se muestra hoy, por no haberse podido jamás, según refiere la tradición, reparar aquel defecto en la pintura.

Más de cuatro siglos había permanecido la imagen de la Virgen en el hueco de la encina, hasta que se verificó su gloriosa invención.

Los Templarios, señores de la villa, en cuanto supieron el suceso, celebraron tan feliz hallazgo, acudieron á adorarla piadosamen-

te, y sin dilación alguna hicieron fabricar una iglesia en que colocaron la santa imagen, á quien llamaron de la *Encina*, por haber estado tanto tiempo dentro de una de ellas.

Se fabricó esta primera iglesia en el mismo lugar y sitio que ocupaba la imagen en la encina; pero la extensión y desarrollo que iba tomando la villa de Ponferrada y los grandes milagros que obraba la Santísima Virgen, hizo que la orden, señora de la villa y que disponía de grandes recursos, construyese en otra parte una nueva más capaz y magnífica iglesia, en que se colocó y en la que permaneció por más de doscientos años, siendo objeto de la adoración, no sólo de los caballeros Templarios y habitantes de Ponferrada, sino de los demás pueblos de España.

Iba á sonar la hora de la destrucción para los señores de Ponferrada, la poderosa orden del Temple.

Había sido elegido en 1305 para la silla de San Pedro, después de un agitado cónclave, el arzobispo de Burdeos, Bertrand Got, bajo el nombre de Clemente V. Este Pontífice había prometido residir en Francia y los cardenales le siguieran. Después de haber vagado por varias ciudades de aquel reino, Clemente V se estableció en Aviñón (1305), y esta ciudad fué por cerca de setenta años la metrópoli de la cristiandad. Roma cesó entonces de ser la señora del mundo cristiano, y los Papas, colocados bajo la mano de la Francia, perdieron á la vez su independencia y su prestigio. Así es que se llama á esta gran calamidad, *la cautividad de Babilonia*, el opróbrio de la sede apostólica, el escándalo del mundo cristiano.

Durante este tiempo, legados apostólicos residentes en Perusa, gobernaban los Estados de la Iglesia, ejerciendo sobre la capital del mundo cristiano una autoridad indirecta. Roma conservaba algunas instituciones republicanas, y su historia durante la residencia de los Papas en Aviñón, presenta el cuadro repugnante de motines y disensiones intestinas entre las diversas facciones de su nobleza. Los Orsini, los Colonna, los Savelli, se combaten en medio las calles, se fortifican en los monumentos de la Roma antigua, y la ciudad ofrece el aspecto de la anarquía, de un verdadero campo de batalla. A este desorden inmenso, á estas guerras civiles se agrega la horrible peste que asoló la Europa á principios del siglo xiv.

Clemente V, dócil instrumento de Felipe *el Hermoso*, que desea apoderarse de las inmensas riquezas de la orden del Temple, prepara y consiente su abolición.

Se acusa á los Templarios de los crímenes más horribles y abominables, se procura arrancarles, en medio de los tormentos, confesiones favorables á este propósito en Francia, y se excita á que todas las naciones sigan el ejemplo de la Francia. No logra Felipe *el Hermoso* ni el Papa Clemente su objeto.

En los demás puntos de la Europa, las decisiones de los concilios que se reúnen para juzgar á los Templarios, les son favorables. Fueron declarados inocentes el 17 de Junio de 1310, en Rávena, en Italia; el 1.º de Julio en Mayenza, en Alemania; el 21 de Octubre, en Salamanca.

Estas decisiones respetabilísimas de tan diversas naciones, comienzan á obrar una poderosa reacción en la Francia. Era preciso prevenirla, apelar á la audacia y al terror. Era preciso llevar adelante el proceso, atropellarlo, sofocarlo por el fuego y el hierro.

El 13 de Octubre se reunió un concilio en Viena, de Francia, presidido por el Papa Clemente V, concilio en que se iba á tratar de la reconquista de los Santos Lugares y de la destrucción de los caballeros del Temple.

El golpe no era imprevisto. Los Templarios tuvieron tiempo de verlo venir; pero su orgullo los perdió. Creyeron que no se atreverían á atacar su existencia.

El rey vacilaba, en efecto, había ensayado al principio medios indirectos; como el solicitar ser admitido en la orden. Si lo hubiese conseguido, probablemente se hubiera hecho gran maestre, como siglos más tarde y con hábil política se hizo Fernando *el Católico* en España, maestre de las cuatro órdenes militares. Hubiera aplicado entonces los bienes del Temple á su uso, y hubiera sido conservada la orden.

Los prelados de la Italia, los de España, los de Alemania y Dinamarca, los de Inglaterra, Escocia é Irlanda, los franceses mismos, excepto los arzobispos de Reims, de Sans y de Rouen, declararon que no podían condenar á los Templarios, sin oírlos.

El Papa en vano intentó huir del terrible compromiso en que se hallaba y escapar de la tiranía del rey, fué arrestado en las puertas mismas de Viena, y vió que era tan prisionero de Felipe como de los Templarios.

Prescindió del concilio, y reuniendo algunos obispos y algunos cardenales en un consistorio, abolió la orden por su autoridad pontifical, y después pronunció su abolición en presencia del rey y del concilio.

El rey había llamado pocos días antes de la reunión del concilio á París, centro de esta célebre orden, al gran maestre Jacobo Molay y á los jefes principales, los acarició, los colmó de atenciones y procuró adormecerlos en una engañosa seguridad, aumentando sus privilegios en el momento en que iba á proscribirlos, y hasta rogando al gran maestre que fuese el padrino de uno de sus hijos.

Hecha la declaración en el concilio, fueron arrestados inmediatamente los ciento cuarenta Templarios que se hallaban en París, y entregados á las llamas, en las que perecieron con la mayor fir-

meza y resolución, llenando á la muchedumbre de estupor y de admiración la constancia de su muerte y las protestas de su inocencia, emplazando ante la justicia divina al Pontífice y al rey.

Clemente V, citado por estos mártires ante el tribunal de Dios, murió el mismo año que Felipe *el Hermoso*, que cometió aquel gran crimen para apoderarse de las inmensas riquezas de la orden del Temple.

El Templario ha quedado desde entonces en los poemas como una figura nebulosa y casi divina. El enemigo de los Templarios los ha purificado sin quererlo; los tormentos con que les arrancó vergonzosas confesiones, parecen una persecución de inocencia. No se puede creer al infeliz que se acusa á sí mismo en los dolores del tormento. Si hubo manchas no pueden verse borradas como fueron por las llamas!

Los Templarios de Aragón, que tenían plazas fuertes, se encerraron en ellas y se resistieron, principalmente en el famoso castillo de Monzón. El rey de Aragón se apoderó de estos fuertes, y no fueron maltratados. Sus bienes se dieron á la orden de Montesa, en que entraron la mayor parte de ellos. Ni era posible en España, enfrente de los moros en esta tierra clásica de las cruzadas, pensar en proscribir los viejos defensores de la cristiandad.

La conducta de los reyes de España y de otros países fué la censura más amarga de Felipe *el Hermoso*, y merecieron los reyes de Castilla y de Aragón, por la dulzura con que trataron á los Templarios, las reconvenciones del Papa.

Por decreto del Pontífice, y contra la declaración del concilio de Salamanca, se apoderó de Ponferrada el rey Fernando IV en el año de 1310.

Desde entonces esta ciudad pasó á ser parte de los dominios de la corona de los reyes de Castilla y de León. La imagen de Nuestra Señora de la Encina, tan venerada por los caballeros Templarios, no lo fué menos por los monarcas castellanos.

La fama de sus milagros atraía gran concurso de gentes que acudían á su santuario de todos los pueblos de España. En el día de su milagrosa invención, que fué el 8 de Septiembre, día de la Natividad de la Virgen, se celebraba una romería, en que era tal la concurrencia, que en breve, mezclándose á la devoción el interés, se convirtió en una de las ferias más famosas y concurridas de Castilla.

La villa de Ponferrada, á la sombra de su famoso santuario, fué creciendo de tal modo en población, y de tal modo se aumentó la afluencia de las gentes que acudían á visitar á la Virgen de la Encina, no sólo Patrona de Ponferrada, sino ya de toda la región del Bierzo, que el segundo hermoso templo fabricado por los Templa-

rios no bastaba á contener en su anchuroso espacio la concurrencia de los fieles. Fué menester construir otro en tiempo del rey Felipe III, á cuya fábrica contribuyó espléndidamente este monarca, y á competencia la piedad de los castellanos y leoneses.

En el año de 1614 se comenzó á edificar el templo, que aún hoy existe, muy notable por su capacidad y severas formas. Su torre, toda de sillería, cuadrada y de cuatro cuerpos, se eleva á ciento diez y siete pies, y es de elegante y magestuosa arquitectura.

Su clero se compuso en un principio, casi como hoy, de un Rector ó Cura, con dos Vicarios ó Tenientes y tres Prebendados, que partían con él los diezmos. Se formó una Hermandad de veinte Sacerdotes en que sólo se admitían los hijos de Ponferrada, los que gratuitamente asistían á prestar culto á la maravillosa imagen y á la Salve todos los sábados.

A esta Hermandad quedó encomendada, á poco de la estinción de los Templarios, el cuidado de esta santa imagen, que es de madera oriental, de altura de unas cinco cuartas castellanas, con el rostro hermoso y agraciado, pero bastante moreno, sin que la afeé la falta de barniz del punto en que recibió el golpe con el hacha al abrir el tronco de la encina en cuyo centro estuvo depositada por más de cuatro siglos. El ropaje de la imagen es tambien de talla, pero queda oculto debajo de las túnicas y mantos que se le sobrepone y de los que conserva muchos y muy ricos. Tiene en la mano izquierda un hermoso Niño en tal disposición, que parece se quiere salir de su poder, por venirse á los brazos de quien le mira y adora.

Muchos reyes de España han profesado una singular devoción á la imagen de Nuestra Señora de la Encina, pero ninguno ha escudido á Felipe V, el fundador de la dinastía de Borbón. Este monarca, á quien la historia ha dado el nombre del *Animoso*, por las grandes luchas que tuvo que sostener para sentarse en el trono de España y levantar á la nación del abatimiento en que la había dejado postrada el último monarca de la casa de Austria, el débil Carlos II, no pudiendo ir en persona á visitar el santuario de Ponferrada, dirigió en 9 de Agosto de 1707, una Real cédula al Dean de la Iglesia Catedral de Astorga, manifestándole que teniendo especial devoción á la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Encina, Patrona de la villa de Ponferrada, y deseando manifestarlo, había resuelto encargarle pasase en persona á la referida villa de Ponferrada á decir una Misa en el altar de la santa imagen, por su real intención, y que al mismo tiempo reconociese qué género de don era más necesario para el culto y adorno de la imagen, debiendo dar aviso al Secretario de la Cámara y Real Patronato.

A tan devotas, tiernas y liberales expresiones del Real ánimo de S. M. C., obedeció gustoso y pronto el Dean de la Santa Igle-

sia de Astorga, cuyo Ilustrísimo Cabildo le encargó la mayor solemnidad en función tan á todas luces expetable, y así saliendo de aquella Ciudad asistido de cuatro Canónigos, nombrados por el Cabildo, que fueron D. Matías García del Otero, D. Domingo Blanco, D. Alonso García Alvarez y D. Manuel Bassante Becerra, con toda la música de la Catedral, otros cuatro Racioneros, Organista, dos Capellanes de coro, dos Porcionistas y cuatro Acólitos para el servicio del Altar, llegó á aquella villa, y ejecutó con la mayor solemnidad y pompa, no solo lo que la Real cédula le mandaba y prescribía, celebrando por sí mismo la Misa en el Altar de la Santa Imágen, poniendo tambien en la Real noticia de S. M. (como ella le prevenía) que la alhaja y don de que más necesitaba la prodigiosa Imágen de la Virgen, era un trono de plata, de que carecía entonces; sinó otras funciones eclesiásticas, así por la Real intención de S. M., como en acción de gracias, de haber dado á luz el día de San Luís, rey de Francia, 25 del mismo mes de Agosto, la Reina, al Príncipe de Asturias, en quien más tarde, en 1724, había de renunciar el trono Felipe V para volver á subir á él en el mismo año, por la muerte de su hijo Luís I.

El rey no solo le concedió, sinó que mandó construir en el mismo año de 1707, un magnífico camarín, de muy buen gusto, aunque reducido; tiene algunas riquezas artísticas, entre ellas seis colosales espejos de Venecia con márcos de acero, y sobrepuestos de bronceados y cristal tallado.

Heredero de la devoción de su padre á la Virgen de la Encina fué el rey Fernando VI, el que regaló grandes alhajas de valor á la sagrada Imágen, y envió su retrato y el de su esposa la reina Doña Bárbara, de gran mérito, y que brillan entre las varias pinturas que existen en aquel templo, entre otras, un magnífico cuadro de siete varas y cuarta de largo, por cuatro y tres cuartas de alto, que representa la batalla de Lepanto.

Devoción particular del "Rosario".

La tradición española supone el origen de la devoción del Rosario, y por consiguiente, del culto de la Virgen bajo esta advocación, desde el principio del siglo XIII y hácia el año 1212. Su iniciador fué Santo Domingo. Sus fundaciones en Palencia y Zamora son del año 1213 al 1220.

Las efigies de la Virgen del Rosario por lo común están sentadas, sobre todo las de Palencia y Zamora.

Nuestra Señora del "Viso" ó "Aviso", en Bamba (Zamora).

Se venera en la iglesia de Bamba, lugar de 73 casas, de la provincia y partido de Zamora. Es Patrona de Tierra del Vino, que ántes estuvo en una ermita del cerro del Aviso. Hay por ella gran devoción, y en tiempo de seca, se llevaba en rogativa á Zamora, con gran solemnidad y ceremonias especiales, que describió Rojas Villaldrando en *El Buen Republico*.

La ermita, de suntuosa arquitectura, erigida en la colina ó teso llamado del Viso, por el hermoso panorama que desde él se descubre, se halla cerca de Villalazán, en la antigua *Castrum Durii*, hoy deshabitado de Castro-Quemado, á una legua del Duero y tres de Zamora, jurisdicción de la villa de Gema, ermita ya mencionada en el año de 1269, así como la imagen, que es de piedra y de tamaño natural.

Retrato de Nuestra Señora de "El Aviso"

Verdadero retrato de Nuestra Señora de *El Aviso*, que se venera en la villa de Bamba, dos leguas de la Z Ciudad de Zamora, Patrona de tierra de El Vino por cuja yntercesion se descubrió el cuerpo de San Ildefonso. Dedicala Vn devoto al Ilmo. Sr. D. Andrés Mayoral, Arzpo. de Valencia, su devoto. El Ilmo. Sr. D. Jacinto Arana concedió 40 días de yn^a. Rezando Vna Salve delante de Esta ymagen.—Thomas Prieto la yntentó y gravó en Salamanca.— Año 1741.

Grabado en cobre, fol. Debajo de la imagen hay vista del Santuario, y en la orla cuatro escenas milagrosas.

Nuestra Señora de la "Hiniesta", en la provincia de Zamora.

Veó por su verde llano

En la margen de esta sierra

Que en una Hiniesta se encierra

Un prodigio soberano.

(Romancero).

A la muerte del rey *Sábido* D. Alfonso hubo de sucederle en el trono su hijo D. Sancho IV *el Bravo*. Su impaciente ambición

había llenado de pesar la vejez de su padre Alfonso *el Sábio*, más hábil en redactar leyes que en hacerlas respetar, y que deseoso de añadir á sus títulos sino á su poder, la dignidad imperial, que durante años la había pretendido y se la había disputado á Ricardo de Inglaterra.

En tanto se verifica en España la invasión de los merinides. Los musulmanes de Murcia y de algunas otras provincias, habiéndose rebelado bajo la protección del rey de Granada y de los merinides de Africa, arrojaron de allí á los castellanos, que enseguida volvieron á restablecerse en aquellos puntos. La invasión del rey de Fez Abou-Jousouf-Jacou (1257), parecía anunciar á la España nuevos dominadores; pero el valor del Infante D. Sancho, á quien sus hazañas valieron el sobrenombre de *el Bravo*, le salvó del peligro (1276).

Salvador de la patria, D. Sancho aspira á la sucesión real que el derecho de representación reservaba á los hijos de su hermano mayor D. Fernando de la Cerda, y las Córtes de Segovia se pronuncian en su favor. La protección debida á los jóvenes huérfanos por su tío materno Felipe *el Atrevido*, rey de Francia, hizo nacer consternaciones y querellas entre las coronas de Francia y de Castilla, que quedaron sin resultado.

Poseedor pacífico del trono á la muerte de su padre, Sancho IV embiste la fortaleza de Tarifa, y después de un largo sitio, la arranca al miramamolín Jousouf, y con esta importante conquista, aparta por mucho tiempo á los merinides de toda tentativa de invasión y vuelve á Zamora, donde procura entretener el tiempo que le dejan libre las fatigas de la guerra y los cuidados de su gobierno, en el noble ejercicio de la caza.

Una tarde marchaba seguido de sus monteros por una hondonada, á una legua de Zamora, junto á un arroyo que llaman Valerio, y penetrando arroyo arriba por la espesura del monte, de improviso levantó el vuelo una perdiz de un cerro que llaman *el Raposero*. Soltó el rey inmediatamente en su seguimiento uno de sus halcones, y la perdiz, temerosa al ver tras sí su mortal enemigo, se dejó caer de repente en una *iniesta* ó retama que á no muy larga distancia de allí se divisaba en el monte. Corrió el rey con su caballo á galope, seguido de sus cortesanos y monteros, para ver si el halcón había hecho presa en la tímida perdiz.

Al llegar cerca, paró de repente, asombrado, su caballo, porq ue entre las humildes ramas de la iniesta veía una brillante luz, y á su resplandor descubrió una pequeña imagen de la Virgen, y á sus piés, tranquila y sosegada, la perdiz, á la que no se atrevía á llegar el halcón, no obstante sus feroces instintos.

Quando los perros, escitados por las voces de los cazadores, llega-

ron también corriendo á la retama, paráronse todos de repente y permanecieron inmóviles, cual si aquellos misteriosos resplandores los deslumbrase ó les inspirase un reverente temor la hermosa Imágen que de sí los despedía.

Recobrado el rey del pásmo que le causó la celestial visión, echó pié á tierra y arrodillándose delante de la retama con el venablo que llevaba en la mano, adoró humildemente la imágen de la Virgen, que aunque muy pequeña, pues su altura apenas llegaba á dos tércias, era de muy perfecta y acabada ejecución. Dió gracias al cielo por el beneficio que le hacía en aquella singular aparición, de la que en su piadosa humildad no se creía digno, y juró erigir una suntuosa iglesia en aquel mismo lugar que la Santísima Virgen había como de antemano elegido para su mansión. Tomó después con sus manos la preciosa imágen y se la entregó á D. García, Dean de la Catedral de Zamora, y que era uno de los que le acompañaban en aquella montería.

Colocada en el arzón del caballo del noble eclesiástico, que con no ménos asombro que el rey y toda la córte había presenciado la aparición, dieron la vuelta á la ciudad de Zamora y fueron á depositar en el templo de San Antolín la recién hallada imágen, para que permaneciese allí todo el tiempo que pudiera tardarse en llevarse á efecto la régia promesa del rey D. Sancho IV.

Acudían á venerar la imágen de la Virgen, que por el sitio en donde había aparecido recibió desde luego el nombre de *Virgen de la Hiniesta*, de todas las ciudades y pueblos de Castilla y de León, mientras el piadoso monarca se ocupaba en reunir fondos permanentes que sirviesen para la construcción de la obra y el constante mantenimiento del nuevo santuario, queriendo que en aquel sitio agreste, se levantase un pueblo.

En el año 1290, en el día 1.º de Agosto, en Valladolid, expidió un privilegio firmado por él y que con su firma aprobaron y confirmaron la reina Doña María, su hijo y heredero el infante D. Fernando y los demás infantes de Castilla y de León, con todos los Arzobispos, Obispos, Abades y ricos-hombres de su reino, en el cual decía:

«En el nombre de Dios Padre, é Hijo, é Espíritu Santo, que
» son tres Personas, é un Dios que vive, é reina por siempre jamás.
» Natural cosa es que nacen, que fenecen, todas quanto en la vida
» de este mundo cada una á tiempo savido en non finca otra cosa
» que cabo non haya si non Dios que nunca hovo comienzo, nin
» habrá fin: é asemejanza de sí ordenó los ángeles é la córte celestial,
» que como quier que quisó, que hoviesen comienzo, dioles, que non
» hobiesen cavo, nin fin, que así durase aquel reyno para siempre
» jamás. Por ende todo home, que de buena ventura es, se deve re-

»membrar de aquel reyno á que ha de ir, é de lo que Dios le dió en
 »esté mundo partirlo con él, en remisión de sus pecados, que se-
 »gún dizen los Santos Padres, la cosa del mundo porque más gana
 »el hombre el reyno de Dios es faciendo limosnas.

»Por ende Nos conociendo esto, é sabiendo, que havemos de ir
 »á aquella vida perdurable, sintiéndonos de nuestros pecados, te-
 »nemos por bien de lo demandar á Dios por á limosna, é por cuan-
 »tas carreras Nos pudiesemos fallar; para cobrar la su gracia, é
 »aquel bien que es duradero para siempre. Por ende queremos, que
 »sepan por este nuevo privilegio, los que agora son ó serán de aquí
 »adelante, como Nos D. Sancho por la gracia de Dios, Rey de
 »Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdova,
 »de Murcia, de Jaen, del Algarve, en uno con la Reyna Doña Ma-
 »ría, mi muger, é con nuestros hijos el Infante D. Fernando, pri-
 »mero heredero, é con D. Alfonso, é con D. Enrique; por gran
 »voluntad que havemos de facer bien é ayuda á la Iglesia de *Santa*
 »*Maria de Iniesta*, por muchos milagros que Nuestro Señor Jesu-
 »cristo en aquel Santo lugar face: é conociendo cuantos bienes é
 »cuantas mercedes recebimos siempre de ella é esperamos recevir,
 »dámosle, é otorgámosle, que aya ai doze Pobladores, que pueblen
 »en este lugar, é con Juan Bartolomé, Clérigo, que yes agora, ó
 »con el que fuese de aquí adelante, que sean treze Pobladores; é
 »tenemos por bien, é mandamos, que estos Pobladores, que sean
 »quitos de todo pecho, é de todo pedido, é de fonsado, é de fonsa-
 »dera, é de toda facendera, de hueste, de usar tiniega, de los servi-
 »cios de yantar, de azémilas, é de empréstidos, de moneda forera,
 »que nombre hayan de pecho; é estos Pobladores, que non sean de
 »los que han catallo, é armas, é tienda redonda, nin pastores; é
 »mandamos, que los pechos, é derechos, que nos avrian á dar, de
 »que les Nos quitamos, que los den á la Iglesia sobredicha; para la
 »obra, é para mantener los Capellanes: é estos Pobladores, que sean
 »vasallos de la Iglesia; é que fagan ai casas en que moren, é si enri-
 »quecieren morando en aqnel lugar, que ayan la franqueza sobre-
 »dicha; é quando alguno de los Pobladores finare, é non dejare
 »heredero, que finque Poblador en este lugar, ó en su vida dejare
 »el suelo desamparado, el Clérigo dende que pueda poner otro Po-
 »blador en su lugar; é por este bien, é esta limosna, que Nos facemos
 »á este santo lugar, que sea tenido el Clérigo dende con los Cape-
 »llanes, que ay fueren, de cantar cada día una Missa por Nos, é por
 »la Reyna Doña María mi muger, é por nuestros fijos, que nos
 »guarde de mal, é nos guie á su servicio, é que fagan cada año un
 »Aniversario por los Reyes, onde Nos venimos, é por Nos, después
 »de nuestros días, é defendemos, que cogedor nin sobrecogedor,
 »nin Arrendador, nin Pesquisidor, nin Alcalde, nin Merino, nin

» Juez, nin Portero, nin Andador, nin otro ninguno, non sea ossado
» de ir contra este Privilegio, por quebrantarlo, nin por menguarlo
» en ninguna cosa, é aquel que lo ficiere avria nuestra ira, é pechar-
» nos ha en coto mil maravedís de la moneda nueva; é al Clérigo, é
» á los Pobladores del lugar sobredicho todo el daño doblado: é
» porque ésto sea firme, é estable, mandamos sellar este Privilegio
» con nuestro sello de Plomo, fecho en Valladolid Martes primero
» día de Agosto era de 1328» (1).

Este privilegio confirmó, y aumentó el rey D. Fernando IV *el Emplazado*, por otro dado en León el 7 de Enero del año de 1307, con ocho vasallos más á la santa imágen, mandando que pagasen al templo de la Hiniesta los tributos que debían pagar á su real hacienda, llamándose desde entónces los Veinte libertados de Nuestra Señora de la Hiniesta; siendo notables las expresiones en que fundá su concesión, que textuales copiamos de este antiquísimo documento: «E yo por muchos bienes, é mercedes, é ayuda, que la Virgen Santa María, me fizo, é face, é porque ella sea tenuta de rogar á Dios por mi, que gríe, é endereze la mi hacienda, é de la Reyna Doña Constanza mi muger, é nos dexee vivir, é regnar en su santo servicio, é por facer limosna á este santo lugar, etc».

Todos los reyes de Castilla y de León confirmaron los privilegios amplísimos concedidos al santuario de Nuestra Señora de la Hiniesta.

La pequeña población que se había formado al rededor del templo de la Virgen, y que había recibido el nombre de la Hiniesta, se distinguió notablemente en la historia, porque á pesar de su pequeñez é insignificancia, fué una de las primeras que proclamaron, en 1475, por reyes de Castilla á Fernando V de Aragón y á su esposa la infanta Doña Isabel, que después fué la gran reina Isabel I, *la Católica*, cuando aún estaba dudoso el éxito de la contienda y más poderosas parecían las armas de su competidora la desgraciada hija de Enrique IV, Doña Juana, á quien la historia ha conservado el infamante nombre de la *Beltraneja*.

Afirmados en el trono los Reyes Católicos, que tan grande hicieron la monarquía española, extendiéndola á otros mundos, mostraron gran devoción á la santa Imágen, cuya población tan fiel les había sido.

La poderosa dinastía austriaca fué fiel imitadora de su piedad y enriqueció con nuevos privilegios y ricas donaciones, este santuario, que visitaron Felipe III y Felipe IV.

Á la muerte de Carlos II, la dinastía de Borbón ocupa el trono de las Españas, y su augusto fundador el rey Felipe V, aún en

medio de los azares de la guerra de sucesión, confirma en Madrid, el 13 de Febrero de 1710, como especial devoto de la Virgen, todos los privilegios del santuario de la Hiniesta.

Si tantos privilegios debió á la piedad de los monarcas españoles, no ménos liberales se mostraron con el santuario de la Hiniesta los soberanos Pontífices, enriqueciéndolo con el tesoro inmenso de las indulgencias. Hacer mención de los Papas que lo favorecieron, equivaldría á trazar el cuadro cronológico de los Pontífices que han ocupado la silla de San Pedro desde el año de 1290.

Seis siglos hace que se halla en pié el templo de Nuestra Señora de la Hiniesta, y su población, compuesta hoy de setenta casas, no ha adquirido el desarrollo que tantos reyes han querido darle, porque situada en una hondonada, junto á un arroyo, es insalubre su clima.

Sin su famoso templo, á donde la devoción á la santa Imágen de la Virgen, lleva continuamente fieles de todas partes de España, hubiera tal vez desaparecido.

Todos los años en el día de la festividad de la Virgen, el 15 de Agosto, acude allí en devota romería, una inmensa multitud de todos los pueblos de Castilla, á adorar la santa Imágen

Se manifiesta especialmente su favor en socorrer á todo aquel país en las calamidades públicas: cuando los campos carecen de agua y sedientos piden por las bocas que se abren en la tierra y por las de los labradores que invocan al cielo socorro en su necesidad. Entónces se traslada en solemne rogativa la santa Imágen á Zamora, en donde se la expone en rogativa

Así se ha practicado no ha mucho en este siglo cuando por dos veces el terrible azote del cólera-morbo vino á afligir á la provincia de Zamora y el ángel de la muerte recorría los campos y las ciudades, haciendo pesar sobre ellos la cólera divina, entónces Zamora invocó á su antigua Patrona Nuestra Señora de la Hiniesta, como la había invocado en los tiempos de Felipe III, cuando la cubrió de luto la terrible epidémia de la *seca*, cuyo nombre recuerdan con terror sus habitantes.

El ilustre zamorano Garnacho (Tomás María) celoso por todo cuanto dice relación á su país, copia del manuscrito del Dr. D. Jerónimo Martínez (1618) lo relativo á la invención de la imágen de la Hiniesta, que es de *talla de madera del tamaño de una tércia, poco más ó ménos, sentada en una silla con su Santísimo Hijo sentado en el regazo*. Las andas de plata, cerradas con sus viriles, fueron donativo del partido de Tierra del Pan. La procesión, cuando los campos exigen imperiosamente el agua, es solemne: la acompañan 25 lugares y los cabildos de Zamora con estandartes ricos, cruces, etc. Se trae á Zamora á la iglesia de San Ildefonso, y viene por

otro lado la Virgen del Viso, en su carroza triunfal. Ambas se juntan y saludan en la plaza, y al día siguiente vuelven á sus respectivos santuarios con la misma pompa y por carrera marcada.

Garnacho dice que estas procesiones se impidieron por orden del concejo en 1764, para evitar las discordias y tumultos de los pueblos.

El precitado Garnacho publicó en la « Enseña Bermeja » de Zamora, número 21 de 23 de Mayo de 1877, un artículo bajo este epígrafe: « La romería de la Hiniesta ».

Reseña en él la historia de la aparición de la imágen en 1290; la construcción del templo; la primera procesión con acompañamiento de la Patrona de la ciudad, y responso ante la Cruz del Rey Don Sancho, y describe los cuadros de la iglesia de San Antolín, copiando sus inscripciones referentes á la jura por Patrona de Zamora á la imágen de Nuestra Señora de la *Concha*, el año de 1100, según queda dicho en el lugar correspondiente.

Nuestra Señora de la « Loriga de los Caballeros », en Zamora (Cofradía de).

Por mandado del corregidor Dr. Gabriel de Aldaba se hizo en Zamora una información, á petición de D. Luis Gómez Remírez de Ledesma, el año de 1625, para probar que en dicha ciudad hubo y hay una muy noble Cofradía que antiguamente se llamaba de *Nuestro Señor de la Loriga de los Caballeros*, y después se nombró de *Nuestra Señora de los Reyes*, sita en la iglesia Catedral, en la Capilla de Santiago, y que fueron cofrades los caballeros más calificados y principales de la ciudad.

Informan los Regidores D. Francisco Delgadillo, D. Alonso de Oveso Pizarro, el solicitante y Gonzálo Godínez y Anayal. El Escribano Cristóbal Vicente Saucelle dió fe de que en su poder obra un libro antiguo de esta Cofradía, con ordenanza para el entierro de los cofrades, que decía:

« *Estas son las hordenanzas que hicieron los cofrades de Santa María, que diz de los Caballeros que es edificada en la iglesia del Señor San Salvador de Zamora, á servicio de Dios y de la bienaventurada Virgen su madre.* »

Este día ordenaron que todos los cofrades sean tenidos de inviar al mortorio del cofrade que morier, cada uno un caballo con su escudo y con un mozo que lo lieve y ande á la honra del muerto el día

del entierro á las misas, so pena de medio florín, y esta pena moderaron por quanto de antes era la pena mayor, pero esta pena se entienda al cofrade que morier y por su parte se pidier que faga la dicha honra, é si lo non pidier ni faga para ello llamar, que no cayan en pena. Fechas el día de los Reyes, á 6 de Enero del año 1410».

Añadió el Escribano que en dicho libro constaban los nombres de los cofrades hasta el día 6 de Enero de 1457, así:

«García de O. Campo, Regidor.

Gonzálo Gómez del Vulgo.

Luis Vaca, Regidor,

Diego de Porras.

Joan de Porras, Regidor.

Joan de Porras, de Balborraz.

Ordoño de Santorcaz.

Alonso de Valdés, Regidor,

Fernando Canelas.

Lope Canelas, su hijo.

Joan Fernández de Guadalaxara.

Joan de Guadalaxara, Regidor.

Joan del Armá.

Francisco de la Guerra, su entenado.

Pedro Ordóñez, su hijo.

Pedro de Mazariego, Regidor.

Francisco de Escalante.

El Bachiller Joan Fernández.

Ordoño de Villaquirán, Regidor.

Pedro de Aguilar.

Pedro de Isla.

Alonso de Carreño.

El Licenciado Joan de Lanna, Regidor.

Íñigo de Ortega, Regidor.

Alvaro Gonzálo, hijo de Lope González.

El Bachiller Lope González.

Fernán Núñez de Santa Lucía, Regidor.

Joan Vázquez, hijo del Dr. de la Fuente.

Luis de Villacorta.

Pedro de Carbajal, hijo de Francisco Núñez.

Alonso González de Trusillo.

Diego de Valencia, Regidor.

Francisco de Valencia, su hermano.

Pedro de Pereruela.

Joan de Carbajal.

García Coello. Entró año de

68; pagó 400 de cera; entró por
Joan de Porras.

Joan Ramirez,

Alonso de Valencia, Mariscal,

M. S. en la Real Academia de la Historia,

Colección de Salazar,

Nuestra Señora de la "Peña de Francia," en la provincia de Salamanca.

Entre colosos de piedra

Que con las nubes combaten,

Y desde lejos parecen

Los fulminados Titanes,

Está un templo de Maria

Con su milagrosa imagen

Los votos de plata y cera

Milagros afirman grandes.

(Duque de Rivas).

La antiquísima imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia, adorada y reverenciada por los castellanos viejos en una alta sierra cercana á los Obispos de Salamanca, Coria y Ciudad-Rodrigo, distante de Salamanca doce leguas. Toda ella está cortada por hondos valles que riegan vários ríos, ya en el fondo, ya en medio, ya en la cumbre de tantos collados y elevadas montañas como resultan de la configuración de la sierra. Allí un altísimo y encumbrado risco que tiene legua y media de subida, corta perpendicularmente la sierra, y que presenta por la parte de la famosa villa de las Batuecas, una peña viva y escarpada formando un gran precipicio. Por el O. empieza á declinar y se enlaza con las sierras que se prolongan en aquella dirección.

La figura de este monte, aislado y separado de los demás, es muy semejante á la de una peña, siendo esto la causa de que se le llame así; y el epíteto que tiene de Francia, lo debió á la venida de Carlo Magno, rey de Francia, cuando por favorecer á los cristianos contra los moros, penetró hasta este país, y que hallando muchos cristianos que contra sus enemigos se habian hecho fuer-

tes en esta altísima peña, los favoreció y libertó del inminente peligro de los agarenos; y que los cristianos, agradecidos á su libertador, quisieran eternizar la hazaña, apellidando aquel sitio *Peña de Francia*. Lo que tiene más probabilidad y ménos duda es, que en tiempo de los moros vinieron á España varios caballeros y guerreros franceses, que tuvieron que refugiarse en aquellas peñas. Circunvalados por los árabes, queriendo defenderse allí, pudieron escaparse de los que los sitiaban por la parte del P., dejando ántes oculta entre las peñas una imagen de la Virgen que llevaban. A la salida de la peña tuvieron que batirse con los moros denodadamente, vendiendo caras sus vidas, que allí perdieron todos. Aún se hallan restos de aquella sangrienta batalla, que descubre el arado de los labradores al remover aquella tierra empapada con la sangre de tantos cuerpos cristianos, por lo que desde aquél momento quedó consagrada por los coetáneos y comenzó á llamarse á aquél sitio *Monte sagrado*, estableciéndose después una población que aún hoy existe, y que por corrupción del vocablo se llama *Monsagro*, villa distante de Salamanca 25 leguas, perteneciendo al partido judicial de Ciudad-Rodrigo, con 500 habitantes.

Algunos siglos más tarde, vivían en París dos nobles y ricos casados, llamados Polan y Bárbara, á quienes dió el cielo fruto de bendición, en un hijo á quien llamaron Simón, y una hija, á quien pusieron por nombre Opida. Nació Simón el año de 1385, y luego que comenzó á tener uso de razón, pensaron sus Padres dedicarle á la carrera de la Iglesia, empero era tal la rudeza del jóven, que en cinco años que asistió á la escuela y ocho que empleó en el estudio de la Gramática latina y la Filosofía, apenas pudieron hacerle comprender los primeros rudimentos. Viéronse, pues, precisados á renunciar á la idea que acariciaban de que algún día pudiera brillar en las altas dignidades eclesiásticas; empero lograron infundirle un gran fondo de religión y de piedad.

A la muerte de sus padres, el jóven Simón divide su herencia, distribuyendo una parte á las iglesias y otra á los pobres, resistiendo con tesón á los consejos de sus parientes, que llevaban á mal tan generoso desprendimiento y le inducían á que contrajese matrimonio con alguna señora digna de su sangre y de su fortuna. Simón, si bien conoció que no era llamado al sacerdocio, quiso, sin embargo, consagrarse á la religión y se retiró á un convento de la orden del patriarca San Francisco, que existía en París, y del que era guardián un santo religioso, Fray Ortuño, bajo cuya dirección se colocó. El jóven Simón edificó en breve á la Comunidad con sus austeras penitencias y su piadosa devoción, viviendo algunos años en compañía de aquellos santos religiosos, sin haber pronunciado sus votos.

En una de las muchas noches que pasaba orando en la iglesia delante de una imagen de la Santísima Virgen, de quien era muy devoto y á la que rogaba le dirigiese por el camino que debía tomar para asegurar su salvación, logró oír de su boca lo que deseaba, en una aparición celestial que tuvo, habiéndose dormido á la hora de maitines. Despertóle una voz, que por tres veces le dijo:

— «Simón, no duermas; vela: y de aquí adelante tu nombre será *Simón Vela*: vete á la *Peña de Francia*, á la parte del Poniente, y allí hallarás una imagen de la gloriosa Virgen María».

Lleno de asombro, consultó Simón con el venerable Ortuño, su director, aquella visión que unas veces juzgaba mandato expreso del cielo, y otra, ilusión de su espíritu. Por medio de una perseverante oración, pidió al Señor que diese muestras más claras de si era su voluntad saliese de su patria y peregrinase por el mundo en busca de la imagen de María. Dos veces más se reiteró el misterioso aviso, y oyó la voz que le mandaba fuese sin tardar á la *Peña de Francia*, donde encontraría lo que deseaba. Poderosa fué esta voz nueva, para hacer que Simón obedeciese, y pidiendo por la mañana licencia y bendición á Fr. Ortuño, á quien contó lo susodicho, salió del Monasterio deseoso de encontrar el monte que le señalaba la divina Providencia. Creyó al pronto que una montaña que se denominaba *Peña de Francia* debería estar dentro de los límites de aquel Reino. Rocorriólo todo peregrinando en el largo espacio de cinco años, y ni ásperos montes ni intrincados bosques se ocultaron á su activo celo y diligencia; pero no encontró lugar alguno que tuviese aquel nombre, y fatigado, ya estaba á punto de desistir de su empresa y volverse á París, cuando recogido una noche en una ermita de la Virgen, y encomendando á esta Señora, como solía, su cuidado, oyó una voz que le decía. «Simón Vela, no ceses de lo que has comenzado, que á gran trabajo corresponde gran premio, y el tuyo tendrá gran galardón». Quedó fuera de sí al pronto Simón; más dando gracias á la Santísima Virgen al ver confirmadas sus promesas, y alentado con ellas, determinó continuar en su intento, y se dirigió á España para saber si en ella podría haber algún sitio que se llamase *Peña de Francia*.

Incorporóse á una de las muchas bandas de peregrinos que desde las naciones extranjeras en aquellos tiempos venían á visitar el sepúlcro del santo apóstol Santiago, en Galicia, y allí supo que á la célebre Universidad de Salamanca concurrían estudiantes, no sólo de toda España, sino también de todas las naciones, atraídos por la fama de sus esclarecidos Maestros, siendo entónces aquella ciudad, el emporio de las ciencias. Dirigióse, pues, á Salamanca, donde perseveró por espacio de cuatro años, siempre investigando y preguntando á los estudiantes de las diversas naciones, si había en su patria algún punto que se llamase la *Peña de Francia*.

Al mismo tiempo vivía en la mayor austeridad y pobreza y consagrado á la práctica de todas las virtudes. Era tanta su pobreza, que un Doctor de aquella Universidad, llamado Bonilla, movido á compasión, le dió en su casa un apartado rincón debajo de una escalera donde pudiera recogerse, alimentándole con las sobras de su mesa. Ni las burlas, ni las afrentas que le hacía una juventud alegre y bulliciosa bastaron para apartar á Simón de su propósito.

En una ocasión, cuando ménos lo esperaba, adquirió seguros indicios del sitio que con tanto afán había estado buscando en Francia y España durante nueve años. En uno de los días de mercado, trabóse pendencia entre unos labradores, y uno de ellos cayó herido y anegado en su sangre á los piés de Simón. Todavía el agresor, sediento de venganza y ciego de furor, quería ensañarse en su víctima: los que se hallaban más inmediatos lograron contenerle, procurando sosegarle, y amenazándole con que, si era preso, podría ser ahorcado.

— «Si yo le hubiera muerto, supiera bien guardarme de la justicia, contestó muy sereno el agresor: fuérame á esconder á la *Peña de Francia*, donde no me hallára ni rey ni Roque».

Al oír el nombre de la *Peña de Francia*, aquel nombre tras del cual andaba corriendo hacía nueve años, Simón sintió conmovérsele el corazón, y quiso informarse de lo que había oído. No pudo lograrlo; el herido, desmayado, se había dejado caer en sus brazos, y el agresor huyó. Grande fué su pesar al ver desaparecerse la esperanza que un momento ántes con tanta razón había concebido.

Un nuevo indicio le reservaba en aquel mismo día la Providencia. Una fuerte lluvia hizo despejar la gente del mercado, y al retirarse, como todos, Simón oyó hablar á una mujer que disputaba con un carbonero acerca del sitio donde había fabricado el carbón. Juraba éste (que era un vecino de la Alberca), que el carbón era de brezo y que tres días ántes lo había hecho él mismo en la *Peña de Francia*.

Grande fué el regocijo de Simón Vela al oír por segunda vez aquel nombre. Llegóse sin dilación al carbonero y le rogó le dijese hácia qué parte caía la *Peña de Francia*. El humilde traje de Simón y el natural desabrimiento del villano, hicieron que éste contestase bruscamente. En vano insistió ofreciéndole algún dinero; sus trazas eran de quien no podía tener ni un maravedí; así es, que el carbonero lo tomó á insulto ó burla y le volvió con desprecio la espalda. Simón Vela no se desanimó por ello; su constancia había sido probada en un largo número de años; así, se encaminó á la puerta de la ciudad por donde se dirigía al lugar del carbonero, y, seguro de que tenía que pasar por el puente del Tórmes, lo esperó. Cuando le vió llegar, siguió tras él, yendo á parar al pueblo de San Martín del Castañar, distante dos leguas de la peña que busca-

ba. Entró en este pueblo el día 22 de Mayo, viernes antes de la Pascua del Espíritu Santo, el año 1434.

Detúvose allí hasta el Domingo mismo de Pentecostés, en cuyo día, al salir de la Misa mayor, preguntó dónde se hallaba la *Peña de Francia*, y le respondieron que levantase los ojos y viese aquella altísima montaña que desde allí se divisaba, y que aquella era la peña porque preguntaba.

Con inmensa alegría contempló Simón aquel elevadísimo risco en cuya busca había gastado una gran parte de su vida, y sin acordarse de comer ni de llevar provisión alguna, puesta en Dios toda su confianza, llegó á la falda de la peña y comenzó con gran trabajo á trepar por ella. Sintióse desfallecido á la mitad del camino; pero Dios, que había cuidado en otro tiempo de alimentar á Elías en el desierto, hizo que encontrase en medio del camino un zurrón con un pan blanco y alguna provisión de cecina. Vaciló al pronto en apoderarse de aquel sustento que tanto necesitaba y que creía habría perdido algún pastor; empero en la necesidad de reparar sus fuerzas, lo tomó y siguió caminando mientras duró la luz del día. Recogióse al llegar la noche en un sitio en el que estaba oculto precisamente el tesoro que tanto buscaba. Apenas había empezado á entregarse al sueño, cuando se levantó de repente un récio temporal en aquella altura tan expuesta siempre al embate de los vientos. Encomendóse humildemente á Dios y á la Virgen, en busca de cuya imágen había emprendido tan difícil subida, y volvióse á dormir; más un golpe de una piedra lanzada por mano invisible desde la misma peña en que se ocultaba la santa imágen, le hizo una herida en la cabeza, cuya señal conservó toda su vida.

Más por misterio que por desgracia, tuvo Simón aquel suceso, y guardó la piedra hasta el día siguiente para ver si acertaba con la peña de donde había partido el golpe. Pasó todo el día siguiente en registrar la sierra, y nada encontró: volvió á pasar la segunda noche en el mismo punto donde había descansado la primera: redoblaba sus oraciones y ruegos, oyendo de nuevo aquella voz que tantas veces había resonado en sus oídos: *Simón, vela*. Pasó toda la noche en oración, y al amanecer volvió á continuar registrando las concavidades de las peñas, sustentándose con lo que había guardado del alimento que la Providencia había puesto á su encuentro y bebiendo de las fuentes que con abundancia le ofrecían aquellos sitios. Al sobrevenir la noche se retiró á descansar al mismo punto que los anteriores. En esta noche debía ver satisfechos sus deseos y realizadas las promesas de la Virgen.

Ya las sombras se habían apoderado de toda la tierra; la naturaleza reposaba silenciosa y callada, cuando de repente un gran resplandor ilumina la peña y en medio de él ve sentada en una magnífica silla una Señora de incomparable belleza, teniendo en sus

brazos un Niño de singular hermosura. Conoció Simón que aquel era el original de la imagen que con tanto afán buscaba, y le adoró ríndidamente. Entónces oyó de boca de la misma Reina de los ángeles, cuán gratos le habían sido sus trabajos, que iba á recompensar mandándole cavar en aquel sitio, entre aquellas peñas, donde hallaría una imagen que debería colocar en lo más alto del risco, haciéndola una ermita; añadiéndole que él la comenzaría, pero que otros la acabarían, y al decir estas palabras, desapareció. Se verificó este milagroso suceso el día tercero de Pascua de Pentecostés, 28 de Mayo del año 1434. Al día siguiente intentó Simón Vela mover una gran piedra que estaba en el sitio señalado por María, donde debía cavar, pero era tan grande la losa, que vió la imposibilidad de su intento. Entónces bajó de la peña y se dirigió al lugar de San Martín del Castañar, donde buscó cinco vecinos á quienes persuadió subiesen con él á la *Peña de Francia*, para ayudarle á encontrar un gran tesoro. Conferenciaron los cinco hombres, entre sí, y creyeron que aquel extranjero había por secreta ciencia ó noticias, adquirido el conocimiento del sitio en que existiría algún tesoro, y juzgaron que había llegado el momento de asegurar su fortuna. Marcharon, pues, con él, llevando los instrumentos necesarios para una escavación, y al llegar al punto donde se había verificado la maravillosa aparición, Simón Vela les mandó cavar. Creyeron aquellos hombres que el extranjero se burlaba de ellos mandándoles cavar donde sólo había peña viva, y á punto estuvieron de maltratarle de obra después de haberlo hecho de palabra. Simón con paciencia y afables palabras, logró desarmar su enojo, y tomando uno de los instrumentos que traían, comenzó á hacer mover la peña. Osciló ésta, y animados aquellos hombres, unieron sus esfuerzos á los de Simón, consiguiendo apartarla. Hicieron lo mismo con otras menores que había debajo, y descubrieron la entrada de una gruta y dentro de ella una hermosa imagen de la Virgen. Sacáronla fuera, y apenas la hubieron colocado sobre algunas de aquellas peñas, la Virgen se mostró generosa con aquellos hombres, sanando á tres de ellos que se hallaban afligidos de enfermedades, y dejado instantáneamente sana también la herida que la piedra había causado á Simón y que por no haberla curado con medicina alguna, pasando sin descanso las dos noches siguientes expuesta al aire frío de la montaña, se había empeorado considerablemente. Uno de los hombres que habían ayudado al descubrimiento, era el escribano público de San Martín, llamado Benito Sánchez, el cual había nacido con un dedo de la mano cerrado, sin haberlo podido jamás extender, quedando en aquel acto completamente sano. El escribano dió después testimonio del acaecimiento, lo firmó con su nombre, lo siguió en forma y lo envió al obispo de Salamanca. Bajáronse al pueblo al aproximarse la noche, quedándose sólo en la peña Simón guardando el

precioso tesoro descubierto. Al día siguiente, jueves, volvió á subir á la peña uno de los cinco afortunados que habían ayudado á Simón en el descubrimiento de la santa imagen, el cual venía acompañado de otras muchas gentes de los lugares comarcanos, ansiosos todos de ver y adorar la milagrosa imagen, cuyo hallazgo habían publicado los cinco vecinos de San Martín, y la adoraron.

Trataron de disponer una cabaña en que colocar y guarecer la santa imagen ínterin se acordaba por la Autoridad eclesiástica lo conveniente; y como el sitio era inaccesible para poder subir caballerías, cargaron sobre sus hombros algunos materiales de los que tenían en su pueblo, para construirla, como lo verificaron. En esta choza provisional permaneció la santa imagen tres meses y medio, siendo ya tanta la gente que acudía de los pueblos vecinos, que aún cuando Simón quería cumplir sin dilación la voluntad que le había expresado la Virgen, de que su imagen se colocase en lo más encumbrado de la peña, no pudo, siendo también preciso construir una ermita. Fueron tantas las limosnas con que contribuyeron los fieles y eran tantos los que ofrecían á Simón el auxilio de sus brazos, que en breve pudo comenzarse la nueva iglesia, en que después se colocó á la imagen, habiendo estado algún tiempo en la ermita, cuyo sitio ocupaba lo que es hoy altar mayor.

Los grandes milagros que todos los días obraba la santa imagen excitaron la codicia de los pueblos inmediatos para apropiársela á su jurisdicción. Suscitóse un litigio entre las dos villas cercanas de Miranda y Granadilla, pretendiendo cada cual que el sitio en que se hallaba la imagen era de su término, por lo que ambas tomaron posesión, conviniendo solo en dejar á Simón Vela por ermitaño. Creció tanto la fama de los milagros de la santa imagen, que llegó su noticia á la corte del rey D. Juan II, el que, para dirimir la cuestión suscitada entre Miranda y Granadilla, y á excitación de Fr. Lope Barrientos, de la Orden de predicadores, maestro y confesor del príncipe D. Enrique, y Obispo que fué de Avila, Segovia y Cuenca, determinó que se construyese allí para el culto de la imagen, un convento de la religión del patriarca Santo Domingo, haciéndole donación de todo aquel terreno, mandando que los Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Coria, hiciesen igual donación, por no estar bien claramente averiguado á cuál de los tres distritos y Obispados pertenecía. Nombró el rey por una cédula expedida en Illescas al Obispo Barrientos, administrador de la nueva fundación: mas ocupado éste en los graves negocios del reino, porque el monarca descargaba una gran parte de su peso en su celo é inteligencia, dió su poder al Revmo. P. Fr. Juan de Villalón, para que tomase posesión de aquel territorio y entendiese en lo necesario á la construcción del convento, lo que verificó en 11 de Junio de 1437.

Con grande impulso se comenzó por los religiosos de Santo Domingo el santuario, y el piadoso Simón Vela, que había sido el afortunado inventor de la imagen, cooperó con todas sus fuerzas á la fabricación del templo, resuelto á quedar perpétuamente en él y consagrar su vida al servicio de la santa imagen. Veía con placer levantarse las paredes de aquel santuario; empero la crudeza de la temperatura excesivamente fría de la sierra, las frecuentes nieves y furiosos torbellinos de viento y lluvia que en ella reinaban, le hicieron enfermar, y por consejo de los facultativos, tuvo que fabricar en la falda de la peña hacia la parte del Oriente, cerca de un río, que también llevaba el nombre de *Francia*, una pequeña casa donde vivía en el invierno, empleando los días serenos y claros en subir á la capilla de la santa imagen con los materiales de madera y piedra que podía, para ayudar á la obra, restituyéndose después á su casa. Los religiosos, obligados también por la crudeza del clima, tuvieron poco después que construir á la parte del N. de la peña y en su falda, un convento que llamaban la *casa baja*, donde habitaban los inviernos la mayor parte de los religiosos, morando únicamente en lo alto algunos sacerdotes de más robustez y temperamento más fuerte, que servían para asistir á algunos peregrinos en quienes, preponderando la devoción á las incomodidades del clima, subían animosos á adorar la santa imagen, teniendo que abrirse camino, á fuerza de pico, por el hielo y por las nieves.

Ayanzaba rápidamente la construcción del templo en lo alto de la peña y se había terminado ya también el convento de los religiosos en la parte baja, cuando la muerte vino á sorprender á Simón Vela, el 11 de Marzo de 1438, á los cuatro años de haber hallado la santa imagen de la Virgen.

Conoció este piadoso varón que se acercaba su último instante, y, preparado convenientemente para dejar el mundo, reunió los religiosos Dominicos, los exhortó á continuar la construcción del templo para la santa imagen; y poseído en aquel momento de un espíritu profético, les anunció que andando el tiempo se descubrirían todavía en la *Peña de Francia*, otras cinco imágenes, las de los apóstoles Santiago y San Andrés, un santo Crucifijo, la de Santa Catalina, virgen y mártir, y al mismo tiempo una gran campana. Parte de estas profecías se han visto realizadas con el tiempo: encontráronse en el intervalo de algunos siglos, escondidas en aquella peña, las imágenes de Santiago y San Andrés y el Santo Crucifijo. Aún no ha llegado el momento designado por Dios para la aparición de la de Santa Catalina y la gran campana anunciadas en los últimos momentos de su vida, por Simón Vela.

A los seis meses de la muerte de éste, el guardián del convento de París, Fr. Ortuño, que había tenido que venir á España por asuntos de su Orden, recordó á su antiguo discípulo Simón, y

quiso ver por sus ojos la prodigiosa imagen de la Virgen, cuya fama había empezado á extenderse ya por todo el mundo cristiano. Llegó á la *Peña de Francia*, adoró la santa imagen y lloró sobre el sepúlcro de Simón, que había sido enterrado en la iglesia, al pie del altar sobre el que se hallaba colocada la sagrada imagen, en cuya busca había consumido la mayor parte de su vida.

Grandes han sido los milagros que en todas épocas ha obrado Dios por mediación de su Santísima Madre en su imagen de la *Peña de Francia*: así es que de todas partes de España y aún de los países extranjeros, han acudido numerosos peregrinos á tributarle culto. El Convento de Nuestra Señora de la *Peña* ha sido célebre en toda la cristiandad.

Hoy, después de la extinción de las Ordenes Religiosas, efecto de los trastornos políticos que ha sufrido nuestra pátria en este último siglo, aquel convento se encuentra casi destruido y completamente desmantelado, habiendo desaparecido la hospedería, que contaba numerosas habitaciones y daba ántes asilo á los muchos peregrinos y otras personas que concurrían á visitar aquellos antiguos lugares.

La devoción de los pueblos de Castilla no ha querido, sin embargo, privarse del consuelo de acudir á aquella imagen, que por tantos siglos había sido su protectora, y cuya devoción les habían transmitido con la vida sus padres. La imagen de la Virgen de la *Peña* ha sido trasladada á la iglesia de Sequeros, é igualmente el retrato del venerable Simón Vela, así como las imágenes encontradas en la peña, cuyo hallazgo había él pronosticado al morir, con otros objetos dignos de la devoción cristiana.

Hasta aquí la leyenda; pero un error geográfico se observa en ella, y es que la Virgen no hubiera dicho á Simón en París que fuera á Poniente para dirigirlo á Salamanca; pues España está al M. y no al P. de Francia. En juicio de D. Vicente Lafuente, Simón era español y de la parte O. de España.

Todo lo que se dice de que el nombre de Peña de Francia se dió al cerro por haberse parapetado allí unos franceses contra los musulmanes, es caprichoso y no tiene fundamento. En compañía de Alfonso el Batallador venían á Salamanca muchos *francos*, y no hay que acudir á Carlo-Magno y al siglo VIII para encontrar el origen de esa denominación.

Para terminar, diremos que en 1856 sacaron de Sequeros á viva fuerza, la antiquísima imagen, los vecinos de la Alberca. En su iglesia parroquial se la ve, pero sin reconocerla, por estar vestida. En 1872 fué robada del Santuario y rescatada en 1889 por mediación del General Pando y de nuestro compañero y amigo el Bibliotecario Sr. Bullón de la Torre.

De la célebre efigie sólo se conserva una reliquia, que ha sido

incrustada en otra nueva hecha en Madrid y colocada solemnemente en su ermita el 8 de Septiembre de 1890.

Nuestra Señora "del Prado", en Valladolid.

¡Qué poesía encantadora

Nos hace aspirar el aura

Cuando lejos del bullicio

Que tanto fatiga al alma,

Se mira en la soledad

Contemplando cara á cara

A Dios en el firmamento

La creación á sus plantas.

(D. Alejandro Benisia).

Existe extramuros de la ciudad de Valladolid un magnífico edificio, que fué monasterio de monjes Jerónimos, obra en su mayor parte del famoso Herrera, y que casi parece rivalizar con el Escorial, de severa arquitectura, de extremada capacidad, y cuya simetría y gigantesco orden de sus torres y ventanas, colocadas en sus cuatro ángulos, llaman la atención.

Este monasterio, que fué en un principio una humilde ermita, se fundó en el año 1440.

Hoy aquel edificio, orgullo de la arquitectura, va cayendo en ruinas, y en nuestro tiempo, después de la supresión de las Ordenes Religiosas, se ha destinado á usos que no podía ménos de degradarle. El famoso cláustro principal, en que Herrera había hecho lucir todo su génio, ha sido por mucho tiempo dormitorio del presidio establecido en aquella ciudad. Con mejor acuerdo y no antes de haber sufrido grandes destrozos, el presidio ha sido traladado, y el monasterio se conserva hoy para el culto.

En él se venera una imágen prodigiosa de la Virgen María, llamada *del Prado*, por hallarse colocada en un campo que fertiliza un arroyo que baja del lugar de Zaratán, inmediato á Valladolid.

La antigüedad de esta imágen de la Virgen se pierde en la noche de los tiempos; sólo hay memoria de que siendo Abad de Valladolid D. Roberto de Moya, aquel varón ejemplar que por su ardiente caridad mereció ser llamado *el Padre de los pobres*, en el reinado de D. Juan II, corriendo el año de 1440, hizo donación de esta ermita á la Orden de religiosos de San Jerónimo, al ver que la cofradía de San Lázaro, á la que pertenecía, no cuidaba de ella con el

aseo y la devoción que merecía la imagen. Entonces este piadoso varón, que al mismo tiempo gozaba de gran favor con el rey, escribió al general de la Orden de San Jerónimo, ofreciéndole la ermita de la Virgen y todo el Prado en que se hallaba situado el santuario, para que si le pareciese á propósito, fundase un monasterio. Era en aquella sazón general de la Orden de San Jerónimo el reverendísimo P. Fr. Estéban de León, el cual, agradeciendo cortesmente la oferta, nombró dos religiosos de su confianza que pasasen á registrar el sitio y viesen si era á propósito para la fundación de un nuevo monasterio.

Llegaron éstos, y visto lo fértil del terreno y lo ventajoso de la posición, informaron favorablemente al general, el cual dió orden al prior del monasterio de Nuestra Señora de la Olmedilla, Fr. Sancho de Búrgos, para que con otros tres religiosos fuese á tomar posesión de aquel terreno, cuyo acto se verificó el día 30 de Enero del año 1440, y desde entonces quedó el culto de la Virgen, llamada del Prado, á cargo de los religiosos de San Jerónimo.

Los primeros años vivieron con alguna incomodidad los religiosos, á pesar de que se había labrado un pequeño monasterio por el prior de aquella nueva fundación, Fr. Juan de Valladolid.

La devoción de los fieles á la santa imagen continuaba siempre en aumento, y en el reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, se construyó ya otro templo más capaz con habitación más cómoda para los religiosos. Empero cuando recibió su grande y principal incremento este edificio, fué en el reinado de Felipe II, el cual lo amplió é hizo que Herrera, el gran arquitecto del siglo, labrase el claustro y magnífica habitación.

La capilla mayor de la iglesia fué destinada por los Reyes Católicos para enterramiento de los infantes de Granada, tíos del rey Chico y hermanos del rey Viejo, que se llamaban D. Fernando y D. Juan, los que habiendo abrazado la fe católica, fueron bautizados y vivieron en Valladolid, donde se les proporcionó un suntuoso palacio. El mayor de estos dos hermanos infantes, D. Fernando, casó con Doña Mencía de la Vega, señora de Tordehumos y otras villas, la cual fundó el convento de Santa Clara de aquella villa, donde fué sepultada. No tuvo sucesión, y fué llamada infanta por su marido; pero en la historia es conocida con el sobrenombre de la *Rica-hembra*, por ser una mujer opulentísima y señora de grandes tierras. El infante menor, D. Juan, se casó con Doña Beatriz de Sandoval, hija de D. Pedro Sandoval, de quien tuvo gran descendencia, y está enterrado en la capilla mayor del monasterio del Prado.

La capilla de Nuestra Señora del Prado se halla situada al lado derecho del Evangelio y es una de las más bellas y suntuosas que se admiran en toda la ciudad de Valladolid.

Esta imagen antiquísima es de talla y se halla sentada; tiene en

la mano un Niño de talla, y el color de ambos es sumamente moreno. El Niño no se ve á causa de los vestidos que se sobreponen á la imágen de la Santísima Virgen, y el que tiene sobre ellos, con una preciosa corona, es añadido. Tiene esta imágen riquísimas joyas, donativo de los reyes y grandes señores de Castilla, y entre todas sobresalía en valor, una riquísima esmeralda que el monasterio de los Jerónimos había donado á su gran Patrona, á la cual vestían únicamente los religiosos, sin permitir que mujer alguna llegase á ella.

Este monasterio tenía grandes privilegios, entre otros, uno que les proporcionaba grandísimas rentas, y era el privilegio de imprimir allí la santa bula de Cruzada y del Indulto Cuadregesimal. Los monges poseían para ésto sobre las orillas del Pisuerga vários molinos de papel que fabricaban expresamente para la impresión de la santa bula. Después de la supresión de los religiosos, continuó aún por algunos años la imprenta, situada dentro del mismo monasterio, funcionando, hasta que se creyó más conveniente concentrar este servicio en la Côte.

El gran privado de Felipe III, el Conde de la Oliva, Marqués de Sieteiglesias, D. Rodrigo Calderón, que murió decapitado en la Plaza Mayor de Madrid, fué un especial favorecedor del monasterio de Nuestra Señora del Prado, y el que tuvo gran parte en la concesión que se les hizo de la impresión del sumario de las indulgencias de la Cruzada, sobre la que se reservó aquel ambicioso magnate, una cantidad para aumentar su colosal fortuna.

Los grandes milagros que en todo tiempo ha obrado el Señor por la intercesión de Nuestra Señora del Prado, constan comprobados en el archivo de aquel monasterio y en la multitud de votos y cuadros que todavía se conservan, aunque maltratados por el tiempo, y más que todo, por el descuido de los hombres, en las paredes de su magnífica capilla.

La vista de este monasterio desde que se sale de Valladolid, es sumamente agradable, viéndose en un extensísimo prado descollar un edificio de noble y severa arquitectura, que nos hizo recordar más de una vez cuando lo hemos visitado, las soberbias vistas del Escorial, esa octava maravilla asentada por Felipe II en las montañas, linderos eternos de las dos Castillas.

Para terminar referirémos uno de los muchos milagros que esta prodigiosa imágen ha obrado.

Vivía en la ciudad histórica de *Medina de Rioseco* una mujer llamada Juana Martínez, casada con Bartolomé de Arango, la cual estaba tullida de una pierna, sin haber podido sanar por muchos remedios que la aplicaron. Determinaron los dos casados venir al santuario de Nuestra Señora del Prado, á quien profesaban devoción, á saludar á la Reina del Cielo, les favoreciese en tal trabajo;

hicieronlo así, y sólo con encomendarse á Nuestra Señora y untarse la pierna con aceite de su lámpara, consiguió sanidad, y volvió á su casa buena y fuerte, la que había venido á la de la Virgen, tullida. Sucedió este milagro el 30 de Septiembre, y en la festividad de San Jerónimo, año 1630.

Nuestra Señora de "San Lorenzo", en Valladolid.

Hay no lejos de nosotros

Una época sombría,

Oscura por su ignorancia,

Brillante por su hidalguía,

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

En esos siglos oscuros

Todo es soberbio y altivo,

Aún en las tumbas que guarda

Su poder se mira vivo.

(S. D. M., Interior de un templo gótico).

En la ciudad de Valladolid, en la calle de San Lorenzo, había en lo antiguo una ermita, que hoy es una hermosa parroquia, de piedra de sillería con su interior de tres naves, en que se venera una milagrosa imágen de la Virgen, que ha tomado el nombre de la parroquia. A esta imágen antiquísima de la Virgen va unida una tradición que ha venido transmitiéndose constantemente de padres á hijos en la sucesión de los siglos.

Es la imágen de elevada estatura, de color muy moreno y con un niño Jesús en su brazo izquierdo.

Fué venerada primeramente en la villa de Consuegra, población muy conocida de la provincia de Toledo. Cuando los árabes, después de la batalla del Guadalete, se dirigieron vencedores á Toledo, un piadoso sacerdote, cuyo nombre no ha conservado la historia, temeroso de que aquella imágen pudiera ser profanada por los enemigos implacables de la Cruz, al escapar de la opresión en que había caído su patria, cogió aquella santa imágen y se dirigió á Valladolid, de donde cuentan que era natural.

Al llegar á esta ciudad y sabedor de que los sarracenos extendían rápidamente sus conquistas, quiso retirarse á las montañas de

Asturias, como tantos otros, donde en torno del estandarte de la Cruz y bajo la espada poderosa de Pelayo, se iban reuniendo los godos más animosos que trataban de resistir desde aquellas ásperas y encumbradas montañas, la dominación de los invasores. Pero antes de marcharse, quiso depositar la imágen de la Santísima Virgen, que consigo había traído de Consuegra, en un lugar seguro, inaccesible, y encontró una cueva inmediata al río Pisuerga, que corre por Valladolid, cueva que por su construcción se atribuye á los romanos, muy parecida á otra que cerca de la puerta del campo se hallaba, por el lado que se va del río al Espolón antiguo, y por la que podría penetrar un hombre á caballo.

En esta cueva depositó el piadoso sacerdote la imágen de María como el más rico tesoro, y allí oculta é ignorada de todos, permaneció hasta que tres años después de la reconquista de Valladolid del poder de los árabes, el año 1087, fue descubierta por un pastor, el cual, dando cuenta al merino y regidores de Valladolid, fueron y la sacaron de aquel sitio, colocándola sobre una puerta de la ciudad, que se denominó desde entonces, la puerta de Santa María, ocupando el sitio en que hoy se levanta San Agustín. También empezó á llamarse á esta Virgen, *Nuestra Señora de los Aguadores*, nombre humilde y modesto á que dió origen el haber sido colocada sobre la puerta por donde salían y entraban los que surtían de agua á la ciudad. Estos individuos mostraban gran devoción á aquella imágen, saludándola siempre al pasar, así como otros muchos fieles que se encomendaban á ella en sus necesidades.

Los milagros que desde luego comenzó á obrar aquella imágen milagrosamente hallada en la cueva donde la depositó el piadoso sacerdote de Consuegra, hicieron que el clero de Valladolid la trasladase, como sitio más á propósito para rendirla culto, á una ermita que se había erigido al insigne mártir español, al digno diácono de Sixto II, San Lorenzo, situada en el mismo término en que hoy se alza una magnífica parroquia. Allí acudían á venerarla los fieles, y los continuos milagros que obraba, fueron causa de que se aumentase su culto, dando uno de ellos ocasión á que se erigiese en parroquia la modesta ermita del santo diácono. La imágen que hasta allí se llamó de los Aguadores, tomó después el nombre de *la Virgen de San Lorenzo*, por la ermita en que se hallaba colocada.

En el año de 1468 era merino mayor y regidor de Valladolid, por merced del rey D. Enrique IV, el poderoso y opulento caballero D. Pedro Niño. Tenía este una hija á quien amaba tiernamente y que una enfermedad peligrosa colocó á las puertas de la muerte. En vano se acudió á los más célebres médicos, tanto cristianos como árabes; los recursos de la ciencia fueron impotentes contra los estragos del mal de la hija del merino mayor, que se

moria. Afligido, lleno de consternación su padre, viendo que nada debía esperar ya de los remedios humanos, acudió á los divinos.

La fama de los milagros de Nuestra Señora de San Lorenzo se hallaba bastante extendida por todas aquellas tierras, y con fervoroso ardor, encomendándose á esta imágen y lleno de fe, hizo que le tragesen el manto que cubría la imágen, manto que aún hoy cuidadosamente se guarda, y era de grana. Mandó envolver en él á su moribunda hija, á su contacto, aquella jóven, que era ya un verdadero cadáver, recobró instantáneamente la salud, y con asombro de los médicos y con gran júbilo de toda la ciudad, testigo del prodigio, y que amaba á su merino mayor por la templanza, la rectitud y justicia con que la gobernaba.

Agradecidos el padre y la hija á aquel prodigio, no quisieron devolver á la Virgen aquel manto que había sido poderoso instrumento de curación, queriendo conservarlo siempre en su casa, substituyéndolo con otro de brocado riquísimo. Aquella santa reliquia, conservada cuidadosamente en la casa del merino mayor, no fué mirada, sin embargo, con el acatamiento debido por su hija, que la era deudora de su salvación. Muchas veces, con la imprevisión de los años, lo manejaba sin la veneración y respeto que semejante alhaja requería, y aún un día llegó á cometer la profanación de usar de ella en cosas de sus entretenimientos, poniéndola sobre los hombros. No se hizo aguardar el castigo del cielo. Un repentino accidente, terrible, violento, la privó en el instante del habla, del movimiento y de la vida.

Alarmados todos con tan súbito suceso, avisaron al padre, Don Pedro, que lleno de dolor, de ternura y de asombro, acudió adonde se hallaba su hija difunta. Hombre piadoso y timorato, atribuyó la repentina muerte de su hija al engaño de quedarse con el manto de la Virgen, substituyéndole otro diverso, y al irreverente modo con que había sido tratado. Lleno de confianza, pronunció estas palabras:

— Virgen Santísima de San Lorenzo, restituíd la vida á mi hija, y os ofrezco, si lo haceis, edificaros una iglesia en que seáis perfectamente reverenciada y servida.

Apenas había proferido el piadoso merino mayor éste voto, cuando se abrieron los ojos de su hija, y se levantó sana y buena, con asombro de las muchas personas que angustiadas rodeaban el lecho en que se hallaba tendida.

El merino mayor D. Pedro, cumplió inmediatamente lo que había prometido. Restituyó el manto, instrumento de aquellos dos grandes milagros, é inmediatamente comenzó á labrar la suntuosa iglesia que aún hoy subsiste y es una de las parroquias de Valladolid, derribándose la antigua ermita de San Lorenzo, en que había estado la santísima imágen por tantos años. Dotó espléndidamente

aquel templo; levantó la hermosa torre que en él se admira y estableció una capellanía para el culto de la Virgen, dorando á grande costa toda la bóveda de la nueva iglesia, de la que se constituyó patrono, permaneciendo este patronato todavía hoy en los descendientes de su noble familia. Cerca del altar mayor donde se colocó esta sagrada imágen, se ve aún una gran losa levantada del pavimento y cercada con una barandilla de hierro; en la que hay escrito este epitafio:

«Aquí yace sepultado Pedro Niño, hijo de Alonso Niño y de »Doña María Ribera, sobrino de los muy nobles y magníficos señores D. Pedro Niño y de la infanta Doña Beatriz, hija del infante »D. Juan, el cual por servicio de Dios y de la muy preciosa Madre »y del glorioso mártir San Lorenzo hizo edificar este santo templo »desde el cimiento arriba».

La imágen de la Virgen se halla colocada en un hermoso camarín sobre un suntuoso trono de plata, y delante de ella, en el ámbito de la capilla mayor, hay varias lámparas de plata de gran peso, ofrenda de varios grandes personajes, sobresaliendo entre ellas dos mayores que ofrecieron y dedicaron con perpétua luz, una, Felipe III, y la otra, la ciudad de Valladolid, que declaró por su Patrona á esta santa imágen. La reina Doña Margarita, esposa de Felipe III, regaló una colgadura de brocado y terciopelo, y fundó además una capellanía; dotándola para que todos los días se digese una Misa por su alma.

La mayor parte de las lámparas y las demás preciosas alhajas con que los fieles habían enriquecido el tesoro de esta milagrosa imágen, desaparecieron en la época de la guerra de la independencia, y aquella iglesia, tan rica ántes, hoy está escasa de vasos sagrados.

Muchos son los milagros que se cuentan de esta santa imágen, y de que son piadoso testimonio los muchos ex-votos y cuadros que adornan las paredes de su capilla.

A expensas de la devoción y á diligencias de la V. Hermandad de Nuestra Señora de San Lorenzo, salió á luz el «Sagrado Novenario para alcanzar la protección de María Santísima que con la advocación de Nuestra Señora de San Lorenzo, venera como á su Patrona la ciudad de Valladolid».

Forma un volumen de 40 páginas en 8.º Imprenta de Aparicio (sin año).

Antes de la dedicatoria de la precitada Hermandad á la muy noble ciudad de Valladolid, contiene una lámina de Nuestra Señora de San Lorenzo, al pie de la cual se lee: Hújano la Retocó en Valld.

El Novenario en lo público principia el 31 de Agosto para concluirle el 8 de Septiembre, en que celebra la Iglesia el Nacimiento de la Virgen.

Al fin de la Novena van puestos los *Gozos* que han de cantarse cada día. Empiezan así:

Para que esta ciudad tenga

Una dicha universal:

Sed Virgen de San Lorenzo

Su protectora especial.

Quando la adversa fortuna

Persiguió al Trono español,

Vos revestida del Sol

Hollasteis la media luna:

Y en sazón tan oportuna,

De refugio sois señal.

Sed Virgen, etc.

Nuestra Señora del "Pozo", en Valladolid.

Y al hijo de sus entrañas!

La pobre madre abrazando,

Le dijo: « Ven, hijo mío,

Dios es quien te da la mano ».

(*P. Madrazo-Domingo*).

Valladolid, ciudad importantísima de España, está llena de recuerdos de un noble y piadosísimo caballero, que en el reinado de Alfonso VI, después de haber acompañado á este monarca en su destierro de Toledo, obtuvo en premio de los señalados servicios que le había prestado, el señorío de esta ciudad, que había repoblado y que había quedado destruida en las campañas de Alfonso I *el Católico*, como la mayor parte de las poblaciones de toda Castilla y Extremadura.

Este señorío debió ser de honor sin menoscabo de la dignidad municipal de la población, la cual, organizada con el espíritu del país y de la época, mostró desde luego los efectos de su constitución político-militar, haciendo alarde de su independencia en la guerra contra los musulmanes, teniendo su gobierno propio, su gente de armas y su voto en las Cortes.

Imposible es dar aún hoy al viajero un paso por Valladolid sin tropezar con el nombre del famoso conde D. Pedro Ansures, señor y restablecedor de la ciudad, que con su mujer la condesa Doña Eylo, la engrandeció con numerosas y considerables fundaciones,

tanto, que muchos autores, con error, lo han tenido por fundador de la ciudad, en el año de 1084, en que dicen que fué ganada á los moros. Pedro Ansurez poseía á Valladolid mucho antes de aquel tiempo, en que Alfonso VI, después de la muerte de Ali-Menon, que le había dado un refugio contra las iras de su hermano Don Sancho II, había emprendido la conquista de Toledo.

El conde Pedro Ansurez dotó con esta ciudad á su hija Doña María, casándola con Armengol, conde de Urgel. El señorío de esta ciudad continuó por largo tiempo en los descendientes de este conde. El conde Pedro Ansurez fundó, dotó y fabricó muchas iglesias y hospitales en Valladolid, teniendo gran devoción á las santas imágenes de la Virgen, que colocó en diversos templos y ermitas, entre otras, la de Nuestra Señora, llamada primero de la *Cabeza* y hoy del *Pozo*, de la que vamos á ocuparnos.

En un mismo día, el 21 de Mayo de 1095, colocaba este piadoso y opulento señor las primeras piedras de dos templos que levantaba en honor de la Santísima Virgen. Era el primero la iglesia de Santa María, que construía para su entierro, poniendo en ella un Abad y Canónigos que celebrasen los oficios divinos, iglesia que erigida después en Catedral por Clemente VIII, en 1595, fué reedificada por los planos del famoso Herrera, que se encargó de su construcción, que no pudo terminar por haber ido á dirigir el Escorial, esa octava maravilla, palacio, templo y sepúlcro que levantó Felipe II.

Era la segunda, la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, erigida para capilla de su palacio, situado en el hospital que llaman de la Esgueva, y en cuyas puertas colocó D. Armengol, conde de Urgel, yerno de Ansurez, las aldabas que, á pesar de los moros, arrancó de las puertas de la ciudad de Córdoba, edificio gótico de tres naves que fué reedificado por D. Alfonso XI.

En el primer templo, hoy Catedral metropolitana, erigida por el concordato celebrado con la reina Isabel II y el Papa Pío IX, y que sería, si se hubiese terminado, según la idea de Herrera y sin que hubiera puesto mano en él D. Alberto Churriguera, el introductor del mal gusto, el más hermoso templo de la cristiandad, después del de San Pedro de Roma, se halla en la parte del Evangelio colocado el sepúlcro del fundador D. Pedro Ansurez, con su estatua recostada sobre la urna sepulcral, y en la parte superior la espada que usaba en las batallas. Los versos antiguos, y poco limados, que divididos en dos partes, hay en el sepulcro, forman la historia de este poderoso señor, y que vamos aquí á trasladar ántes de referir la historia de Nuestra Señora de la Cabeza y del Pozo, para la que labró también un templo. En el lado derecho del sepulcro, se lee:

Aquí yace sepultado
Un conde de digna fama,
Un varón muy señalado,
Leal, devoto, esforzado,
Don Pedro Ansurez se llama.

El cual sacó de Toledo
De poder del rey pagano
Al rey, que con gran denuedo
Tuvo siempre el brazo quedo
Al horadar de la mano.

La vida de los pasados
Reprenderá á los presentes,
Y tales somos tornados
Que mentarlos enterrados
Es ultraje de las gentes.

Porque la fama del bueno
Lastima por donde vuela,
En el bueno, por la espuela,
Y al perverso, con el freno.

En el lado izquierdo continúa la inscripción leyéndose:

Este gran conde excelente
Hizo la iglesia mayor
Y dotóla grandemente,
Y la Antigua, y la gran Puente,
Que son obras de primor.
San Nicolás, y otras tales,
Que son obras bien reales,
Según por ellas se prueba,
Fundó el hospital de Esgueva,
Con otros dos hospitales.

Por esta causa he querido
Que pregone esta escritura
Lo que nos tiene escondido
Y casi puesto en olvido
Dentro de esta sepultura
Porque en este claro espejo

Se vea cuánta mancilla
Ahora tiene Castilla
Según lo del tiempo viejo.

No consta el origen de la imagen de la Virgen, que sin duda el piadoso conde de Ansurez debió traer de Asturias, donde tantas habían llevado los cristianos que se refugiaron á aquellas monta-

ñas en la época de la invasión de los sarracenos. Durante su vida permaneció en la parroquia de la Antigua que había labrado para su capilla; pero á su muerte y andando el tiempo, sin que conste la causa, fué colocada en la ermita de San Lorenzo, ermita que se convirtió en un gran templo y en una de las parroquias de Valladolid.

En este templo y en uno de los altares colaterales de su iglesia se colocó y aún existe esta imagen, que primero se llamó de la *Cabeza* y después del *Pozo*, por dos grandes prodigios dignos de memoria entre otros muchos que obró.

Un caballero de Valladolid ciegamente enamorado de una mujer del pueblo, la requirió de amores y con importuno afán la acosaba para que cediese á su pasión. Aquella honesta jóven, que resistió á las dádivas y á las seducciones, cedió al fin al amor que le inspiró tambien el apuesto mancebo; pero le declaró que no cedería á su amorosa porfía sinó le daba palabra de casamiento delante de aquella imagen. El jóven, que á todo trance quería satisfacer su pasión, vino en ello, y estando delante de la imagen, la dió palabra de casamiento, poniéndola por testigo de su promesa.

Apagado con la posesión el deseo, el jóven trató de burlar á la que demasiado crédula y fiada en su honor y religiosidad, había cedido á su pasión. La engañada mujer lloró, rogó, importunó á su seductor, y en vano le recordó la palabra que le había dado y de cuya verdad había puesto por testigo á esta devota imagen de la Virgen. Viéndose la mujer burlada, puso pleito al jóven, el que preso por la justicia permaneció firme y constante en negar que hubiese hecho semejante promesa.

La infeliz mujer no tenía prueba ninguna, el Juez se hallaba ya determinado á dar por libre al caballero, á quien nada acusaba más que el dicho de la mujer, cuando ésta llena de fe y con gran esperanza en el patrocinio de la Virgen, dijo al Juez cuanto había pasado con su seductor, y que éste ante la imagen de la Virgen, la había prometido solemnemente casarse con ella. Pidió al Juez que viniese con él ante el altar de la Virgen, en donde ella le preguntaría sinó le había prometido casarse con ella, segura de que ante aquel abonado testigo no sería capaz el caballero de negar su palabra. Con dificultad accedió el Juez á tan extraña petición; pero conmovido por sus lágrimas y vencido de sus ruegos, lo mandó así.

Llegados ante la imagen de la Virgen el Juez con los ministros de su tribunal, la mujer, el caballero y gran número de curiosos atraídos por la extraordinaria novedad del caso, la mujer, anegados sus ojos en llanto y después de haber orado un breve rato, se levantó y dirigió á su seductor esta pregunta:

— ¿En este lugar no me diste palabra de casamiento?

El caballero negó con la mayor serenidad; empero la mujer volviéndose á la santa imágen de la Reina de los ángeles, ahogada su voz en lágrimas y suspiros, exclamó:

— Señora, ¿en presencia vuestra este hombre no me dió palabra de casamiento?

En aquel momento el Juez y cuantos se hallaban presentes, vieron con asombro que la santa imágen inclinó la cabeza como confirmando la verdad de lo que preguntaba la afligida mujer. El Juez quedó desengañado, y el caballero, aterrado, confundido cayó de rodillas y confesó la verdad, reiterando la promesa de casarse con aquella mujer, como lo verificó en el mismo día.

Desde entónces quedó la santa imágen de la Virgen con la cabeza inclinada, y el pueblo, entre el que se difundió este milagro, la llamó *Nuestra Señora de la Cabeza*, nombre que le duró hasta que por otro prodigio se le mudó en el de *Nuestra Señora del Pozo*.

Fué ocasión de este cambio el que á una mujer muy devota de esta imágen, que tenía un hijo de tres años, jugueteando á las intermediaciones de un pozo sin brocal, se le cayó en él.

Al ver esta desgracia, la madre comenzó á pedir socorro y á grandes voces invocar el patrocinio de la santa imágen de *Nuestra Señora de la Cabeza*. A sus gritos reunióse mucha gente del pueblo, y al llegarse con la desconsolada madre á la boca del pozo, vieron con grande asombro, admiración y pasmo que el niño se mecía sobre las aguas, que estas subían desde lo profundo de su fondo hasta nivelarse con el sueló. La madre cogió llena de maternal entusiasmo á su hijo en sus brazos, sano y bueno, y acompañada de las muchas gentes que habían sido testigos del singular y portentoso suceso, corrió á la iglesia de San Lorenzo á depositar sobre el altar de la Virgen de la Cabeza su tierno niño, ofreciendo consagrarlo á su servicio y dándole por su salvación las más fervorosas gracias.

Desde entónces el pueblo de Valladolid, que había sido testigo de aquel milagro, comenzó á llamar á esta imágen *la Virgen del Pozo*, nombre que aún persevera, que ha hecho casi olvidar el antiguo y con que es conocida é invocada en sus aflicciones y necesidades por los habitantes de la antigua capital de Castilla la Vieja, que la profesan singular veneración.

Nuestra Señora de la "Casita" de Alaejos, en la provincia de Valladolid.

Fueron en comunidad,
Y cantándole alabanzas
A la iglesia la llevaron
Y allí sepúlcro la daban.

(Romancero).

En el año 1490, mientras Isabel la Católica proseguía con tanta admiración como esfuerzo la conquista del reino de Granada, una terrible calamidad afligía á Castilla. Una prolongada sequía hacía perder las cosechas de sus fértiles campos, y la villa de Alaejos, tan conocida por la feracidad de sus terrenos y lo esquisito de sus vinos, de que hace mención en sus obras el célebre poeta D. Francisco de Quevedo, se hallaba en la mayor ansiedad y sus vecinos amagados de una terrible hambre, faltos del preciso alimento con que sustentarse ellos y sus familias.

En vano habían acudido á los templos para demandar misericordia á la justicia divina, que les afligía con aquella horrible plaga; parecía que el Señor había cerrado los oídos á sus ruegos y apartaba su vista de aquel desgraciado país.

Vivía en él una pobre mujer llamada Catalina de la Cruz, casada con un hombre bárbaro, de malas costumbres, llamado Rodrigo Villaverde, vecino de aquella villa, el que con sus malos tratamientos, hacía más triste la situación de aquella desventurada mujer y de sus hijos; pero ella soportaba con la mayor conformidad la sin razón de su marido. Afligíase su corazón con la calamidad pública y por la falta de alimento que tenía para dar á sus hijos; en vano salía con ellos todos los días al campo para recoger alguna hierba que vender y sustentarlos con el corto precio de su venta; la falta de agua había agostado los campos, las hierbas no tenían frescura y la tierra sólo presentaba grietas y bocas con que á su modo demandaba también al cielo, el rocío, pidiendo misericordia.

El día 10 de Mayo de aquel año oraba la fervorosa mujer en medio del campo, y con sus lágrimas regaba aquella tierra tan ansiosa de lluvia, pidiendo al cielo remedio á sus aficciones, cuando de repente vió al pié de una retama, cerca del punto en que se hallaba, una imagen pequeña de la Virgen María, y oyó de sus sagra-

dos lábios el mandato de que fuese á la villa de Alaejos y manifestase á sus Autoridades que era su voluntad vinieran allí á buscarla y levantarla una capilla, prometiéndoles dar alivio á sus penas y ser en los siglos futuros la constante Protectora de aquel desde entónces afortunado país.

Asombrada la mujer, dudó si era una realidad lo que presenciaba ó una ilusión de sus sentidos. Vuelta en sí, manifestó á la Virgen que sus convecinos no lo creerían; empero la aseguró lo contrario, y llena de humildad y obediencia marchó á la villa á decir cuanto había presenciado y oído, así á la justicia como al cura de Alaejos. Conocían estos la virtud de aquella mujer, y sobre todo, sentían arder en sus corazones la fe, y no dudaron un momento de la verdad que se les aseguraba. Inmediatamente, guiados por Catalina, marcharon al campo acompañados de gran porción de vecinos, y hallaron sobre la retama la pequeña imágen de la Reina de los Angeles que les había anunciado.

Era esta imágen como de unas tres cuartas de alto, pero de perfecta escultura; su rostro, de facciones hermosas, era blanco, y sostenía en su brazo izquierdo la imágen del Niño Jesús.

Asombrados con la visión, después de adorar humildemente aquella imágen, en la que confiaban ver remediadas todas las aflicciones, determinaron cumplir lo que por medio de Catalina de la Cruz, les mandaba la Madre de Dios. Deliberaron algún tiempo sobre si deberían ó no llevarla á la villa de Alaejos; más queriendo cumplir hasta lo último, el celestial mandato, determinaron hacer en aquel momento y de repente, con cuatro maderos y algunos otros materiales, una casita muy pequeña donde colocarla, mientras disponían edificar otra capilla propia y digna para su perpétuo culto.

En el mismo día, cual si quisiese la Virgen Maria demostrar la protección que desde entónces en adelante y en todas las necesidades había de prestar á los vecinos de Alaejos, las nubes arrojaron sobre la seca y sedienta tierra una gran cantidad de agua, que todos los vecinos tuvieron por el primer milagro de la Virgen que se les había aparecido y á la que en el acto mismo habían proclamado su Patrona cuantos vieron aquel prodigio, de que nada daba indicios y de que el tiempo sereno y abrasador no presentaba la menor señal.

En breve, llenos de entusiasmo religioso, se dedicaron á construir una capilla ancha, decente, en que poder colocar á la Virgen, cuya protección tan inmediata y visiblemente se les había mostrado.

Cesó la aflicción que reducía al pueblo á la última necesidad; el cielo enyiba sus fecundas y bienhechoras aguas á los campos antes tan áridos, que volvieron á recobrar su antigua lozanía.

Trasladaron solemnemente la imágen á su nueva capilla; pero á

la mañana del día siguiente se hallaron que había desaparecido de ella, y que había vuelto á situarse en la casita que la habían improvisado, en la misma que hasta hoy permanece, y desde entón-ces la dieron, por este nuevo prodigio, el nombre de *Nuestra Señora de la Casita*.

No trataron ya aquellos religiosos habitantes de contrariar una manifestación tan clara y esplicita de la voluntad de la Virgen; determinaron, pues, construir una nueva y espaciosa capilla, dentro de la cual viniese á quedar la casita que habían improvisado al descubrir la imágen. Sabedora la reina Isabel la *Católica* de este prodigio, no solamente contribuyó á la erección de esta capilla, sino que mandó algunas alhajas para el culto de la Virgen.

Cuenta la tradición, que la retama á cuyo pie apareció la sagra-da imágen, quedó tan dulce y con tan delicioso gusto á quien la tomaba en la boca, que la devoción de los fieles acudía á cogerla y sacar la tierra que la rodeaba, como un especial medicamento para todos los males, echándola en un poco de agua y bebiéndola con gran fe. Tal fué y tan fuerte esta creencia, que delante del sitio donde apareció la Virgen se ha formado con el transcurso del tiempo, como una especie de pozo de algunas varas de profundidad.

El Obispo de Salamanca, á quien entón-ces pertenecía la jurisdicción de aquella villa, trató de examinar por medio del Abad de Medina del Campo, á cuya vicaría eclesiástica pertenecía Alaejos, qué podría haber de verdad en esta singular aparición, ó si era efecto de alguna superchería de Catalina de la Cruz.

El vicario, acompañado de personas graves y doctas y de dos religiosos virtuosos y probados en la difícil ciencia de distinguir la verdad de la falsedad, examinaron el caso y encontraron que debía tenerse por verdadero, y por virtuosa á la Catalina, de quien se había valido el cielo para remediar la aflicción de la villa de Alaejos.

El mismo Obispo de Salamanca fué allá y, estudiando detenida-mente el caso, lo dió por verdadero y tuvo por sincera sierva de Dios á la virtuosa Catalina de la Cruz, la que á su muerte fué enterrada delante del altar de la imágen de la Virgen en su casita. La tradición le atribuye el milagro de que á la muerte de la feliz descubridora de aquella imágen, se vió de repente iluminada la pobre casita de la Virgen con un celestial resplandor y admirable luz.

Grandes son los milagros de que dan testimonio las numerosas presentallas y ex-votos colgados de las paredes de la capilla, dentro de la cual está la casita de la Virgen de Alaejos; pero donde más ha resplandecido la protección de la Virgen Santísima á aquel pueblo, es en sanar las enfermedades de los quebrados y las pestes de viruelas que sufren los ganados. Así es que hay la antiquísima cos-

tumbre de que los pastores vayan con sus rebaños á dar vuelta y rodear la capilla de Nuestra Señora de la Casita, quedando inmediatamente sanas las reses, sin que las fatigue más semejante calamidad.

El día de la festividad de esta santa imágen es el 10 de Mayo, aniversario de su milagrosa aparición.

Alrededor del templo se forma un inmenso campamento con los vecinos de los lugares próximos, y principalmente de la villa de Alaejos, de la que dista la ermita poco más de un cuarto de legua. Acuden á celebrar la festividad los pastores de la comarca con asistencia del Cabildo eclesiástico y las Autoridades civiles, verificándose en este día una solemne procesión por el campo y alrededor de la iglesia, durante la cual tiene lugar una costumbre poco común, introducida por la devoción.

Todos con fervorosa fe y gran entusiasmo desean llevar, aunque sea por corto espacio, las andas sobre que va colocada la milagrosa imágen. Para esto, y como un medio de sostener el culto, se halla establecida la muy antigua costumbre de que se puje en una especie de pública subasta, el derecho y el honor de llevar las andas de la Virgen. Allí cada cual, según sus medios ó según su carácter, ofrece una cantidad de fanegas de trigo, y los que presentan mayor ofrenda, son los favorecidos.

Entónces los que no han conseguido este triunfo, se introducen como pueden debajo de las andas para sentir siquiera de más cerca los benéficos influjos de aquella imágen, á quien miran con la más singular devoción, y los que no han sido tan favorecidos para poderla conducir en la procesión, se retiran contentos y satisfechos sin más que haber podido tocar un momento las andas. También las madres se precipitan con sus hijos pequeñitos enfermos ó sanos á tocar el manto de la Virgen un sólo instante, para que por su poderosa intercesión, los libre de las enfermedades ó los conserve la salud. Es seguramente un espectáculo conmovedor el de todo un pueblo ansioso por tocar la imágen de María, retirándose luego alegre y satisfecho y con la esperanza de que en el resto del año no le han de afligir ni las calamidades de la sequedad sobre la tierra, ni las enfermedades que puedan alterar la salud.

La ermita de la Virgen de la Casita de Alaejos subsiste hoy enteramente como en los tiempos antiguos. Sus vecinos, particularmente los pastores, que tantos hay en aquella comarca, cuidan con el mayor celo de que no se deteriore el templo, como sucede á otros célebres santuarios de que tanto abunda nuestra España.

Santa María la Mayor.

Es la principal iglesia de *Toro* (Zamora), antigua Abadía y Colegiata desde fines del siglo xv ó principios del siguiente; su disposición y arquitectura guardan estrecha semejanza con la Catedral de Zamora; pero debió ser algo más moderna, porque en ella se hace más ostensible la mezcla de las bellezas bizantinas con primores góticos.

Desde la glorieta descubre la Colegiata la infinita variedad de sus líneas armónicamente dispuestas; sobre los ábsides laterales descuella el principal, con lisa arquería en el primer cuerpo y rico ventanaje en el segundo, dejando á uno y otro lado los brazos del crucero; sobre ellos y sobre el ábside avanza el fantástico cimborrio rodeado de dos filas de ventanas primorosamente bordadas, sostenidas por grupos de columnas y flanqueando por cuatro gentiles torrecillas cilíndricas, sutiles por sus prolongados huecos y ceñidas por una franja de rosetones en forma de estrella, con un tono de elegancia y esplendidez inconcebibles.

Tuvo tres puertas la Colegiata, una á los pies del templo, convertida después en retablo de una capilla, grandiosa en su conjunto, bellísima en sus detalles; otra dando vuelta hácia el Espolón, y la que mira al Norte, que puede competir con las mejores de su estilo por sus graciosas columnas, con capiteles profusamente esculpidos, y por sus arcos cuajados de dibujos, entre los cuales se destacan ángeles y ancianos. Á lo largo del muro se abren huecos bizantinos, pero el que cae sobre la puerta sirve de nicho á una imagen de la *Asunción*.

Al penetrar en el interior siéntese el curioso misteriosamente atraído hácia el centro del crucero, é instintivamente pasa la vista por aquellas 32 ventanas repartidas en dos órdenes, que se abren en su circunferencia, desplegando idénticas galas que el exterior, sin que pueda afirmar desde qué punto es más admirable; digno cortejo de tan hermosa construcción son las claraboyas de la nave izquierda y de los brazos del crucero, las ventanas de la derecha y sus columnas con anillo y las hojas y figuras que adornan copiosamente sus dovelas.

La capilla mayor se convirtió á fines del siglo xv en panteón de los Fonsecas; en adornados nichos góticos y platerescos yacen los valientes adalides de los Reyes Católicos D. Pedro Fonseca y D. Alonso Fonseca, obispo de Avila, y al lado del Evangelio un personaje con ropa talar y bonete, y una dama con toca y un libro en las manos.

El coro se cierra en semicírculo, y en su cerca exterior presenta cuatro góticas estatuas de Santiago, San Juan, la *Virgen* y San Miguel, asentadas sobre repisas bien labradas. La sacristía se adorna con variados cuadros de la escuela de Ribera, y entre sus alhajas cuenta la preciosa custodia plateresca que en 1538 labró Juan Gago.

Nuestra Señora del "Camino", en León.

A principios de la centuria décima sexta, en que es sabido reinaba en España Doña Juana la *Loca*, hija de los Reyes católicos, con su marido Felipe el *Hermoso*, que murió en 1506, quiso la Divina providencia dar por Patrona, no solo de la ciudad de León, sino también de todo su antiquísimo Reino, á la prodigiosa imagen de la Virgen del Camino, descubierta del modo más prodigioso, siendo Pontífice de la Iglesia Romana el Papa Julio II.

Apacentaba sus ganados en un prado vecino á León en el día 2 de Julio del año de 1504, víspera de la Visitación de la Santísima Virgen á su prima Santa Isabel, un pastor, hombre de sencillas costumbres y ardiente fe, llamado Simón Gómez Fernández, natural y vecino del lugar de Velilla de la Reina. Al tiempo que cuidaba de su rebaño, cuidaba también de su alma, orando fervorosamente á la Virgen Madre del Redentor del mundo. En medio de su fervorosa oración se le apareció la Santísima Virgen rodeada de innumerosos resplandores, y le mandó que fuese á la ciudad y llamase al Obispo para que viniendo á aquel sitio, colocase en lugar decente una imagen suya que Dios quería dejase en aquel lugar para bien y consuelo de toda aquella tierra.

Cuenta la tradición que confuso y pasmado el pastor, no acertó al pronto á pronunciar una palabra, quedando como fuera de sí; pero que recobrado algún tanto, con la bondad de la Virgen, la manifestó que no sería creído sino llevaba alguna señal que autorizase su celestial misión. Cogió entonces la Virgen la honda del pastor, y colocando en ella una pequeña piedra, la lanzó, mandándole que digese al Obispo viniése y que encontraría aquella piedra tan grande, que sería señal de que ella le enviaba, y de que en el mismo sitio en que se hallase, era la voluntad de su divino Hijo y la suya se colocase su imagen. Desapareció la visión, y el pastor no pudo menos de reconocer la realidad de ella al encontrarse con una imagen de la Virgen en el misterio santo de sus tristes dolores y angustias, teniendo en sus brazos á Jesús y á su espalda la cruz de que le bajaron. Su rostro, si bien moreno, era bello y magestuoso.

Corrió el pastor á poner en noticia del Prelado aquel portentoso suceso. Era entonces Obispo de León, un hombre muy eminente en santidad y letras, D. Juan de Vera, natural del reino de Valencia, Arzobispo ántes de Salerno, y Cardenal de la Santa Iglesia Romana. Inmediatamente que recibió la noticia del pastor, marchó acompañado de otros muchos eclesiásticos, al mismo sitio para comprobar el prodigio. Vieron todos la admirable imágen, que adoraron con fervorosa devoción, y examinaron la piedra dada por señal del milagro, que había crecido tan extraordinariamente, que era ya un verdadero peñasco junto al camino real, en una gran llanura, donde nadie hasta entonces la había visto.

Una constante tradición fielmente conservada entre los leoneses, y un gran cuadro que se colocó en la capilla levantada á la santa imágen de las Angustias, traída por la misma Reina de los Angeles, confirman este suceso.

Levantóse el santuario á la imágen sobre el mismo camino real, á una legua de la ciudad de León, hácia el Poniente, en el mismo punto en donde había ido á parar la piedra que con la honda lanzó su divina mano; y de su proximidad al camino real, se la dió el nombre de *Nuestra Señora del Camino*. No tardó mucho tiempo en hacerse este santuario, uno de los más famosos de León y de Castilla, aumentándose cada día su celebridad con los nuevos milagros que obraba la santa Imágen, con los que de todas partes acudían á implorar salud en sus enfermedades y consuelo en sus aflicciones. El afortunado pastor Simón Gómez Fernández, consagró toda su vida al servicio de la santa Imágen que había terido la dicha de recibir de las mismas manos de la Virgen, y á su muerte fué enterrado en la misma capilla mayor, cuyo sepulcro se conservó al construirse después otro templo más grande y suntuoso. Los descendientes de este pastor recibieron después, en premio de su memoria, el patronato del Beneficio curado y de una ración de la iglesia de Velilla de la Reina, en donde había nacido aquél, y que se llamó la Abolenga de Simón Gómez Fernández.

A la muerte del Obispo D. Juan Vera, obtuvo el Obispado de León el Cardenal D. Francisco Alidosius, italiano, que fué Obispo desde Marzo de 1508 hasta Septiembre de 1511, sin haber venido jamás á España por ser legado de Bolonia, en donde pereció en un tumulto popular que excitó la dureza de su gobierno.

Le sucedió en la silla episcopal de León D. Luis de Aragón, nacido en Nápoles, hijo natural del rey D. Fernando de Aragón, Cardenal tambien de la Iglesia Romana, y el que mostró grandes deseos de favorecer el santuario que á la Virgen del Camino había inaugurado su predecesor el Obispo Vera y terminado brevemente el entusiasmo religioso de los habitantes del reino de León. Trató el Cardenal D. Luis, y hasta obtuvo una Real cédula de la reina

Doña Juana, de fundar un convento en el santuario de la Virgen del Camino, trayendo para que sirviesen al culto de la imagen, religiosos Agustinos de Valladolid. La ciudad de León y su Corredor se opusieron fuertemente, pretendiendo que si algunos religiosos debían cuidar de la iglesia de Nuestra Señora del Camino y recibir las cuantiosas limosnas que se ofrecían á aquel santuario, debían ser preferidos los religiosos Dominicos de la ciudad, por más cercanos y no ménos dignos. El Cabildo de la Catedral intervino en la cuestión, entre la pretensión del Obispo-Cardenal en favor de los Agustinos y la de la ciudad en favor de los Dominicos, oponiéndose resuelta y decididamente á ambas, haciendo se adoptase la disposición de que las limosnas que se hiciesen á Nuestra Señora del Camino se aplicasen primeramente á su culto, y del sobrante se hiciesen tres partes, aplicándose dos de ellas á la manutención del Convento de la Concepción de religiosas Franciscas que en el año de 1518 se había fundado en León, y la otra parte para la crianza de los niños expósitos que privados de padres naturales, encontraban su amparo en la imagen de la Madre común de la misericordia.

Al paso que crecía la devoción á la imagen de la Virgen del Camino y aumentaba la afluencia de peregrinos y devotos á su santuario, iba deteriorándose su fábrica, construida apresuradamente y con materiales de poca consistencia. En 1645, en el reinado de Felipe IV, el Obispo de León D. Bartolomé Santos, echó los cimientos de una nueva capilla mayor, suntuosa, magnífica y de tal fortaleza, que prometiese una eterna duración. A la noticia de la ampliación del templo de su Virgen predilecta se redobla la devoción y el entusiasmo religioso de los leoneses, y aumentan de tal modo sus ofrendas y limosnas al santuario, que en el año de 1664 pudo emprenderse el construir un cuerpo nuevo de iglesia proporcionado, correspondiente y digno de la magnífica capilla mayor que había construido. Podía decirse que un raudal de oro y plata comenzó á correr hácia el santo templo de la Virgen del Camino, con el que no sólo se concluyó, magestuoso é imponente á los diez años, en 1674, en el infeliz reinado de Carlos II, último destello del brillante sol de Austria que iluminó dos siglos la España, sino que se enriqueció con preciosas alhajas, gran multitud de lámparas de plata y otros objetos destinados al culto de la santa Imagen.

Los reyes de España se constituyeron patronos de este gran santuario, y sobre la portada de su iglesia se ven las águilas imperiales con las armas de España, colocadas de orden de Carlos II por D. Juan de Feloga Ponce de León, Adelantado mayor del Reino de León.

Los reyes de la dinastía de Borbón no se han mostrado ménos celosos en su devoción á la imagen de la Virgen del Camino que lo

fueron Felipe IV y Carlos II. La reina Isabel II, á su paso por la ciudad de León en el verano del año de 1859, al ir á visitar las provincias de Galicia y Asturias, visitó este magnífico templo situado en el camino real, de donde hemos dicho haber tomado su denominación la santa Imágen, y que pudo ser muy bien emblema de que la devoción á María es el camino por donde se llega á la eterna felicidad.

Todos los años hay una gran romería el 29 de Septiembre, delante de este grandioso santuario, con una gran fèria, cubriéndose de una numerosa multitud de gentes, que acuden, no sólo del Reino de León, sino del Principado de Asturias, á aquellas inmensas llanurás.

Los leoneses acuden con una gran fe, en todas sus necesidades al Patrocinio de la imágen de la Virgen del Camino, que trasladan en solemne rogativa desde el santuario á la Catedral de la ciudad, y jamás han dejado de experimentar su poderosa protección en las grandes calamidades públicas.

Convento de religiosas de la “Anunciación”, en Salamanca.

El convento de la Anunciación, vulgarmente llamado de *Santa Ursula*, de religiosas terceras de la Orden de San Francisco, dedicado á la *Pura Concepción de la Virgen María*, le fundó en 1512, el patriarca de Alejandría D. Alfonso de Fonseca, dejándole sujeto á la sede metropolitana de Santiago, como lo ha estado hasta estos últimos años. Es la iglesia de este convento de alta nave ojival, su polígono ábside estaba coronado por calada crestería, que sirve hoy como de celosía y antepecho entre los machones que sostienen la techumbre con que quedó desfigurado en el siglo XVIII. En este tiempo se enjalbegó el templo, y trasladó del centro de la capilla mayor á un arco del lado del Evangelio el sepulcro de mármol del fundador, que hubo de sufrir inconvenientes alteraciones para el nuevo sitio que desde entonces ocupó. Tiene este epitáfio:

Ampliss. Alfonso Fonseca ex clara Acebedorum Fonsecaarumque familia, que Hispalem, primum dein Compost. eccl. cum se utroque pontificata sponte abdicasse: patriarcha Alexand. creatus, præclaris reb. gestis, familieque ornamentis et auctis et illustratis, hæc demum ædè constructa, ab hac luce in æternam longævus ingravit anno salutis M. D. X. II mensis martii die XII. Alfonsus Fonseca archiep. Tolet. heroi suo incomparab. ædè instaurata. F. C.

Frente á la primera puèrta del templo se halla el sepulcro del mayordomo del arzobispo, Francisco de Ribas.

El artesonado del coro es de lo mejor que hay en su género en Salamanca.

En esta iglesia prestó juramento la Universidad de defender el misterio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Hé aquí la historia de este acontecimiento según García Maceira: (1).

«El claústro había recibido ya dos cartas del monarca (Felipe III) en que le consultaba acerca de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, manifestando en ambas vivísimos deseos de que la Universidad de Salamanca diera su opinión en tan grave asunto. No había transcurrido mucho tiempo, cuando esta insigne academia, en claústro pleno de 17 de Abril de 1618, acordó por medio de votación solemne, hacer estatuto de tener, enseñar, defender y predicar que la Santísima Madre de Dios y Reina del Cielo, fué preservada de toda mancha de pecado original, y que así lo prometieran y juraran los que se graduasen é incorporasen á esta Universidad en los grados de bachiller, licenciado, doctor y maestro, para cuyo efecto se comisionó á los padres misioneros fray Agustín Antolín, agustino, catedrático de prima de teología, fray Pedro de Herrera, dominico, catedrático de prima de teología, fray Luis Bernardo, de la orden de San Bernardo, catedrático de sagrada escritura, y el doctor Antonio Pichardo, catedrático de prima de leyes. Cumplido su encargo, se leyó en el pleno del 2 de Mayo dicho año, el estatuto y juramento que hacía esta escuela, acordando al mismo tiempo pedir su confirmación al rey; y el 10 de Julio se leyó en claústro la siguiente carta de su majestad, en contestación á lo pedido por aquel:

El Rey: Venerable rector maestreescuela y claústro: Por vuestra carta de cinco de Mayo pasado he visto el Estatuto que habeis hecho, para que todos los que en esa Universidad se graduasen, que tendrán, enseñarán y defenderán pública y particularmente, que Nuestra Señora fué libre de pecado original en conformidad de lo que sentís y habeis representado á su santidad, y he holgado mucho entenderlo y que tan plenamente hayais calificado esta opinión, que siendo de tan grave Escuela, espero que ayudará mucho á la declaracion de este divino misterio que tanto deseo y procuro; y además del servicio que en ello habeis hecho á la Virgen, lo he recibido yo muy agradable, por lo que os doy muy cumplidas gracias. Y para que el dicho estatuto se observe y guarde le he mandado confirmar á mi consejo de Justicia. De Madrid á veintisiete de Junio de mil seiscientos y diez y ocho años.—*Yo el Rey.*—Por mandado del Rey nuestro señor.—Jorge Tovar».

En efecto, no tardó mucho en cumplirse la promesa del monarca. En claústro pleno de 19 de Julio se leyó la cédula real, fechada

(1) Véase el t. I de la «Crónica de Salamanca», rev. lit.

en Madrid á 12 del mismo mes y año, en la que el rey satisfacía cumplidamente los deseos de esta Escuela.

El Domingo 28 de Octubre del mismo año fué un día de verdadero júbilo para la Atenas española. Llevada en procesión á la catedral desde el convento de San Francisco una imágen de la Virgen (1) y desde allí á las Ursulas, celebró Misa solemne el Obispo de esta ciudad D. Francisco de Mendoza, y el padre misionero fray Juan Marquez, agustino, catedrático de vísperas de teología (2) pronunció un discurso ante dicha imágen, alusivo al objeto de aquella festividad religiosa. Concluido el santo sacrificio de la Misa, el secretario leyó en voz alta el juramento que hacía la Universidad, al que fueron contestando todos «sí juramos», poniendo su mano derecha cada uno sobre una cruz y el Evangelio, y los sacerdotes sobre su pecho, siendo los primeros el rector de la Universidad, D. Juan Francisco Pacheco y D. Francisco Arias Maldonado, maestrescuela y cancelario, acompañados de los bedeles con sus mazas; siguiéronles los rectores de los cuatro colegios mayores de San Bartolomé, Cuenca, Oviedo y Arzobispo, luego los doctores y maestros de la escuela, según su antigüedad y, por último, los colegiales de dichos cuatro colegios».

**Nuestra Señora del Rosario, titulada "la Marinera",
en Medina de Rioseco, provincia de Valladolid.**

Salve soberana Aurora,
Salve luna sin menguante,
Salve estrella matutina,
Salve Astro de los mares.

(*Romancero General, 1300*).

Venérase esta devota y prodigiosa imágen de la Virgen Nuestra Señora, en la iglesia de Santo Domingo, propiedad que fué del Convento de los PP. Predicadores de la ciudad, insigne en otros tiempos, de Medina de Rioseco. Hoy gracias al celo del Ilustrísimo Sr. Obispo de Palencia, Dr. D. Enrique Almaráz y Santos, se halla la referida iglesia, suntuosa como todas las de Rioseco, bajo el cui-

(1) Yendo en la procesión gran acompañamiento de cofradías, colegios, religiones, maestros y estudiantes.

(2) Y autor del «Gobernador Cristiano», murió siendo prior del convento en 1621.

dado de una Comunidad de Misioneros del Corazón de María, establecida en dicha ciudad por iniciativa del referido Prelado.

Fundóse el grave Convento de San Pedro Mártir de la Religión del gran Patriarca Santo Domingo en esta ciudad, por los años de 1543, mudándose á ella la fundación, que del mismo Orden comenzó á hacer en su patria el Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás de Berlanga, Obispo que había sido de Panamá, el cual vino á España desde su Silla, con ánimo de renunciar su Dignidad Episcopal, como lo ejecutó, y retirarse á morir á algún Convento de la misma Religión, á cuyo efecto, deseó y comenzó á fundar en la villa de Berlanga, Diócesis de Sigüenza, de donde era natural, el susodicho Convento; si bien después desistió de su intento, y á instancias y representación de religiosos del mismo sagrado Instituto, conmutó la fundación de Berlanga, en la de Medina de Rioseco, dando licencia para ello así el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, á cuya Diócesis toca Rioseco, como el Excelentísimo Sr. Almirante de Castilla, á quien pertenecía su Señorío.

Por los años de 1541 se embarcó en la flota, que venía á España, D. Fr. Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá, en la América Septentrional, con ánimo de renunciar su Obispado y morir retirado en algún Convento de su Orden de Santo Domingo, por asegurar así más la felicidad eterna; queriendo con sano consejo, poner la mitra á los piés de Dios ántes que la muerte la arrebatase de su cabeza.

Favorable y tranquila fué en los primeros días la navegación, empero á los veinte de estar en el mar, se levantó una furiosa tormenta que puso en grave peligro la flota que se dirigía á España. Levantábase las olas como montañas, rugían encontrados los vientos, y dando réciamente sobre las naves, las ponían en gran peligro de chocar unas contra otras y abrirse á los golpes que recíprocamente daban y recibían. Atendían los pilotos tanto á huir del riesgo que pudieran causar las naves amigas, como á hacer frente á la gran tempestad con que les amagaban enfurecidos los elementos.

Perdida la esperanza de salvación, consternados los tímidos pasajeros, amedrentados los mercaderes que en aquella flota transportaban el fruto de sus afanes en el Nuevo Mundo, desanimados hasta los marineros, acostumbrados á la lucha con los elementos, apenas atendían á la maniobra. La vista de una muerte próxima inevitable encendía en todos la llama de la devoción, y á una voz clamaban al cielo misericordia, invocando la intercesión de María, á quien la Iglesia llama Estrella de los Mares, el amparo de los navegantes.

En aquel terrible y supremo momento, el venerable Obispo de Panamá, despreciando el peligro que á todos amenaza, cual si él solo estuviera tranquilo en medio de la universal consternación, vistióse como pudo los ornamentos pontificales, apoyó sus vacilan-

tes pasos con el báculo y se presentó sobre la cubierta del navío, desde donde todos podían verlo, los exhortó á la penitencia y á la contrición, para que su dolor aplacase la ira de Dios, é invocando la intercesión poderosa de la Virgen, cayó de rodillas, y alzando sus manos al Cielo, comenzó á cantar la letanía de la Santísima Virgen, á que respondían los angustiados gritos de los míseros navegantes, entre el furioso silbido de los vientos y el horrible bramar de las olas, espantosa música que acompañaba las palabras del Obispo.

Mientras oraban con el fervor de los que oran por última vez, y tocan en las puertas de la eternidad, el mar, más enfurecido, forma una ola inmensa, y en lo más alto de aquel promontorio de cristal se descubre á lo lejos un bulto que á la aterrada vista de todos aparece cual un enorme cetáceo ó algún pedazo de navío que hubiese vomitado el mar de sus profundos senos, en el continuo subir y bajar de sus agitadas aguas. Aquella montaña de agua, gigante ola, venía derecha á embestir el costado de la nave, iba á estrellarse en ella, á sumergirla.

Entonces un sólo grito, inmenso, doloroso, se escapó de los labios de todos, invocaron el dulce nombre de María, y á esta fervorosa invocación, la ola que parecía deber sumergir la nave, se reuélve sobre su costado en espuma, deshaciendo su soberbia hinchazón, y al golpear con suave contacto la nave, deja al costado suyo una caja de madera, caja que ántes en su angustiado terror había parecido á todos un monstruoso pez ó algún gran pedazo de navío. Ante aquel prodigio tan grande, dieron todos rendidamente gracias á Dios, y subiendo con facilidad la caja al combés del navío, se excitó en unos la curiosidad y la codicia en otros, después que los corazones de todos se hubieron tranquilizado.

Al ver la caja en el buque, el Obispo y el Capitán pretenden pertenecerles; el Prelado presiente que es una alhaja más preciosa por su representación que por su materia, y cree debe adjudicársele puesto que fué el móvil de que la marinería y los pasajeros implorasen del Señor la calma de la tempestad; por su parte, el Capitán, creyendo en aquella caja encerrado un tesoro de algún buque perdido, como dueño de la nave que la encontró, pretende su posesión.

Después de algunas contiendas, convinieron el Capitán y el Prelado en que, si la caja encerraba alguna cosa sagrada, ó que perteneciese al culto, se adjudicase á éste, y si era alguna alhaja ó tesoro, fuese del Capitán, cualquiera que fuera el derecho que pudiera tener á su dominio ó posesión.

Todos celebraron este acuerdo, y pasaron sin detención á abrir la caja. Al desclavar la primera tabla, sintieron todos en sus ojos un gran golpe de luz que los deslumbró; mas repuestos al cabo de algunos momentos, vieron que dentro de ella venía envuelto un

objeto en un sutilísimo cendal. El Prelado lo desenvolvió y vió una hermosa imagen de María con su santísimo Hijo en los brazos, y de cuyos rostros dimanaban los resplandores que al pronto habían deslumbrado á todos. El piadoso Obispo se hincó de rodillas, imitaronle todos los navegantes, y dieron gracias á Dios por el hallazgo de aquella bella Imagen, y que les había atraído la reciente serenidad del mar y su salvación.

Contento el Obispo por la posesión de la Imagen, de que ya no dudaba por el convenio que había hecho con el Capitan, resolvió inmediatamente en su ánimo edificarla un templo cuando llegase á España. Tranquilos continuaron todos el viaje fiados en que ya el mar no les haría experimentar sus iras llevando por piloto á la que es *Estrella de los mares*.

Un nuevo sobresalto debía todavía inquietar al piadoso Prelado en la travesía. Algunos de los principales viajeros que iban en el mismo buque, bien por deseos propios, ó movidos por el Capitan, pesaroso de haberse desprendido de aquel rico tesoro, reclamaron contra el convenio hecho por el Obispo y el Capitan, alegando sus derechos á tener parte en aquel precioso hallazgo, no creyéndose obligados á respetar un pacto en el que ellos no habían intervenido. El Obispo, ante aquellas pretensiones, apoyadas por personas de alguna valía, y resueltos todos á sostener lo que creían su derecho, les propuso como único medio de decidir la cuestión, que se apelase á la suerte, tanto más que por la imparcialidad de ella había sido ya admitido este recurso en la Iglesia, aun en los tiempos más antiguos, cuando para completar el Colegio Apostólico se acudió á la elección, siendo nombrado San Matías, en lugar del traidor Judas Iscariote.

Todos convinieron en lo propuesto, y ejecutándose sin dilación, por tres veces se echaron suertes, y en las tres salió favorecido el Obispo.

Desengañados entónces todos, le dejaron en pacífica posesión de aquella riquísima joya, que de un modo tan milagroso le había proporcionado Dios en medio de los furores del mar.

Llegado á España, el Prelado procedió á fundar un Convento del Orden de Predicadores, en la villa de Berlanga, y en el altar mayor de la iglesia y sobre un magnífico trono colocó la imagen de la Virgen. En breve cundió la devoción por toda la provincia de Soria á aquella santa Imagen, porque comenzó á obrar grandes milagros y prodigios en favor de los que acudían á invocarla.

En el santuario, fundado por el Obispo, de la villa de Berlanga, estuvo la Virgen únicamente seis años, porque habiéndose por justas causas resuelto por el General de la Orden de Santo Domingo su traslación á Medina de Rioseco, se estableció aquí la fundación con el nombre ya dicho de San Pedro Mártir

Terminado el Convento, naturalmente se trasladó á él la Imágen para la que había sido formado, con gran sentimiento de los eclesiásticos y de todos los vecinos de la villa de Berlanga. Fué este tal, que hubo que hacer una transacción, que consistió en dejarles el Niño que tenía la Virgen en sus brazos, el cual fué colocado en la iglesia Colegiata de Berlanga, una de las hoy suprimidas por el nuevo Concordato celebrado entre el Gobierno de la reina Isabel y el Papa Pío IX. Todavía subsiste allí este sagrado Niño, al que acuden los vecinos de Berlanga, en todas sus aflicciones y necesidades, verificándose una devota romería en el día de la Virgen.

Verificada la traslación de la Imágen á Rioseco, fué colocada en el templo que se la construyó, y los grandes milagros que obró desde luego excitaron cada vez más su devoción é hicieron que los fieles acudieran á porfía á sostener su culto con sus ofrendas y sus limosnas.

Fueron tantos los milagros que por su intercesión se obraron, y de tal modo se cubrieron las paredes de la iglesia de ex-votos y presentallas y de cuadros representando las maravillas que obraba la santísima Imágen, que antes que se construyese la capilla mayor de la iglesia el año de 1690, reinando D. Carlos II, se hallaban ya llenas dos capillas y afeadas por la multitud de ofrendas, por lo que fué necesario retirarlas á la portería del Convento.

Se ha verificado la singularidad con esta Imágen de que jamás se la ha sacado de su trono por una necesidad pública, sin que haya sido inmediatamente remediada.

El sitio que ocupó la Imágen en 1546 cuando fué trasladada desde Berlanga á Medina de Rioseco, fué la capilla última del cuerpo de la iglesia, á mano derecha, y allí estuvo hasta que se la trasladó, en tiempo de Carlos II, al altar mayor, lo que tuvo lugar con una suntuosidad y grandeza sin igual, habiéndose formado una Cofradía, que subsiste desde entónces.

La materia de que está hecha la Imágen es de madera, ignorándose su especie, su altura es de dos varas; sus facciones, agraciadas y bellísimas.

Celébrase su festividad el último día de la Pascua de Resurrección, con el título de la *Aparición de la Santísima Virgen*, y á ella acude hoy toda la ciudad de Rioseco, y antes la gente de muchos pueblos de Castilla la Vieja.

Entre los castellanos viejos, con piadosa familiaridad, aludiendo sin duda al modo como se verificó su hallazgo, la suelen llamar *la Marinera*.

Una cosa singular se nota en esta prodigiosa Imágen, y es, la de mudar de semblante, principalmente en Semana Santa, que aparece con él, triste.

Santa María de la "Asunción", en Medina de Rioseco.

Monumental parroquia levantada en el siglo xvi conforme al gusto gótico, decadente. La fachada principal, tiene dos cuerpos; en el inferior se abre la puerta dentro de un arco conopial, orlado de penachería y flanqueado por botareles menudamente calados; en el centro del muro, y entre labores algo platerescas, campea el escudo del Almirante D. Fadrique, señor de aquellas tierras. Adornan el segundo cuerpo de la fachada, ventanas de la decadencia gótica, entre robustos machones engalanados con colgaduras. A los pies del templo se levanta la torre cuadrada, que termina por un templete de ocho lados y una linterna, algo barrocos.

El interior del templo es hermoso, con tres naves sostenidas por esbeltos y bocelados pilares.

El retablo de esta iglesia, hecho por Estéban Jordan, y pintado por su yerno Pedro de Oña, es digno de especial mención, como acabada obra del verdadero renacimiento; en sus tres cuerpos, corintio el primero, compuesto el segundo sostenido por cariátides, y toscano el último, contiene multitud de excelentes estatuas, relieves en tarjetones con pasajes de la historia de la Virgen, un magnífico grupo de la *Coronación de María Santísima* y una hermosa imagen de la *Asunción*; pero la obra más notable, que dentro de este templo se halla, es la célebre capilla de los Benaventés. Esta prolija fábrica del siglo xvi, que copiada y enriquecida por la poética imaginación de Villamil, dió origen á uno de sus mejores cuadros, encierra tantas y tan varias figuras en todas sus partes, que sería pesado é inútil empeño tratar de describirla en todos sus detalles. Edificada el año de 1564 (1) por Alvaro Alfonso de Benavente, en ofrenda á la Virgen María, y para su enterramiento, y el de sus progenitores y descendencia, tiene la entrada principal al lado del Evangelio de la capilla mayor del templo, formada por un

(1) En las primeras líneas de una larga inscripción que al lado del Evangelio se lee dentro de esta capilla, dice así:

Año de 1564.

« El católico varón Alvaro Alfonso de Benavente, hijo de Juan de Benavente y de María González de Palacios, su mujer, levantó esta capilla en memoria y alabanza de la Santísima Concepción de Nuestra Señora; y como este título y advocación edificó y de principio fundó esta capilla, y dió por el sitio de ella á esta iglesia de Nuestra Señora, donde está fundada, 12000 maravedís de renta perpetua, é introdujo y nombró para el servicio de ella tres capellanes ».

El Director de toda la obra, según consta de un tarjetón colocado en la portada, lo fué Jerónimo Corral.

arco semicircular, decorado con mascarones y preciosos dibujos platerescos y cerrada con una magnífica reja de hierro del mismo gusto, debida al cincel de Francisco Martínez, habiendo labrado su retablo Juan de Juni, que antes trabajó en Nuestra Señora de la Antigua, de Valladolid.

La Virgen de los "Cuchillos", en Valladolid.

Obra de escultura de mano de Juan de Juni, famoso maestro en la época de la restauración de las artes. En la iglesia de las Angustias de Valladolid se venera una Dolorosa de tamaño mucho mayor que el natural. Su actitud es esta: la Señora está sentada en tierra, extendida la pierna derecha, y muestra la punta del pie derecho calzado de negro. Tiene encogida la pierna izquierda, y apoya el cuerpo sobre la palma de la mano que pone en una peña, la cual con el manto no se ve sino sólo un bulto; la cabeza traspuesta, la vista arrebatada al Cielo, la boca entreabierta, algunas lágrimas en las mejillas, y la mano derecha al pecho. Entre los dedos de la mano derecha puso el autor unos pequeños cuchillos de hierro, que con el tiempo son ya espadas largas de plata: su vestidura es, túnica encarnada, manto azul, toca amarilla, que le coge toda la frente hasta muy cerca de las cejas. Su materia, pino de Soria, que es del que se servía Juni.

¡Qué dibujar! ¡Qué paños! La expresión de la cabeza es tal, que toca en lo sublime, y no se puede mirar de cerca sin una fuerte conmoción interior. Considerando atentamente esta imagen, su modo de estar sentada, su traje de viuda, su cabeza traspuesta, su soledad y su desconsuelo, se conoce que Juni la inventó de este modo: tomó la Biblia, y se fué en derechura á buscar los *Trenos* de Jeremías, que es el mayor poeta sagrado de los hebreos en los cantos tristes ó elegíacos, y leyó: *Quomodo sedet sola civitas plena populo: facta est quasi vidua domina Gentium..... lacrymae ejus in maxillis ejus: non est qui consoletur eam..... spreverunt illam, quia viderunt ignominiam ejus: ipsa autem gemens conversa est retrorsum. En castellano: ¡Cómo yace solitaria en su asiento la ciudad llena antes de numeroso pueblo! la Señora de las gentes ha venido á quedar como viuda..... las lágrimas de sus ojos corren por las mejillas de su rostro. No hay quien la consuele..... la despreciaron porque vieron su ignorancia y ella gimiendo se ha vuelto hácia atrás.* Sobre estos rasgos de Jeremías, aplicados por Juni á Nuestra Señora, formó su imagen dolorosa.

El conde de Rivadavia D. Diego de los Cobos, devoto de Nues-

tra Señora de los Cuchillos, intentó varias veces vestirla de las mejores y más costosas telas, hasta que convencido por la experiencia de que la imagen está hecha de modo que no admite vestidura alguna postiza, hubo de sobreeser á los ímpetus del dispendio, y atenerse á lo sólido de su ferviente devoción.

De mano de Juan de Juni no se ha visto paso alguno de procesión; pues aunque esta Virgen de los Cuchillos sale en la Semana Santa, se conoce que no se hizo para este fin, porque para ir por la calle en andas, le hubiera dado Juni otra actitud. Cuéntase que esta Virgen se hizo para un lugar, cuyos vecinos la despreciaron luego que la vieron, y no la quisieron admitir, llamándola con irrisión *la Zapatuda*: de cuyo desdén, aprovechándose la penitencial de las Angustias, la recogió, y que desde entonces está en grandísima veneración. *Relata refero.*

Nuestra Señora de "Castilviejo" de Rioseco, en Valladolid.

Dios te salve, Virgen santa,
Señora de Castilviejo,
Virgen santa á quien aclama
Por Patrona, Rioseco.

(Romance anónimo).

Cerca de Medina de Rioseco, ciudad tan floreciente en la época de Carlos V, tan conocida por su feria, una de las más notables de España, y por el gran papel que representó en las contiendas civiles y en la guerra de las comunidades de Castilla, había un antiguo castillo fabricado para la seguridad del país y en cuyas ruinas se encontró una imagen de la Virgen María, sin que la tradición haya consignado circunstancia alguna sobre su hallazgo, ni sobre la época en que se verificó. Aquel castillo pertenecía á los duques de Medina de Rioseco, cuya casa se incorporó á la del Almirante de Castilla.

En el momento en que apareció aquella santa Imagen entre las ruinas del castillo, Medina de Rioseco, que todavía no era más que villa, pues no fué elevada al rango de ciudad sino en el año de 1640, en el reinado de Felipe IV, acudió á venerar con el mayor entusiasmo aquella Imagen, á la que se levantó una capilla en el mismo sitio en que había sido encontrada, capilla labrada á costa de la piedad de los fieles y para la que generosamente contribuyeron los Almirantes de Castilla, Señores de Rioseco, por cuya

razón se ven sus armas en la fachada de la puerta principal de la misma. No fueron, sin embargo, patronos de esta capilla, fundada principalmente con las limosnas de los fieles, y estuvo desde aquellos remotos tiempos á cargo de una Cofradía de particulares, que nombraba por Jefe un obrero mayor que todo lo dirigía, compuesta precisamente por treinta y tres cofrades, número consagrado á los años que el Redentor del mundo vivió en la tierra. En esta cofradía se contaban personajes de la primera nobleza, como los Almirantes de Castilla D. Luis Enriquez de Cabrera y el Marqués de Alcañices.

La imagen hallada en las ruinas del castillo de Medina de Rioseco, era de escultura antiquísima, de madera de peral, de la altura de unas tres cuartas castellanas, sentada en una silla, aun cuando por estar vestida sólo se ven sus manos, cuello y rostro. Son delicadas sus facciones y de color sumamente moreno. En las partes del vestido hay desconchados vários puntos sin haberse atrevido nadie á retocarlos. Tiene esta santa Imagen un Niño, el cual le sale como del pecho y se halla también sentado en su silla. Su tamaño es algo menos de una cuarta y solo se ve la mitad del cuerpo con el rostro, que es también de un moreno muy subido. Se le dió el nombre del sitio en que había sido encontrada, llamándola Nuestra Señora del Castillo Viejo, que después se ha ido modificando poco á poco hasta nombrarla hoy, suprimiendo algunas letras, Nuestra Señora del Castilviejo.

Es grande la devoción que desde un principio tuvieron los habitantes de la ciudad de Rioseco con aquella imagen de la Santísima Virgen, acudiendo incesantemente á su templo á implorar misericordia y consuelo en sus aflicciones y la salud en sus enfermedades.

Cuando se ha dejado sentir sobre el pueblo la ira de Dios, cuando una calamidad pública ha affligido á los habitantes de Rioseco, para implorar su remedio, para conseguir alivio en sus necesidades, han llevado siempre á la ciudad esta imagen desde su capilla y la han colocado en una de sus soberbias parroquias, la de Santa María, porque Medina de Rioseco es una de las ciudades de Castilla que puede con justo título envanecerse de poseer los más hermosos y suntuosos templos.

Llévase la imagen de la Virgen de Castilviejo á la parroquia de Santa María, por pertenecerla la jurisdicción del territorio en que se halla colocada su capilla. Está marcado minuciosamente el solemne ceremonial con que se verifica esta traslación, yendo parte de los Beneficiados de la parroquia expresada á buscarla, recibiendo los otros en el puerto que llaman de Villabrájima, á donde acude todo el Cabildo eclesiástico de todas las parroquias de la ciudad, y conduciéndola desde allí, cantando la Letanía, al convento de San

Francisco, cuya comunidad, antes de su extinción, salía con su Superior á recibir la santa Imágen sin pasar con ella adelante, incorporándose á los capitulares que venían con la Imágen desde la capilla en aquel sitio el Corregidor y el Ayuntamiento, precedidos de sus maceros, y llegaban así hasta la iglesia de Santa María.

Todas las cofradías de la ciudad, que eran muchas, acudían á festejar á la Virgen á esta parroquia, donde permanecía los nueve días de la Novena, y después volvía á su antigua casa con el mismo ceremonial y solemnidad, haciendo estación en los Conventos de las monjas por donde pasaban, con el objeto de que tuviesen el consuelo de saludar la santa Imágen.

Una particularidad notable hay en esta rogativa que verifica la ciudad de Rioseco en las grandes calamidades, y es, que jamás se trae la imágen de la Virgen de Castilviejo á la ciudad, sin que lleve delante de sí la sagrada Imágen, un crucifijo que se venera en la misma iglesia, y á cuya permanencia allí hay unida una interesante tradición.

En el año 1550, reinando el emperador Carlos V, solían pasar desde la villa de Medina de Rioseco á la de Villada unos hermanos que se llamaban del trabajo, que iban á ganar su vida en los mercados que se verificaban en los pueblos inmediatos.

Volviendo uno de ellos en aquel año en una noche sumamente oscura y tempestuosa, se vió obligado á guarecerse de la inclemencia del tiempo, en una ermita que se llamaba de Nuestra Señora de Tejadillo, ruinosa entonces, casi demolida, y que se hallaba en el camino de Villalón á Villada.

Entró aquel hombre en la ermita acosado por la tempestad, fatigado con el camino que había hecho, y apenas pudo en medio del sobresalto de que se hallaba poseído descubrir la efigie de un santo Cristo que se hallaba aún colocado en un sitio que había sido altar en su tiempo, pero que por lo ruinoso que estaba ya no lo parecía. Confundida entre los trozos de pared desprendidos y cubierta de polvo y telarañas, hallábase la imágen del divino Salvador del mundo.

El piadoso hombre que allí se había refugiado, vió con dolor el estado de abandono en que se hallaba aquella imágen, y en su ardiente piedad, sin considerar la cortedad de sus medios y que él no se hallaba en disposición de poder remediar aquel mal haciendo se cuidase con más esmero la imágen, tomó de repente la resolución de sacar de allí la efigie; y descolgándola de la pared, se la echó al hombro y se encaminó hácia Rioseco.

No se sabe si le seguiría alguno de los que cuidaban la ermita; pero es lo cierto que aquel hombre, á buen paso y con la presteza que permitía su preciosa carga, entró en la ciudad por la calle de la Rúa y bajó con la imágen hasta la puerta que llaman de San Francisco,

en donde parece tenía su pobre albergue. Allí, de repente, en vez de entrar en su casa, determinó seguir adelante con el santo crucifijo, y llegó hasta la ermita de Nuestra Señora de Castilviejo, habiendo andado con tanta diligencia, que llegó antes del amanecer y cuando todavía se hallaban cerradas las puertas de la ermita.

Cuenta la tradición que éstas se abrieron de repente de par en par y que el piadoso hombre pudo entrar en el santuario y colocar al lado de la imagen de la Virgen, la efigie de su divino Hijo en el doloroso paso de su crucifixión. Volvió después el hermano del trabajo á Medina de Rioseco y dió cuenta á las Autoridades de lo que había sucedido y de la aprobación divina que había merecido su acción al ver que las puertas por sí solas se habían abierto para franquearle la entrada con su piadoso hurto.

La época, tan favorable á la credulidad de las apariciones, hizo que fuese perfectamente recibida su acción, y en breve tiempo se erigió una nueva Cofradía ó Hermandad para cuidar del culto del santo Cristo, fabricándose un retablo de talla dorado que se colocó en el lado del Evangelio de la iglesia de la Virgen, habiéndose dado también al santo Cristo, llevado allí de la manera que hemos visto, el nombre de Cristo de Castilviejo, nó solo por los moradores de Rioseco, sinó por los de los lugares circunvecinos. Los hermanos del trabajo fueron los que principalmente constituyeron esta nueva Cofradía.

Colocado ya el santo Cristo en la ermita de la Virgen, una nueva tradición refiere la causa de haberse introducido la costumbre inviolable de que siempre que se traslade la imagen de la Virgen á Rioseco, se transporte también allí la del santo Cristo.

Cuéntase que queriendo en una ocasión los cofrades de Nuestra Señora de Castilviejo llevarla sólo á Rioseco, no hubo fuerzas humanas que la pudiesen mover, é investigando la causa de aquel prodigio, un venerable sacerdote, sintiéndose inspirado del Cielo, les dijo que fuesen á buscar á los hermanos del trabajo y cofrades del santo Cristo para que le llevasen en procesión. De esta manera, conduciendo delante de la imagen de la Virgen el santo crucifijo, aquella se dejó mover con la mayor facilidad.

Desde entonces, siempre que se traslada la imagen de Nuestra Señora de Castilviejo á la ciudad, cuatro hermanos del trabajo nombrados por el mayordomo, llevan en hombros delante de la Virgen el santo crucifijo, yendo los demás alumbrando con hachas encendidas, observándose el mismo ceremonial al tiempo de restituir á su templo las dos sagradas efigies del Hijo y de la Madre.

La imagen del santo Cristo de Castilviejo se coloca los días de la Novena que se hace á la Virgen, en un altar al lado del Evangelio, en la misma iglesia de Santa María.

Cuenta la tradición y se comprueba por un expediente formado

con el mayor cuidado por las Autoridades eclesiástica y civil, un milagro acaecido en el año 1560, en el reinado de Felipe II.

El día 11 de Junio de dicho año, estando colocado para la rogativa pública en la iglesia de Santa María de Rioseco el santo crucifijo, compañero inseparable de la imagen de la Virgen de Castilviejo, notaron todos los que allí se hallaban que corría por todo su cuerpo agua á manera de un copioso sudor. Alborotóse el pueblo con aquella novedad; acudieron los curas de las iglesias, y después de haber oído á los maestros escultores, que registraron con cuidado la santa Imágen para ver si aquel sudor ó agua podía ser causado por la materia de que se componía, ó por humedad, ó porosidad, habiéndose servido de causas naturales, y destilándose en gotas por todo el cuerpo, declararon los artífices unánimemente que aquello era obra sobrenatural y milagrosa. Acudió el clero á cantar un himno ante aquella sagrada Imágen; tomaron los sacerdotes unos corporales, y puestos de rodillas, iban con ellos enjugando el sudor del santo Cristo. No cesó en todo el día aquel prodigioso sudor hasta que llegó la noche.

Noticioso el tribunal eclesiástico del Obispado de Palencia, á que pertenece la ciudad de Rioseco, y á petición de la justicia del mismo, formó un detallado proceso, y después de oír las declaraciones, así de los teólogos, como de personas eclesiásticas y seglares, se dió sentencia, en la que el juez eclesiástico declaró por milagroso y sobrenatural aquel sudor, mandando que se guardasen los corporales con que la piedad religiosa había limpiado con veneración al santo Cristo, y así se hizo colocándolos en el altar de San Juan, en la misma iglesia, en un cofrecito encerrado en una urna, cuyas llaves tienen los curas de Santa María.

En memoria de este prodigio se estableció una festividad que llaman del *Sudario*, el lunes inmediato al Domingo de la infra-ocava del Corpus, en la iglesia de Nuestra Señora de Castilviejo, en el altar del Santo crucifijo, acudiendo en este día el Cabildo de la parroquia de Santa María con su sacerdote á la ermita, donde se canta una solemne Misa.

Hubo más: la justicia de Rioseco, queriendo consignar de un modo eterno é imperecedero este suceso en un instrumento auténtico, sacó una ejecutoria de todos los procesos, los que se archivaron, y hoy se conservan cual una preciosa alhaja de la ciudad, la que se guarda en la iglesia de Santa María con tres llaves: la una en poder antes del Corregidor y hoy del Alcalde de la población; otra que tiene el Regidor más antiguo, y la tercera el Procurador general que se nombra todos los años.

La capilla labrada para la imagen de Castilviejo, es muy buena, estando adornado de cuadros y pinturas el altar de la Virgen, la que se puede volver tirando de un cordón de seda que hay dispues-

to para ello. Son muchos los milagros que consta haberse verificado por su mediación. No ha habido vez en las diversas calamidades públicas de langosta, sequía, pestes desoladoras que han pesado sobre Rioseco, que haya sido llevada á la iglesia parroquial de Santa María en rogativa, que no hayan conseguido su remedio.

La fiesta principal á esta devota Imágen se celebra el día de la Natividad, el 8 de Septiembre, acudiendo casi todos los vecinos de Medina de Rioseco, y en devota y gran romería los de los pueblos inmediatos.

Tiene la capilla de la Virgen de Castilviejo el privilegio concedido por el Papa Paulo V en 1.º de Julio de 1617, de que sus cofrades ganen muchísimas indulgencias, así en vida, asistiendo á su culto, como en el artículo de la muerte, encomendándose á ella.

Los pontífices sucesores de Paulo V han contribuido generosamente á enriquecer con sus dones esta capilla, que conserva con el mayor esmero y religiosidad el pueblo de Medina de Rioseco, hallándose detalladas estas gracias en un sumario impreso, colocado al lado del camarín de la Virgen.

Muchos han sido los favores que esta celestial Señora ha otorgado á sus devotos. Citarémos uno, ocurrido el año de 1720:

Jerónimo de Montenegro, hijo de José de Montenegro y de Josefa de Castro, vecinos de Rioseco, padecía repetidos accidentes de alferecía, (1) y estando empañándole un día su madre, le acometió uno tan fuerte, que á juicio de los padres estaba ya el niño difunto; no obstante, confiando en el patrocinio de Nuestra Señora de Castilviejo, le encomendaron á su Magestad, y ofrecieron llevarle á su templo, y al punto el niño volvió en sí, gozando después de perfecta salud.

Esculturas de la Virgen por Becerra y Hernández (Gregorio) en Medina de Rioseco, Medina del Campo y Nava del Rey.

La importante ciudad de Medina de Rioseco, que encierra tantos y artísticos templos, cuenta con el muy amplio y bello del ex-convento de *San Francisco*, restaurado á expensas del nunca bastante ponderado Ilmo. Sr. Obispo de Palencia D. Enrique Almaráz, y abrió recientemente al culto. Entre las primorosas joyas de estatuaria que aún conserva (pues desaparecieron muchas con la exclaustación) figura una imágen de la *Anunciación de*

(1) Enfermedad del sistema nervioso, más comunmente llamada *epilepsia*.

Nuestra Señora en una capilla, imágen que esculpió el excelente pintor, escultor y arquitecto español Gaspar Becerra, que floreció por los años de 1520 á 1570.

Gregorio Hernández, celebrado escultor y arquitecto, también español, que nació en 1566 y murió en 1622, dejó muchas y buenas obras en diferentes ciudades de España, como en Rioseco, Medina y Nava del Rey. De ellas pasamos á ocuparnos brevemente.

Esculpió la estatua, de buenas dimensiones, de *Nuestra Señora del Cármen*, expuesta á la veneración de los fieles en el nicho principal del retablo mayor de la iglesia del Convento de *Carmelitas Descalzas* en Rioseco. Es repetición de la que está en el Convento de los Calzados de esta orden en Valladolid, que se construyó después de 1583 por ellos, extramuros de la ciudad.

La histórica Medina del Campo ostenta también una obra de Hernández en la Colegiata de San Antolín, y es la escultura del altar mayor, cuyos asuntos pertenecen á la vida de *Nuestra Señora* con los evangelistas en el basamento.

Como muestra escultórica de Hernández en Nava del Rey, citaremos el retablo mayor que existe en su parroquia: tiene estatuas de los dos San Juanes titulares, bajos relieves, estatuas de santos y figuras alegóricas. El sencillo tabernáculo que tenía con graciosas estatuitas, fué quitado y puesto en su lugar otro moderno y de mal gusto. Las estatuas de la *Virgen* y de San Antonio Abad, mayores que el natural en los colaterales.

Nuestra Señora de la "Vulnerata", en Valladolid.

Tú guardas de la fe la luz brillante
Que el Apostol Santiago te dió un día.
Tú la unidad conservas de ese culto
Que te hizo siempre poderosa y rica
Y el dominio te dió de un nuevo mundo,
A tí, pueblo inmortal, España mía,
A tí sola la gloria pertenece
Que Holanda, Francia y Albión te envidian.
(Muñoz Gaviria).

Reverencian los vecinos de Valladolid esta sagrada imágen en el Colegio inglés de la Compañía de Jesús, en donde por providencia divina se colocó, para que los ingleses católicos, vuelvan en cultos y veneraciones á la Madre de Dios, en esta su santa imágen,

lo que los ingleses herejes la ultrajaron y la hirieron sacrilegamente, por cuya razón se le dió, aunque latino, el nombre de Santa María de la *Vulnerata*.

Lo que se sabe de esta veneranda imágen de la Virgen, es que era reverenciada en la Catedral de Cádiz por los años de 1596, y no hay duda, que muchos años antes tenía su trono en esta iglesia, siendo objeto de gran devoción, por las singulares maravillas que había obrado en beneficio espiritual y temporal de sus devotos, por lo que enojado el infierno, y permitiéndoselo el Señor en sus altos y ocultos fines, incitó y consiguió de los ingleses herejes, que viniesen con numerosa armada sobre Cádiz, y rendida la plaza, más por hallarse indefensa y desprevenida, que por el valor de sus armas, fué invadida por los enemigos, que la saquearon sin distinción de lo sagrado y de lo profano. Se aprovecharon con tal extensión de este terrible fuero de la guerra, que hasta se llevaron las campanas de las iglesias, las aldabas de las puertas y las rejas de los balcones y ventanas. Penetraron en los templos, y aquellos soldados protestantes, para quienes las imágenes eran objeto de burla y de desprecio, las insultaron y despojaron de sus riquezas. Muchos hombres se refugiaron en la Catedral, y las mujeres llorando y gritando llenas de terror, suplicando á su Protectora la Santísima Virgen, guardase sus vidas y las librase de los ultrajes de aquella desenfundada soldadesca, cuyos feroces ahullidos resonaban hasta en lo interior del templo. Los ingleses, semejantes á un torrente que ha roto sus diques, corrían por todas las calles de la ciudad. Forzaron las puertas de la Catedral, y maltratando á la aterrada muchedumbre que se había refugiado en sus naves, aquellos mónstruos saquearon el templo, ultrajaron á las imágenes prodigándoles todo género de insultos y de injurias. Recogieron un inmenso botín en la iglesia, y ébrios de sangre y vino, derribaron la imágen de la Virgen, rechazando brutalmente las súplicas y los esfuerzos de los que trataban de proteger el objeto de su constante devoción.

Sacaron arrastrando la imágen hasta una de las plazas, escupiendo su rostro y dándole golpes con las espadas y alabardas con que la hicieron pedazos, cortando los brazos hasta los codos, mutilando su hermoso rostro con siete heridas. Uno de aquellos mónstruos dió un golpe de lanza al hermoso Niño que tenía en sus sagrados brazos la Madre, haciéndole saltar de ellos, y sin quedar satisfecha la rabia de aquellos caníbales, lo redujeron á menudos fragmentos, faltando de sus brazos, cual hoy se ve. Otro infame, después de haberle arrancado las alhajas y hecho pedazos su manto y vestiduras, se colocó por burla sobre su cabeza la blanca toca que adornaba el rostro de la imágen de la Reina de los ángeles, que abandonaron en la plaza después de haber bailado á su alrededor, celebrando su bárbara profanación, cuyos agresores no solo pagaron su furiosa

rábía en la otra vida con fuegos eternos, sinó que aún en esta los persiguió la justicia divina, tomando por instrumento á la cruel reina Isabel, de cuya gracia cayeron y murieron desgraciada y miserablemente en la guerra de Irlanda, que poco después se levantó.

Pronto desampararon los ingleses la plaza de Cádiz, dejándola toda destrozada, y como convertida en pavesa á fuerza del fuego de su enojo contra los católicos; y presto corrió tambien la voz por toda España del destrozo que habían hecho en los templos y cosas sagradas; pero lo que más lastimó los pechos devotos, fué la noticia de cómo habían dejado la imágen de Nuestra Señora y de su precioso Hijo, herida, ultrajada y casi deshecha, pudiéndose decir que desde la planta del pie hasta la cabeza, no había en ella cosa sana. A todos contristó tan gran ultraje y quisieron resarcir en sumisiones y rendimientos á la misma Señora, lo que los herejes le habían vilipendiado.

Entre los Señores de la primera gerarquía de España, que manifestaron su dolor, y trataron de volver por la honra de María abatida, y vulnerada en su imágen, se esmeraron los Excelentísimos Señores Adelantado de Castilla y Condesa de Santa Gadea, su esposa, quienes recibiendo de los capitulares de la Catedral de Cádiz los restos de la maltratada imágen, la consideraron como un rico tesoro, y la hicieron traer en secreto desde Cádiz á Madrid, donde la colocaron en el oratorio de su magnífica casa, esperando en su religiosa piedad, por tener consigo esta santa imágen, más bendiciones que las que alcanzó Obededón por haber tenido en la suya por tres meses el Arca de la antigua Alianza.

No bastaba á la ultrajada imágen de la Reina de los ángeles el piadoso y privado culto de los religiosos condes de Santa Gadea. Era necesario un desagravio público á la profanación cometida en Cádiz por los protestantes ingleses. Los jóvenes colegiales del Seminario inglés de Valladolid, sabedores de que la destrozada imágen de la Virgen se hallaba en poder del Adelantado de Castilla, solicitaron, apoyados de los superiores de la Compañía de Jesús, sus directores, que este poderoso señor donase á su Seminario la devota y herida imágen, porque habiendo sido ultrajada por los ingleses, á ellos, representantes de la nación inglesa católica, correspondía su desagravio más que á ninguna comunidad eclesiástica ó secular.

Grandes dificultades tuvieron que vencer los colegiales ingleses para el logro de sus deseos, pero fueron allanadas por la poderosa autoridad del P. Antonio de Padilla, religioso de la Compañía de Jesús, varón insigne en letras y virtud y tío de los Condes de Santa Gadea.

Inmenso fué el gozo del Colegio Inglés al saber que, desvanecidas todas las dificultades, al fin poseerían en su Seminario la

imágen ultrajada por sus obcecados compatriotas, para darle culto constante y adoración pertétua, y repetir delante de ella sus votos de perder la vida por devolver á su pátria la luz de la fe apagada por el protestantismo, manto con que se cubrieron un rey adúltero, que en su impureza cambiaba con frecuencia de esposas, haciéndolas pasar desde el tálamo real al cadalso, y una reina impía y fratricida, que en su sacrilego orgullo osó borrar del calendario inglés, la festividad del nacimiento de María, para sustituirlo con el suyo, de origen torpe é impuro.

El rey Felipe III y su esposa Doña Margarita de Austria, que se hallaban en Tordesillas, no solo aprobaron la donación de los Condes de Santa Gadea, sinó que quisieron que la entrada de la imágen de la Santísima Virgen en el Colegio de los Ingleses fuese un verdadero triunfo, al que se proponían asistir, y á cuyo efecto expidieron cédulas al Obispo y Corregidor de Valladolid, para que todo lo dispusiesen con la mayor solemnidad y grandeza.

Extraordinario fué el júbilo de Valladolid, cuya ciudad escribió al Adelantado de Castilla, enviando á Madrid por la santa imágen, la que con todo secreto y en un coche cerrado, se trajo hasta el Seminario de los Ingleses. La Condesa de Santa Gadea, al desprenderse de la santa imágen que por más de tres años había conservado piadosamente en su poder, la adornó de un rico manto azul de tela de plata con preciosas flores de oro. Colocó tambien sobre su cabeza una corona de oro sembrada de rica pedrería, dádiva que atestigua su gran piedad y opulencia; y tambien remitió una gran lámpara de plata con la escritura de una dotación, para que ardiese perpétuamente delante del nuevo altar en que iba á ser colocada.

Con lágrimas en los ojos y grande angustia en el corazón, recibieron los católicos ingleses la santa imágen, cuyo hermoso rostro cruzaban las cuchilladas de los herejes. Allí estuvo secretamente, hasta que ocho días después, víspera de la Natividad de la Virgen, por orden de la reina Doña Margarita se condujo sigilosamente en su misma litera, al Convento de Carmelitas calzados, que se hallaba extramuros y en lo que hoy se llama el Campo Grande, para que desde allí al día siguiente hiciese su entrada triunfal en la capital de Castilla.

El rey Felipe III con el Duque de Lerma, había tenido que ir á Madrid, donde le llamaban graves negocios del Estado. Había dejado á su piadosa esposa, el grato cargo de dirigir y presenciar el triunfo de María.

Desde el Convento del Cármen, precedida de toda la nobleza y de todos los grandes, montados en briosos corceles, salió en la litera real, la imágen de la Virgen rodeada de cuatro Padres de la Compañía de Jesús y veinte y cuatro colegiales ingleses, de cuyo número se componía entonces el Seminario, llevando hachas de cera

y acompañando una inmensa muchedumbre de gente de la ciudad y de las provincias inmediatas, pasando por las calles vistosamente colgadas, y por debajo de un arco triunfal que había levantado el Ayuntamiento. Así llegó á la Catedral, donde fué recibida por el Obispo y el Cabildo, y sobre unas ricas andas de plata, llevada por cuatro Canónigos, entró en la Iglesia, y fué colocada en un rico trono, en el altar mayor. Cuatro colegiales ingleses continuaron toda la noche de centinela, y al día siguiente, después de haberse celebrado en la Catedral una solemne función, fué por la tarde conducida en hombros de cuatro Canónigos en una lucidísima procesión, sobre las mismas andas de plata, hasta la plaza, donde se halla el Colegio de los Ingleses, donde las tomaron ocho de estos, revestidos con dalmáticas de tela de plata. La reina Doña Margarita, rodeada de sus damas y de los altos dignatarios del palacio, salió á la puerta de la Iglesia, adoró la santa imágen, que fué colocada en un rico altar portátil. Enfrente había prevenido un estrado, al que subió la reina con su corte y desde donde después de oír una elocuente oración que pronunció alusiva á las circunstancias uno de los colegiales ingleses, presenció el desfile de la procesión, á que además de las muchas órdenes religiosas y gentes devotas del pueblo, asistían más de trescientos sacerdotes seculares con velas blancas de cera, á costa de la santa Iglesia, cuyo Cabildo con el Obispo presidía la función.

Entrada después en la Iglesia la santa imágen, la contempló la reina Doña Margarita y vió con dolor en su hermoso rostro, las terribles huellas que había dejado la bárbara impiedad de los protestantes. Ofreció levantarle una iglesia más hermosa y capaz que la en que se acababa de colocar, dedicada á San Albano, primer mártir de Inglaterra, y dispuso que desde el día siguiente comenzase un solemnisimo Novenario, cuyo primer sermón predicó el célebre jesuita, el P. Antonio de Padilla, que tanta parte había tenido en aquella triunfal traslación.

En el último día de la Novena, el Obispo de Valladolid después de la Misa pontifical, en una elocuente plática, manifestó que después de haber consultado con los hombres de la más alta suposición en letras y virtud, el nombre con que debía ser invocada aquella sagrada imágen, habían convenido en que el más adecuado á la memoria de las injurias de los protestantes ingleses, era el de *Santa María Vulnerata*.

En esta iglesia de San Albano permaneció aún mucho tiempo la Virgen; pero la religiosa piedad del rey Felipe III y la devoción de los pueblos, hicieron sustituir á la antigua iglesia de San Albano, la hermosura y magnífica que hoy existe de forma circular, con sus capillas de la misma figura, en que se adora la Virgen de

la Vulnerata, y cuya singular historia en grandes cuadros al óleo, adorna tan bello templo.

La imagen de la Virgen de la Vulnerata permaneció aún, objeto de la ferviente devoción de la antigua corte de España, en el Colegio de los Ingleses, esa magnífica institución con que la nación española por cerca de dos siglos, tantos servicios ha prestado al catolicismo, fecundo semillero de apóstoles y de mártires con que ha auxiliado á sus hermanos los católicos de Inglaterra después de haberse ceñido la triple corona, de haber triunfado del arrianismo en Recaredo; del islamismo en Pelayo é Isabel la Católica; y del protestantismo en Carlos V y Felipe II; triple corona que brillará inefable sobre su frente en la eternidad, y que no bastarán á arrancarla todas las revoluciones del mundo!!....

Nuestra Señora de la "Velilla", en la provincia de León.

Nacido de la mujer

Vive el hombre en el dolor

Y dura su padecer

Lo que dura su placer,

Que es la vida de la flor.

Acaso tú bendecir

Querrás su generación;

Mas durando su vivir

No cesará de sufrir

Y llorar su condición.

(D. Pedro Madrazo).

En el partido judicial de Riaño hay un lugar de 200 habitantes llamado Mata de Monteagudo, donde existe un santuario en el que se venera desde el siglo XVI una milagrosa imagen de la Virgen llamada de la *Velilla*, del sitio en que fué encontrada,

Un hidalgo de aquel pueblo, llamado D. Diego de Prado, se propuso en el año de 1594 deshacer las paredes de una casa antigua que poseía en una heredad muy inmediata al lugar. No muy sobrado de medios, trabajaba él mismo en el derribo, y un día, al levantar algunas piedras, vió en un hueco que había en la pared se reco-

nocía un bulto á manera de estatua antigua encerrada á propósito en aquellas ruinas.

Redobló su diligencia lleno de asombro para acabar de descubrirla. Entonces vió que lo que creyó una estatua antigua, era una hermosa imágen de la Virgen, como de media vara de altura, con un bellissimo Niño en los brazos, y toda dorada, pero tan lucida y brillante, cual si acabara de salir del taller del artífice.

Nada ha podido saberse ni refiere la historia ni aún la tradición del origen de esta imágen y de cómo pudo venir á parar á aquel sitio.

Gozoso por demás D. Diego de Prado con su feliz hallazgo, determinó llevarse á su casa la imágen, porque poco afortunado en bienes, no tenía los medios suficientes para poderla labrar una ermita en donde fuese expuesta á la pública veneración. Creyó al llevarla á su casa y enseñarla gozoso á sus hijos y su mujer, que procuraron colocarla con el mayor decoro y decencia, que había traído á ella con aquel prodigioso tesoro que había encontrado escondido en su hacienda del campo, todas las felicidades de la tierra.

Los designios de Dios son impenetrables, y el Señor quiso probar la constancia de aquel honrado y pobre hidalgo, á semejanza del santo patriarca Job, enviando sobre su casa y familia todas las calamidades.

Se disminuyó mucho su corta hacienda, enfermaron sus ganados y perecieron gran parte de ellos, y una muerte prematura arrebató á alguno de sus hijos. Con admirable paciencia y resignación sufrió el piadoso Diego de Prado estos desastres.

Con firme y cristiana resignación soportaba sus males y acudía demandando el remedio de ellos con el mayor fervor á María Santísima, que es el consuelo de los afligidos, rogándole le diese fuerzas para tanto padecimiento, é iluminase su entendimiento para hacer lo que fuese más agradable á su voluntad divina.

Cruzó entonces por su mente, cual una celeste inspiración, la idea de que tendrían fin sus trabajos y se trocarían en dichas si llevaba la santa imágen que había encontrado en su casa de campo, y que piadosamente se había traído á su habitación, al sitio en que había sido encontrada.

Imposibilitado de llevar á cabo su proyecto por la pobreza á que se hallaba reducido, é incapaz de costear por sí la fábrica de una ermita, recurrió á los señores de aquel pueblo, D. Francisco de Prado y Doña Francisca Enriquez, su mujer, de quienes era pariente, aunque muy lejano, y que gozaban de bastantes riquezas.

Aprobaron su proyecto, y con mano franca y liberal, le suministraron los medios para levantar una pequeña capilla, en que se colocó la santa imágen. Con la más tierna devoción quisieron tomar

para sí el cuidado y conservación de esta capilla, constituyendo en su casa el patronato perpetuo de ella.

Contento con haber llevado á cabo su proyecto Diego de Prado y de haber procurado por este medio la mayor gloria y devoción de María, en breve vió ámpliamente recompensados sus afanes. Grandes medros experimentó su fortuna: creció el número de sus ganados; abundantes y fértiles cosechas llenaron sus graneros; la comodidad y la holgura reemplazó á la estrechez y la pobreza y hasta una nueva descendencia vino á alegrar su hogar doméstico, y pudo tambien repetir el afortunado hidalgo las mismas palabras de Job, pasadas sus tribulaciones: « El Señor me devolvió duplicado cuanto antes tenía... El Señor bendijo más mis últimos días que los primeros ». (Job, cap. 42, v. 10 y 12).

Los continuos milagros que comenzó á obrar la imagen de Nuestra Señora de la Velilla, en breve difundieron su fama, no solo en los límites del Obispado de León, sino á las provincias inmediatas. Considerable número de peregrinos acudían de todas partes á adorar la santa imagen é implorar el remedio de sus males y el consuelo de sus necesidades.

Las cuantiosas limosnas depositadas por el piadoso reconocimiento de los fieles en las aras de su altar, hicieron que apenas transcurrido un siglo en el año de 1663, en el reinado de Felipe IV, se erigiese sobre la primitiva ermita el famoso templo que aún hoy subsiste, en donde esta reverenciada está imagen, de cuyo gran poder son elocuente testimonio el inmenso número de *ex-votos* y presentallas que cubren sus paredes.

Trescientos seis años han pasado desde el feliz hallazgo de la imagen de la Virgen de la Velilla, y la devoción de los fieles permanece siempre á su Bienhechora con igual ardor que en aquellos siglos de fe religiosa.

Tres capellanes se consagran al servicio del culto divino en este santuario, cuyo patronato conservan los marqueses de Prado, condes de Ovedo.

Virgen del "Brezo", en la provincia de Palencia.

En sueños mandó la Virgen á dos pastores de tierra de Cáceres, llamados Pedro y Diego, que fuesen á buscar una efigie suya en las montañas de Liébana, hácia la villa de Cervera del río Pisuerga, y en un paraje que llamaban la *Fuente del Brezo*. Repitióse el aviso hasta tercera vez, pues ni los pastores se persuadían de ser cierto el mandato, ni las personas piadosas con quienes le consultaron les

animaban á cumplirlo, creyéndolo más bien una ilusión diabólica. Resueltos al fin después de la tercera intimación y con la vénia del Prelado, marcharon en busca del ofrecido tesoro, y hallaron la fuente del Brezo por las señas que se les había dado.

Descansando de una fatiga ambos hermanos en aquel paraje, se les apareció de noche la misma Virgen, agradeciéndoles su obediencia, y mandándoles construir un templo en aquel paraje á la efigie, que al día siguiente hallarían allí mismo. Todo se verificó cual lo había dicho y mandado la excelsa Señora. Tiene la efigie unos cinco palmos de altura, y está sentada, pero con el ropaje tan plegado, que apenas permite ver al Niño, y ella misma casi parece estar de pie. (1)

Pertenecía aquel territorio al monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes (Palencia), cuyos monjes eran administradores del santuario con el título de priores del Brezo.

También este santuario padeció los atropellos vandálicos del fanatismo impío en el año 1835 siendo bajada la Virgen al inmediato pueblo de Villafria, donde estuvo casi oculta, hasta que en 1850, restaurado el santuario, fué trasladada á su propia y antigua casa, el 25 de Agosto, con gran júbilo de toda la montaña, concurriendo al acto solemne más de 14.000 almas.

Virgen del "Mar", en la iglesia del Brezo (Palencia).

Del siglo xvi es el providencial hallazgo de la efigie de la Virgen que se venera en la iglesia del Brezo, con el título de la Virgen del Mar (2). Halláronla unos pescadores cerca de las costas de Cataluña en una gran caja que flotaba sobre las olas. Recogieronla creyendo hallar algún tesoro ó ricas mercancías, pero solo encontraron una efigie de vara y media de altura, con su divino Hijo en los brazos, en actitud de acariciarle. Es blanca y rubia, y por ese motivo se quiso suponer que fuese procedente de Inglaterra. ¿Pero acaso es Inglaterra solamente donde se construyen efigies de ese modo? La persecución iconoclasta en Inglaterra fué más bien durante el reinado de Enrique VIII y en la primera mitad del siglo xvi:

(1) El P. Villafañe no la cita, pero ha adquirido celebridad por la noticia que dió de ella D. Domingo Hévía en un libro: «Relación histórica de los monasterios de Covadonga, el Brezo y la Saleta». 1868. Impreso por la Academia bibliográfica Mariana de Lérida. Un t. de 206 págs.

(2) Hévía trata de ella en un folleto premiado por la Academia Mariana de Lérida.

entonces fueron quemadas con furor impío multitud de efigies de Nuestro Señor Jesucristo, la Virgen y los santos. Para de Inglaterra llegar á Cataluña, pasando el Estrecho, y dando vuelta á toda España, parece que casi era necesario un milagro, mucho más llevando la Virgen dentro del cajón un rótulo, que dicen decía: «Voy en romería á Nuestra Señora del Brezo». El camino desde Inglaterra al Brezo por Cataluña, no es el más derecho, y la Providencia no prodiga los milagros sin necesidad.

Nuestra Señora del "Tránsito", en Zamora.

Hay costumbre que conviene consignar, cuyo origen se ignora, aunque es de creer no es anterior al siglo xv. Tal es la de exponer una efigie de la Virgen en el coro, ó en alguna capilla, tendida sobre una cama, adornada de ricas colgaduras, vestida Ella con preciosas ropas, rodeada de luces y flores, con los ojos cerrados y como en dulce sueño. Estas efigies son las que propiamente se llaman del *Tránsito* y aunque á veces las hay durante todo el año y con esta advocación, lo más común suele ser el exponerlas en esa forma durante la octava de la Asunción, y en los conventos de religiosas, principalmente de la orden de San Francisco. Esta costumbre es todavía más común en Aragón que en Castilla, donde no es infrecuente.

Entre las várias muy bellas y notables que existen, ninguna más que la del Tránsito en el convento de franciscanas descalzas de Corpus Christi, en Zamora, la cual impresiona vivamente al verla.

El convento es de fines del siglo xvi (1597). Las religiosas procedentes de Gandía, algunas de ellas, tenían vivos deseos de poseer una efigie de Nuestra Señora del Tránsito como la que habían visto y adorado en su convento de Gandía, y que debe ser por el estilo de esta. Inopinadamente se presentaron á la superiora en el locutorio dos bellos y desconocidos mancebos, con la consabida fórmula de que eran artífices peregrinos, que les diesen una habitación donde no entrara nadie; ni se les atisbara, ni molestase y sin ajustar cantidad alguna hasta que se viera su obra. Desde la Cruz angélica de Oviedo, que parece ser el primer caso de estos, hasta el que referimos de Zamora, que una relación manuscrita pone en el año 1659 y creo sea el último, tenemos en España unas 40 efigies de Jesús y de María hechas de ese modo, por ministerio angélico y todas fundidas al parecer en idéntica turquesa. Sucedió lo de siempre; los ángeles no comieron ni bebieron, no se oyó ruido de martillos ni otros instrumentos, y viendo que no salían del cuarto, entraron en él y

hallaron una bellísima efigie de la Virgen, pero no á los peregrinos artistas, los cuales habían desaparecido.

Sea de esto lo que quiera, pues tales tradiciones no autenticadas por expediente canónico ni se pueden creer fácilmente ni se deben negar (pues lo que Dios hizo una vez no hay razón para que no suceda otras veinte ó cuarenta), el hecho es que la efigie existe y es bellísima y flexible, pues se la maneja como si fuera viva, poniéndole la cabeza y manos en la postura que se quiere. Vístenla con grandes precauciones, decoro y reverencia los canónigos mismos de la Catedral, que lo tienen á grande honra, y no la ceden á manos subalternas. Su tamaño es natural, su cara llena, grueso y torneado el cuello, sus manos finas y delicadas. Calzan sus piés ricas sandalias en cuyas suelas se ven en la una un sol de oro y en la otra la luna de plata. La impiedad y el indiferentismo la considerarán como un *maniquí*. Inspira gran devoción y respeto á todos los buenos católicos.

Retratos de la Virgen del "Tránsito".

Verdadero retrato de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Tránsito, que se venera en el convento de Religiosas descalzas Franciscanas, de la ciudad de Zamora. (Escudo del Convento). El Excelentísimo Sr. D. Rafael Muzquiz, Arzobispo de Santiago, concedió ochenta días de indulgencia á los que rezaren Ave María ó Salve delante de esta imagen, y cuarenta el Ilmo. Sr. D. Ramón Falcón y Salcedo, Obispo de esta ciudad. A devoción de D. Francisco Miranda, quien la dibujó y grabó en Madrid, año de 1803.

En fol. doble marca, grabado en cobre

Verdadero retrato de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Tránsito, que se venera en el Convento de Religiosas descalzas Franciscas, de la ciudad de Zamora. P. Alaberu lo grabó.

Su Santidad Gregorio XVI concedió indulgencia plenaria á todas las personas que arrepentidas, confesadas y comulgadas visitaran la iglesia de dicho Convento en cualquiera día de su octava, desde las primeras vísperas de la Asunción de Nuestra Señora hasta ponerse el sol de el del octavo, rogando á Dios Nuestro Señor por la paz y concordia, etc. Asimismo han concedido otras muchas indulgencias varios Señores Arzobispos de Santiago y Obispos de esta ciudad.

Entre la leyenda hay un escudo formado por una cruz y dos brazos que con ella tambien se cruzan, desnudo el uno y vestido el otro. El escudo tiene corona ducal.



Verdadero retrato de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Tránsito, que se venera en el Convento de Religiosas de *Corpus Christi* Franciscas descalzas de la ciudad de Zamora. Nuestro santísimo señor el Papa Gregorio XVI concedió perpétuamente á todos los fieles cristianos de uno y otro sexo verdaderamente penitentes, confesados y comulgados, que visitasen la expresada iglesia en la solemnidad de la Asunción de la Virgen María, ó en su octava, orando en ella por algún espacio de tiempo, una indulgencia plenaria que se comenzará desde las vísperas de la misma solemnidad hasta ponerse el sol el día de la octava, y asimismo y en la misma iglesia en las festividades y sus octavas de la bienaventurada Virgen María de la Concepción, la Natividad, la Anunciación y la Purificación; con facultad tambien de aplicar las mismas indulgencias plenarias en sufragio de los fieles difuntos. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Señores Arzobispos y Obispos por cada Salve que se rece ante esta santa imagen.

Es propiedad de la Comunidad de Religiosas Franciscas descalzas de Zamora.

La plancha, grabada en cobre, difiere algo de la anterior y está firmada *Pablo Aláberu la grabó en Barcelona*. Tiene el mismo escudo de la Cruz y dos brazos.

Novena á la Virgen del "Tránsito".

Novena á María Santísima, Señora nuestra, venerada en su hermosísima imagen que, en el misterio de su feliz Tránsito y gloriosa Asunción, expone á públicos cultos el Convento de Religiosas Franciscas descalzas del *Corpus Christi* de la ciudad de Zamora. Compuesta por un devoto. Salamanca, imprenta de Juan Morán, calle de la Rúa, núm. 45. Año de 1852.

En 32.^o

Se dió licencia por el Obispado de Zamora, para la impresión de esta Novena, el 28 de Junio de 1751, y consigna las indulgencias concedidas por varios señores Obispos de la diócesis.

Nuestra Señora de las "Virtudes" y el beato Simón Rojas.

La situación de este santuario, y el ir unido á lo que de él sabemos, el nombre del vallisoletano Simón de Rojas, nos induce á in-

cluir en esta historia, la siguiente relación acerca de la Virgen de las *Virtudes*.

No es dudoso suponer que esta célebre imagen tiene mucha antigüedad, pero de ella no hemos adquirido noticia alguna. En cuanto al santuario, nuestras investigaciones permiten afirmar que fué fundado por el Obispo de Salamanca D. Gonzalo de Vivero, y se lo cedió á los Religiosos Trinitarios calzados.

Está situado este sagrado templo de la Virgen, y Convento de religiosos, cerca de la villa de Arévalo, entre Medina del Campo y Salamanca, y á él concurren muchas personas, no solo de los pueblos próximos, sino aún de los distantes, á hacer sus súplicas, y representar sus necesidades, así espirituales como temporales á la Magestad divina, para que las socorra, y remedie por intercesión de su purísima Madre en su santa imagen de las *Virtudes*, como poderosa Reina y piadosa Señora; nombre que la conviene y cuadra con exacta propiedad; pues si el Hijo es Señor de las Virtudes, y Rey de la gloria, también la Madre, por Señora de las Virtudes, debe ser Reina del cielo.

Muchos y singulares son los milagros, que ha obrado el Altísimo por esta imagen; y sólo aquí podrá referirse con brevedad los favores que hizo al venerable Fr. Simón de Rojas, lustre y esplendor de la misma religión de la Santísima Trinidad en muchas ocasiones, y en especial, cuando iba desde Valladolid á Salamanca á estudiar Sagrada Teología. Quiso disponerse para entrar en tan alto estudio, este santo Varón, con una Novena ante las aras de la sagrada imagen de Nuestra Señora de las Virtudes, y para poderlo hacer, tomó el rodeo de ir por Medina del Campo, á este devoto santuario. Divisase lo material de él, por aquella parte, como á dos leguas de distancia, y luego que apareció á sus ojos, se hincó de rodillas, y adoró la milagrosa imagen en espíritu y verdad; y cantando himnos y alabanzas á María Santísima, anduvo á pie las dos leguas, hasta llegar al convento; y al entrar en su iglesia, y ponerse en presencia de la devota imagen, fué tan singular y excesiva la alegría espiritual, que recibió su alma, que más le parecía estar en el cielo, que en la tierra. Pasó luego que se templó en su pecho el fuego de amor divino, que excitó en su alma la presencia de la imagen de la Virgen, á dar la obediencia al Prelado, á quien dió cuenta del motivo de su venida; y le pidió licencia para estar aquellos nueve días en el convento, y asistir ante las aras de María lo más que le fuera posible. Condescendió á sus piadosos deseos, y comenzó el venerable Padre su Novena, habitando día y noche más en el templo, que en la celda. Era su oración fervorosa, sus súplicas á María Santísima, continuas; su comida y sueño casi ningunos, sus penitencias extraordinarias; y con tales disposiciones, qué mucho que la Madre de piedad favoreciese á su gran devoto y fidelísimo

Capellan con grandes favores, los cuales fueron tantos y tales, que aunque procuraba ocultarlos, su grandeza misma los descubría, y entre otros, fué singular uno que le hizo, y fué patente á todos por el efecto que en él causó.

Tenía el venerable Fr. Simón poca expedición en la lengua, y trabajó en pronunciar con claridad lo que quería decir; pero observaron todos los religiosos, que una mañana de las de la Novena salió con la lengua tan expedita, que no parecía ser la que antes había sido. Admirados de tal novedad los que le oían hablar, le preguntaban la causa de su repentina expedición; y el santo Varón casi corrido de haber de manifestar con las voces, lo que deseaba ocultar, y no sabía cómo, procuraba no responder, porque con el silencio conseguía dos fines: uno no manifestar el favor, y otro no dar á entender de dónde le había venido. Pero, en fin, hubo de manifestar uno y otro, al imperio de la obediencia; porque el Superior del convento, sabiendo la novedad, le mandó descubrir lo que le había pasado; á cuyo precepto no pudo resistir el humilde Padre; y así con gran encogimiento le declaró, que estando aquella noche en oración delante de Nuestra Señora de las Virtudes, se le había aparecido la sacratísima Virgen María, acompañada y servida de muchos Angeles; y trayéndolo fuego del cielo en sus manos, se le aplicó á la lengua y lábios (como en otro tiempo el serafín á Isaias) quedando desde aquel punto tan expedito en la pronunciación, como si jamás hubiese padecido falta de expedición en las palabras; y no contentándose (dijo) esta Señora con hacerme tal favor, añadió el de iluminar mi entendimiento, dándome gran luz, y claridad para entender y penetrar las verdades divinas y misterios del cielo; y lo que ahora os suplico, Padre (añadió) es que no descubrais á nadie tales favores, los cuales solo os he dicho por obedecer la voz de Dios, que me manda, por vuestro precepto, lo descubra. No duda el Prelado creer lo que decía el venerable Fr. Simón, y le prometió tenerlo secreto, si á la gloria de Dios y de su Madre no conviniese revelarlo.

Acabó el santo Varón su Novena, y dejando el corazón en aquel santuario, hubo de proseguir su jornada á Salamanca; y siempre que después podía, se retiraba al convento de Virtudes, á ejercitar los actos más perfectos de ellos, á que le ayudaba lo solitario del sitio, sin tener en cuenta, con que le costase la venida á este santuario, padecer intensos frios y otras incomodidades de récios temporales; y si alguno compasivo le preguntaba, cómo caminaba en tiempos tan incómodos, su respuesta era: *Ave María. Padres míos, para ir á ver á la Virgen, arrastrando había de ir un hombre, aunque fuese al cabo del mundo: nadie sabe cuánto debo yo á Nuestra Señora de las Virtudes.* Esto es lo que podemos decir de tan prodigi-

giosa imágen, no ignorando que habrá mucho más que referir, y que se ha ocultado á nuestras diligencias.

Nuestra Señora del "Sagrario", en Valladolid.

Se halla esta devota Imágen colocada en la Iglesia Catedral de Valladolid, y de su antigüedad y artífice, nada se sabe. Del modo que se manifestó al público, para poder ser venerada de los fieles, hay una corta relación, que se conserva en el Archivo de aquella santa Iglesia, y es la siguiente:

Hallándose la Côte en Valladolid el año de 1602, ciudad, entre las que componen la corona de Castilla, la más capaz de mantener esta prerrogativa, por su hermosa situación, llanura é igualdad de terreno, comodidad de caudaloso río, así para la recreación, como para la utilidad y conveniencia, pudiendo en gran parte surtirse por él de todo lo necesario á la vida humana, y no menos los dos brazos del pequeño Esgueva, contribuir á su limpieza y aseo.

Un miércoles 13 de Marzo por la tarde trabajaban ciertos oficiales en la Iglesia mayor en la capilla de San Juan, con intento de que trasladase á dicha capilla la parroquia y Sacramento, que hasta entonces había estado en la de San Miguel, de la misma Catedral. Para esto pasaron los oficiales á la capilla de San Miguel, á sacar de ella la caja de los santos Oleos, y colocarla en la de San Juan; y estando el arca como embutida en una pared del arco que llamaban Ecce-Homo, por una pintura que de este misterio se veneraba en aquel sitio; encima de un bulto de mármol de alguno de los Abades que tuvo esta Santa Iglesia, en tiempo que fué Colegiata, siendo preciso deshacer un tabique para franquear el arca, se descubrió un hueco grande en la misma pared, y en una basa de piedra, que nacía de la pared del arco que cae hácia el altar de la misma capilla, se halló una imágen de Nuestra Señora, sin tenerse noticia alguna de quién la hubiese allí colocado, ni por qué causa, ni en qué tiempo, sino que se discurre que algún devoto la ocultó en aquel lugar retirado, por temor de que viniese á poder de los enemigos del nombre Cristiano, que juntamente lo eran de las reliquias de los Santos y de sus imágenes, y principalmente de las más sagradas de Cristo y de su Madre.

Hallóse la santa Imágen muy llena de polvo, indicio de haber habitado en aquel oscuro y retirado lugar muchos años. Estaba también maltratada en diversas partes, prueba de su antigüedad, y de que el tiempo introduce los fueros de su poder, aún en lo más sagrado: el barniz del rostro de la Virgen apareció algo deslustrado.

y la vista siniestra al parecer abrasada, ó fuese que queriendo poner alguna vela, por descuido se le arrimó á la santa Imágen á aquella parte, ó por otro accidente, que se ignora. La Imágen pareció fabricada de piedra franca: la postura del Sagrado bulto era de quien está sentada sobre una que parecía arquilla pintada de color verde, con una almohada de color carmesí, teniendo otra á sus sagrados pies, del mismo color. Mantenía en su brazo izquierdo al Niño Dios, los cabellos de Madre é Hijo, dorados, y el color del ropaje tiraba á semejanza de mármol matizado con flores de primavera, y orla de oro con las vueltas ó forros azules, todo lo cual manifestaba magestad, y movía á devoción, siendo la Imágen de la Virgen de talla de gran primor y destreza. Luego que se descubrió tal tesoro, salieron los que le habían visto, con gran regocijo, y á voces comenzaron á publicar tan rico hallazgo, á los cuales concurrieron á la capilla todos los que estaban en la iglesia, y avisando al Cura de la parroquia, que tambien se hallaba presente cuando se rompió el tabique que la ocultaba, á los Prebendados que estaban en el Coro, luego que dieron fin á las Completas, pasaron con ansiosa devoción á ver por sus ojos, lo que les anunciaba el júbilo y alegría de cuantos se hallaban en la iglesia. Ya estaba la santa Imágen sacada de la basa en que se había hallado, y puesta en sitio más patente, habiéndola tambien limpiado la devoción y el respeto, con que pudo ser vista despacio y venerada de muchos, así eclesiásticos como seglares, que fueron sucesivamente concurriendo; de suerte, que publicando unos por un lado y otros por otro, lo que sucedía en la iglesia Catedral, apenas había corrido espacio de un cuarto de hora, cuando era ya tanta la gente, que fué preciso que los primeros desocupasen la capilla, para que entrasen los que de nuevo venían. Hallábanse á este tiempo en el Cláustro de la iglesia antigua (donde todo esto sucedió) los cantores y músicos, los cuales oyendo lo que pasaba, entraron á ver la devota Imágen, y para principio del culto, que después la había de tributar toda la iglesia de Valladolid, comenzaron á entonar una Salve muy solemne, de cuyas voces atragidos otros muchos vecinos de la Ciudad, fueron concurriendo á la Catedral tantos, que aún no había pasado una hora entera, y ya la multitud de gente era tal, que no cabía en el templo; siendo esta no solo de la popular, que se mueve con ligereza y reflexión, sino tambien compuesta de personas de autoridad, Señores, Ministros, y Eclesiásticos, á quienes podia decir Cristo de su Madre, lo que dijo en otra ocasión de San Juan: *Vos autem voluistis ad horam exultare in luce ejus*; pues era tal la luz, y resplandor, que en una hora arrojaba de sí este impensado descubrimiento de la imágen de *Maria*, que llegando hasta el sόlio de la Magestad humana, quiso saber el piadoso y catόlico rey D. Felipe III lo que había sucedido, y así envió al Marqués de San Germán, Gentil-Hombre

de Cámara de S. M. á que le trajese noticia cierta de lo que pasaba en la Catedral, en el que se decía milagroso aparecimiento de una devota imagen de Nuestra Señora; cuya individual noticia llevaron tambien dos Prebendados, que se llamaban el Doctor Blaños y el Doctor Benito de Castro, Doctoral de la santa Iglesia, al Ilustrísimo Sr. D. Juan Bautista Acebedo, Obispo, que era, de Valladolid, y después Presidente de Castilla, sucesor inmediato del Ilustrísimo D. Bartolomé de la Plaza, primer Obispo de aquella Diócesis.

Este Prelado, llevado de la devoción, y por cumplir la obligación de su Oficio, fué al anochecer del mismo día á ver y registrar la santa Imágen, la cual adoró con tiernos afectos, sin permitir que por entonces se hiciese otra demostración; antes con prudente cuidado y cautela dió orden de que se cerrase la iglesia, lo que no permitiría el numeroso concurso, que como olas del mar, se sucedían unas á otras personas, siendo ya las diez de la noche sin que se pudiese ejecutar la orden del Prelado. Ni cesó la comunión y concurso, por haberse conseguido, ya muy tarde, cerrar la iglesia; porque impaciente la devoción de que durase tanto la noche, al alba del día siguiente (en cuya hora se franquearon otra vez las puertas del templo) á guisa de inundación se llenó otra vez la iglesia de inmenso gentío, procurando todos ver la santa Imágen, ya que no podían llegar de cerca á adorarla y tocarla, y en testimonio de que ya comenzaba á ser milagrosa, la ofrecían cosas de cera, bultos, velas y otros dones, en que no tanto se estimaba el precio, cuanto se agradecía el afecto de quien los ofrecía. Habido después acuerdo entre el Prelado y el Cabildo, se colocó la santa Imágen en trono decente, cobrando cada día más fuerza la devoción con su Magestad, de todos los eclesiásticos que asistían á la Catedral, en que imitaban el amor obsequioso, que le profesó el Ilustrísimo Sr. D. Juan de Torres Ossorio, Presidente, que fué, de la Real Chancillería de Valladolid, y octavo Obispo de su santa Iglesia, que murió electo de Málaga, quien por la tierna devoción que tuvo á la devota Imágen de Nuestra Señora, llamada ya del *Sagrario*, en el testamento que otorgó en la misma Ciudad á 14 de Septiembre de 1632, manda cien ducados de renta á su capilla, de los bienes patrimoniales que poseía; y por esmalte de un devoto afecto á esta Señora, la instituye heredera de cierto vínculo; que hace á favor de un sobrino suyo, en caso de que fallezca sin sucesión. Quiso tambien este Ilustrísimo Prelado, se solicitase rezo particular de la Santa Sede, en que todos los años se celebrase el Aparecimiento de la santa imágen de Nuestra Señora del *Sagrario*, queriendo que todo el gasto se sacase de sus bienes; lo que ejecutó gustoso el Cabildo, alcanzando de la Sede Apostólica la gracia de que se celebre este Oficio cada año el 13 de Marzo, en que sucedió la Aparición, en la Matriz, doble de primera clase; y en todo el Obispado, doble mayor; y porque la festividad redundase

en beneficio de los necesitados, dejado también ordenado que en el mismo día se dotasen dos huérfanas, cada una á cien ducados, y que lo restante de los créditos de su hacienda, se gastase en limosnas de Misas, que se hayan de celebrar en la capilla de Nuestra Señora del *Sagrario*; señalando cinco reales por limosna de cada una. Aquí estuvo la imagen de Nuestra Señora, hasta que trasladado el Santísimo Sacramento á la iglesia nueva, se trasladó también la Imagen de la Virgen, colocándose con la decencia que hoy observa la devoción, y registra el más atento cuidado.

Escritores célebres marianos en los siglos XVII y XVIII.

Incluimos en este lugar, no la bibliografía especial de nuestra región, que ignoramos haya alguna, sino la general de España con más las particulares de Aragón y Cataluña, por juzgarlo conveniente.

Figura en primer lugar la obra del franciscano Fr. Pedro de Alva y Astorga, «*Militia immaculatae conceptionis*», impresa en Lovaina el año de 1663, y dedicada al marqués de Caracena, virrey de Flandes. Es obra de una erudición inmensa, arsenal inagotable de noticias y autores á favor de la Inmaculada Concepción, en número de seis mil.

Gloria y ornamento del instituto franciscano, por más de un concepto fué también sor María de Jesús, llamada comunmente la *venerable Madre de Agreda*. Escribió la «*Ciudad mística de Dios*», y pretendía haber recibido comunicaciones sobrenaturales de Dios y de la *Virgen*.

Entre los coleccionistas de noticias de efigies de la Virgen, figuraron en aquel siglo: Ustaroz, que escribió de las de Aragón, y Fr. Narciso Camós, acerca de las de Cataluña. Era fraile dominico. Su obra titulada «*Jardín de María plantado en el Principado de Cataluña*», es sumamente metódica y curiosa: publicóse en 1657.

Es curiosa é importante obra la del P. Fr. Antonio de Santa María, carmelita descalzo, impresa en Madrid el año 1682, en un tomo en folio de 650 páginas, con el título de «*España Triunfante y la Iglesia laureada en el globo del mundo por el Patrocinio de María Santísima en España*». Abraza este libro hasta los primeros años del reinado de Carlos II, refiriendo no precisamente apariciones de la Virgen y noticias de su culto, sino lo que llaman «*finezas que Nuestra Señora ha observado en España y obsequios y servicios con que han correspondido á éstas nuestros Reyes*» pero de paso dá noticias de muchos sucesos históricos y no pocas apariciones.

En 1695 se publicó una no ménos curiosa con el título de «*Año virgíneo*», cuyos días con finezas de la gran Reina del cielo, María Santísima, sucedidos en aquellos mismos días en que se refieren». Publicóla el Dr. D. Esteban Dolz del Castelar, catedrático de Teología en la Universidad de Valencia. De este libro se han hecho numerosas ediciones. Trae noticias de muchas apariciones de la Virgen y acerca de su culto en España y otros pueblos de Europa.

El portugués Joseph Soares de Silva publicó un «*Diario métrico en aplausos de la Inmaculada Concepción de María Santísima*», con 366 sonetos, uno para cada día del año: imprimióse en Lisboa el año 1717, en un tomo en 4.^o en lengua castellana.

Las obras de Villafane y Faci. Del primero se han hecho varias ediciones y una en fecha no muy lejana por la Academia Mariana de Lérida.

En 1739 salió á luz la obra intitulada: «*Aragón Reino de Christo y dote de María Santísima*». Dió á luz este libro el P. Roque Alberto Faci, carmelita, y lo imprimió en un tomo en folio de 550 páginas. Posteriormente adicionó su obra en 1750 con otro tomo de 300 páginas en que añade no pocas noticias omitidas en el anterior.

Es de notar que todos tratan de las efigies *colendas* ó *benditas*, nada dicen de las *decorativas* ó *instructivas*. Las primeras destinadas al culto y los altares. Esta distinción de las imágenes se debió á San Gregorio Magno en su carta (*Perlatum*) al Obispo de Marsella.

Nuestra Señora de la "Portería," en Avila y Valladolid.

Siendo la imagen de Nuestra Señora de la *Portería* venerada en Valladolid, copia ó reproducción de la que se reverencia en Avila, nos vemos obligados á historiar esta, como fundamento de cuantas ostentan aquel glorioso nombre para después hacer algunas indicaciones relativas á la de Valladolid.

Felix Caeli Porta.

(Eccl's).

Era una noche fría, oscura, del año de 1719, y la nieve que caía con lentitud cubría con uniforme velo, cual un sudario, las paredes, los dismantelados techos, las calles tortuosas de la ciudad de Avila. Acababan de sonar las nueve en el reloj de la Catedral: las campanas de las iglesias, de los conventos y monasterios repetían la

señal de la queda con argentinos y sonoros ecos. Hallábanse desiertas las calles, mudas y cerradas las casas. Detrás de las vidrieras se reflejaban algunas lámparas, estrellas terrestres que revelaban las vigiliias del trabajo ó de la enfermedad. Pero fuera de esos escasos resplandores, de esas últimas centellas de la vida, reinaba un profundo reposo. Sin embargo, aún velaban dos religiosos en la portería del convento de San Antonio, situado fuera de Avila, modesto edificio de ladrillo, pequeño, pero de buen gusto, fundado para los frailes descalzos de San Francisco en 1533, por D. Rodrigo del Aguila, caballero del hábito de Santiago, corregidor de Madrid y mayordomo de la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V.

Dos religiosos se hallaban sentados en la portería de aquel convento, cerca del hogar. Uno de ellos acababa sin duda de volver de un largo viaje, porque su manto de sayal, salpicado de nieve, se hallaba tendido sobre un escabel y presentaba á las chispeantes llamas sus sandalias húmedas, de las que se exhalaba un ligero vapor.

El otro era el portero Fr. Luis de San José, el que tomó la palabra, y dirigiéndose al viajero, le dijo:

—¿Con que, Fr. Juan, son verdaderas esas noticias?

—¡Ah! sí, hermano Luis. Yo vengo de Vizcaya de nuestro convento de Irún, y apenas puedo creer tanto desastre, cuando la España por la poderosa influencia del cardenal Alberoni, bajo la protección de Isabel de Farnesio, se había alzado grande y poderosa después del tratado de Utrech que terminó la guerra de sucesión, y que para España fué sólo una tregua. Felipe V, dominado por la ambición de Isabel de Farnesio y por la influencia del hábil cardenal Alberoni, ha aspirado á la regencia, y tal vez al trono de Francia. Los franceses con 20.000 hombres pasaron el Vidasoa, tomaron el castillo de Beovia, la ermita de San Marcial y el fuerte de Santa Isabel, apoderándose del puerto de Pasajes, quemando los navíos y almacenes de aquel rico astillero. Sitiaron á Fuenterrabía, y el rey Felipe reuniendo con gran trabajo un escaso ejército, marchó en persona á hacer levantar el sitio de Fuenterrabía, empresa arriesgada y difícil, y que cuando llegó á dos millas de ella, supo que la plaza se había rendido (18 de Junio de 1719) después de una regular defensa.

Rendida Fuenterrabía, se entregó con poca resistencia San Sebastian, y todas las provincias Vascongadas acordaron agregarse á Francia á condición de que se les conservase sus fueros y libertades, proposición que no admitió el duque de Berwik, respondiéndoles que aquella guerra no se había emprendido con miras de engrandecimiento, sinó para obligar al monarca español á hacer la paz.

—¿Y vos habeis visto, Fr. Juan, al pobre rey Felipe V?

—Le he visto con el luto en el corazón y en los vestidos. Quiera

Dios concederle la piedad y la fuerza como al jóven David, y prudentes consejos como á Joas.... No puede nada sin ellos.

— Todos rogaremos á Dios por él, Fr. Juan.

— Además, es el deber de la Iglesia rogar por los soberanos; pero cuantas reflexiones he hecho al ver tan abatido este rey, que en una lucha gloriosa ha asegurado en su dinastía la corona de dos mundos, y contra el que hoy se ha armado toda la Europa, y solo ha podido desarmar á las potencias aliadas, destituyendo del ministerio y entrañando de sus dominios al cardenal Julio Alberoni. Bajo su ministerio empezaba la España á recobrase de sus quebrantos por efecto de la guerra de sucesión, y las artes, la industria, la marina y el comercio anunciaban próspera vida, y eran vastísimos los planes que el cardenal había concebido para el engrandecimiento de la monarquía visigoda.

— ¡Juicios del Altísimo! Fr. Juan, os doy gracias por vuestra relación; puede servir de meditación á solitarios como nosotros, que ven el mundo tan lejos. Semejante caída, después de semejante poder, es una gran lección. Pero, ¿no ois nada?... me parece escuchar una queja, un gemido...

— Es el viento que sopla en los cláustros, Fr. Juan.

— No, no, exclamó el hermano Luis, levantándose con una viveza juvenil, no es el viento, es una voz humana que suspira á la puerta del convento. Es preciso ver lo que es. Voy á pedir las llaves á su Reverencia.

Fr. Luis se lanzó sobre los peldaños de la escalera, que desarrollaba su tortuosa espiral desde un rincón del vestíbulo, é inmediatamente después bajó, trayendo un enorme manajo de llaves. El P. Juan había encendido una linterna, y los dos ayudaron á descubrir los cerrojos y las barras que aseguraban la puerta.

Presentóse á su vista un triste espectáculo. Un hombre, envuelto en una capa de soldado, se hallaba medio tendido sobre los escalones de piedra emblanquecidos por la nieve. Alzó sus ojos en que luchaban la muerte y la vida, y con desfallecida voz dijo, mientras Fr. Luis le levantaba en sus brazos:

— Soy un soldado del ejército del rey... He sido herido en Fuenterrabía... He querido, apenas convaleciente, á pesar de mi debilidad, volver á mi país; pero el frío, la miseria, la enfermedad...

No pudo acabar.

— Hijo mío, no temais nada, no os fatigueis en hablar, dijo el hermano Luis, no penséis más que en curaros, como nosotros no pensaremos más que en cuidaros; estais en el convento de franciscanos de San Antonio de Avila.

— ¡Alabado sea Dios! murmuró el moribundo.

Llevóle el hermano portero, Fr. Luis, que era muy caritativo, á su celda, y lo acostó en su propia cama.

Quince días había estado el enfermo entre la muerte y la vida, y quince días lo había asistido con paternal cuidado el piadoso lego. Sentado junto á su cama leía pacíficamente en un libro colocado sobre sus rodillas y alzaba de tiempo en tiempo un ojo vigilante sobre el lecho donde dormía el enfermo, cuya pálida cabeza se destacaba sobre las blancas almohadas, cual una escultura de marfil colocada sobre un montón de nieve. El pobre soldado, herido en Fuenterrabía, que en una noche de tempestad había sido recogido moribundo, había hallado su salvación en la portería del convento de San Antonio. La caridad le había retirado del sepulcro: y aunque se leía todavía sobre su demacrada frente, sus hundidas mejillas y sus pálidas manos, surcadas de azuladas venas, sus padecimientos pasados, afluí la vida á su corazón, y sus miembros se dilataban en el reposo de la convalecencia.

El hermano Luis, sentado en una silla, leía con recogimiento en el « Flos-Sanctorum » las vidas de los santos. Volvía lentamente con mil cuidados las hojas del grueso volumen en fólio: evitaba hasta el roce de sus sandalias sobre los cuadrados ladrillos. Al fin, un suspiro más prolongado, un movimiento hizo conocer que se había despertado el enfermo; y poniendo sobre la mesa el piadoso libro, el hermano Luis tomó la mano del soldado entre las suyas y le preguntó afectuosamente cómo se hallaba.

—Estoy reanimado, padre mio; el sueño parece aquel elixir de vida de que hablan los alquimistas; y el afecto que me mostrais es un bálsamo todavía mas precioso. A vos, después de Dios, deberé mi curación... ¡Hacia tanto tiempo que no llegaba á mis oídos una palabra de bondad!

—Erais desgraciado, pues, en el ejército?

—¡Oh, sí; muy desgraciado! desgraciado por mis propios padecimientos; por los de los demás; por la brutal negligencia de mis compañeros; por las vejaciones que la fuerza impone á la debilidad; por nuestra gloria, que costaba tanta sangre: desgraciado por todos, en fin, y no aspirando en medio de la vida de los campamentos sino á un retiro pacífico y á ignorados trabajos.

—Era preciso haber entrado en una religión, dijo sencillamente el hermano Fr. Luis, así os hubierais puesto al abrigo de todo.

—No, padre, tenía otra vocación, pero con todo, si hubiese conocido vuestro convento, tan hermoso, tan recogido, ¿quién sabe?... tal vez hubiera hecho los mismos votos que vos, Fr. Luis.

—Yo jamás me he arrepentido de mi resolución, y hace treinta años que he profesado. Vivimos aquí en paz con Dios, y en paz con los hombres: nada nos falta: en los días solemnes, el mismo Santo Padre podría envidiarnos nuestra modesta iglesia.

—¿Teneis buenos cuadros? dijo vivamente el enfermo.

—Ni uno solo desgraciadamente; pero tenemos preciosas reli-

quias y en gran número; bastante siento no tener en mi portería una imagen de la Concepción, de quien soy especialísimo devoto; pero cómo ha de ser, ¡estamos tan pobres!...

Reflexionó un momento el enfermo y al cabo de algún rato, viéndolo parado el fraile, le dijo:

—¿En qué estáis pensando?

—En que tal vez voy á haceros el cuadro que deseais, si tuviese el poder como tengo la voluntad.

—¿Sois pintor?

—En mi juventud he soñado que hubiera podido serlo. Era mi felicidad manejar los pinceles, palpitaba mi corazón cuando veía la muchedumbre agolpada y recogida ante uno de esos lienzos donde las santas se encuentran y aparecen como una azucena en flor. No entraba sino con respeto en el taller de los maestros, y no tenía más que un solo deseo, el poder como ellos realizar mi pensamiento en un lenguaje inmortal, accesible á todos, aún á los más ignorantes, aún á los más simples: el traducir, en fin, para todos los hijos de la Iglesia las enseñanzas y las parábolas de las divinas Escrituras! No, no conozco gloria que equivalga á ésta: y no cambiaría el pincel creador de Velazquez y de Murillo, si estuviese en mi poder, por la corona real de dos mundos de nuestro buen rey Felipe V.

Habiéndose animado al hablar así el enfermo, la exaltación brillaba en sus ojos: el carmin de un ferviente entusiasmo coloraba sus mejillas, y sus manos se estremecían cual si hubiesen tenido uno de aquellos pinceles que dan la vida á lo pasado y existencia á los fugitivos sueños de la imaginación.

—En el modo con que hablais de vuestro arte, le dijo el hermano Fr. Luis, no dudo que caminais por las huellas de los Velazquez y los Murillos, y si me permitiéseis...

—¿El qué, hermano Fr. Luis?

—Ofreceros los materiales necesarios para la ejecución del cuadro que hace tantos años deseo, y que atraería tantos fieles á mi portería.

Miró un instante el pintor á Fr. Luis. Después respondió con voz conmovida:

—Acepto, Fr. Luis, acepto: volveis á abrirme la carrera para la que había nacido, ¡bendito seais! ¡todavía soy pintor! El primer cuadro del soldado de Felipe V será consagrado á la portería de vuestro convento.

El religioso lego, que por lo excelente de sus virtudes y trato íntimo con el Señor, era muy venerado, no solo en la ciudad sino en otras poblaciones adonde solía ir á pedir limosnas, pronto se procuró un lienzo, colores y pinceles, que dió á su huésped. Púsose éste á trabajar.

Habían pasado cuatro meses, y los primeros rayos de la primavera doraban los pardos techos del convento de San Antonio. La celda del portero aspiraba radiante por la abierta ventana las bocanadas de un aire tibio, y las centellas del sol se adelantaban en un cielo de zafiro: la yedra ocultaba ya á los pájaros cantores, y los ramos de violeta embalsamaban la reducida estancia, en aquel momento desierta y cerrada.

Por fin se abrió la puerta, y el pintor apoyado en el brazo del hermano Fr. Luis de San José, se presentó, seguido del guardian y de toda la comunidad, en aquel estrecho aposento.

El guardian se dirigió al pintor, y con voz cascada por la edad y las enfermedades, le dijo:

—Hijo mio, enséñanos tu obra. Hace cuatro meses que el hermano Fr. Luis no permite á nadie la entrada en su celda, y á creer lo que nos dice, nos ocultais un trabajo que debe regocijar nuestros pobres ojos por débiles que estén: no nos niegue ya el placer de admirarlo.

El pintor estaba pálido y parecía indeciso; empero Fr. Luis adelantándose con una gozosa satisfacción quitó el velo que cubría un gran cuadro, despues dió dos pasos atrás y cogió la mano de su amigo, que estrechó en las suyas.

Levantóse un grito de sorpresa en toda la comunidad, al que siguió el silencio de la contemplación. La obra del soldado pintor aparecía en todo su esplendor. Era un cuadro representando una hermosa Virgen de la Concepción, obra de inspiración y de paciencia.

Reinaba siempre el silencio, empero ¡cuán expresivo! Todos los frailes inclinados hácia el cuadro contemplaban con éxtasis aquella bella imágen de María en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Por último, el anciano guardian, pasándose la mano por los ojos, dijo al pintor:

—¡Una cosa falta á tu cuadro, mi querido hijo!

—¿El qué?

—Tu nombre.

Adelantándose entónces el artista, y en la pintura todavía fresca escribió: *Salvador Galban y Grados. 1719.*

Se ignoran más pormenores de la biografía de este pintor, que vivió y murió en Ávila; empero la fama que debía adquirir por sus milagros la imágen que trazó su pincel, ha difundido una gloria superior á la de los más grandes artistas sobre un hombre cuya modesta vida fué desconocida aún de los contemporáneos, empero al que la firma puesta al fin de su cuadro ha valido la inmortalidad.

Contento por demás quedó el venerable lego Fr. Luis de San

José, y toda la comunidad con aquella imagen, y aun cuando los religiosos quisieron apellidarla con el título de la Concepción por el sagrado misterio que representaba, el portero, para quien la había pintado el pintor Galban y Grados, se empeñó en que se la diese el nombre de *Nuestra Señora de la Portería*, porque para colocarla allí se había hecho.

Colocado, pues, el cuadro de la Virgen en aquel sitio, en una especie de pequeño altar que formó el piadoso lego, comenzaron desde luego á visitarle las gentes, y gran número de milagros acrecentó en poco tiempo la devoción y la fama de aquel notable cuadro.

No solo de la ciudad de Avila, sino de otros muchos lugares de las comarcas inmediatas, empezaron á acudir muchos fieles y á encomendarse á aquella imagen, y como hallasen grande alivio en sus necesidades, y remedio en sus aficciones, los labradores de las aldeas cercanas, agradecidos á aquellos favores, venían á depositar en el altar de aquel cuadro, sus adornos, expresión de su agradecimiento y sencilla piedad.

Tres años, siete meses y algunos dias estuvo la imagen de la Virgen de la Portería expuesta en la del convento de San Francisco de la ciudad de Avila; empero los continuos prodigios que se obraban por su mediación y la gran concurrencia de gentes que acudía á venerarla, hizo pensar detenidamente á los superiores de la Orden, que no era un lugar apropiado la portería del convento para la adoración de los fieles, y la colocaron sobre la puerta por la que se sale de la sacristía á la capilla mayor.

Tambien fué allí corta la permanencia del milagroso cuadro, porque la devoción de los fieles hizo que en breve se la construyese un retablo, que se doró perfectamente y se colocó al lado del Evangelio. Esta Virgen, que como la llama uno de los más eruditos escritores de la Orden de San Francisco, Fr. Pedro de la Asunción, es hermosa puerta del cielo, ó milagrosísima Virgen de Nuestra Señora de la Portería, no permaneció tampoco mucho tiempo en aquel lugar, pues fueron tantas las limosnas de los fieles y donaciones de las señoras de la Corte, que se labró una suntuosa capilla de bella arquitectura.

El dia 28 de Septiembre del año de 1728, con grande solemnidad y asistencia del Excmo. Sr. D. Pascual Enriquez de Cabrera, Duque de *Medina de Rioseco*, gran devoto de esta imagen, se colocó la primera piedra. Fué tal el tesón y el ardor con que se prosiguió la fábrica de esta capilla, en la que se colocaron tres preciosos retablos, que el dia 24 de Abril de 1731 se verificó de la manera más solemne su traslación á la nueva capilla, celebrándose este suceso con un Novenario y sermones, que predicaron los más doctos y sábios religiosos de la Orden de San Francisco, que vinieron al intento de las diversas provincias de España, erigiéndose al mismo

tiempo, bajo el patronato del rey Felipe V, una congregación, en la que ingresaron las personas más nobles y distinguidas de Madrid y Avila.

Fueron tantas las limosnas que para la construcción de esta capilla se reunieron, que pasaron de 200.000 ducados, ó sean 2.200.000 reales vellón, cantidad enormísima para aquella época. Como había sobra de recursos y de fondos, al poco tiempo se trató de adornar con mayor suntuosidad la capilla expresamente labrada para la imagen de la Virgen de la Portería, y dorar á todo coste los tres retablos. Verificado esto, se trasladó el cuadro de la Virgen, la víspera, á la iglesia Catedral, donde el 4 de Octubre de 1733, por la tarde, acompañada del Cabildo eclesiástico, precedido por su venerable Prelado, el Ilmo. Sr. D. Pedro de Ayala, que celebró de pontifical, y seguida de todo el pueblo, se trasladó triunfalmente á su capilla, celebrándose otro Novenario y funciones de regocijo público en la ciudad, y justas literarias, como se acostumbraba en aquella época, en que lucieron las galas de la poesía los más célebres poetas de su tiempo.

Una de las cosas más admirables que presenta el culto tributado á la prodigiosa imagen de la Virgen de la Portería, es la rapidez con que se extendió por toda España.

Desde el año de 1719, en que fué pintado el cuadro por Salvador Galan y Grados, y colocado en la portería del convento de San Francisco por el venerable lego Fr. Luis de San José, en el corto espacio de 14 años se verificaron cuatro traslaciones de la santa imagen. Y lo más prodigioso aún es, que no circunscribiéndose solo á la ciudad de Avila, se ha extendido su devoción por todo el orbe cristiano, dedicándole un gran número de templos, capillas y altares. El pincel de los pintores se ha fatigado con millares de reproducciones de esta bellísima imagen, repartiéndose por todas partes en términos tales, que solo en Madrid hay colocadas en diversas iglesias y lugares sagrados, copias de esta milagrosa imagen.

El promovedor incansable de esta devoción Fr. Luis de San José, mereció á su muerte ser enterrado en la capilla del cuadro que para él había sido pintado, y que primero había colocado en el modesto altar de su portería.

Algunos años más tarde, hecha la información de sus eminentes virtudes, la Iglesia católica le ha colocado en el número de los venerables.

Hoy, suprimidas las Ordenes religiosas, la iglesia del convento de San Antonio ha permanecido abierta al culto por contener la capilla de Nuestra Señora de la Portería, á cuya imagen siguen profesando la misma veneración los avulenses y los de las inmediatas comarcas, como *Valladolid*.

Terminada la hermosa historia de la imagen de Nuestra Señora

de la Portería adorada en Avila, réstanos solo, cumpliendo lo que antes de empezarla decimos, manifestar algo de la de Valladolid.

Todas las Ordenes religiosas consagran un culto especial á la Virgen, y cada una tiene la suya con distinto título: los carmelitas la del *Carmen*; los dominicos, la del *Rosario*; los agustinos, la de la *Consolación* y de la *Correa*; los escolapios, la de las *Escuelas Pías*, etc.

Faltaba á los franciscanos una propia, digámoslo así; y he aquí, que valiéndose la Providencia divina de un humilde lego, cuya caridad recogiera al enfermo soldado-pintor, surgiera una nueva imagen de Maria: la de la *Portería*. Es natural, pues, que sus copias estén vinculadas de un modo significativo en la Orden franciscana.

Por la anterior razón, *Nuestra Señora de la Portería* se venera en *Valladolid* en el *Convento de San Diego de religiosos franciscanos descalzos*.

La nueva y milagrosa imagen de la Virgen de la Portería es uno de aquellos ilustres trofeos que ha levantado en su Iglesia santa la mano de Dios para crédito de sus maravillas, ostentación de su gran piedad y consuelo de los afligidos: así lo publica la voz de repetidos milagros, y confiesa la piedad comun que interesada en su devoción, solicita por todos los medios posibles dilatar los cultos de esta soberana Imagen.

Este noble y piadoso celo la trasladó de la portería á la capilla mayor de la iglesia, donde se la venera colocada en un rico cuanto vistoso retablo.

Para satisfacer los deseos de Valladolid, se publicó en esta ciudad (1833) en la imprenta de H. Roldan, una Novena á esta Virgen, formando un volumen en 8.º de 94 páginas.

El tiempo más oportuno (dice el autor, que no se expresa quién sea) para hacer la *Novena* es el más próximo al domingo de la Natividad de Nuestra Señora, dice que la santa Iglesia tiene consagrado á la solemnidad de su dulcísimo Nombre, cuyos sagrados recuerdos son poderoso incentivo que aviva las esperanzas de conseguir de su piedad inmensa los beneficios, mercedes y favores que por este medio tan de su agrado se pretenden. El día, pues, destinado á la fiesta de Nuestra Señora de la Portería, es el 8 de Septiembre.

A continuación transcribimos el *estribillo* de los *gozos* distintos que en cada día se cantan:

«Oye mis gemidos

Puerta de los cielos

Pues á tus umbrales

Fatigo desvelos.»

Da fin la *Novena* con una *Carta de Esclavitud á la Purísima Virgen de la Portería*, que empieza:

«Sagrada Puerta del cielo, dignísima Madre de Dios y Reina de todo lo criado. Yo N. el más miserable de cuantos llegan á tus puertas.»

Visitación de la Virgen (Religiosas de la), en Valladolid, y antecedentes de la Orden.

Se creó no ha mucho en la precitada capital un suntuoso convento de Religiosas de la Visitación de la Virgen, cuya misión es observar las constituciones que se contienen en su Regla, que es la del Obispo de Hipona, San Agustín, dada por el de Ginebra, San Francisco de Sales, quien puso la última mano á la Orden de la Visitación, fundada en 1610. Empezó por la piedad de unas santas mujeres, siendo la primera de todas *Juana Francisca Fremiot*, y que por honrar la Visitación de la Virgen á su prima Santa Isabel, visitaban á las pobres y enfermas. San Francisco la estableció en Anesi. Guardan clausura, y están obligadas á admitir á las delicadas y enfermizas, que no pueden entrar Religiosas en Monasterios de más austeridad.

Los poetas “marianos“ Escobar y Zorrilla.

Esta comarca que tantos hijos ilustres ha producido en todos los ramos del humano saber (Cosmología, Antropología y Teología) cuenta también en su historia literaria, con dos preclaros vates, que para sus poemas hubieron de inspirarse en alguna ocasión, en la *total belleza* de la *Virgen* (*¡Tota pulchra est Maria!*) Estos dos poetas insignes son los arriba citados: D. Ventura García Escobar y Don José Zorrilla; natural de Valladolid éste, y de Medina de Rioseco, aquél. Ambos nacieron en el primer tercio de esta expirante centuria de *transición*.

De la tierna inspiración de Escobar, puede juzgarse por una «Oda á la Virgen María,» que dedicó á S. M. la reina D.^a Isabel II, en la mañana del 27 de Julio de 1858, á su paso por *Medina de Rioseco*, en su viaje por Castilla, León, Asturias y Galicia. Difícil es

copiar las muchas bellezas en que abunda; sin embargo, nos permitimos citar la siguiente estrofa de invocación, que dice así:

«Más qué podrá mi lengua miserable
Decir de Vos, la Virgen sin mancilla,
La suprema, la sólo é inefable,
La alegría de Dios, la maravilla
Del Empíreo eterno.....? ¡Ah! Que el humano
Lenguaje es torpe y vano,
Y mezquina y falaz la fantasía,
Para el Ser soberano,
Que, de su Omnipotencia en el arcano,
Y allá en su inmensa eternidad sombría,
Cual la obra más preciada de su mano,
El seno del Altísimo cobija,
Hermana y Madre, desposada é hija.»

Y la última, que termina con estos sentidos versos:

«Y si en mi ruda, humilde poesía,
Si del idioma humano
En la palabra fría
Digno encontrais del celestial decoro
Un eco, ó Santa y bella Madre mía!
Es vuestro nombre excelso y soberano,
Vuestro almo nombre, que postrado adoro,
Vuestro nombre inmortal, Virgen María.»

Bien demostró S. M. la gran estima en que tuvo esta composición, celebrándola con inteligente conocimiento y entregando al cristiano poeta como animador recuerdo una rica botonadura de brillantes.

Si se echa una ojeada retrospectiva por el muy extenso campo de la literatura castellana, se observará que Gonzalo de Berceo, Fr. Luis de León y D. José Zorrilla son los tres cantores que entre todos los de la Virgen se han distinguido en los fastos de las letras nacionales, cada uno al principio de las tres edades inicial, media y moderna. El mismo fuego, la misma devoción resplandecen en las obras de los tres, por más que lleven todas el sello de una época que no pueden borrar los escritores. Edades de fe y edades de razón, todas se inclinan delante de ese altar de la Madre de Dios y Madre de los hombres. Los tres, intérpretes de siglos muy distantes unos de otros, conservan el hilo de oro de la tradición española.

Justifican las anteriores aseveraciones por lo que respecta á Zo-

rrilla,—que es lo que hace á nuestro propósito,—sus poemas «María al pié de la Cruz» y «Margarita la tornera,» bellísimos como todos los de su musa cristiana. El último de los cantores de la Virgen en nuestra literatura escribió finalmente, colaborando con otro poeta, una historia en verso de la *Virgen María*, llena de felices pensamientos y elegante forma.

Hé aquí como muestra, su *sentida* composición á

La Virgen al pié de la Cruz.

Stabat Mater dolorosa
Juxta crucem lachrymosa
Dum pendebat Filius.

Estaba en honda agonía

Al pié de la cruz llorosa

La Madre Virgen María,

Y de la Cruz afrentosa

El Hijo muerto pendía.

Desgarrado el santo pecho

Herido y alanceado,

Y en el madero derecho,

Desconocido y deshecho,

El cuerpo descoyuntado.

Tan rasgadas las heridas

De ambos piés y de ambas manos,

Que cayeron divididas

A no estar tan sostenidas

En brazos tan soberanos.

Y porque culpa tan fea

Ofrenda tan santa borre,

La hirviente sangre gotea,

Y en el peñasco en que corre,

Avaro el viento la orea.

Allí, por tierra postrada,

Moribunda y desolada

La castísima María,

Con el suplicio abrazada,

La ardiente sangre bebía.

Y parado el mundo entero,

Asombrado la miraba;

Que sola en dolor tan fiero,

A su Dios muerto lloraba

Al pié del santo madero:

— ¡Ella llora, y yo pequé!

¡Madre amorosa, perdón,

Que yo le crucifiqué;

Yo su sangre derramé

Y manché la creación!

Yo le robé de tus brazos,

Sin respeto á su deidad;

Le até con estrechos lazos

Para arrancarle, es verdad,

Las entrañas á pedazos.

Y tú, Madre, en tu dolor,

Mesándote los cabellos,

Al verdugo matador

Tendistes los brazos bellos

Demandándole favor.

Por templar la sed rabiosa,

Tú, Madre de Dios bendita,

Pálida la faz de rosa,

Te prosternaste llorosa

Ante la raza maldita.

No humana, de tigres fué,

Que si te vieron acaso

Los hombres en quien pegué,

Cual brazo que estorba el paso,

Te apartaron con el pié.

¡Tú hollada, Virgen, así!

¡Tú, que pisas de rubí

Vistosa, viviente alfombra,

Y besa el ángel tu sombra

Si pasa cerca de tí!

¡Tú, de estrellas coronada,

Del ardiente sol vestida,

Y de la luna calzada,

Tan triste y tan dolorida

Por raza tan condenada!

¡Tú llorando, Madre mía,

Cuando una lágrima tuya

El mundo rescataría,

Cuando el tiempo le concluya

En el postrimero día!

¿Tus ojos llorosos tanto,

Cuando al sol prestan su luz?

¡Oh, Madre. Por tal quebranto,

Que me salve á mí tu llanto.
Al pié de la santa Cruz!

Excelente poema, que en nuestro humilde juicio, no desmerece del *Himno* que la Iglesia canta á la *Madre Dolorosa*.

El siglo XIX á la Virgen.

España siempre Mariana, ha dado muestras en el presente siglo de su ferviente devoción á la Madre de Dios como lo prueban las siguientes *Instituciones* difundidas por toda ella.

Religiosas de la *Compañía de María Santísima*, llamadas *Religiosas de la Enseñanza*, equivalente en razón de su sexo á lo que es la *Compañía de Jesús* entre los hombres.

Siervas de María, creadas para la asistencia de enfermos en sus casas.

La asociación de las *Hijas de María*.

Corte de María para turnar por coros en el culto de la Virgen.

Flores de María en Mayo, establecidas aún en los más pequeños pueblos de nuestra Península.

La creación de la *Academia Bibliográfico-Mariana*, fundada en Lérida desde el 12 de Octubre de 1862, bajo la dirección del piadoso sacerdote y misionero Sr. Escolá.

Asociación de Católicos, establecida en 1869 bajo el amparo de la Inmaculada Concepción.

Y por último, la creación de las *Academias de la Juventud Católica* asimismo bajo la protección de la Inmaculada Concepción para discutir puntos científicos y oponer un dique á los extremos del excepticismo.

El siglo que va á terminar, puede pues, en algún concepto llamarse el siglo de María y no ha de llevar en vano este nombre. Sus apariciones, sus favores y gracias han abundado, la conmemoración de su pureza original ha llegado hasta los últimos confines de la tierra, y á la declaración de la Sede Apostólica pedida por todo el pueblo fiel, ha de corresponder con nuevas é inefables gracias. Millares de santas doncellas se han retirado como la Virgen al interior del templo renunciando á las pompas y vanidades del mundo; las Ordenes religiosas que la veneran en su Inmaculada Concepción se multiplican como las flores con las auras de la primavera, y brillan como los primeros botones del almendro y del granado. ¡Gloria á Dios y á María, y loor al Papa inmortal de la Concepción Pío IX, á quien deparó el Altísimo tamaño consuelo en medio de sus innumerables tribulaciones!

Iconografía Mariana, y sus noticias sobre el culto de otras
imágenes en las provincias de Lérida, Zamora, Salamanca, Palencia
y Valladolid, por orden alfabético.

SEGUNDA PARTE.

Iconografía Mariana, y sus noticias sobre el culto de otras
imágenes en las provincias de Lérida, Zamora, Salamanca, Palencia
y Valladolid, por orden alfabético.

Iconografía Mariana, y sus noticias sobre el culto de otras
imágenes en las provincias de Lérida, Zamora, Salamanca, Palencia
y Valladolid, por orden alfabético.

Iconografía Mariana, y sus noticias sobre el culto de otras
imágenes en las provincias de Lérida, Zamora, Salamanca, Palencia
y Valladolid, por orden alfabético.

Iconografía Mariana, ó sea, noticias sobre el culto de otras imágenes en las provincias de León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid, por orden alfabético.

Amor Hermoso (Nuestra Señora del).—En la tribuna de la parroquia de la Asunción en Fermoselle (Zamora) se adora la efigie de la Madre del Amor Hermoso, tallada en madera, de proporcionadas dimensiones, con varios ángeles en la parte inferior y á los lados. Durante el mes de Mayo se le tributan solemnes cultos, celebrándose el 31, su fiesta, con una función especial.

Angustias (Nuestra Señora de las).—De esta imagen existe una estampa grabada en cobre por D. Bernardo Albistur, y se venera en la iglesia parroquial de San Vicente de Zamora, donde la devoción practica todos los años una Novena. La imagen ostenta en el dibujo la encomienda de San Juan de Jerusalem.

Antigua (Nuestra Señora de la).—Bajo esta advocación se venera en su ermita de la villa de Fuentesauco, Obispado y provincia de Zamora, una imagen cuya fiesta se celebra el 2 de Julio, dia de la Visitación.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo Conde y Corral, Obispo que fué de Zamora, concedió 40 dias de indulgencia á todos los fieles que rezaren una Salve ante dicha imagen.

Año de 1876.

Asunción (Nuestra Señora de la).—En la iglesia parroquial de este nombre existente en la populosa y pintoresca villa de Fermoselle, Obispado y provincia de Zamora, se venera tan preciosa efigie hácia la que sentimos los fermosellanos una profunda devoción. Esta veneranda imagen artísticamente tallada en madera, mide un metro de altura y lleva en su mano izquierda un bellissimo Niño.

Para su mayor culto existen desde tiempo inmemorial dos mayordomos, que se relevan cada año por nombramiento del Vicario-Párroco el dia de la Asunción (15 de Agosto) en que se celebra con gran solemnidad su fiesta, consistente en una Misa mayor en la que oficia el Vicario auxiliado de dos Beneficiados, y por la tar-

de á las tres se reza el santo rosario cantado por los sacerdotes y el pueblo desde la iglesia hasta la plaza mayor, en que, prévia procesión, se coloca la imágen, y tiene lugar el llamado *ofertorio*, porque ofrecen cantidades en metálico los devotos, principiándose el acto por los mayordomos, y siguiendo el resto de los fieles; terminado lo cual, vuelve procesionalmente al templo la sagrada efigie seguida del clero, mayordomos y numerosa concurrencia. El producto del ofertorio se destina por el celoso Párroco al mayor culto y esplendor, que va de consiguiente, en aumento de año en año.

En esta solemnidad de la Asunción ostenta Nuestra Señora sus mejores alhajas y vestiduras, figurando entre éstas un riquísimo manto y entre aquellas, una artística y valiosa corona de plata, donativo de uno de sus más fervientes devotos, hasta su último día (15 de Marzo de 1894), de mi queridísimo é inolvidable padre (Q. S. G. H.) D. Gabriel Díez Gómez, que habrá visto cara á cara, piadosamente pensando, en el cielo, el Original de la imágen, como premio á su vida cristiana. El autor de este libro, se permite suplicar á sus lectores, encomienden á Dios el alma del que en vida fué su padre. ¡Dios se lo premiará!

Bandera (Nuestra Señora de la).—El verdadero retrato de Nuestra Señora de la Bandera, se venera en el convento que fué de San Juan Bautista de Religiosos Descalzos de la Provincia de San Pablo en la villa de Fermoselle, á devoción de D. Andrés Baquero, Cura en el lugar de Roelos, Obispado de Zamora. Año de 1142. Rezando una Salve ante dicha imágen se ganan 80 días de indulgencia.

En la amplia y hermosa iglesia del referido convento, se celebran en honor de la Virgen de la Bandera anualmente solemnes cultos con Novena, que principia el 31 de Agosto y termina el 8 de Septiembre día de la Natividad de Nuestra Señora, y en el que tiene lugar la principal festividad. Es objeto de una especial devoción esta imágen, por parte de los fermosellanos, á la que acuden en sus necesidades é infortunios, habiendo atendido en muchísimas ocasiones sus ruegos, la *Consoladora de los afligidos*.

Candelaria (Nuestra Señora de la).—Se venera en la iglesia Catedral de Zamora y tiene capilla propia.

Para el mayor esplendor del culto de María Santísima se instituyó una Cofradía que llevaba el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria, con sus Ordenanzas, fundada por los caballeros hijosdalgo de Zamora.

Estas Ordenanzas se contienen en un cuaderno en vitela M S con iniciales de adorno en negro, 6 fols. del Archivo del Vizconde de Garci Grandé, en Zamora.

Son confirmación de otras antiguas, hechas en 1567. Para ingresar en ella había de hacerse *inquisición de la calidad, vida y costumbre del solicitante*.

Campo Sagrado (Nuestra Señora de).—En las inmediaciones de León apareció una imagen de la Virgen, á la que se dió este título y á la que se construyó un modesto santuario, en el que después de muchos siglos viene celebrándose en su honor una romería en el día 8 de Septiembre.

Canto (Nuestra Señora del) Junto á la ciudad de Toro existe una ermita que visitan con la mayor devoción los habitantes de aquella región, erigida en honor de una imagen de la Santísima Virgen, que refiere la tradición haberse aparecido en medio de unos grandes cantos. Esta efigie es de las llamadas de *devanadera*. Es de pedernal y sólo tiene el torso (1) sostenido por cuatro barras de hierro, que descansan sobre la peana. Dícese que pesa más de doce arrobas. Hay determinadas familias que gozan y aún se disputan el privilegio de llevar las andas cuando se la saca en procesión.

Carballeda (Nuestra Señora de).—El verdadero retrato de esta prodigiosa imagen se venera en su santuario del lugar de Rionegro del Puente, partido de la puebla de Sanabria, provincia de Zamora, Obispado de Astorga.

Llámanse por el vulgo de los *Falifos* ó de los *Farrapos* esta imagen, porque los enfermos suelen ofrecer las prendas de vestir que cubren la parte dolorida, prendas que no suelen ser muy valiosas, atendiendo á la pobreza de los habitantes de la localidad. El día de la fiesta se rematan en pública subasta todos los farrapos ofrecidos durante el año, cuyo exíguo producto sirve para costear la misma fiesta.

El Ilmo. Sr. D. Francisco Isidoro Gutiérrez Vigil, Obispo de Astorga, concedió cuarenta días de indulgencia á todos los que devotamente rezaren una Salve, Ave María ó versículo de la Letanía lauretana en esta santa imagen; cuarenta el Excmo. Sr. Obispo de Valladolid, D. Luis de la Lastra y Cuesta; ochenta el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Santiago, D. Miguel García Cuesta; cuarenta el Excmo. Sr. Obispo de Tuy, D. Telmo Maceira; cuarenta el Excelentísimo Sr. Obispo de Huesca, D. Pedro Zarandía; cuarenta el Ilmo. Sr. Obispo de Zamora D. Rafael Manso; cuarenta el Ilustrísimo Sr. Obispo de Orense, D. José Avila, y en los mismos términos otros cuarenta el Ilmo. Sr. Obispo de León, D. Joaquín Barbajero, habiendo sido administrador de dicho santuario D. Bernardino Tecino Fernández, cura párroco de Cernadilla.

(1) Cuerpo ó tronco.

Cármén (Nuestra Señora del).—Se venera en su ermita extramuros de Zamora. En ella había una culebra empajada de más de 30 pies de longitud y como uno de circunferencia. Entre el pueblo se refiere que andaba este reptil por los campos de Zamora y perseguía hombres que, refugiados en dicha ermita, se salvaron milagrosamente.

Novenas de María Santísima del Cármén.—Modo de hacer la Novena de María Santísima del Cármén, conforme á la primitiva que compuso Fr. Bartolomé del Rey Negrilla, en su convento de Carmelitas calzados de Avila. A expensas de la Cofradía de Nuestra Señora del Cármén, en su Santuario del camino, extramuros de la ciudad de Zamora. Reimpresa con licencia. Año 1825. Salamanca. Imprenta nueva. En 16.^o, 30 págs.

Devota Novena en obsequio de María Santísima Nuestra Señora del Cármén, conforme á la primitiva que compuso el R. P. Maestro Fr. Bartolomé del Rey Negrilla, en su Convento de Carmelitas calzados de Avila. Zamora, 1868. Imprenta de M. Conde, San Andrés, 12. En 8.^o, 26 págs.

Hay otra edición del año 1842, hecha en la imprenta de la Viuda é Hijos de Vallecillo, y otra del año de 1849, de la misma imprenta, pero con distinto título.

Castañar (Nuestra Señora del).—En la provincia de Salamanca, en la villa de Béjar, situada á la falda septentrional de un monte de castaños silvestres, hay en medio de él una ermita en donde hace muchos siglos se venera una imágen de la Virgen, que según constante tradición, apareció sobre uno de los castaños de aquel monte, y en cuya espesa copa permaneció oculta todo el tiempo que los moros ocuparon aquella villa, que destruida por las grandes vicisitudes porque había pasado, fué reparada á fines del siglo XII por el rey D. Alfonso VIII de Castilla.

Cerca (Nuestra Señora de la).—En Valladolid se apareció una imágen de la Virgen, á que dieron el nombre de la *Cerca*, porque fué encontrada junto á unas tapias que cercaban un huerto extramuros de la ciudad, pasado el puente mayor. Fué trasladada al convento de Mercenarios, en cuya iglesia se venera.

Consuelo (Nuestra Señora del).—De la milagrosa imágen de esta Virgen, que se venera en el imperial Monasterio de Valparaiso, del Orden cisterciense, sito en el Obispado de Zamora, hizo una relación cumplida D. Francisco Fernández de la Cuadra y Guzmán.

Cítala D. Antonio de Moya en su *Rasgo heroico: declaración de las empresas, armas y blasones de las provincias, ciudades y vi-*

llas, etc., y copia algunos párrafos que se refieren al nacimiento del santo Rey D. Fernando III en el monte, cerca de Peleas (Zamora).

Fuente de las Llamas (Nuestra Señora de la).—Acerca de la Virgen de este nombre no sabemos sino la tradición consignada por el erudito escritor zamorano D. Tomás María Garnacho (ya citado) con motivo de un artículo que publicó en «El Tiempo,» periódico de Madrid, número 1176 de 1.º de Junio de 1873, bajo el título de «La Cruz del Rey D. Sancho.»

Describe la cruz bizantina que señala el sitio en que se cree fué herido D. Sancho, y la que se alza en el sitio del Real, donde murió; la invención de la Virgen de la *Hiniesta*, en cuya procesión se conmemora la traición de Vellido y otras tradiciones, como la de la Virgen de la *Concha* y esta de la *Fuente de las Llamas*, veneradas todas en Zamora.

Gracia (Convento de Nuestra Señora de).—El Obispo D. Sancho fundó en los palacios que tenía en el lugar de las casas del monte que está cerca de San Martín del Castañar (Salamanca) un monasterio del Orden de San Francisco, de Religiosos Observantes. Un mármol escrito asegura esta fundación, que dice: «Este monasterio fué hecho por mandado del reverendo D. Sancho, Obispo de Salamanca, en el Año del Señor de 1430 años.» Diósele nombre al Convento de *Nuestra Señora de Gracia*, y refiérese en la crónica la aparición y milagros de la Imágen de Francia, que cien años antes que se fundase el Convento había sido profetizada la fundación, y que de aquellos palacios se harían otros donde Dios fuese servido. Esta profecía la había dicho una mujer natural de Sequeros, lugar que está á las faldas de la Peña de Francia, y para que entendiesen sería así, dijo: «Que un día del mes de Mayo vería sobre los palacios del Obispo de Salamanca, que están en el lugar de las Peñas, una Estrella del Cielo en figura de Cruz.»

Sucedió como lo profetizó.

María de los Caballeros (Santa).—Esta iglesia de Salamanca, es llamada en el Fuero, Santa María la Nueva, para diferenciarla de Santa María la Mayor, se la denomina Santa María de Granada, en la donación que en 1194 hizo D. Lope Montero, á favor de Juan Gordo, de unas casas junto á San Millán, que fueron de Ruy Miguel y de su mujer D.^a Mioro, en cuya escritura se dice que fué hecha en la colación de Sta. María de Granada. En varios documentos del siglo XIII y en el catálogo de parroquias de 1265 lleva el nombre de Santa María de Olleros. Algún tiempo después de su fundación fué reedificada, pues tuvo lugar su consagración el 26 de Abril de 1214, como consta de la antigua inscripción que se conserva á su entrada y al pié de ella en caracteres más legibles su copia hecha en 1779, cuando restauraron la iglesia:

In nomine Dni. uri. Ixpi. amen. Dedicata fuit ecclesia ista in honore et titulo Bte. Virginis et S. Mauritii et de veste Bte. Marie et de loco ubi Duus, jejunavit et de ligno -A- Domini et de corporis Xpi., et dedicavit eam S. Salamantinus ej s. S.º (sexto) Kl. maji. era MCCLII.

Dice el Sr. Cuadrado (1) que la inicial del nombre del Obispo es S. y no G., como la imprimió Gil González, y la copia escuipida en 1779, y así no puede corresponder á González lo que trae aquel en su episcopologio. Volvió esta iglesia á ser reedificada en gran parte en 1581. Hay en la capilla mayor un artesonado de alfargia, moderadamente pintado, y forman el templo tres naves sostenidas por robustos pilares cónicos con redondos zócalos, predomina en el retablo el estilo greco-romano; la ventana del camarín de la Virgen es muy semejante y de tan mal gusto como la de San Isidro. Cerca el altar mayor, en la nave del lado del Evangelio, hay unos sepulcros; Cuadrado reprodujo los epitafios, que no repetimos por no ofrecer interés para nuestro estudio.

En la tormenta del 8 de Septiembre de 1882, sufrió muchos daños esta iglesia, pues subió el agua hasta el ara del altar mayor.

Mejorada (Nuestra Señora de la).—Con este título existió en Olmedo un Monasterio. En la Biblioteca Universitaria de Valladolid, se encuentran donados por su Jefe en 1898 (2) dos libros, referentes á aquél, y que á continuación describimos:

Libro Becerro del suprimido Monasterio de Nuestra Señora de la *Mejorada* (Olmedo), M. S. de fines del S. XVIII de 816 fojas de las cuales tan solo 191 están escritas é intercaladas con desigualdad entre las 625 restantes que se hallan en blanco. La foja 63 es la primera foliada y sigue la foliatura hasta la 720, después de la cual concluye el M. S. con 33 en blanco. Doble folio papel de hilo recortado letra no gallarda, pergamino.

Libro de Aniversarios, Capellanías, Hermandades, etc., etc., de este Monasterio de Nuestra Señora de la *Mejorada*: dá principio en este año MDCCCVII. M. S. que concluye en 31 de Diciembre de 1814 con una reseña histórica firmada por Fr. Miguel Escacha, de las vicisitudes de estas cargas espirituales durante la invasión francesa. Consta de 656 fojas foliadas y siete mas al principio y otra después del folio 89 sin foliar, total 664 fojas. De ellas están escritas 78 y las restantes 586 hállanse alternativamente intercaladas en blanco. Folio esp. papel de hilo, letra cursiva no gallarda.

Pertencieron estos dos MSS. al Sr. D. Cenon García Velasco, Registrador de Olmedo, á cuya generosidad se los debía el donante.

(1) «Recuerdos y bellezas de España».—Salamanca.

(2) D. Venancio María Fernández de Castro.

Merced (Religión de Nuestra Señora de la).—En el tomo II de los cuatro que constituyen el «Theatro universal de España» por Garma y Salcedo (Francisco Javier), relaciona (después de dar noticia de las Ordenes militares) las Ordenes monásticas, los monasterios de cada una y pueblos donde están, mencionando, entre otros de advocaciones de santos, el de *Toro*, de religiosas de la *Concepción*.

Merced Descalza (*Convento de Nuestra Señora de la*).—El convento de religiosos Descalzos de *Nuestra Señora de la Merced*, comenzó en *Valladolid* el año de 1603, y hasta el de 1610 mudaron cinco sitios. El primero fué en una ermita que estaba fuera del puente mayor, que se decía *Nuestra Señora del Val*, donde los plateros de esta ciudad tenían una Cofradía y en ella una imagen de Nuestra Señora muy devota: aquí estuvieron cuatro años, y entrando los cofrades sacaron la imagen y la trasladaron á una iglesia que tambien se dice del Val, como la ermita que dejaron, donde fundaron su Cofradía de San Eloy. Esta iglesia está dentro de la ciudad, sita á orillas del Esgueva, frente del Malcocinado. Los religiosos se pasaron más próximo á la ciudad, en un lugar que estaba cerca de unas viñas, que les dió un vecino de Valladolid, que se decía el Licenciado Villafañe, con cargo de cierta memoria. Fabricaron en él una iglesia y casa en aquella forma como si allí hubieran de permanecer. Duraron tres años en este sitio, porque sucedió que cierto ciudadano muy afecto á esta religión les compró una casa en el prado de la Magdalena, que está entre las dos paradas de Molinos, donde duraron poco, por reconocer á poca experiencia que era muy mal sano el sitio. De aquí se mudaron á la calle de Tudela, donde tuvieron embarazo por atravesárseles el convento de la Merced Calzada y alegar que no podían estar allí, porque la distancia de una casa á otra era muy poca y es contra lo que el derecho tiene dispuesto. Por esto se pasaron á la parte en que hoy están, que es pasada la puente de los Zurradores, donde entraron en 18 de Julio de 1610. El sitio es muy favorable, la iglesia de las más bien acabadas, más curiosas y más pulidas que tiene esta religión; la huerta es muy espaciosa y muy llena de todo lo que necesitan los religiosos.

Milagros (Nuestra Señora de los).—Gil González Dávila, en su «Teatro Eclesiástico» (Salamanca), publicado en 1718 nos da noticia de ella diciendo:

«Encima de la puerta de San Lorenzo está edificada una ermita de Nuestra Señora, que por los grandes milagros, que ha hecho se le dió el título de los *Milagros*.»

Es de suponer que de aquí tomara su nombre el actual barrio de los Milagros, que existe en uno de los extremos de Salamanca, en donde estaría situada la ermita.

O (Nuestra Señora de la).—Para el establecimiento de esta fiesta se reunieron en Toledo (656), entre otros, los Obispos de *Astorga* y *Salamanca*. En esta Universidad se solía dar vacaciones el 18 de Diciembre, día de la Virgen de la *O*.

Pastora Divina (Nuestra Señora de la).—Esta imágen se venera en la capilla del Hospital de mujeres de Toro.

Un religioso capuchino del Seminario de Misioneros de Toro escribió en 1788, una Novena de María Santísima, Madre de Dios y amparo de los pecadores, con el dulcísimo nombre de Pastora Divina de las almas.

Paz (Nuestra Señora de la).—En la antigua ermita de la Blanca, sita en Toro, existió una imágen de piedra, de Nuestra Señora, que se conservaba con mucha devoción, titulada *de la Paz*. El Rey Don Enrique IV fué muy reconocido á esta imágen, porque hallándose la ciudad dividida en bandos, como estuvieran á punto de acuchillarse en la plaza, se apareció entre ellos esta imágen, diciendo *paz, paz*, con lo que se sosegaron, acordando unos y otros darle culto en una cofradía, que pasó de quinientos individuos, lo más florido de la ciudad.

Sobre la ermita de Santa María la Blanca se asentó el monasterio de San Ildefonso ó Santo Domingo de Toro, fundado según el Obispo de Monópolis, el año de 1275, por la reina Doña María Meneses, mujer de D. Alfonso; pero el libro provincial de la Orden, con el que concuerdan Florañes y Gómez de la Torre, fijan la fundación en el año de 1285, atribuyéndola á Doña María de Molina, señora de Toro, que tantos beneficios hizo á la ciudad.

Peña de Francia (Nuestra Señora de la).—Esta imágen se venera en una ermita extramuros de la ciudad de Zamora, aneja á la parroquia del Salvador. El 8 de Septiembre, día en que se celebra la Natividad de Nuestra Señora, hay en dicha ermita fiesta solemne con sermón y novena. Por breve de Su Santidad Clemente XIII, expedido en Roma á 27 de Marzo de 1764, desde las primeras vísperas de la Natividad de Nuestra Señora, hasta puesto el sol del día siguiente, se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando, visitando la Sagrada imágen y orando ante ella por la paz y concordia de los príncipes cristianos. Con este motivo se celebra una romería muy concurrida. En los anuncios de la festividad que fija la parroquial, se reproducen todos los años los versos siguientes:

«Purpúrea, mística rosa
De suavísima fragancia,
La que en la *Peña de Francia*
Apareciste hermosa;
Hoy culto en esta ciudad
Os consagra nuestro celo.
Sed nuestro amparo y consuelo

Por vuestra Natividad.
¡Oh, esplendoroso lucero,
Admirable maravilla,
Cuya imagen en la orilla
Se ostenta del hondo Duero!
Nuestras voces escuchad,
Que os decimos con anhelo:
Sed nuestro amparo y consuelo
Por nuestra Natividad.
Gloria y honor de Numancia
Os cantan los zamoranos,
Y alegres corren ufanos.
Hoy á la *Peña de Francia*.
Su devoción alentad
Con amoroso desvelo
Sed nuestro amparo y consuelo
Por vuestra Natividad.

El impresor Leonardo Vallecillo publicó el año 1855 en Zamora una Novena á esta imagen con la correspondiente licencia. Dedicarla el más indigno de sus devotos, sin citarse nombre. En 16.º

Existe una estampa de Nuestra Señora de la *Peña de Francia* en 4.º, grabada en madera y firmada *Cabracan*. Salamanca. La representación de la Virgen es de las llamadas de *Alcuza*, y tiene rostro, corona y nimbo radiado. En el pedestal las insignias de la Orden de Santo Domingo.

El santuario se dice que fué construido sobre el sepulcro de Santo Domingo del Vado.

Panadero (Alfredo) publicó un artículo sobre esta *Virgen* en «Zamora ilustrada,» el 7 de Septiembre de 1881.

Piedad (Nuestra Señora de la).—En Tordesillas, capital de partido perteneciente en lo civil á Valladolid, y en lo eclesiástico á Palencia, hay que admirar entre otras bellezas artísticas, la del retablo de una capilla de la iglesia más notable, erigida al santo tutelar de Palencia, San Antolín, debido probablemente al cincel del famoso Gaspar de Tordesillas, dedicado á la Virgen de la *Piedad*.

Pilar (Nuestra Señora del).—En el cláustro de la catedral vieja de Salamanca hay una tosca efigie de Nuestra Señora del *Pilar*, ante la cual rezaban los graduandos mientras en la capilla antigua de Santa Bárbara se votaba la aprobación de sus ejercicios para la Licenciatura.

Refiere una tradición antigua, que un judío prestó dinero á un cristiano ante aquella efigie por no tener otra fianza. Negó el cristiano la deuda, pero citado éste ante aquella efigie, al querer negar la deuda fué desmentido por ella. Una de las cántigas de D. Alfonso el Sábio lo refiere al revés y sin relación á esta efigie.

Pópulo (Nuestra Señora de).—Se venera en la Catedral de Valladolid; fué fundada su capilla por doña Magdalena de Salcedo:

dotó en ella cuatro Capellanías, y dejó renta para casar una doncella cada año.

Preñada (Nuestra Señora la).—En el año de 1300 murió en León D. Velasco Dominguez, Arcediano de Saldaña, que dejó al Cabildo los mil maravedises de moneda blanca para su Aniversario. Este fué el que mandó hacer la imágen de Nuestra Señora la *Preñada*, cuya capilla dotó después en la Era de 1370 el canónigo Micer Odo, dando con licencia del Obispo D. García las heredades que tenía en Villafañe, Villarente, en Toldanos, Alfoz de León. El referido Arcediano fué enterrado en la claustra en la capilla de San Andrés. (En tiempo del Obispo de León D. Fernando sucesor de D. Martin Fernández). (1)

Remedios (Nuestra Señora de los).—Se venera en Zamora, y en este santuario, entre las figuras de cera y otros exvotos ofrecidos á la Virgen se observa un lagarto, según clasificación de los devotos, que, á serlo, tendría proporciones monstruosas y merecería la honra de *ser visitado por los naturalistas*.

Rocamador (Nuestra Señora de).—El culto de Nuestra Señora de *Roc-Amadour* fué importado de Francia á Navarra por el frecuente trato de los navarros con sus afines de Aquitania.

Los navarros que dejó en Salamanca D. Alfonso el Batallador, erigieron allí hácia el año 1120, una iglesia y Cofradía á Nuestra Señora de Rocamador. Esta devoción se sostenía aún en el siglo XII por León y ambas Castillas, y en 1181 D. Alfonso IX donaba á la primitiva iglesia de *Roc-Amadour* varias tierras en *Fornellas* y *Orbanella* (Orbaneja).

Socorro (Nuestra Señora del).—En la línea divisoria de las provincias de Zamora, Valladolid y León, en la villa de Valderas, perteneciente á esta última, fué hallada milagrosamente dentro de una cueva una imágen de la Virgen María á que dieron el nombre del *Socorro*.

Alzáronla una ermita, que destruida con el transcurso de los siglos, fué ocasión de que la imágen, célebre ya en aquellas comarcas, fuese trasladada dentro de la villa á la calle derecha, al convento de Carmelitas calzadas, que antiguamente fué palacio del Marqués de Astorga, el cual le cedió á los religiosos. Tiene una espaciosa iglesia de una sola nave, de hermosa y sólida construcción; la sillería del coro es de nogal y bien puede, por su primor y riqueza, competir con la de muchas catedrales.

Hoy esta iglesia continúa, aunque muy deteriorada, abierta al culto, venerándose en ella la milagrosa imágen de Nuestra Señora

(1) «España Sagrada,» por el R. P. Fr. Manuel Risco. T. 35.

del Socorro, á quien constantemente acuden los fieles en sus necesidades y á la que en su festividad obsequian con una gran romería.

Socorro (Nuestra Señora del).—Se venera en Zamora. En 1871 se imprimió en esta ciudad, por la viuda de I. Iglesias, una Novena (Sagrado Novenario) de Nuestra Madre del Socorro. En 16.º

Termina con este soneto:

«Reina del cielo, Madre inmaculada,
Virgen llena de gracia y de ternura,
Aurora matinal, flor de dulzura
Por el amor divino fecundada.

La corte del Señor alborozada
Te aclamó Soberana, Virgen pura;
De hinojos vé tan cándida hermosura
En tus celestes dones extasiada.

Tú eres del pecador dulce consuelo;

Tú manantial fecundo de alegría;

Tú calmas bondadosa nuestro duelo;

Y pues eres la estrella que nos guía,

Concédenos, Señora, que en el cielo

Alabemos tu nombre, Madre mía.»

Socorro (Nuestra Señora del).—En el convento de PP. Redentoristas de Nava del Rey (Valladolid) se tiene en gran devoción una muy hermosa imagen de Nuestra Señora del Perpetuo *Socorro*.

Subterránea (Nuestra Señora de la).—En la villa de Olmedo, provincia de Valladolid y en la parroquia de San Miguel, hay una magnífica capilla que se halla debajo de su altar mayor, dedicada á una imagen de la Virgen que en el año 1085 apareció en aquel punto, donde por muchos siglos había estado sepultada en la tierra, y en donde el conquistador de Olmedo, Alfonso VI, le alzó una ermita, hoy magnífica parroquia.

La Virgen de la Subterránea ó de la Soterraña, como la llamaron los antiguos, fué aclamada por Patrona de Olmedo y de su tierra, aumentándose con el transcurso de los siglos su entusiasta devoción.

Bájase hoy por una escalera de piedra de once gradas á la capilla de la sagrada imagen, capilla lindísima, clara y de elegante arquitectura, en forma octógona, con una graciosa cúpula, en la que hay siete ventanas, y la circunda así como á la capilla, una balaustrada de madera. Ambas están pintadas al fresco. En la cúpula se ven ocho patriarcas de la ley antigua, y en los ángulos de la capilla los cuatro evangelistas. Hay tres altares; el principal, que es de la santa imagen Patrona de Olmedo, y dos colaterales; en el de la derecha se ven pintados en lienzo San Jerónimo y Santa Paula, y en el de la izquierda San Bartolomé y Santa Eustaquia, cuadros de grandísimo mérito y que se hallan firmados por Jordan el menor.

Tiene esta linda capilla su correspondiente coro, órgano y sa-

crística, en la que se guardan las ropas y brillantes alhajas con que en el transcurso de tantos siglos la piedad de sus muchos devotos ha enriquecido á la santa imagen colocada en un precioso camarín detrás del altar mayor en su parte más alta.

Temple (Nuestra Señora del).—Se venera en Villalpando (Zamora), poblada en 1170 por Fernando II. Los caballeros Templarios tuvieron aquella villa en encomienda, cuyo recuerdo perpetúa Nuestra Señora del *Temple*.

Tiedravieja (Nuestra Señora de).—En las inmediaciones de la ciudad de Toro hay una ermita, donde sus habitantes tributan el más fervoroso culto á una imagen de la Virgen conocida con el nombre de *Tiedravieja*, y que supone una constante tradición haber aparecido en aquellos parajes.

Tránsito (Nuestra Señora del).—En Salamanca se solemniza el *Tránsito* de la Virgen con procesión solemne por dentro de la Catedral, llevando una muy preciosa imagen de la Virgen ricamente vestida, y con asistencia no solamente del Cabildo, sino de todo el clero parroquial.

Tuiza (Nuestra Señora de La).—En el pueblo de Lúbian, Obispado de Orense, provincia de Zamora, se venera un verdadero retrato, en litografía en folio doble, de la milagrosa efigie de Nuestra Señora de *La Tuiza*.

Valle (Nuestra Señora del).—Algo distante de Saldaña cabeza de partido judicial en la provincia de Palencia, existe un santuario consagrado al culto de la imagen de la Virgen del *Valle*.

Yermo (Nuestra Señora del).—Se venera en Zamora, celebrándose al día siguiente de la *Hiniesta*, tercero de Pascua, una romería en el arrabal de San Lázaro, siendo lo más notable que al regreso entran la imagen en la iglesia las mujeres, y no por turno de elección, sino alcanzando el puesto las que más puján en acto previo. Las ofertas se hacen en celemines de trigo. Antiguamente era exclusiva de las solteras la carga, y se admitía la creencia de que las que conducían á la Virgen se casaban en el año; pero hoy la disputan las casadas y son generalmente las que lo consiguen, porque pagan más.



...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

TERCERA PARTE

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

Lugares del antiguo reino de León con templos dedicados á la Virgen, y noticias varias acerca de algunos, por orden alfabético.

Abia de las Torres (Abia).—Villa con ayuntamiento en la provincia y diócesis de Palencia. Posee una iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la *Asunción*. Al E. del pueblo y á 132 metros inmediato al rio se halla una ermita en que se venera una imagen de la Virgen llamada Nuestra Señora de *Varruelo*.

Abraleses de Tera.—Lugar con ayuntamiento de la provincia de Zamora, partido judicial de Benavente. Por el O. confina con el terreno de *Santibañez*: en él se encuentra un santuario rural denominado de las *Encinas*, en el cual se venera á la *Virgen Santísima* con esta invocación.

Acibero.—Pueblo con ayuntamiento en la provincia de Zamora, partido de Puebla de Sanabria, iglesia parroquial construida parte de sillería y parte de mampostería, dedicada á *Nuestra Señora de las Candelas*, se halla en el extremo O. de la población.

Adalia.—Villa de la provincia de Valladolid, partido de la Mota del Marqués, diócesis de Palencia. En sus alrededores se encuentra una ermita, distante un cuarto de legua, bajo la advocación de *Nuestra Señora de las Viñas*.

Aguilar de Campos.—Villa en la provincia de Valladolid, partido de Villalón. En la parte del NE. á distancia de un cuarto de legua se halla un convento de PP. franciscos observantes: la iglesia de una sola nave, consta de 82 pies de longitud, 56 de latitud y 90 de elevación; las bóvedas y las paredes son de ladrillo; está sin ornamentos ni alhajas y sus altares, excepto el mayor, que es de orden corinto, no son de notar: está dedicada á *Nuestra Señora de las Fuentes*, patrona de la villa, cuya festividad se celebra en una de las dominicas del mes de Septiembre á votación del vecindario; hay

un patio bajo con 20 arcos, 3 claústros, 17 celdas poco cómodas y algunas oficinas indispensables. Al N. del edificio se halla un bosque plantado de álamos, cuya extensión es de 100 metros cuadrados, con una fuente abundante y de muy buenas aguas en lo interior.

Alba de Tórmes.—Villa, cabeza de partido judicial, provincia y diócesis de Salamanca. En sus afueras al fin del puente que se halla en dirección á Salamanca, existe una ermita bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Guía*.

Alcorcillo.—Lugar con ayuntamiento de la provincia de Zamora, partido de Alcañices. Tiene una ermita denominada *Nuestra Señora del Amparo*.

Aldea (Santa María de la).—Despoblado en la provincia de León, partido de La Bañeza, diócesis de Astorga. Por la iglesia que todavía se conserva en buen estado, dedicada á la *Virgen Nuestra Señora*, y algunos vestigios que á flor de tierra se descubren, á las veces se deja conocer debió ser un lugar de bastante extensión y bien poblado; se ignora la época y causas porque quedó abandonado. En toda su demarcación no se encuentra más casas, que la expresada iglesia, en la cual no se celebra el oficio divino de la Misa, sino el primer día de las letanías de Mayo, en el que concurren allí en romería los habitantes de los pueblos de *Zotes*, de cuya parroquia depende en lo espiritual, y de *Zambrocinos*, los vecinos de ambos se distribuyen el terreno, que es de regular calidad, aunque escaso de aguas para el riego.

Aldea del Arcipreste.—Lugar en la provincia de Salamanca, partido judicial de Béjar. Su iglesia parroquial está dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*, con un anejo de la misma matriz llamado *Balbuena*.

Aldeadávila del Duero ó de la Ribera.—Villa de la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Vitigudino, con una ermita: la *Concepción* propiedad de la hermandad de su nombre.

Aldeaseca de la Frontera.—Otra villa de la misma provincia que la anterior, partido de Peñaranda de Bracamonte, tiene una parroquia de cuya fundación no se conserva noticia, de mezquina arquitectura y escasas dimensiones, servida por un presbítero y dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Algodre.—Lugar de la provincia y partido de Zamora, con una parroquia bajo la advocación de la *Virgen de Belen*, edificio bastante sólido, pero de orden toscano: el interior artesonado y solo tiene bóveda en la capilla mayor.

Amusco.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Astudillo. Tiene como á 200 metros del pueblo una grande ermita con el título de *Nuestra Señora de las Fuentes*, abogada de los pastores del contorno, quienes celebran una solemne función el domingo siguiente á la Natividad de la Virgen; el edificio consta de 3 naves de arquitectura gótica; en el centro de la de en medio se encuentra el altar de la Virgen, y en las laterales otros 5 retablos, estando 4 de ellos en sus respectivas capillas; esta ermita sirvió de iglesia parroquial hasta que se construyó la que hoy tiene (San Pedro Apóstol) toda de piedra labrada y de formas gigantescas, tanto que le llaman por mal nombre el *Pajarón de Campos*, fundada á mediados del siglo xvi. Además de la fiesta del Santo titular (29 de Junio), hay la ya dicha de *Nuestra Señora de las Fuentes* y la de la *Asunción de la Virgen*, dia 15 de Agosto, que se celebra por el pueblo con Misa y sermón por la mañana, y con novillos, fuegos artificiales y danzas por la tarde.

Anaya de Alba (La).—Lugar de la provincia y diócesis de Salamanca, con iglesia parroquial dedicada á *Nuestra Señora del Cármen*.

Andarías.—En este lugar de la provincia de Zamora existió una ermita que se llamó *Nuestra Señora del Piñero*, de la que desgraciadamente no quedan más que sus paredes y la torre.

Antigüedad.—Hay en esta villa perteneciente á la provincia y diócesis de Palencia, partido de Baltanás, una iglesia parroquial de la *Asunción*. A una legua de distancia por la parte E., se encuentra una ermita dedicada á *Nuestra Señora de Garon*, sin renta alguna, sostenida únicamente por la piedad de los fieles. Su fiesta se celebra el último domingo de Mayo.

Añoza (vulgarmente Las Añozas).—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Frechilla, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Arabayona de Mógica.—Villa en la provincia y diócesis de Salamanca, con iglesia parroquial bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Zarza*.

Arbás (Santa María del Puerto de).—Colegiata de patronato real en la provincia de León, diócesis de Oviedo, partido de La Veilla. A sus inmediaciones está el santuario titulado: *Nuestra Señora de Arbás*.

Arceñillas.—En esta localidad de la provincia de Zamora existe

una iglesia parroquial con la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Arconada.—Este lugar de la provincia y diócesis de Palencia cuenta tambien como el anterior, con una iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Arcevejo.—Villa en la provincia y diócesis de León, partido de Riaño, con ermita á la *Natividad de Nuestra Señora* y conocida vulgarmente por la *Virgen de Pereda*, la cual se encuentra á un cuarto de legua de la población.

Ardon.—Villa en la provincia y diócesis de León. Su parroquia, que lleva el título de *Santa María*, es un buen edificio con 5 altares, el mayor de los cuales está dedicado á la *Purificación de Nuestra Señora*, cuya festividad como Patrona del pueblo, se celebra el 2 de Febrero.

Argugillo.—Villa de la provincia y diócesis de Zamora, partido de Fuentesauco, con iglesia parroquial en la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*. Tiene 5 altares; el mayor consagrado á la titular, es de buen gusto y escultura, con 7 estatuas y 2 medallones de medio relieve, y un hermoso tabernáculo sostenido por 6 columnas, que se le concedió en 1827 para exponer á S. D. M.; y á la derecha hay otro dedicado á la *Virgen* bajo el título de la *Salud*, el cual tambien es de bastante mérito.

Armellada.—La parroquia de este lugar situado en la provincia de León, partido de Astorga, está consagrada al culto y se titula: *Nuestra Señora de la Asunción*.

Armenteros.—Este pequeño pueblo de la provincia de Salamanca, partido de Alba de Tormes, tiene su parroquia en la advocación de *Nuestra Señora del Rosario*.

Arroyo.—Villa en la provincia de Palencia, partido de Carrión de los Condes. Se encuentra distante del territorio de *Villalcon*, un cuarto de legua escaso al E. de la villa, una ermita á *Nuestra Señora* con el título de *Castillo*, en la cual existió una Cofradía, que se dice fué fundada y erigida con aprobación y bula del Papa Inocencio XI.

Ataree (San Pedro de).—*Nuestra Señora de la Concepción* es el título que ostenta la parroquia de la citada villa, que pertenece á Valladolid, partido de la Mota del Marqués.

Autillo del Pino.—Existe en la provincia de Palencia este pue-

blo con iglesia parroquial en la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*. En las inmediaciones de la villa hay una ermita dedicada á *Nuestra Señora de las Angustias*.

Avedillo (Santa Clara de).—Villa de la provincia y diócesis de Zamora, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Bahabon.—Lugar situado en la provincia de Valladolid, diócesis de Segovia, con iglesia parroquial bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Bahillo.—Igual advocación lleva la parroquial de esta localidad, perteneciente á la provincia y diócesis de Palencia.

Balbuena de Duero.—Villa de la provincia de Valladolid, partido de Peñafiel. Posee una iglesia parroquial dedicada á *Nuestra Señora del Rosario*.

Baltanás.—Cabeza del partido de su nombre en la provincia y diócesis de Palencia. No tiene otros edificios que merezcan la atención, que la ermita, ayuda de parroquia de *Nuestra Señora de Revilla*, la cual fué costeada á expensas de los vecinos y otras almas piadosas á mediados del siglo pasado: consta de una sola nave ancha, larga y hermosa con una media naranja que forma la única y principal capilla, en la que además del altar mayor, de grandes dimensiones, bien dorado y de un gusto bastante fino, hay otros cuatro colaterales tambien dorados, simétricos y de buena arquitectura, existiendo en ella muy buenos cuadros; anteriormente poseía muchas y ricas alhajas, mas en el día ha quedado desnuda de estos adornos, aunque no de la veneración de sus devotos.

Bamba.—Villa en la provincia de Valladolid, partido de la Mota del Marqués, diócesis *veræ nullius* por corresponder á la encomienda de San Juan. Su parroquia está dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*. Existe tambien una ermita con el titulo de *Nuestra Señora de la Encina*. En este pueblo y en el de Zaratán se alojó el conde de Haro (año 1521) con 600 lanzas y 3.000 infantes, combinado con otros caballeros para estrechar al comunero Padilla. Otro templo tiene, visigodo, y es *Santa Maria de Bamba*, donde dicen se retiró doña Urraca, despues del cerco de Zamora, y donde están enterrados los tres hijos de Arias Gonzalo, que murieron en su defensa.

Bañeza (La).—Partido de entrada, provincia de León, diócesis de Astorga. Es notable la romería que se hace en el santuario parroquial de *Castrotierra* en el segundo día de la pascua de Pente-

costés. Merece particular mención la procesión de rogativa que sin periodo fijo se suele celebrar en el expresado santuario de Castrotierra por sequías y otras calamidades públicas, concurriendo á ella las cruces y pendones de todas las parroquias de siete leguas en contorno. La imágen de la *Virgen* es conducida á la Catedral de Astorga, donde permanece venerada durante un Novenario, después del cual regresa á su iglesia con el mismo acompañamiento y procesión, recogiendo muchas y ricas ofrendas. En el año de 1843 consiguió La Bañeza la particular gracia de conducir con igual solemnidad dicha Santa Imágen á la iglesia de Santa María, donde permaneció venerada desde el 5 al 16 de Junio en acción de gracias por el feliz desenlace de la primera guerra civil, y por no haber invadido este territorio los carlistas, que tantos otros asolaron. Ya en el siglo pasado se había verificado otra traslación igual de la Imágen de que se hace mérito á La Bañeza, y á la misma parroquia.

Baquerin de Campos.—*Nuestra Señora de Arvis* es el nombre de la parroquia existente en el mencionado pueblo de la provincia y diócesis de Palencia, partido de Frechilla.

Barcenilla.—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, con iglesia parroquial: *Nuestra Señora de la Asunción*.

Barreras.—Lugar en la provincia de Salamanca, partido de Vitigudino. La parroquia, cuyo nombre es de *Nuestra Señora de Gracia*, va aneja á la de Saldeana y depende de la Vicaría de Barruecopardo.

Barrillos de Currueño.—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de La Vecilla, con ermita á la *Virgen del Campo*, situada en las afueras del pueblo, en una hermosa pradera.

Barrio de Nuestra Señora.—Lugar en la provincia y diócesis de León (4 leguas), partido judicial de La Vecilla (3), ayuntamiento de Santa Coloma de Currueño. Iglesia parroquial (*La Asunción de Nuestra Señora*), servida por un Cura. El día de su fiesta se solemniza por los fieles, que profesan gran devoción á su Virgen, y es uno de los que el Ayuntamiento asiste á la Misa mayor celebrada en honor de la Santísima Virgen.

Barrio de Santa María.—Pueblo con ayuntamiento, en la provincia y diócesis de Palencia, partido judicial de Cervera del Río Pisuega. La parroquia, de mediana fábrica, está dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Barrios de Gordón (Los).—Población en la provincia de León,

partido de La Vecilla, diócesis de Oviedo, con un santuario en la advocación de *Nuestra Señora del Suceso*.

Barrios de Salas.—Lugar en León partido de Ponferrada, diócesis de Astorga. En *Salas* hay una capilla, ayuda de parroquia, titulada la *Expectación de Nuestra Señora* y otra en *Lombillo* (aldeas ambas de Barrios de Salas) *La Purísima Concepción*.

Benafarces.—Esta villa de la provincia de Valladolid, partido de la Mota del Marqués y diócesis de Zamora dedica su iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Benavente.—Villa cabeza de partido judicial de su nombre, provincia de Zamora, diócesis de Oviedo. Celebra su fiesta con el más solemne aparato y suntuosidad en la iglesia mayor de *Santa María*, la segunda feria en la Dominica de Quasimodo á *Nuestra Señora de la Vega*, su patrona. El vecindario guarda como uno de los más solemnes del año este día.

En su honor Juan Espada compuso un romance que figura con el número 71 de los contenidos en el «Romancero de Zamora,» que copiado á la letra dice así:

“A la Virgen de la Vega, patrona de Benavente.

Cual Betulia, Benavente
lloraba desconsolada
de Orés, rey moro, cercada
con doce mil de su gente:
Don Alonso, rey valiente
de León, el cerco llega,
y de sangre mora riega
la campaña, hasta la ermita
en que ésta Judit bendita
fué libertad de la Vega.
Si con la piedra David
del torrente de Cedron
fué del mundo admiración
ganando la mayor lid,
tu, Hija, la más feliz,
piedras tirando á dos manos,
venciste los africanos
que cercan á Benavente,
negándeles pasó al puente
para librar los cristianos.
Por eso su devoción,
hermosísima Belona,
por su patrona os pregona
en sus armas por blasón.»

Dos parroquias posee Benavente dedicadas á la Virgen: Nuestra Señora de *Renueva* y Nuestra Señora del *Azogue*. En la primera se observa una parte antigua y otra reformada por obras posteriores.

La parroquial que desde luego merece los honores de monumento y de primer orden, es Santa María del *Azogue*, que luce su gallardía en la plaza de la villa.

Cinco ábsides decorados todos en derredor por ventanas bizantinas con columnas en sus jambas y ceñidos de modillones que se unen formando arquería, es lo que primero se ofrece al espectador, que se deslumbra al querer estudiar uno de los más curiosos ejemplares de la arquitectura que nos dejaron los siglos XII y XIII. La puerta principal que se abre á los pies del templo es moderna. En el interior domina el estilo gótico; las naves despliegan ya la ojiva; los pilares del crucero son haces de columnas, si bien con capiteles bizantinos, y entre sus joyas artísticas merecen citarse la escultura de Jesús con la cruz á cuestas y un lienzo que le representa ante el tribunal.

Benavente contaba en 1414 con un importante monasterio de Jerónimos, el de la *Piedad*.

Bercianos del Real Camino.—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de Sahagún con ermita: *Nuestra Señora de Perales*, á un cuarto de legua, sobre una colina.

Bermillo de Sayago.—Lugar con ayuntamiento en la provincia y diócesis de Zamora, cabeza del partido judicial de su nombre. La única parroquia que tiene es espaciosa y de buena construcción con nueva y sólida torre. Está dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*, celebrándose su festividad con solemne Misa mayor y sermón por la mañana, y por la tarde, con procesión por las principales calles, en que van ordenados el clero y el pueblo, cantando fervorosísimamente el Santo Rosario detrás de la hermosa imagen de la Virgen, que atrae todas las miradas reverentes de sus devotos, tanto por la muy viva expresión que su artística escultura en madera encierra, como por su riquísimo manto y preciadas alhajas que aquel día ostenta. Terminada la función religiosa empieza la profana, consistiendo en una candorosa danza; ya que lo característico de los *sayagueses* está en la sencillez que se refleja en todos sus actos.

Berrocal de Salvatierra.—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Alba de Tórmes. La iglesia se designa con el nombre de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Berrueces.—Lugar en la provincia de Valladolid, partido de Villalón. En las afueras del pueblo existe una ermita con una pre-

ciosa imagen de la Virgen tallada en madera, bajo la advocación de *Nuestra Señora de Pedrosa*, cuya fiesta se celebra pomposamente por el vecindario el día 8 de Septiembre. Es conducida procesionalmente á la iglesia de la parroquia en época de sequía para alcanzar de Dios, por su intercesión, la lluvia.

Boada.—Lugar en Salamanca, diócesis de Ciudad-Rodrigo, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Boada de Campos.—Villa en la provincia de Palencia, partido de Frechilla, diócesis de León. Al extremo S. de la villa se encuentra la ermita de *Nuestra Señora del Castillo*, sin rentas propias.

Bogajo.—Lugar en Salamanca, partido de Vitigudino, diócesis de Ciudad-Rodrigo. Posee una iglesia parroquial dedicada á *Nuestra Señora del Peral*.

Bóveda del río al mar.—Villa en Salamanca, partido de Peñaranda, con iglesia parroquial de término: *Nuestra Señora de la Asunción*.

Cabezón.—Villa en Valladolid, partido de Valoria la Buena, diócesis de Palencia. Su iglesia parroquial lleva el título de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Cabezón de Valderaduey.—Igual advocación que la de la villa anterior, lleva la parroquia de ésta, situada en la provincia de Valladolid, diócesis de León y partido de Villalón.

Cabreros del Río.—Villa en la provincia de León, partido de Valencia de Don Juan, con una ermita (la *Inmaculada Concepción*.)

Cabreros del Monte.—Villa en Valladolid, partido de Medina de Rioseco, diócesis de León, con un santuario en que se venera la imagen de *Nuestra Señora de la Piedad*. Conserva varias alhajas y un bonito y costoso manto donado á la Virgen ha poco, por un pudiente y devoto vecino.

Cacabelos.—Hermosa y pintoresca villa en León, partido de Villafranca del Bierzo, diócesis de Santiago de Galicia. Tiene iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Plaza* y una ermita: *Nuestra Señora de las Angustias*.

Calahorra de Buedo.—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, con iglesia parroquial. (*Nuestra Señora de la Purificación*.)

Calaberas de Arriba.—Lugar en la provincia y diócesis de León. Iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Calbarrasa de Arriba.—Lugar del partido, provincia y diócesis de Salamanca. En su término hay una ermita (*Nuestra Señora de la Peña*) sobre la meseta de una eminencia dominada por otra mayor, ambas de peñascales áridos é incultos, que sin duda dieron nombre á la ermita, en la cual el segundo día de Pascua de Resurrección se celebra una romería muy concurrida, especialmente por los vecinos de Salamanca.

Calzada y Casas de Calzada.—Este lugar tambien de la provincia de Salamanca, partido de Béjar, cuenta una parroquia con esta advocación: *La Asunción*.

Calzadilla de la Valmuza.—Alquería agregada al ayuntamiento de *Carrascal de Carregas*, en la provincia, partido y diócesis de Salamanca, con iglesia dedicada á *Nuestra Señora del Cármen*.

Callejo.—Lugar en León, partido de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo. Tiene su parroquia: *Nuestra Señora de la Asunción*.

Campo del Agua.—Pueblo en León, partido de Villafranca del Bierzo, con una ermita (la *Asunción de Nuestra Señora*.)

Campo de la Jurisdicción.—Lugar lo mismo que el anterior, de León, partido de Ponferrada, diócesis de Astorga. Su iglesia parroquial (la *Natividad de Nuestra Señora*).

Campo-Redondo.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia. Iglesia parroquial, *Nuestra Señora de la Asunción*.

Campos (San Cebrian de).—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Astudillo. Consagradas al culto de la Virgen, tiene dos ermitas: *Nuestra Señora del Prado* y la *Concepción*.

Candelario.—Villa en Salamanca, partido de Béjar, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*. Es digno de atención el retablo mayor y un tabernáculo, en cuyo centro se halla la Virgen de la Asunción que es de gran mérito como otras imágenes que en él hay, incluso el Padre Eterno.

Canillas.—Villa en la provincia de Valladolid, diócesis de Palencia, con una ermita á *Nuestra Señora de Quintanilla*.

Canta Gallo.—Lugar con ayuntamiento en Salamanca, partido de Béjar, diócesis de Palencia, con una iglesia aneja (*Nuestra Señora del Rosario*).

Cantoral.—Lugar de la provincia y diócesis de Palencia, parti-

do de Cervera del Rio Pisuerga, con ermita dedicada á *Nuestra Señora del Pilar*.

Carbajal de Cea.—Pueblo en la provincia y diócesis de León, partido de Sahagún. Posee una ermita (*Nuestra Señora del Arbol*.)

Carbajosa.—Lugar en la provincia, diócesis y partido de León. Tiene una iglesia parroquial dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Carbajosa de Armuña.—Población en la provincia, partido y diócesis de Salamanca. Cuenta una ermita á *Nuestra Señora de la Guía*.

Cardaño de Abajo.—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Cardenosa.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Frechilla. En el cementerio á 200 pasos de la población, hay una ermita con el título de *Nuestra Señora de Arbás*.

Carpio (El).—Villa en la provincia y diócesis de Valladolid, partido de Medina del Campo. Como á 200 pasos fuera de la villa al N. O., se encuentra una ermita (*Nuestra Señora de la Consolación*) destinada á parroquia, por haberse arruinado la que había situada al S. E.

Carrascal de Velemblez ó de Velamberez.—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Ledesma, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora del Castillo*, de la clase de vicaría.

Carrión de los Condes.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, con una de sus nueve parroquias, titulada *Nuestra Señora de Belén*.

Carrizo.—Villa en la provincia de León, partido de Astorga, con dos ermitas á la *Virgen del Villar*, á medio cuarto de legua al O. de la población, y la titulada de la *Virgen del Carrizo*. En la primera se celebra su festividad el tercer día de Pascua de Pentecostés, y en la otra en uno de los días del mes de Mayo.

Castillería (San Felices de).—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Cervera del Rio Pisuerga. Tiene una ermita á la *Asunción*.

Castrillo de Don Juan.—Villa en la provincia de Palencia, par-

tido de Baltanás con una parroquia dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Castrillo de Duero.—Este pueblo de la provincia de Valladolid, partido de Peñafiel, tiene iglesia parroquial con la misma advocación que la del anterior: *Nuestra Señora de la Asunción*.

Castrillo de Oviedo.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Baltanás. Tiene una iglesia dedicada á *Nuestra Señora de la Paz*, y dos ermitas: *Nuestra Señora de Villabustos* y *Nuestra Señora del Cortijo*.

Castrillo de Tegeriego.—Villa en Valladolid, partido de Valoria la Buena, con un santuario que lleva por nombre: *Nuestra Señora de Capilludos*, en el que se celebra el tercer día de la Pascua de Pentecostés, una función muy concurrida por los habitantes de los pueblos circunvecinos.

Castro-Deza.—Villa en la provincia de Valladolid, partido de la Mota del Marqués. Su iglesia parroquial es *Nuestra Señora de la O*.

Castromembibre.—Villa también de Valladolid y del mismo partido que la anterior, con una parroquia en la advocación de *Nuestra Señora del Templo*.

Castro-Monte.—Villa de Valladolid, partido de Medina de Rioseco, diócesis de Palencia. Iglesia parroquial, *La Purísima Concepción*.

Castromudarra.—Lugar en León, partido de Sahagún. Su iglesia, *Nuestra Señora de los Caballeros*.

Castronuevo.—Villa en la provincia de Zamora, partido de Toro, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora del Mercado*.

Castrotierra.—Lugar en la provincia de León, partido La Bañeza, diócesis de Astorga. Celebra la festividad de *Nuestra Señora de Castro*, patrona del pueblo; esta imagen sale todos los años en rogativa, para lo que anticipadamente se nombran procuradores y alfoques por los pueblos inmediatos á Astorga, los cuales piden la competente licencia al Obispo, Gobernador y al Ilustre Cabildo; obtenida, comunica el Gobernador Eclesiástico á los Párrocos de siete leguas en contorno, la orden para que con las cruces y pendones de sus respectivas parroquias, se presenten en el santuario de la Virgen, á donde concurren también el Gobernador Eclesiástico, el Fiscal, un notario, algunos párrocos y una poca fuerza militar; reunidos todos, sacan la imagen en dirección á una ermita llamada de

la Veracruz, que hay á los mil pasos; en este sitio, despues de despedida la imágen con una Salve, hace el Gobernador Eclesiástico entrega de ella á los indicados procuradores y alfofes, y en otro tiempo hasta se formaba inventario de las alhajas que llevaba; ordenado el acompañamiento se dirige hácia Astorga, donde sale á recibirla el Cabildo, y la acompaña á la Catedral; permanece el Novenario en esta iglesia y al concluirse vuelve á su domicilio; el Cabildo sale hasta el convento de Santa Clara; allí la recibe el párroco; en el Humilladero ó expresada ermita de la Veracruz, la entregan los procuradores al Gobernador Eclesiástico; llegada al templo se celebra Misa en el grande cerco ó átrio, á causa de ser mucho el concurso de gentes, pues siempre podrá regularse en unas 12.000 almas.

Castro-Verde de Cerrato.—Villa en Valladolid, partido de Vitoria la Buena, diócesis de Palencia, con iglesia parroquial á la *Asunción de Nuestra Señora*. Dentro de la población se encuentran las ruinas del santuario de *Nuestra Señora de Royo*.

Cebrian de Castrotorafe (San).—Villa en Zamora, partido de idem. Iglesia parroquial *Nuestra Señora de la Asunción*.

Cebrian de Muda (San).—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga, con ermita á *Nuestra Señora de Socerezo*, situada á un cuarto de legua al N. E. del pueblo.

Celada de Robledo.—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga, con una ermita á la *Asunción* en el pueblo.

Cereceda.—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Sequeros. Tiene dedicada á *Nuestra Señora del Rosario* su iglesia parroquial, y entre otros anejos, el de una ermita (*Nuestra Señora del Casto*) á media legua, entre el monte de Canillas, templo hermoso costeadó y conservado en el dia por la piedad de los cofrades.

Cernadilla.—Lugar en la provincia de Zamora, partido de Puebla de Sanabria, con iglesia parroquial. *Nuestra Señora de las Candelas*.

Cevico de la Torre.—Este lugar de la provincia y diócesis de Palencia, partido de Baltanás, conserva dos ermitas (*Nuestra Señora del Monte* y *Nuestra Señora de Palacios*.)

Ciguera.—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de

Riaño, con iglesia parroquial bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Cimanes de la Vega.—Lugar en León, partido de Valencia de Don Juan, con ermita á *Nuestra Señora de la Vega*.

Cogeces del Monte.—Pueblo en Valladolid, partido de Peñafiel. Posee una parroquia titulada: *Nuestra Señora de la Asunción*.

Collazos.—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, con iglesia parroquial dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Coreses.—Población en la provincia, diócesis y partido de Zamora (2 leguas). Cuenta con una parroquia dedicada á la *Virgen de la Asunción*.

Corrales.—Lugar en la provincia de Valladolid, partido de Peñafiel, diócesis de Palencia, con iglesia parroquial dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Corrales.—Pueblo de la provincia, diócesis y partido de Zamora. Tiene dos ermitas: *Nuestra Señora del Camino* y *Nuestra Señora de los Dolores*; la primera propiedad del pueblo, y la segunda de la Cofradía de la Veracruz.

Cristobal de Boedo (San).—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, con ermita á *Nuestra Señora de la Muela*, la cual fué antiguamente priorato de monjes benedictinos.

Cristobal de Entreviñas (San).—Lugar en Zamora, partido de Benavente, diócesis de Astorga. Tiene una ermita en que se venera á *Nuestra Señora de la Vega*.

Cubillas de Cerrato.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia. Su parroquia se llama *La Asunción*.

Cubillas de Santa Marta.—Igual advocación que la anterior, lleva la parroquia de esta villa, perteneciente á Valladolid, partido de Valoria la Buena.

Cubo (El) ó *Cubo* de tierra del Vino.—Villa en la provincia y diócesis de Zamora. Tiene ermita á *Nuestra Señora de las Aradas*.

Cuesta (San Cristobal de la).—Lugar en la provincia, partido y diócesis de Salamanca, con una ermita dedicada á *Nuestra Señora de la Encina*.

Dueñas.—Villa de la provincia, partido y diócesis de Palencia. Tiene dos ermitas dedicadas al culto de la Madre de Dios: *Nuestra Señora de los Remedios* y *Nuestra Señora de Onecha*, la primera sumamente pequeña, y la otra bastante capaz y bien construida.

Encina (La).—Villa en Salamanca, partido y diócesis de Ciudad-Rodrigo, con iglesia á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Escobar de Campos.—Villa, diócesis de León, provincia y partido de ídem. Contigua al pueblo existe una ermita. (*Nuestra Señora de la Vega*).

Espinareda de Vega.—Lugar en León, partido de Villafranca del Bierzo y diócesis de Astorga, con una ermita que se titula: *Nuestra Señora de la Asunción*, vulgarmente *Espino*.

Fermoselle.—Villa en la provincia y diócesis de Zamora. Extramuros tiene una ermita, la *Soledad*, con una imágen de este nombre. Su mérito artístico no es escaso.

Fernandiel.—Es el nombre de una dehesa en la provincia de Zamora, partido de Bermiello de Sayago, término de la Muga, en la cual dehesa existe una ermita dedicada á *Nuestra Señora de Fernandiel*.

Ferrerías de Valdetuejar ó del Puerto.—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de Riaño, ayuntamiento de Renedo, con iglesia parroquial que lleva la denominación de *Nuestra Señora del Rosario*.

Foncastin.—Lugar del término de Rueda, en Valladolid, partido de Medina del Campo. La iglesia parroquial ostenta el título de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Fontanillas.—Pueblo en la provincia y partido de Zamora, diócesis *vere nullius*, con una parroquia: *Nuestra Señora de la Concepción*.

Frechilla.—Villa y cabeza del partido de su nombre, en la provincia y diócesis de Palencia, conteniendo una ermita á *Nuestra Señora del Coso*.

Fresno de la Ribera.—Villa en la provincia y diócesis de Zamora, partido de Toro. Su parroquia es *Nuestra Señora de la Asunción*.

Frómista.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Carrión de los Condes, con ermita (*Nuestra Señora del Otero*).

Fuen Saldaña.—Villa en la provincia, partido y diócesis de Valladolid. Tiene una ermita en esta advocación: *Nuestra Señora del Rosario*.

Fuentecaliente.—Lugar en Salamanca (16 leguas), partido de Vitigudino (12), diócesis de Ciudad-Rodrigo. Bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*, tiene una iglesia parroquial.

Fuenterroble de Salvatierra.—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Alba de Tórmes. *La Asunción de Nuestra Señora* se titula su parroquia.

Igual nombre lleva la de *Fuentes de Oñoro*, lugar fronterizo con Portugal, en Salamanca, partido y diócesis de Ciudad-Rodrigo.

Fuentes de Valdepero.—Villa en la provincia, partido y diócesis de Palencia (una legua), con iglesia parroquial titulada: *Nuestra Señora de la Antigua*, y es toda de piedra y construida con arreglo al orden toscano, sin que contenga nada que llame la atención. Distantemente un cuarto de legua al SE. de la villa, hay una pequeña y miserable ermita destinada al culto y devoción de la Reina de los cielos. (*Nuestra Señora del Consuelo*).

Galende.—Lugar en la provincia de Zamora, partido de Puebla de Sanabria, diócesis de Astorga. Comprende en lo eclesiástico el despoblado de *Cubelo*, compuesto de doce casas y un santuario á *Nuestra Señora del Puente*, el cual en lo civil pertenece á *Ilanes*.

Galinduste.—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Alba de Tórmes. Tiene la iglesia parroquial bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Gallegos.—Lugar en Valladolid, partido de Mota del Marqués, con ermita á *Nuestra Señora del Villar*, dentro de su término.

Gallegos de Crespes.—Alquería agregada al ayuntamiento de *La Rodrigo*, en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Alba de Tórmes. Se encuentra situada en una llanura con libre ventilación y buen clima. Tiene seis casas, una de ellas sirve de posada y una iglesia dedicada á *Nuestra Señora del Cármen*, aneja del curato de *Valverde*.

Gallegos (San Felices de los).—Villa en la provincia de Salamanca, partido de Vitigudino, diócesis de Ciudad-Rodrigo. Su iglesia parroquial se llama *Nuestra Señora de la Asunción*, y es curato de término.

Gallegos de Solmiron.—Lugar en Salamanca, partido de Béjar, diócesis de Avila, con ermita á *Nuestra Señora de Gracia*.

Gamones.—Se titula *Nuestra Señora de la Asunción* la parroquia de este pueblo, situado en la provincia y diócesis de Zamora, partido de Bermillo de Sayago.

Gigosos.—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de Valencia de Don Juan, ayuntamiento de Fresno. Tiene iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Concepción*.

Gomecello.—Lugar en la parroquia, diócesis y partido de Salamanca. En él existe una parroquia. (*Nuestra Señora de la Asunción*).

Gomè-Ciego.—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Vitigudino. Tiene iglesia parroquial. (*Nuestra Señora de la Purificación*.)

Gordaliza de la Lomá.—Villa en la provincia de Valladolid, partido de Villalón, con una parroquia á *Nuestra Señora de la Anunciación*.

Gracia (*Nuestra Señora de*).—Santuario en la provincia de Zamora, partido de Bermillo de Sayago, término de *Villamor de Cadozos*, en que se celebra gran feria y romería.

Grajal de Campos.—Villa en la provincia y diócesis de León, partido de Sahagún. Esta histórica población sin embargo de hallarse sin cerco ninguno, tiene por la parte S. un arco de ladrillo bastante elevado, al que siguen otros dos paralelos á igual distancia, formando un pasadizo; sobre ellos hay una ermita dedicada á la *Virgen de las Puertas*; siguiendo la misma dirección S., se encuentra en las afueras el convento que fué de Franciscos descalzos, con el título de *Nuestra Señora de la Antigua*, fundado por D. Juan de Vega y doña Tomasa de Borja, sobre los años 1599. En este convento tenían un panteón los fundadores de él, donde efectivamente descansan sus cenizas; sus descendientes han sido siempre sus patronos, honrándole con varias y preciosas donaciones de reliquias é imágenes, entre las que merecen particular mención las de *Nuestra Señora de la Concepción* y San Antonio de Pádua.

Herguñuela (*La*).—Lugar en Salamanca, diócesis y partido de Ciudad-Rodrigo. Iglesia parroquial en la advocación de *Nuestra Señora de las Nieves*.

Hermedes.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Baltanás. Con el nombre de *Nuestra Señora de las Heras*, se conserva inmediata al pueblo, una ermita.

Herrera del Río Pisuerga.—Villa de la provincia y diócesis de Palencia. Al S. se halla el santuario á la *Virgen de la Piedad*, en la que hay mucha devoción.

Herrera de Valdecañas.—Villa en Palencia, partido de Baltanás y diócesis de Búrgos, con ermita dedicada á *Nuestra Señora de los Remedios*, que está arruinada por carecer de rentas.

Herreruela.—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga. Conserva una ermita (*Nuestra Señora del Monte*).

Honquilema.—Lugar en Valladolid, partido de Olmedo. Su parroquia es *Nuestra Señora de la Asunción*.

Horcajo-Medianero.—Población en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Alba de Tórmes. Tiene una buena ermita: *Nuestra Señora de Valdegimena*, abogada de la rabia.

Hornillos de Cerrato.—En esta villa de la provincia y diócesis de Palencia, partido de Baltanás, se halla sobre un cerro al E. de la población, una ermita de *Nuestra Señora de Bervis*, que se dice haber sido convento de monjas Agustinas que se trasladaron á Palencia.

Jambrina.—Existe en la villa de este nombre, que corresponde á la provincia y diócesis de Zamora, partido de Toro, una parroquia en que se venera á la Santísima Virgen con la advocación de *Nuestra Señora de la Concepción*.

Labor del Rey.—También se conoce con la advocación de *Nuestra Señora de la Concepción*, la iglesia del expiado pueblo de la provincia y diócesis de Astorga, la cual es aneja de la de Manjarín.

Laguna de Negrillos.—Una de las dos iglesias de esta villa de León, partido de La Bañeza y diócesis de Astorga, está dedicada al culto de la Virgen, titulándose: *Nuestra Señora del Arrabal*.

Lagunilla.—Existe esta villa en la provincia de Salamanca, partido de Béjar y diócesis de Cória, con iglesia de primer ascenso. (*Nuestra Señora de la Ascensión*).

Lanseros.—Lugar en Zamora, partido de Puebla de Sanabria, diócesis de Astorga. Su iglesia denominase *Nuestra Señora del Rosario*.

Lantadilla.—Villa en Palencia, arciprestazgo de Abia de las

Torres, partido de Carrión de los Condes. Su iglesia lleva la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Lazado.—Población en León, partido de Murias de Paredes, diócesis de Oviedo, con dos ermitas: *Nuestra Señora del Campo* y *La Purísima Concepción*.

Ledesma.—Partido judicial de entrada, en la provincia de Salamanca. Muy próximas al puente, extramuros, véanse dos ermitas con la advocación de *Nuestra Señora de la Concepción* y *del Cármén*.

Linarejos.—Lugar de Zamora, partido de Puebla de Sanabria, iglesia anejo de Pedroso, dedicada á *Nuestra Señora de las Candelas*.

Linarez.—Villa en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Sequeros. La iglesia parroquial (*Nuestra Señora de la Asunción*).

Losaciano.—Lugar de Zamora, partido de Alcañices. Su iglesia es anejo de Muga, dedicada á *Nuestra Señora del Rosario*.

Luyego.—Lugar en León, partido y diócesis de Astorga. A cincuenta metros del pueblo hay un santuario dedicado á *Nuestra Señora de los Remedios*, en que se celebra una concurrida romería el segundo domingo de Octubre; dura esta tres días, sábado, domingo y lunes: el edificio no merece particular mención, tanto por lo reducido, cuanto por su poco importante construcción: el día de la festividad se celebra la Misa en las puertas de la iglesia, por el numeroso concurso que á ella asiste de la maragatería, Valduerna y Ribera de Orbigo; durante la misma y la procesión, son muchos los devotos que concurren con hábitos y velas encendidas: hay un capellan con renta suficiente para descargo de una misa todos los días festivos al rayar la aurora. Según tradición del país, el santuario, antes insignificante ermita, fué reconstruido y aumentado por un párroco de Luyego, que hallándose á pique de perder la vista, la recuperó encomendándose fervorosamente á *Nuestra Señora*. Desde entonces, dicen, data la celebridad de esta función ó romería, donde se hacen mil ofrendas, y en la que se compran y venden los artículos del país, como en la mayor parte de las de nuestra España, que á la vez que funciones religiosas son férias concurridas.

Llana de Colle.—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de La Vecilla. Cuenta una ermita (*Nuestra Señora de la Peña*).

Llames de Alba.—Lugar de la provincia y diócesis de León, partido de La Vecilla. *La Asunción de Nuestra Señora* es el título de la parroquia.

Macotera.—Villa situada en la provincia de Salamanca, partido de Peñaranda de Bracamonte. Posee también una parroquia á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Manquillos.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, con iglesia parroquial dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Mansilla de las Mulas.—Villa de León, partido de Valencia de Don Juan. Extramuros se encuentra una ermita dedicada á *Nuestra Señora de Gracia*, patrona de la villa.

María de los Oteros (Santa).—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de Valencia de Don Juan. Su iglesia es *Nuestra Señora de la Asunción*.

Marne.—Pueblo en la provincia, partido y diócesis de León. Tiene una parroquia consagrada al culto de la Virgen con la advocación de *Nuestra Señora de las Nieves*.

Martiago.—Igual advocación de *Nuestra Señora de las Nieves*, lleva la parroquia de este lugar en Salamanca, partido y diócesis de Ciudad-Rodrigo.

Martin-Amor.—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Alba de Tórmes, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Mayorga de Campos.—Villa de Valladolid, partido de Villalón y diócesis de León. Tiene una ermita á *Nuestra Señora de Calatrava*.

Medina de Rioseco.—Además de las hermosas imágenes de Nuestra Señora de Castilviejo y de la Marinera, ya historiadas, tiene esta ciudad tres ermitas en que se veneran otros tres simulacros de la Madre de Dios con estas denominaciones: *Nuestra Señora de las Nieves*, *Nuestra Señora de Lera* y *Nuestra Señora de la Paz*. La primera pertenece á la suntuosa parroquia de *Santa Cruz*, en donde se celebra solemne función el día de las Nieves. La *Virgen de Lera*, aneja al no menos notable templo parroquial de *Santa María*, (1) es Patrona de los pastores, cuya hermandad solemniza en

(1) Véase la página 99.

determina lo día, la fiesta á su Santa Imagen. *Nuestra Señora de la Paz*, por último, á cargo de las *Siervas de María*, desde el 8 de Enero de este año, en que se bendijo y abrió de nuevo al culto, por el Sr. Obispo de la diócesis que adquirió tan hermosa capilla, así como unos solares en que se levantó la casa-residencia de las *Siervas de María*, que han colocado en el retablo la Virgen de la *Salud*, su patrona, en sustitución de la *Paz*.

Melgar de Abajo.—Villa en la provincia de Valladolid, partido de Villalón y diócesis de León. Dentro de ella existe una ermita á *Nuestra Señora del Castillo*, situada en un promontorio, contigua al sitio donde existió una fortaleza, de la que no se conservan más que ruinas y algunos cimientos.

Melgar de Yuso.—Población en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Astudillo. En una hermosa llanura fuera de la villa, está la ermita de *Nuestra Señora de la Vega*.

Meneses de Campos.—Lugar de la provincia y diócesis de Palencia, partido de Frechilla. Su parroquia está bajo el amparo y protección de *Nuestra Señora del Tobar*.

Miguel de Montaña (San).—Existe en la provincia y diócesis de León, partido de Sahagún, el lugar de tal nombre con una ermita (*Nuestra Señora del Páramo*).

Mogatar y Maniles.—Lugar en la provincia y diócesis de Zamora, partido de Bermillo de Sayago. Posee con el título de *Nuestra Señora de la Asunción*, una iglesia parroquial.

Molezuelas.—Pueblo de Zamora, partido de Puebla de Sanabria, con ermita de *Nuestra Señora de la Puente*.

Monleras.—Población en la provincia y diócesis de Salamanca. Su templo parroquial lleva el nombre de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Montealegre.—Bajo la advocación de *Nuestra Señora de las Serosas*, hay una ermita en la indicada villa correspondiente á Valladolid, partido de Medina de Rioseco.

Montemayor.—Villa, cabeza del arciprestazgo de su nombre en Salamanca; partido de Béjar y diócesis de Coria. Tiene una parroquia dedicada á *La Asunción de Nuestra Señora*.

Morales de Campos.—Villa en Valladolid, partido de Medina de

Rioseco y diócesis de León. En ella hay una ermita bajo la advocación de *Nuestra Señora de los Arenales*.

Morales de Valverde.—Lugar en Zamora, partido de Alcañices y diócesis de Astorga. Su iglesia parroquial ostenta el glorioso título de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Moscas de Páramo.—Lugar de León, partido de La Bañeza, diócesis de Astorga, con ermita: *Nuestra Señora de las Angustias*.

Navacarros.—Lugar en Salamanca, partido de Béjar y diócesis de Palencia. Cuenta una parroquia que se intitula: *Nuestra Señora de la Asunción*.

Navales.—Este lugar de la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Alba de Tórmes, tiene bajo la advocación de la *Natividad de Nuestra Señora*, su iglesia parroquial.

Nocedal del Vierzo.—Lugar en León, partido de Ponferrada, con su ermita, *Nuestra Señora de las Chanas*.

Olleros de Tera.—Lugar de Zamora, partido de Benavente y diócesis de Astorga. En él se halla una ermita llamada de *Nuestra Señora del Agavanzal*.

Osorno la Mayor.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Carrión de los Condes. Su parroquia, dedicada á la Virgen, lleva el título de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Oteros de Buedo.—Llámase también *Nuestra Señora de la Asunción*, la parroquia de este pueblo, que corresponde á Palencia, partido de Saldaña.

Padoruelo.—Igual advocación de *La Asunción*, lleva la iglesia parroquial del citado lugar, en la provincia de Zamora, partido de Puebla de Sanabria y diócesis de Orense.

Palacio de la Ribera.—Existe el pueblo de este nombre en la provincia y diócesis de León, con una parroquia, *Nuestra Señora de la Asunción*.

Palacios de Campos.—Villa en Valladolid, partido de Medina de Rioseco y diócesis de Palencia. Tiene una iglesia parroquial que, como las cuatro anteriores, está dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Palacios del Alcor.—Villa en la provincia y diócesis de Palen-

cia, partido de Astudillo. Su parroquia (*Nuestra Señora de las Heras*).

Palanquinos.—Lugar en León, partido de Valencia de Don Juan. Tiene bajo la advocación de *La Asunción de Nuestra Señora*, un templo parroquial.

Palazuelo de las Cuevas.—La misma advocación que la anterior, de *La Asunción de Nuestra Señora*, tiene la parroquia del expresado lugar, situado en la provincia de Zamora, partido de Alcañices.

Palencia.—Capital de provincia que entre sus buenas parroquias, existe una dedicada á la Virgen, bajo la advocación de *Nuestra Señora de Allande el Río*, situada extramuros y en medio de las huertas; se compone de una sola nave y tanto interior como exteriormente, es de poco mérito. Cuenta además la de *Santa María*. Hay también dedicadas á la Virgen, las ermitas de *Nuestra Señora de la Soledad*, *Nuestra Señora de Roqueamador*, *Nuestra Señora del Rosario*, *Nuestra Señora de la Consolación* y *Nuestra Señora de la Antigua*, sobre la antigua Puerta del Mercado. Es notable también la capilla de *Nuestra Señora de las Angustias*, de la iglesia de San Pablo, propiedad que fué de los dominicos.

Tratándose del culto y devoción á la Virgen en Palencia, no podemos sustraernos al deseo de hacer algunas indicaciones respecto de su iglesia Catedral, cuyo titular es San Antolin. Este magnífico templo, se compone de tres naves. En medio de él está el coro con un crucero, que en lo interior tiene buena sillería y á los costados dos altares en cada uno. En el trascoro está un altar bien hermoso, con una excelente pintura de *Nuestra Señora*, y á los dos lados efigies perfectísimas de San Bernardo y San Ignacio Mártir, de piedra. Debajo está la cueva de San Antolin, venerable por la antigüedad.

Por la nave del Evangelio se siguen capillas con recapillas que van por toda la iglesia, siendo una de ellas la de *Nuestra Señora de la Blanca*.

Están sitas en esta iglesia varias Cofradías, como la de *Nuestra Señora del Otero*. Se conservan en la Catedral reliquias de la *Leche* y vestidos de *Nuestra Señora*.

A más de las precitadas ermitas, existe dentro de la ciudad, la de *Nuestra Señora de la Calle*, que es muy frecuentada, por los singulares beneficios que experimentan todos, por su veneración. Tenía su capellan y por administrador un Prebendado, que nombra el Cabildo. Estuvo en esta ermita el convento de Carmelitas, por elección de Santa Teresa, aunque después se mudaron al sitio que después ocuparon.

La ermita ya citada de *Nuestra Señora de Rocamador*, en memoria de la imágen de Nuestra Señora de Rocamador en Francia, fué fundada, dicen las historias, por San Amador, compañero de San Lázaro, María y Marta. Tuvo capellan y administrador, un Prebendado.

Fuera de la ciudad de Palencia, existe la ermita de *Nuestra Señora del Otero*, que está montada en lo eminente de una peña, dicen, que estuvo en aquel sitio, ó cerca Santo Toribio Asturicense en tiempo de la inundación de esta ciudad, por los Priscilianistas. Y así, aunque los palentinos, que después de la reedificación habitan esta ciudad, no son sucesores de ellos; pues estuvo Palencia 300 años desierta por la entrada de los árabes, hasta que la restauró el rey D. Sancho el Mayor de Navarra: le eligieron por patrón segundo de la ciudad, en memoria del beneficio que recibieron los antiguos.

En su día van en procesión ciudad y Cabildo, y todas las Cofradías por voto, celebrando su fiesta con Misa solemne y sermón. Es muy frecuentado su antiquísimo santuario por sus milagros.

También se encuentra fuera de la ciudad (legua y media) la iglesia de *Santa Maria de Usillos*, la cual se pasó á la villa de Ampudia en tiempo del rey Felipe III. Hizo nuevas fundaciones el Duque de Lerma Cardenal.

Conventos de diferentes órdenes religiosas, bajo alguna advocación de la Virgen tambien tuvo Palencia, pudiendo citarse la Abadía de *Nuestra Señora de Retuerta*, de la Orden Premostratense ya citado, (1) que fué de religiosos; y de religiosas, el de *Nuestra Señora de Escobar*, trasladado á Palencia, después de haber pertenecido á la villa de Torquemada, y su religión la de San Bernardo, y por último, el de monjas dominicas de *Nuestra Señora de la Piedad*, trasladadas de *Torre de Mormojón*, villa de Palencia.

Parada de Rubiales.—Lugar en la provincia, diócesis y partido de Salamanca. *Nuestra Señora de la Asunción* es el título de su parroquial.

Parada Solana.—Pueblo de León, partido de Ponferrada y diócesis de Astorga, con ermita á *Nuestra Señora de la O*.

Paredes de Nava.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Frechilla. Tiene estas dos ermitas: *Nuestra Señora de Carejas*, á la salida de la villa, y *Nuestra Señora del Cármén Cerézo*, á un cuarto de legua al N. de las cuestas, que defienden al pueblo.

(1) Véase la página 41.

Pastores.—Lugar situado en la provincia de Salamanca, diócesis y partido de Ciudad-Rodrigo, con parroquial, *La Asunción*.

Payo.—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga. A corta distancia del pueblo se halla la ermita de *Nuestra Señora de la Vega*.

Pelayo (San).—Pueblo de Valladolid, partido de Mota del Marqués y diócesis de Palencia. *La Asunción* se llama su templo parroquial.

Peleas de Arriba.—En esta población que corresponde á la provincia de Zamora, diócesis de idem y partido de Fuentesauco, hay con la misma advocación que la anterior de *La Asunción*, una parroquial.

Peralejos de Arriba.—Es un lugar de la provincia y diócesis de Salamanca, que cuenta una ermita, y es: *Nuestra Señora de los Villares*.

Perazancas.—Lugar en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga, con iglesia dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Perilla de Castrotorafe.—En la provincia de Zamora, partido de Alcañices, se halla situado este pueblo con una ermita (*Nuestra Señora de Ruaces*), en que se celebran dos funciones ó romerías al año.

Pinilla de Sayago ó de Fermoselle.—Es un lugar de la provincia y diócesis de Zamora, partido de Bermillo de Sanyago, situado á la falda de una colina en las elevadas riberas del caudaloso Duero. Su clima es húmedo, sus enfermedades más comunes, las tercianas. Tiene unas 35 casas é iglesia anejo de la populosa villa de Fermoselle, dedicada á *Nuestra Señora del Carrasco*, servida por un teniente que nombra el párroco de la matriz.

Pisón de Castrejón.—Lugar agregado al Ayuntamiento de *Castrejón*, en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Población de Soto.—Lugar agregado al Ayuntamiento de *Nogal*, en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Carrión de los Condes. Tiene iglesia á *Nuestra Señora de la Antigua*.

Pobladura de la Sierra.—Localidad de León, partido y diócesis

de Astorga, con un oratorio público dedicado á *Nuestra Señora de las Nieves*.

Posadilla de la Vega.—Lugar en León, partido de La Bañeza y diócesis de Astorga, con ermita ayuda de parroquia dedicada á la *Virgen del Cármen*.

Poveda de las Cintas.—Lugar de Salamanca, diócesis de id. y partido de Peñaranda de Bracamonte. Tiene una parroquia: *Nuestra Señora del Castillo*.

Poyo (El).—Se halla en Zamora, partido de Alcañices. Su iglesia *Nuestra Señora de la Asunción*.

Pozaldez.—Tambien está dedicada á la *Asunción de Nuestra Señora*, la parroquia de esta villa perteneciente á Valladolid, partido de Olmedo, diócesis un año de Valladolid y otro de Avila.

Pozo de Urama.—Villa de Palencia, partido de Frechilla y diócesis de León. Posee una iglesia parroquial que se intitula *Nuestra Señora del Castillo*.

Puebla de Valdavia y su barrio.—Villa en Palencia, partido de Saldaña y diócesis de León, iglesia parroquial (*Nuestra Señora de las Nieves*).

Puente del Congosto.—Villa en Salamanca, partido de Béjar y diócesis de Avila, con templo parroquial dedicado á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Puerto de Béjar ó de Baños.—Esta villa perteneciente á la misma provincia, partido y diócesis que la anterior tiene igualmente una parroquial con la misma advocación también: *Nuestra Señora de la Asunción*.

Quintanilla de Florez.—Pertenece á León, partido de La Bañeza y diócesis de Astorga. *Nuestra Señora de la O*, se denomina su parroquia.

Quintanilla de Trigueros.—Villa de Valladolid, partido de Victoria la Buena y diócesis de Palencia. Cuenta una parroquial dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Remoso.—Lleva asimismo su parroquia el título de *Nuestra Señora de la Asunción*, la precitada villa de la provincia y diócesis de Palencia, partido de Baltanás.

Ruedo de Esqueva.—Es un lugar de la provincia, diócesis y par-

tido de Valladolid, que posee una iglesia parroquial á la *Purísima Concepción*.

Renedo de la Juera.—Lugar de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga, parroquia (*La Asunción*).

Revilla de Pomar.—Se llama el pueblo agregado al Ayuntamiento de *Villar* en Palencia, partido de Cervera. Su iglesia es la *Asunción*.

Riaño y la Puerta.—Villa cabeza del partido de su nombre en la provincia y diócesis de León. En sus afueras se encuentra la ermita de *Nuestra Señora de Quintanilla*.

Riego del Monte.—Pueblo en la provincia y diócesis de León, partido de Valencia de D. Juan, con iglesia dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Riomanzas.—La parroquial de este lugar que pertenece á Zamora, partido de Alcañices, titúlase también *Nuestra Señora de la Asunción*.

Río-Oscuro.—De la provincia de León, partido de Múrias de Paredes y diócesis de Oviedo, cuenta igualmente una parroquia dedicada á *La Asunción*.

Robleda.—Bajo la misma advocación de *la Asunción de Nuestra Señora* existe una parroquial en el indicado lugar, correspondiente á Salamanca, partido y diócesis de Ciudad Rodrigo.

Robledo Hermoso.—*Nuestra Señora del Rosario*, es el título de la parroquial de este lugar, situado en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Vitigudino.

Sahagún.—Villa cabeza del partido de su nombre, provincia de León. Tiene una ermita, *Nuestra Señora del Patio*. De un convento que era de Misioneros apostólicos, desmontado hace algún tiempo, ha quedado la iglesia en que se venera á María Santísima, titulada *La Peregrina*, de mucha nombradía y devoción en el país.

Salamanca.—Capital de provincia y diócesis sufragánea del Arzobispado de Valladolid. En la artística puerta de su gran Catedral, se contempla una hermosa estatua de María.

Según Gil González Dávila, existió en esta ciudad la ermita de *Santa María de Roque Amador*. Por los años de 1267 se halla memoria de esta ermita; en ella hay una Cofradía de mucha antigüedad. Por tradición de gentes, afirmase que la fundó un caballero del.

Orden Militar de San Juan: los cofrades son veinte, diez y siete legos y tres clérigos, hidalgos y cristianos viejos. Juntanse algunas veces entre año en esta ermita. Tenían sus ordenanzas, perdiéronse las primeras andando de mano en mano, cuando llegué (1) á informarme, hallé esta reliquia sola. Mandaba una de sus leyes:

«Dar á los sus cofrades tres mesas mayores en el año, y que
» ninguno dellos non llevassé más de un moço, porque non rebuel-
» van pelea: e que ningun confrade echasse á otro confrade en la
» mesa pan, ni vino, nin otra cosa con enojo, sopena que el que lo
» tal fiziere, pague ocho maravedis, y si no los pagare y el mayor-
» domo le embiare á su casa el sayon de la cofradia, á otro confrade
» por el, tratasse mal al sayon, pague por el un maravedi irremisi-
» ble; y que el dia de San Juan salidos de Missa se vayan á casa
» del mayordomo; y alli les dé media vaca, con todos sus adhe-
» rentes.»

Los cofrades tienen obligación de dar cierto número de camas para pobres, y acudir á otras obras pías.

Nuestra Señora del Pópulo.—Esta capilla del Convento de San Agustín, en Salamanca, es célebre por haber estado enterrado allí el intitulado *Autor Máximo de España*: Fr. Luis de León, que murió en 23 de Agosto de 1591 de edad de 64 años. Hoy se hallan sus cenizas en la capilla de la Universidad, preciosa joya de gusto arquitectónico y de esplendidez artística.

Capilla del Cármen. Capilla de la Tercera Orden en Salamanca.—En el año de 1746 y á expensas de sus devotos, fundaron la *capillita del Cármen*, entre las calles de Zamora y Concejo; bajo su cornisa se leía: *Esta capilla de Nuestra Señora del Cármen, se hizo á expensas de sus devotos, año de 1746.* Fué demolida en 1861.

La de la *Tercera Orden del Cármen*, extramuros de la puerta de San Pablo, la comenzaron á construir en 1747, bajo los planos de D. Manuel de Lara Churriguera, y el 16 de Setiembre de 1756, con la pompa acostumbrada, fué colocado el Santísimo; aún existe en ella su devota Cofradía.

Salamón.—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de Riaño. Su iglesia, *Nuestra Señora de la Concepción*. Además tiene una ermita (*Nuestra Señora de la Encarnación*.)

Sanchotello.—Pueblo de Salamanca, partido de Béjar y diócesis de Plasencia, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

San Pedro de la Tarfe.—Lugar de la provincia y diócesis de

Zamora. En el «Romancero de Zamora» (1), se inserta uno señalado con el número 81, de la edición del año 1507, siendo su autor el vate *Juan del Encina* que lo escribió, como se dice á la cabeza de él, *en alabanza de una iglesia de Nuestra Señora, nuevamente edificada en un lugar que se dice Pedro de la Tarfa, en el obispado de Zamora, llamada Santa María de la Bóveda, adonde son otorgadas grandes indulgencias en ciertas fiestas del año.*

El romance, copiado á la letra, dice así:

« Busque cualquier pecador
camino por do se enmiende,
pues á cada paso ofende
á su mesmo Criador:
que éste mundo burlador
ármanos con sus dulzores,
y con el mayor dulzor
nos enreda en el dolor
para perpétuos dolores.

Huyamos sus tristes vías
de sus lazos nos guardemos
y vencer no nos dejemos,
resistamos sus porfias:
dejemos sus alegrías,
que al mejor tiempo nos dejan,
no sigamos tras sus guías,
que cuanto más van los días
más sus males nos aquejan.

Procuremos caminar
en el mundo sin el mundo
qual otro vivir segundo
es para siempre durar,
pues el descanso es penar
en aquesta vida flaca,
hagamos por bien obrar,
que para ser rejalgár
menester hemos triaca.

Busquemos paz y consuelo,
huyamos dolor y guerra,
sembremos acá en la tierra
para coger en el cielo:
que en aqueste triste suelo
cualquiera que bien labrare

(1) Precedido de un estudio del cerco que puso á la ciudad D. Sancho el Fuerte, por Fernández Duro (Cesáreo). Madrid, Estrada, editor, 1880. Un t. en 8.º que forma el XXV de la *Biblioteca enciclopédica popular ilustrada*. Contiene la bibliografía del cerco de Zamora, 83 romances y dos grabados de las cruces que señalan los lugares en que el Rey fué herido por Vellido Dolfos, y murió.

sembrando con santo celo,
cogerá sin ningún duelo
cien veces más que sembrare.

Salgamos ya de pecar,
entremos en bien hacer,
dejemos el mal placer
que se convierte en pesar:
hagamos por desculpar
la culpa que nos condena
por las costas no pagar
comencemos á ganar
descanso contra la pena.

Piensen nuestros corazones
en obrar en obras pías,
vamos á las romerías,
andemos las estaciones,
no perdamos los perdones,
ganemos las indulgencias,
sigamos las devociones,
que son muy santas unciones
para ganar las conciencias.

Agora, agora, tenemos
el remedio á manos llenas
de tener santas y buenas
las conciencias si queremos:
agora, agora, podemos
sacar el pié del lodo;
agora, agora, sanemos,
todos nos aparejemos
á quedar sanos del todo.

Agora que nos es dada
una indulgencia tan santa
quel demonio ya se espanta
de nos la ver otorgada:
no debe temer de nada
quien tales armas tuviere,
siendo el alma bien amada,
mal podrá ganar entrada
el demonio si viviere.

Destas armas nos armamos
ques una gran indulgencia
quel Papa por su clemencia
nos da porque nos salvemos:
que una iglesia visitemos
ciertas fiestas quel ordena
y otórganos que ganemos
de cuantos pecados habemos
perdón á culpa y á pena.

Aquesta iglesia dotada
de tanto bien y alegría
se llama Santa Maria
de la Bóveda nombrada,
muy digna de ser loada,
hecha nuevamente agora
en muy buen lugar labrada
y en diócesis asentada
del Obispo de Zamora.

E pues Dios nos quiso dar
esta iglesia de su Madre,
de nuestro muy Santo Padre
tanto bien quiso otorgar,
débese de publicar
porque su fama se esparza,
viniéndola á visitar,
la cual es en el lugar
de Sant Pedro de la Tarza.

Es aquesta iglesia ya
miembro de la de Sant Juan
que se dice de Letran,
que dentro de Roma está,
y el Papa Silvestre dá
indulgencias excelentes
á cualquiera que allá va:
gánanse también acá,
en estas fiestas siguientes.

La santa dedicación
de la iglesia se os remiembre
pues á nueve de noviembre
do se dá tanto perdón:
cuando fué la aparición
del rostro del Soberano
que fué nuestra redención,
apareció por gran don
á todo el pueblo romano.

Es otra festividad
desta plenaria indulgencia,
cuando Cristo en excelencia
nació de virginidad;
y otra la soledad
de Sant Juan Evangelista,
y otra la Natividad,
dina de gran dinidad,
del otro Sant Juan Bautista.

E otra su desolación
es destas fiestas que hablo,
y otra Sant Pedro y Sant Pablo
y la Trasfiguración:

y la sagrada Asunción
de la gran Reina del cielo;
y en Marzo, su Anunciación,
hay plenaria remisión,
fiestas son de gran consuelo.

También jueves de la Cena,
Páscoa de Resurrección,
el día de la Ascensión
hay perdón á culpa y pena;
la fiesta de gracia llena,
Páscoa de Espíritu Santo,
fiesta muy Santa y muy buena,
el Papa quiere y ordena
otorgarnos otro tanto.

Así que desta manera
es la cuenta destas fiestas;
gánase en cualquiera destas
remisión plenaria entera,
y en otro día cualquiera,
porque esta iglesia visiten,
ganan con fé verdadera
que por la parte tercera
los pecados se remiten.

Ganan plenaria indulgencia
los sábados todo el año;
ganemos un bien tamaño
con muy mucha diligencia;
con humilde reverencia
esta iglesia visitamos,
ó malos, porque en presencia
alcanzada la excelencia
en tanto no la tenemos.

¡Oh templo santo y galan,
iglesia bien fortunada,
de tantas gracias dotadas,
todos te visitarán!
Grandes gracias en tí están,
porque á los miembros y anejos
de San Juan el de Letran.
todos sus gracias le dan,
aunque estén acá muy lejos.

Oh que reliquias alcanza
ésta iglesia tan dichosa,
una imágen gloriosa
de lo que nuestra esperanza;
del tamaño y semejanza
que Sant Lucas la labró,
gana muy gran perdonanza

y gran bienaventuranza
el que en su fiesta la vió.

E mas los que la verán
en aquellas sus dos fiestas
que arriba quedan ya puestas,
porque aquellos gozarán,
que plenariamente habrán
remisión de mal que deban,
grandes reliquias están
de San Cosme y San Damian
y tambien de San Esteban.

Pocas reliquias conté,
que aunque acabo no comienzo.
hay huesos de Sant Lorenzo
y de Sant Bartolomé,
y otros que contar no sé
que su cuento y medida;
mas sé que puedo dar fé
que son huesos de quien fué
de muy santísima vida.

Para ganar los perdones
que aquí nos son otorgados,
penitentes confesados,
vamos á las estaciones;
y con tantas intenciones,
con limosnas ayudando,
con plegarias y oraciones,
dánse grandes galardones
con poca limosna dando.

Da si quieres que te den,
cata que por muy poquito
ganas un bien infinito,
en mucho, mucho lo ten;
aquí pecador te ven;
que te darán más que pides:
ruega, ruega á Dios por quien
te ganó tan grande bien.

Fabian de Benavides. (1)

Saucelle.—Villa de Salamanca, partido de Vitigudino, iglesia parroquial. (*La Purísima Concepción.*)

Seca (La).—Se halla en la provincia de Valladolid, partido de Medina del Campo, con parroquial. (*La Asunción de Nuestra Señora.*)

(1) Quien costeó la iglesia de Santa María de la Bóveda.

Secos de Porma.—Lugar de la provincia, partido y diócesis de León, con iglesia (*Nuestra Señora de la Asunción.*)

Selga.—Lugar en León, partido de Murias de Paredes. Su parroquial, *Nuestra Señora de la Asunción.*

Sobradillo de Palomares.—Lugar en la provincia y diócesis de Zamora, partido de Bermillo de Sayago. Tiene una iglesia parroquial dedicada *La Asunción de Nuestra Señora*

Soto de Cerrato.—Pertenece esta villa á la provincia y diócesis de Palencia, partido de Baltanás. *La Asunción de Nuestra Señora* se llama su parroquial.

Terradillos.—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Alba de Tormes. La misma advocación de *La Asunción de Nuestra Señora* lleva su iglesia parroquial.

Tiedra la Vieja.—Villa en Valladolid, partido de Mota del Marqués, diócesis de Salamanca. De dos ermitas que posee merece especial mención la de *Nuestra Señora de Tiedra Vieja*, patrona de la villa á la que se profesa particular devoción; el edificio es hermoso y bien alhajado, con algunas pinturas al fresco, representando varios pasajes de la vida de la Virgen, y en el altar donde está colocada la titular pueden celebrarse á un tiempo cuatro Misas.

Tordesillas.—Villa cabeza de partido y diócesis de Valladolid. Dentro de su término hay, entre otras ermitas, *la de Nuestra Señora de las Angustias.*

Torre de Morenojón (la).—Villa en la provincia, partido y diócesis de Palencia, con parroquial llamada *Nuestra Señora del Castillo*. Inmediata á esta iglesia está la de *Nuestra Señora del Campanil*, que fué de un convento de monjas de *la Piedad*, que trasladadas (según queda dicho) á Palencia, ha servido su edificio de panera á los granos de los pósitos.

Torrecilla de la Abadesa.—Lugar en la provincia y diócesis de Valladolid, partido de Mota del Marqués. Dentro de su término se encuentra la ermita de *Nuestra Señora de la O.*

Torrelobatón.—Villa de Valladolid, partido de Mota del Marqués. Una de sus dos iglesias es *La Asunción.*

Torres de Carrizal.—Lugar en Zamora, partido y diócesis de la misma. Su iglesia sin parroquial es también como la anterior, *La Asunción.*

Trabanca.—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca,

partido de Ledesma. Idéntica advocación de *La Asunción* lleva su iglesia parroquial.

Val.—Lugar agregado al Ayuntamiento de *Gama* en la provincia de Palencia. Su iglesia *La Asunción*.

Val de Arcos de la Vega.—Lugar en Valladolid, partido de Peñafiel, con parroquial á *La Asunción*.

Val de San Pedro ó Santa Olaja.—Es un lugar que hay en la provincia de León, partido y diócesis de idem. En él se halla una ermita á *Nuestra Señora de Villamoros*.

Valbuena de Duero.—Villa en Valladolid, partido de Peñafiel y diócesis de Palencia con un templo parroquial: *Nuestra Señora del Rosario*.

Valdefinjas.—Lugar de la provincia y diócesis de Zamora, partido de Toro. Tiene una parroquia dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Valdefuentes.—*La Asunción* es la iglesia de este lugar en la provincia de Salamanca, partido de Béjar.

Valdelaguna.—Es una granja y coto redondo en la provincia y diócesis de León, partido y Ayuntamiento de Sahagún, propiedad hoy del Marqués de Montevirgen, es uno de los mejores recreos de Castilla la Vieja, y tan pingüe, que dicen los naturales, renta más á su dueño esta posesión sóla, que todo el resto del Marquesado. Tiene una iglesia dedicada á *Santa María de la Concepción*.

Valdenebro.—Lugar en Valladolid, con derruida ermita de la *Virgen de Troya*, trasladada á la parroquia, donde se venera.

Valdeolillos.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia, partido de Astudillo, con una ermita de la *Virgen del Olmo*, que vale poco.

Valderrodrigo.—Es un lugar de Salamanca, partido judicial de Vitigudino. Su iglesia se intitula *Nuestra Señora del Rosario*.

Valdesad de los Oteros.—Lugar situado en la provincia y diócesis de León, partido de Valencia de D. Juan. Iglesia parroquial que tiene dedicada á la Virgen, *Nuestra Señora de la Asunción*.

Valdesamario.—Pueblo de León, partido de Murias de Paredes, diócesis de Astorga, con una ermita á *Nuestra Señora de las Angustias*.

Valdescopezo.—Se llama así á un término próximo á *Medina de*

Rioseco en el que existió un convento de frailes franciscanos bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Esperanza de Valdescopezo*, del que no existen hoy más que los cimientos.

En la propia ciudad de *Medina de Rioseco* hubo también en lejanos tiempos, otro convento de la misma Orden y bajo la misma advocación de *Santa María de la Esperanza*. Únicamente se conserva de él, una preciosa imagen de la indicada Virgen de la Esperanza en el monumental templo de Santiago.

Valdespino de Somoza.—Lugar en la provincia de León, partido y diócesis de Astorga. Tiene una ermita (*la Virgen de las Nieves*).

Valdestillas.—Villa en la provincia y diócesis de Valladolid, partido de Olmedo. Su parroquial, *Nuestra Señora del Rosario*.

Valdurieco.—Lugar de la provincia, partido y diócesis de León, con iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Valero.—Villa perteneciente á la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Sequeros. *La Asunción* es el título de su parroquia.

Valporqueros.—Pueblo de la provincia y diócesis de León. Tiene una iglesia parroquial dedicada á la *Asunción de Nuestra Señora*.

Valseco.—Localidad en León, partido de Murias de Paredes, iglesia parroquial, *Nuestra Señora de Valseco*, anejo de *Salientes*.

Valladolid.—Capital de provincia. Mucho y bueno puede decirse al tratar de Valladolid desde el punto de vista *mariano*, además de lo ya mencionado.

Entre sus edificios religiosos, figura en primer término el de la *Santa Iglesia Catedral*, que se construyó conforme al plano del célebre arquitecto Herrera. Su arquitectura es greco-romana. Cuando Herrera fué llamado á Madrid por Felipe II después de la batalla de San Quintín (1557), y le encargó de la construcción del Escorial, Diego de Praves continuó por algún tiempo la obra, y Pedro Mazuecos y Alberto Churriguera la dejaron en el estado que hoy se encuentra. En los primeros años del siglo XVII, la corte se trasladó á Madrid y aunque el rey concedió al Cabildo algunos recursos, fueron insuficientes para llevar á cabo la continuación de la Catedral, y entonces se habilitó para el culto. Tres siglos casi han pasado sin que nada ó muy poco se haya hecho para terminarla. En un esbelto arco, digno en verdad de la fama de Herrera, se halla la puerta principal; entre el dintel y el medio punto se re-

presenta en piedra blanca la *Asunción de la Virgen*, titular de esta Iglesia. Las columnas son gigantescas, y las estatuas de *San Pedro* y de *San Pablo* colocadas en los intercolumnios, son bastante buenas. El segundo cuerpo y en particular el tercero tienen mucho menos mérito, y los geroglíficos del *sol* y de la *luna*, ya muestran el gusto de Churriguera. El interior de la Iglesia, de orden corintio, está formado por tres naves; las dos laterales tienen ocho capillas. El altar mayor, único que hay en la nave del centro, se compone de un tabernáculo churrigueresco colocado á corta distancia de la pared. En esta y sobre el tabernáculo se halla un lienzo de la *Asunción*, obra de D. Zacarías Velázquez y debajo hay un nicho practicado en la pared y cerrado con una reja de hierro, que guarda una urna de plata con la siguiente inscripción: *Corpora S. S. in pace sepulta requiesc. in spe*. Los dos altares que se hallan en las paredes laterales de la capilla mayor, son también churriguerescos; *San Pedro Regalado* se venera en el lado del Evangelio, y el beato *Fr. Simón de Rojas* en el de la Epístola. La nave del lado del Evangelio tiene un solo altar formado por un lienzo, copia flamenca, que representa al *Señor Crucificado*. Al lado derecho de este altar se halla el sepulcro del conde D. Pedro Ansures, y por cierto bastante pobre y de mal gusto.

La primera capilla de esta nave es la de *San Fernando*. Adornan esta capilla un *San Bernardo*, de Jordan, un *San José* y una *Concepción* de la escuela de *Bayen*. La segunda capilla está dedicada á *Nuestra Señora del Sagrario* y en ella hay varios cuadros de la historia de la *Virgen*, de Jordan. La tercera es la de la *Virgen de los Dolores* y tiene de notable en la pared del lado del Evangelio, el retrato de *D. Juan Velarde* sobre su sepulcro, fundador de ella, y *San Francisco de Sales* y *San Felipe Neri*; al lado de la Epístola hay otro altar con un gran lienzo que representa al *Beato Simón de Rojas*, obra de Pitti, y en el sagrario de este altar está el *Cristo de la Cepa*, que perteneció al monasterio de San Benito. La cuarta es de *San Juan Evangelista*, destinada al servicio parroquial; el altar es de orden corintio. En esta capilla está la pila bautismal y la cajonería para guardar las ropas y vasos sagrados destinados al culto; la decoran un gran lienzo con la *Caida de San Pablo*, de Jordán; y otro cuyo asunto es la *Muerte de Abel por su hermano Cain*, de escuela italiana.

En la nave de la Epístola su único altar lo forma un lienzo de Jordán, que representa *La Transfiguración del Señor*. La primera capilla de esta nave está dedicada á *San Pedro Regalado*, patrón de la ciudad y su Obispado, cuya imagen es muy buena y se atribuye á Goya. En las credencias que se hallan en las paredes laterales, se encuentran dos pinturas buenas; una el *Señor en el Sepulcro*, original de Greco, y la otra la *Virgen y San Joaquín y Santa Ana*,

de la escuela española de Maella. La segunda es la de San José y los cuadros que la decoran son *Jesús con la cruz*, escuela de Gil de Mena; la *Anunciación de la Virgen*, de Jordán; *San José con el niño Jesús*, de Pitti; San Jerónimo, copia de Rivera; *un descanso de la Virgen*, copia de Rafael; y un *San Julián*, de escuela española. La tercera capilla es la de San Pedro Apóstol, adornada con diez cuadros, algunos buenos; y la cuarta, que es del Arcángel San Miguel, tiene cuatro cuadros.

En el trascoro se halla su altar formado de un lienzo de la *Purísima Concepción*, obra de Solís, y al lado las esculturas de *San José* y *Santa Tésesa*; también dos lienzos de Jordán, que representan la *toma de Sevilla por el rey Don Fernando III, el Santo*, y la *batalla de Clavijo*. En la nave del Evangelio y en el hueco del arco que dá entrada al coro, hay un altar, cuyo cuadro principal es la *Transfiguración del Señor*, copia de Rafael, y sobre la puerta que conduce al coro, á la derecha, hay un *pasage del Antiguo Testamento*, copia del Basano, y á la izquierda *Santo Tomás reconociendo las llagas del Maestro*, copia del Ticiano. En la nave de la Epístola otro altar, con un lienzo de *San Antonio de Pádua*, de Jordan; sobre la puerta del coro, un *San Juan* y un *Jesús Nazareno*. La sacristía, que antiguamente formó parte de la iglesia de Santa María la Mayor, es de orden gótico y en sus cuatro secciones en que está dividida, hay buenas pinturas, la magnífica custodia del *Corpus*, obra de Juan de Arfe y algunas otras cosas de mérito artístico y de valor. A esta custodia se ha añadido posteriormente un ridículo zócalo también de plata.

Parroquia de Santiago. Es venerada en ella la Virgen del *Pilar*. En 1819 editó la imprenta de Roldán una *Novena* sacada de la Historia de la Virgen del Pilar, intitulada «España feliz,» que compuso el R. P. Arbiol.

En la parroquial de *San Martín* (plazuela de su nombre) se venera la imagen de *Nuestra Señora de la Peña de Francia*, la cual existió desde tiempo inmemorial en una ermita situada en el Prado de la Magdalena.

En la nave de la Epístola de la parroquia de *San Lorenzo* (calle de su nombre), se encuentran los altares consagrados á la *Candelaria* y á la *Virgen del Cármen*, obras del escultor G. Hernández.

También se da culto á *Nuestra Señora de Valvanera* y *Nuestra Señora de la Guía* en *El Salvador*, parroquia enclavada en la plazuela de su nombre.

La Cruz (calle del conde Ansurez), que se construyó en 1595 y se reedificó en 1681, de arquitectura sencilla, aunque buena, ostenta la *Dolorosa*, que ocupa el centro del retablo mayor y es obra inimitable, como otras de la misma iglesia, de Gregorio Hernández ó de sus discípulos mejores.

Nuestra Señora del Rosario, vulgo *Rosarillo* (plazuela de su nombre) es una capilla particular, que no encierra cosa alguna de mérito.

San Juan de Letran, (Campo Grande) es de arquitectura churrigueresca y muy mala. Se fundó esta iglesia en 1550 por un clérigo que se llamaba Hernando de Dios, y se reedificó en el 1641. Conserva una buena imagen de *Nuestra Señora de las Mercedes*.

El Cármen Descalzo, (extramuros de la ciudad) construido por los religiosos Carmelitas Descalzos después del año de 1583, encierra en su interior una magnífica imagen de la *Virgen del Cármen*, debida á Gregorio Hernández.

Con el nombre de *Descalzas reales* (plazuela de la Audiencia) existe en Valladolid un convento de religiosas del tiempo de la restauración y su portada principal de orden dórico. En el retablo mayor se admira un buen cuadro de la *Asunción*, obra de Carducho.

El venerable Fr. Simón de Rojas, tan devoto de la Virgen, va á ocupar brevemente nuestra atención; pues bien lo merece en un trabajo de esta índole. Nació este *beato* en Valladolid, una tradición piadosa cuenta que las primeras palabras que pronunció fueron *Ave María*, presagio seguro de la devoción que había de tener á la Santísima Virgen, y de los favores celestiales que de ella había de recibir. Ingresó en la orden de los Trinitarios, y se dedicó con celo infatigable á la redención de cautivos; su elocuente palabra logró muchas conversiones entre los moriscos; se distinguió por su amor á los pobres y por su ardiente caridad; Felipe III le confió la educación de sus hijos, y rechazó siempre toda distinción. Fundó en Madrid la hermandad del *Ave María*, tuvo el don de profecía y fué beatificado por Clemente XIII, celebrándose regocijos públicos con tan fausto motivo.

No ha de omitirse el nombre de otra ilustre y virtuosa vallisoletana fundadora del convento, para religiosas de Santa Brígida: la Venerable virgen Doña Marina de Escobar, cuya devoción á la Santísima Virgen nadie puede poner en duda, como lo comprueba el P. Luis de la Puente en la «Vida maravillosa» de aquella Señora, que publicó en dos partes. Vivió y murió en Valladolid, descansando su cuerpo en el colegio de San Ignacio, de la Compañía de Jesús, de dicha ciudad.

De su ferviente devoción á la milagrosa imagen de la Virgen de la Vulnerata, adorada en Valladolid, según queda dicho, (1) y favores que recibió por su intercesión, y en especial uno singularísimo, hace mención una compañera suya, de quien Marina Escobar hacía toda confianza por su virtud, en relación, que escribió, á

(1) Véase la página 107.

instancia, y petición de un jesuita; la cual, por contener noticias individuales, y de edificación, ponemos á la letra, y es la siguiente:

«La Venerable Virgen (dice) mi Señora Doña Marina de Escobar, tuvo especial, y cordial devoción con Nuestra Señora de los Ingleses, y recibió de su mano muy particulares mercedes en sus necesidades y aprietos, acudiendo á su Magestad, por la experiencia, que tenia, con grande confianza, que avia de alcanzar lo que pedía. Tuvo tambien por su intercesión grandes victorias del común enemigo. Una de ellas fué, como consta en sus escritos, que aviendo el demonio recogido alguna cantidad de vasura, y polvo, se lo metió en la boca á la Venerable Matrona, y se lo hizo tragar con toda violencia, y después la puso fuego á las espaldas; de todo lo qual se lo originaron grandes tormentos, fuegos y dolores, los quales fueron creciendo tanto por espacio de algunos meses, que viendola sin esperanzas de vida, la velamos de noche, suplicando á Nuestro Señor la despenasse; y librase de tanto tormento, llevándola para sí á gozarle; y este mismo afecto, y deseo reconocimos en el Venerable Padre Luis de la Puente, que era su confesor, viendo lo mucho, que padecía, sin que remedio alguno, le sirviese de alivio, sinó de gran tormento, y pena. En medio de estos dolores, y penas, la visitaba la Santísima Virgen, alentándola y consolándola; y un dia, quando más dolorida se hallaba y con menos esperanzas de vida, la preguntó Nuestra Señora, si queria algo, y la Santa Señora respondió: Sí Señora, que me saque Vuestra Magestad, si conviene para gloria de vuestro Hijo, y vuestra, esto, que tengo aquí (señalando la parte más dolorida) porque me estoy muriendo. Apenas hizo esta petición, quando echó cinco piedras, cada una del tamaño de una nuez, y desde aquel punto quedó buena, con grande consuelo, y agradecimiento á la Santa Imágen, el qual mostró embiandola dos cirios con un carton en medio, y fijos en él los modelos de las piedras, que echó tan milagrosamente, las cuales piedras llevó el P. Fr. Andrés de la Puente, de la Orden de Santo Domingo, hermano del Santo Padre Luis de la Puente, y se pusieron en el convento de San Pablo de esta Ciudad en la Capilla de Santo Thomás, en un cofrecito cerrado con tres llaves, de las quales se dió una ál Vizconde de Valoria, la otra al Padre Prior de San Pablo, y otra al Padre Rector de San Gregorio. También fundó en haciimiento de gracias de este milagro una Missa cantada de la Asunción de Nuestra Señora, la qual se dize todos los años en el altar de la Santísima Imágen, el mismo día, que sucedió el milagro, que fué á diez y siete de Marzo, y mientras vivió mi Señora, acudimos todas las compañeras de casa á oirla, al Colegio Inglés, y las personas afectas, que sabian el caso. Y era tanto el afecto, que la Venerable Virgen mi Señora, tenia á esta Santa Imágen, viendo el buen logro de todo lo que pedía, que no solamente acudía á ella en sus aprietos

propios, y necesidades, sino en todo lo que la encomendaban muchas personas; como eran litigantes, el buen suceso de sus negocios, y pleytos: enfermos, la salud: afligidos, el consuelo y remedio. Y sobre todo las Animas de Purgatorio, que muchas veces la venian á pedir socorro y amparo. Y en orden á estos fines, unas veces visitaba en espíritu á la Santa Imágen: otras, por medio del Santo Angel de su Guarda, á quien tambien dexó fundada una Missa, en el mismo Colegio el dia de su fiesta, que es á primero de Marzo. Otras muchas veces embiaba á una de las compañeras, que salian fuera de casa, á este Santuario, antes de amanecer, para que se dixessen Missas á Nuestra Señora; todo esto con tan dichosos sucesos, que muchos litigantes obtuvieron sentencias en su favor, en pleytos, y negocios bien dificultosos, y graves; y particularmente, por medio de estas oraciones, y sufragios, sacó de Purgatorio muchas ánimas, la Soberana Reyna de los Angeles».

Valle de Santillan.—Lugar de Palencia, diócesis de Búrgos, partido de Cervera del Rio Pisuerga, con iglesia parroquial de *Nuestra Señora de la Concepción*.

Vega (Nuestra Señora de la).—Es un monasterio en la provincia de León, partido de Valencia de Don Juan, término de *Cimanes*: muy frecuentado por todos los habitantes de la Vega, y aún de pueblos de la ribera izquierda del rio Esla.

Vega de Bur.—Lugar de la provincia y diócesis de Palencia, partido de Cervera del Rio Pisuerga, con una ermita de *Nuestra Señora de Revollar*.

Vega de Monasterio.—Pueblo en la provincia y diócesis de León, partido de Sahagún. Iglesia destinada á *Nuestra Señora de las Nieves*.

Vega de Riacos.—Lugar agregado al ayuntamiento de Respenda, en Palencia, partido de Cervera del Rio Pisuerga. Consagrada al culto de *Nuestra Señora de Valdivia*, tiene una parroquia.

Vega de Infanzones.—Es una población que se halla en la provincia, partido y diócesis de León, con templo parroquial en que se dá culto á *Nuestra Señora de las Nieves*.

Ventosa de la Cuesta.—Es una villa de la provincia de Valladolid, partido de Olmedo, que encierra una parroquia dedicada á la *Asunción de Nuestra Señora*.

Vidota (La).—Lugar en la provincia y diócesis de Salamanca

partido de Vitigudino. Con el título de *La Concepción*, se conoce su iglesia parroquial.

Vez de Marbán.—Lugar y partido judicial de Toro. Se venera la imagen de *Nuestra Señora de la Cuesta*.

Viego.—Pueblo en la provincia y diócesis de León, partido de Riaño. Su parroquia matriz de *Primajas (Nuestra Señora de la Concepción)*.

Villacarralón.—Población de Valladolid, partido de Villalón. Tiene una parroquia á *Nuestra Señora de la Asunción* y una ermita, *Nuestra Señora del Carmen*.

Villacelama.—Lugar en la provincia y diócesis de León. Su iglesia parroquial es la designada con el nombre de *La Asunción*.

Villafrechós.—Población situada en la provincia de Valladolid, partido de Medina de Rioseco, con ermita á *Nuestra Señora del Cabo*.

Villasirga.—De la provincia de Palencia, partido de Carrión de los Condes, con ermita (*Nuestra Señora del Río*.)

Villalcampo.—Pueblo en la provincia de Zamora, partido de Alcañices. Tiene la ermita de *Nuestra Señora de la Encarnación*.

Villalobar.—De la provincia y diócesis de Palencia, con iglesia parroquial (*Nuestra Señora de la Asunción*.)

Villalobos.—Situada en Zamora, partido de Benavente, diócesis de León, con una ermita (*Nuestra Señora de Vecilla*.)

Villalón.—Cabeza del partido de su nombre, en Valladolid. Tiene en las afueras una ermita: *Nuestra Señora de Fuentes*, celebrándose su principal fiesta el 8 de Septiembre.

Villalpando.—Villa y cabeza de partido en la provincia de Zamora. Dos iglesias posee consagradas á la Virgen: *Santa María la Antigua* y *Santa María del Templo*.

En 1466 hicieron voto la villa de Villalpando y su tierra, de creer y defender la *Purísima Concepción de María Santísima*, Madre nuestra y otros que se refieren. Les dan á luz, con las licencias necesarias, varios devotos suyos en el año de 1858: Zamora, imprenta de la Viuda é hijos de L. Vallecillo. En 4.º, 18 páginas.

Empieza así:

«Si la infernal sutileza
Contra vos erige bando,

Defiende vuestra pureza
La villa de Villalpando
Aunque pierda la cabeza.
Et patrocinio especial
Que en vos siempre halló esta villa,
Ha sido causa total
De votaros sin mancilla
De pecado original.»

El escrito está dedicado al Condestable de Castilla, D. Bernardino Fernández de Velasco, por el Licenciado Presbítero D. Francisco López de Arrieta, natural de Villalpando, Capellan de Santa María la Antigua, y Regidor de su Ayuntamiento, que dice halló en el Archivo el instrumento del voto hecho por la villa en 1466, con otros de refrendo en 1498 y 1527, en que aparecen muchos linajes y apellidos de la villa; y para prevenir el extravío de tan interesantes papeles, determinó imprimirlos en León, donde se hallaba en 1668, pidiendo al efecto y sacando testimonio en forma por Notario público y las licencias necesarias.

Por la escritura del voto se viene en conocimiento de que se hizo estando afligida la tierra por la guerra civil entre el rey don Enrique y el infante D. Alonso, auxiliado por el Almirante, el Arzobispo de Toledo y otros caballeros, de que acaecían muchas muertes y robos, y á la vez por una epidemia pestilencial que causaba gran mortandad. Que ratificaron otro voto antiguo hecho á San Fabián y San Sebastián por otra pestilencia, otro por causa del *Bracol* que comía las viñas, y otro por la langosta que comía los panes.

Asimismo se advierte que la confirmación de 1527 se hizo reinando otra calamidad pública que no se especifica, diciendo el documento «para soplicar á Dios nro. Sor. que alce la ira que al presente está sobre este pueblo».

La referida escritura revela que en 1446 había en Villalpando las iglesias de San Nicolás, San Andrés, San Pedro, Santiago, San Isidro, San Miguel, *Santa María del Templo*, *Santa María la Antigua* y San Salvador. En el censo de 1860 aún figura con 8 parroquias y 3.216 habitantes.

Villamañan.—Villa con Ayuntamiento en las provincia y diócesis de León, partido de Valencia de D. Juan. Al O. extramuros de la población, está el santuario de *Nuestra Señora de la Zarza*, muy venerada por los habitantes.

Villamayor de Campos.—Villa en la provincia de Valladolid, diócesis de León. Tiene una ermita en que se venera á *Nuestra Señora del Socorro*.

Villameriel.—Villá de la provincia y diócesis de Palencia, par-

tido de Saldaña. Su iglesia parroquial está dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Villamayor de la Ladre.—La misma advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*, tiene la parroquial de este pueblo existente en la provincia de Zamora.

Villanubla.—Se halla en Valladolid, partido de Medina de Rioseco. Su iglesia parroquial, se dehomina, *Nuestra Señora de la Asunción*.

Villanueva de Abajo.—Lugar en Palencia, partido de Saldaña, con parroquia á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Villanueva de la Cueva.—*Nuestra Señora de las Nieves*, se llama la parroquia de dicha villa, situada en la provincia y diócesis de Palencia.

Villanueva de Azaogue.—Lugar en la provincia de Zamora, partido de Benavente y diócesis de Astorga. La iglesia parroquial destinada al culto de la Virgen, lleva la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Villanueva de Fontecha.—Lugar en Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga, con un templo parroquial dedicado tambien á la *Asunción de Nuestra Señora*.

Villanueva de Muñeca.—Pueblo de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuerga, con iglesia parroquial igualmente destinada al culto de la *Asunción de Nuestra Señora*.

Villanueva de Valdejamuz.—Es una villa de la provincia de León, partido de la Bañeza, que tiene una ermita á *Nuestra Señora de la Cruz*.

Villanueva del Carnero.—Lugar en la provincia, partido y diócesis de León, con una ermita (*Nuestra Señora del Castro*).

Villanueva del Condado.—Lugar de la provincia, partido y diócesis de León. En él existe una ermita, *Nuestra Señora de las Villafrias*.

Villaobispo.—Pueblo en la provincia, partido y diócesis de León. *Nuestra Señora de la Asunción* es el titulo de su parroquia.

Villar de Otero.—Está en León, partido de Villafranca del Bierzo. Tiene iglesia parroquial consagrada á la *Natividad de Nuestra Señora*.

Villaralvo.—Lugar perteneciente á Zamora (una legua) con iglesia parroquial, cuyo titulo es: *Nuestra Señora de la Asunción*.

Villardiegua de la Rivera.—Corresponde como el anterior á la provincia de Zamora, diócesis de la misma y partido de Bermillo de Sayago. Tiene una iglesia bajo la advocación de la *Natividad de Nuestra Señora*.

Villargusan.—Lugar de León, partido de Murias de Paredes, con iglesia parroquial: *Nuestra Señora de las Nieves*.

Villarramiel.—Localidad de la provincia de Palencia. En su templo parroquial se venera fervientemente una artística imagen de *Nuestra Señora de las Angustias*.

Villarodrigo.—Lugar en León, diócesis de idem. Su parroquial, la *Natividad de Nuestra Señora*.

Villasabariego.—Villa de la provincia y diócesis de Palencia. Cuenta una iglesia parroquial dedicada á *Nuestra Señora de la Asunción*.

Villasarracino.—Sita en Palencia, partido de Saldaña. Tiene un templo parroquial llamado como el anterior, *Nuestra Señora de la Asunción*.

Villasbuenas.—Pertenece á Salamanca, partido de Vitigudino; fué priorato del artístico monasterio de San Márcos de León. Cuenta una iglesia parroquial dedicada á *Nuestra Señora de la O*.

Villasecino.—Lugar en León, partido de Múrias de Paredes. En él hay un santuario llamado *Nuestra Señora de Lázaro*, en que se celebra romería el 15 de Agosto de cada año.

Villaseco de los Gamitos.—Pueblo, partido y diócesis de Salamanca con ermita á *Nuestra Señora del Castillo*.

Villaseco de los Reyes.—Lugar tambien de la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Ledesma. Tiene una iglesia parroquial á *Nuestra Señora de la Concepción* y una grandiosa ermita (*Nuestra Señora de los Reyes*)

Villasecmir.—Lugar en Valladolid, partido de Mota del Marqués; iglesia bajo la advocación de *Nuestra Señora de la Asunción*.

Villasila y Villamelendro.—Son dos barrios que forman una villa con Ayuntamiento en la provincia de Palencia (once leguas), diócesis de León. *Nuestra Señora de la Asunción* se llama su iglesia parroquial, la de *Villamelendro*, de entrada y provisión de patrimoniales.

Villaverde de Arcayos.—Villa en la provincia y diócesis de León, partido de Sahagún, con ermita (*Nuestra Señora de Yecla*).

Villaverde de Arriba.—Lugar de la provincia, partido y diócesis de León; tiene ermita á *Nuestra Señora de los Dolores*.

Villavermudo.—Lugar en la provincia de Palencia, partido de Cervera del Río Pisuega, iglesia parroquial (*Nuestra Señora de la Asunción*) y ermita á *Nuestra Señora de Ventosilla*.

Villaviudas.—Villa en la provincia y diócesis de Palencia. Su parroquial, la *Asunción*.

Villavañe.—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de Valencá de D. Juan. *Nuestra Señora de Moranes* es el título de su iglesia parroquial.

Villodrigo.—Villa de Palencia, partido de Astudillo. En su vega se halla la ermita de *Nuestra Señora de la Antigua*.

Villorueta.—Villa de la provincia y diócesis de Salamanca, partido de Peñaranda de Bracamonte. Tiene una parroquial á la *Asunción*.

Villosilla.—Lugar en Palencia, partido de Saldaña. La iglesia parroquial, lleva la advocación de la *Asunción*.

Villovieco.—Lugar igual que el anterior de Palencia, partido de Carrión de los Condes. Iglesia parroquial, la *Visitación de Nuestra Señora*.

Vitigudino.—Villa cabeza del partido de su nombre, provincia y diócesis de Salamanca. Su iglesia parroquial *San Nicolás*, tiene por anejo á la aldea de *Majuges*, en que se venera *Nuestra Señora de las Nieves*. Vitigudino cuenta una ermita, la de *Nuestra Señora del Socorro*.

Zalamillas.—Lugar en la provincia y diócesis de León, partido de Valencia. Su templo parroquial es, *Nuestra Señora del Rosario*.

Zamarra.—Lugar de Salamanca, partido y diócesis de Ciudad-Rodrigo, con iglesia parroquial dedicada á la *Asunción*.

Zamayón.—Lugar perteneciente á la provincia de Salamanca, partido de Ledesma y diócesis de Zamora. Bajo la advocación de la *Asunción* tiene su iglesia parroquial.

Zamora.—Capital de la provincia y diócesis de su nombre. Contrayéndonos á nuestros propósitos de consignar exclusivamente cuanto se refiere al culto de *Maria*, dirémos que en la Catedral Zamorana, cuya construcción se remonta al siglo XII, hay que admirar, entre otras bellezas, la de la llamada *puerta* del Obispo. Abrese esta frente al palacio episcopal, y es una de las joyas más preciadas del arte romano-bizantino; forman la artística portada cuatro columnas

por lado, de corto y grueso fuste, con capiteles ornados de abultadas hojas que sostienen otros tantos arcos decrecientes, lobulados y guarnecidos de colgadizos; flanquíanla arcos con preciosos relieves, el uno representando á la *Virgen* con el *Niño*, y el otro dos figuras que parecen representar á San Pedro y San Pablo; sobre estos se ven dos estrellas lobuladas semejando claraboyas, y encima del ingreso una galería de simuladas ventanas (bizantinas) es el predominante en el interior del venerable templo.

Entre las capillas de este merece el primer lugar la del cardenal Mella, hijo y prelado de Zamora, que la fundó; consta de dos bóvedas de rica crucería, y en los muros y en el retablo de la derecha figuran bellísimos pasajes de la vida de San Ildefonso; en las tablas del segundo cuerpo del retablo se representa el Calvario, el Bautismo de Jesús y la degollación de San Juan Bautista, todas ejecutadas con la maestría y la destreza que animaron siempre el pincel de Fernando Gallego; hay en ella muchas sepulturas, sobre las que se destaca por su mérito artístico la de Juan Romero, dignidad maestraescuela de la Catedral, cuya imágen se ve orando frente á la *Virgen*, y al pie de la cual, juguetean lindos perros.

De las parroquias figuran dos con la advocación gloriosa siempre de la *Virgen*: *Santa María la Nueva* y *Santa María de Horta*. Brevemente nos ocuparemos de ellas.

La parroquial de *Santa María la Nueva*, que ya se llamaba así hace siete centurias, conserva todavía aquella puerta lateral con arco de herradura, el ábside torneado y revestido de arcos semicirculares, de columnas aisladas y de molduras ajedrezados; en el interior descubre apuntadas bóvedas, y guarda una antiquísima pila bautismal esculpida alrededor con figuras en sendos nichos.

En 1863 se instituyó en ella la Asociación de las Hijas de María. Celebra tres funciones solemnes en Junio, Octubre y Diciembre.

La de *Santa María de Horta* fué de los templarios y después de los hospitalarios, y mantiene en su avobedada torre (1) la severa puerta semicircular y otros miembros arquitectónicos de la pasada edad.

Zotes de Páramo.—Es un lugar de la provincia de León, partido de La Bañeza y diócesis de Astorga. En él se encuentra una ermita dedicada á *Nuestra Señora de la Aldea*.

(1) En su centro estuvo uno de los dos Archivos que la lengua de Castilla tenía. Estaba muy bien arreglado y tenía excelentes condiciones por su colocación, precabido de robos é incendios. Su cajonería era excelente y con guardapolvos contruidos con mucho esmero. Además del índice general, tenía cada cajón su índice particular en un tomito, en que se hallaban bien extractados los documentos.

Este Archivo se mandó trasladar á Madrid en 1852. Posteriormente se ha trasladado al Archivo general de Alcalá de Henares.

por Julio de Corto y Grueso Justo, con capiteles arriales de alabastro y
las columnas sostenían otras tantas arcos abocados, labrados y
cristalizados con vidrios de colores con pedregos de
el uno representando a la Virgen con el Niño, y el otro las figuras
que parecen representar a San Pedro y San Pablo; sobre
y en las estatuas labradas como de granito, y encima del in-
craso una garza de similitud veneciana (disculina) es el pábulo-
nante en el interior del veneciano templo.

Entre las capillas de este nombre el primer lugar la del cardenal
Mella, hijo y prelado de Navarra que en tanto conde de los dóve-
las de esta ciudad y en los muros y en el templo de la derecha
figura bellísimo paisaje de la vida de San Ildefonso en las labras
del segundo cuerpo del templo se representa el martirio de San Ildefonso
mo de la vida y la degollación de San Juan Bautista, toda ejecuta-
das con la maestría y la destreza que antiguamente usó el pábulo de
tormento italiano; hay en ella muchas separaciones, sobre las que se
distingue un modo de vida de Juan de María, el pábulo más
trasciende de la Capilla, cuya imagen es representado frente a la
Virgen y el niño de la cual representan lindos paisajes.
En las correspondientes figuras de la izquierda del templo se
representa la Virgen María, y San Juan Bautista, y San Juan de María.
En el tercer cuerpo se representa de ellas.

En el templo de Santa María de Nueva para un templo así
como Santa Gertrudis, cubren toda la capilla para un templo con
uno de los ángeles, el dicho tormento y veneciano de una estatua
cuyas de columnas, nichos y de arcos representados en el in-
terior de las capillas, sobre y en las columnas, y en las arcos, y
en las arcos representados lindos paisajes con las figuras de los
santos.

En este templo hay una estatua de la Virgen de la Misericordia
y una estatua representada en un nicho, y en las capillas
de la Santa María de Nueva hay los tormentos y después
de las capillas, y en las capillas de la izquierda del templo
en una estatua representada y en las capillas representadas de la pa-
sada estatua.

Nota de la Virgen.—En un lugar de la provincia de León, parte
de la provincia de Asturias, y de la de Asturias, en el momento que se
una estatua de la Virgen de la Misericordia.

(1) En el templo de Santa María de Nueva para un templo así
como Santa Gertrudis, cubren toda la capilla para un templo con
uno de los ángeles, el dicho tormento y veneciano de una estatua
cuyas de columnas, nichos y de arcos representados en el in-
terior de las capillas, sobre y en las columnas, y en las arcos, y
en las arcos representados lindos paisajes con las figuras de los
santos.

Censura y aprobación Eclesiástica de esta Obra.

OBISPADO DE OVIEDO

CANCELLERIA

Por el presente nombramos á V. censor de la obra titulada *Historia y noticias del culto de la Virgen en el antiguo reino de León*, escrita por el Dr. D. Baldomero Diez y Lozano, para que nos informe de su conformidad con la moral y dogma católicos.

Dios guarde á V. muchos años.—Oviedo 10 de Abril de 1900.

† FR. RAMON, *Obispo de Oviedo*.

Sr. D. Julián Bayón.—Profesor del Seminario Conciliar.

Excmo. Sr. Obispo de Oviedo:

En cumplimiento del honroso cargo que V. E. me ha confiado, he leído y examinado el libro titulado *Historia y noticias del culto de la Virgen en el antiguo reino de León*, escrito por D. Baldomero Diez y Lozano, y no solo lo encuentro ajustado en todo á los principios de la Fé Católica y de la Moral del Evangelio, sinó que creo su publicación de notable utilidad para despertar en el pueblo el espíritu de piedad y devoción á la Santísima Virgen, que en todas sus páginas palpita.

Oviedo 24 de Julio de 1900.

Julian Bayón.

OBISPADO DE OVIEDO

24 de Julio de 1900.

CANCELLERIA

Por las presentes damos nuestro permiso para que pueda imprimirse y publicarse el libro titulado *Historia y noticias del culto de la Virgen en el antiguo reino de León*, escrito por D. Baldomero Díez y Lozano, mediante que de nuestra orden ha sido examinado y no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y sana moral. Lo decretó S. E. I. el Obispo mi Señor y en su nombre el M. I. Sr. Vicario General de que certifico.

Dr. José María Climent.

Por mandado de S. S.

Dr. Manuel Suárez García,

Presbítero-Secretario.

Excmo. Sr. Obispo de Oviedo:



En cumplimiento del honor que V. E. me ha confiado, he leído y examinado el libro titulado *Historia y noticias del culto de la Virgen en el antiguo reino de León*, escrito por D. Baldomero Díez y Lozano, y no solo lo encuentro ajustado en todo a los principios de la Fé Católica y de la Moral del Evangelio, sino que creo su publicación de notable utilidad para despertar en el pueblo el espíritu de fealdad y devoción a la Santísima Virgen, que en todas sus paginas palpita.

Oviedo 24 de Julio de 1900.

Julian Boyán.

ÍNDICE

	PÁGINAS.
Dedicatoria.	5
Prólogo.	7
Introducción doctrinal á la «Historia y noticias del culto de la Virgen en el antiguo reino de León».	9
Biografía de María.	11
Formación del nombre de María.	12
Culto de las imágenes en general.	13
Reseña histórica de la imagen de María.	14
Epoca desde que debieron conocerse en España las imágenes de María.	15
Retrato de la Santísima Virgen, por San Ambrosio.	17
PRIMERA PARTE.—Historia del culto de la Virgen en el antiguo reino de León. (León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid).	19
Nuestra Señora de «Castellanos,» en la Mota del Marqués, provincia de Valladolid.	21
— — del «Mercado,» en León.	23
— — de «Regla,» en León y «Santa María la Blanca».	24
— — de la «Concha,» en Zamora.	28
La Virgen con el Niño Jesús.—Relieve en mármol del Monasterio de Sahagún.	30
Nuestra Señora de la «Arconada,» en Palencia.	31
Santa María de la «Vega,» en Salamanca	37
Los Cistercienses y su culto á la Virgen María, mediante el favor de Alfonso VII.	39
Los Premostratenses.	41
Nuevas Catedrales é iglesias dedicadas á la Virgen María por los Alfonso en la segunda mitad del siglo XII.—Sellos marianos.	41
Santa María de «Vila-Sirga».	43
Gil ó Egidio de Zamora (Fr. Juan), y su «Liber Mariæ».	46
Nuestra Señora de la «Encina,» en Ponferrada (León).	47
Devoción particular del «Rosario».	54
Nuestra Señora del «Viso» ó «Aviso,» en Bamba (Zamora).	55
— — de la «Hiniesta,» en la provincia de Zamora.	55
— — de la «Loriga de los Caballeros,» en Zamora (Cofradía de).	61
— — de la «Peña de Francia,» en la provincia de Salamanca.	63
— — del «Prado».	72
— — de «San Lorenzo,» en Valladolid.	75
— — del «Pozo,» en Valladolid.	79
— — de la «Casita» de Alaejos, en la provincia de Valladolid.	84
Santa María la Mayor, en Toro.	88
Nuestra Señora del «Camino,» en León.	89
Convento de religiosas de la «Anunciación,» en Salamanca.	92
Nuestra Señora del Rosario, titulada la «Marinera,» en Medina de Rioseco, provincia de Valladolid.	94

INDICE

Santa María de la «Asunción,» en Medina de Rioseco.. . . .	99
La Virgen de los «Cuchillos,» en Valladolid.	100
Nuestra Señora de «Castilviejo» de Rioseco, en Valladolid.	101
Esculturas de la Virgen, por Becerra y Hernández (Gregorio) en Medina de Rioseco, Medina del Campo y Nava del Rey.	106
Nuestra Señora de la «Vulnerata,» en Valladolid.	107
— — de la «Velilla,» en la provincia de León.	112
Virgen del «Brezo,» en la provincia de Palencia.	114
Virgen del «Mar,» en la iglesia del Brezo (Palencia).	115
Nuestra Señora del «Tránsito,» en Zamora.	116
— — de las «Virtudes» y el beato Simón Rojas.	118
— — del «Sagrario,» en Valladolid.	121
Escritores célebres marianos en los siglos XVII y XVIII.	124
Nuestra Señora de la «Portería,» en Avila y Valladolid.	125
Visitación de la Virgen (Religiosos de la), en Valladolid, y antecedentes de la Orden.	134
Los poetas marianos Escobar y Zorrilla.	134
El siglo XIX á la Virgen.	138
SEGUNDA PARTE.—Iconografía Mariana, ó sea, noticias sobre el culto de otras imágenes en las provincias de León, Zamora, Salamanca, Palencia y Valladolid, por orden alfabético.	139
TERCERA PARTE.—Lugares del antiguo reino de León con templos dedicados á la Virgen, y noticias varias acerca de algunos, por el orden de a, b, c.	153
Censura y aprobación Eclesiástica de esta Obra.	203

FIN

FÉ DE ERRATAS

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
23	10	1550	1450
30	31	Mármol	mármol
50	18	siguieran	siguieron
52	26	Portífice	Pontífice
54	2	expetable	expectable
62	6	añadioi	añadió
64	3	quisieran	quisieron
89	16	2	1
122	34	atragidos	atrahidos
125	12	Villafane	Villafañe
127	9	entrañando	extrañando
146	3	jejumavit	jejunavit
149	36	cláaustro	cláustro
169	17	Bermiello	Bernillo
185	46	desolación	decolación
188	24	Morenojón	Mormojón
194	33	Santo	santo
194	36	ál	al

Este libro se vende en las librerías
 de la ciudad de México, D. F.
 en las librerías de la Universidad
 Nacional de México, D. F.
 y en las librerías de los Estados
 Unidos de México.

— 50 —
FE. DE ERRATAS

Page	Line	Page	Line
10	150	10	23
11	151	11	24
12	152	12	25
13	153	13	26
14	154	14	27
15	155	15	28
16	156	16	29
17	157	17	30
18	158	18	31
19	159	19	32
20	160	20	33
21	161	21	34
22	162	22	35
23	163	23	36
24	164	24	37
25	165	25	38
26	166	26	39
27	167	27	40
28	168	28	41
29	169	29	42
30	170	30	43
31	171	31	44
32	172	32	45
33	173	33	46
34	174	34	47
35	175	35	48
36	176	36	49
37	177	37	50
38	178	38	51
39	179	39	52
40	180	40	53
41	181	41	54
42	182	42	55
43	183	43	56
44	184	44	57
45	185	45	58
46	186	46	59
47	187	47	60
48	188	48	61
49	189	49	62
50	190	50	63
51	191	51	64
52	192	52	65
53	193	53	66
54	194	54	67
55	195	55	68
56	196	56	69
57	197	57	70
58	198	58	71
59	199	59	72
60	200	60	73

*Este libro se acabó de imprimir
 en Oviedo, en La Comercial,
 imprenta de Rojo, Secades
 y Rodríguez, el día 30
 de Julio del año de
 MCM.*

SEAL

1000-5



1011